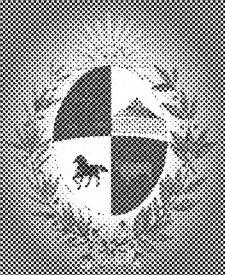
Año XCVIII - Montevideo, jueves 4 de setiembre de 2003 - Nº 26.332

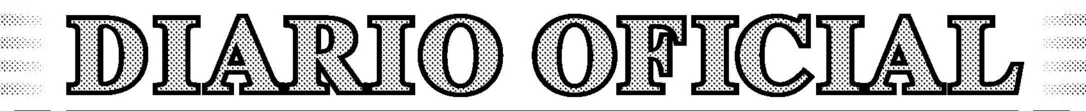
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.332 - Montevideo, jueves 4 de setiembre de 2003

DOCUMENTOS

Tomo 393

PODER EJECUTIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.872

Sustitúyense los artículos 41 y 42 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero modificándose las normas de encaje mínimo obligatorio en moneda nacional de las instituciones de intermediación financiera.
(2.535*R)

Montevideo, 28 de agosto de 2003.

El Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1) **SUSTITUIR** los artículos 41 y 42 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por los siguientes:

ARTICULO 41 (ENCAJE MINIMO OBLIGATORIO EN MONEDA NACIONAL DE LOS BANCOS Y DE LAS COOPERATIVAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA AUTORIZADAS A OPERAR EN LAS CAMARAS COMPENSADORAS). Los bancos y las cooperativas de intermediación financiera autorizadas a operar en las cámaras compensadoras deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 17,5% de los depósitos y otras obligaciones en moneda nacional a la vista, con preaviso y a plazo menor a 30 días;

b) el 11,5% de los depósitos y otras obligaciones en moneda nacional a plazos comprendidos entre 30 y 180 días;

c) el 5% de los depósitos y otras obligaciones en moneda nacional a plazos superiores a 180 días y menores a 367 días.

A estos efectos se considerarán obligaciones:

1. Los recursos en moneda nacional que, sin constituir depósitos en sentido estricto, hayan sido captados por cualquier otro procedimiento o sistema de ahorro.

2. Las originadas en contratos de cambio a término cuya contrapartida sea una operación al contado.

2. Las originadas en contratos de cambio a término cuya contrapartida sea una operación al contado.

3. El monto de los compromisos asumidos en las operaciones en moneda nacional a que refiere el artículo 117.1, no computándose los títulos de crédito que, contando con la garantía, el aval o la aceptación de la propia institución, hayan sido descontados por ésta.

ARTICULO 42 (ENCAJE MINIMO OBLIGATORIO EN MONEDA NACIONAL DE LAS CASAS FINANCIERAS). Las casas financieras deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 17,5% de los depósitos y otras obligaciones en moneda nacional con preaviso y a menos de 30 días de plazo;

b) el 11,5% de los depósitos y obligaciones en moneda nacional a plazos comprendidos entre 30 y 180 días;

c) el 5% de los depósitos y obligaciones en moneda nacional a plazos superiores a 180 días y menores a 367 días;

d) el 100% de las sumas recibidas en forma transitoria o accidental vinculadas necesariamente a la realización de alguna de las operaciones que les están permitidas y de las que derivan derechos en moneda nacional a favor de residentes (excepto a favor de otras instituciones de intermediación financiera del país) o a favor de no residentes (excepto los depósitos captados a plazos y los recibidos de otras instituciones de intermediación financiera).

A estos efectos se considerarán obligaciones:

1. Los recursos en moneda nacional que, sin constituir depósitos en sentido estricto, hayan sido captados por cualquier otro procedimiento o sistema de ahorro que les esta permitido a las casas financieras;

2. Las originadas en contratos de cambio a término, realizados con no residentes, cuya contrapartida sea una operación al contado.

3. El monto de los compromisos asumidos en las operaciones en moneda nacional, a que refiere el artículo 117.1, no computándose los títulos de crédito que, contando con la garantía, el aval o la aceptación de la propia casa financiera, haya sido descontados por ésta.

2) **VIGENCIA.** Lo dispuesto precedentemente será de aplicación a partir del 1º de setiembre de 2003.

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Julio de Brun, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

JULIA RODRIGUEZ ALONSO, (Ficha: F849/89).
Montevideo, 28 de setiembre de 1989.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24360 Set 01- Set 12

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

DAVID ROQUITO CARIGI AQUILINI, (Ficha: 350/2003).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23791 Ago 21- Set 04

DAVID AMZALLAG WAGMANN, (Ficha: 365/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23827 Ago 22- Set 05

AMTEMIA o ANTONIA ESPINEL ESPINEL y de WALTER EDUARDO PINTOS ESPINEL, (Ficha: 160/2002).
Montevideo, 20 de junio de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24144 Ago 27- Set 09

PAULA SOSA SILVERA, (Ficha: 345/2003).
Montevideo, 1º de agosto de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24259 Ago 29- Set 11

ULISES TAYLER IRIGOYEN, (Ficha: 670/2002).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24336 Ago 29- Set 11

NERINA DE POI o NERINA DE POI BORTOT, (Ficha: 316/2003).
Montevideo, 19 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24451 Set 02- Set 15

DECIMOTERCER TURNO

MENOTTI ORTIZ DEL PUERTO, (Ficha: 303/2003).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23788 Ago 21- Set 04

MELBA CARMEN, LUCU FILIPPINI, (Ficha: 352/2003).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23830 Ago 22- Set 05

AIDA GONZALEZ PAILOS, (Ficha: 291/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24256 Ago 29- Set 11

DAVID PLECEL KREIMER, (Ficha: 343/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24323 Ago 29- Set 11

ADOLFO DOMINGO CARBONARO SOUTO, (Ficha: 337/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24363 Set 01- Set 12

MARIA EULALIA LOZADA DAVALOS, (Ficha: 381/2003).
Montevideo, 26 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24452 Set 02- Set 15

VICTORIANO CABRERA BALLESTEROS, (Ficha: 332/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24505 Set 02- Set 15

WALTER EDMUNDO MOLINARI LAGOMARSINO, (Ficha: 331/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24516 Set 02- Set 15

MANUEL JULIAN FACAL VIERA, (Ficha: 293/2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24685 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SOFIA TURNES PENA, (Ficha: S/234/2003).
Montevideo, 6 de junio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24040 Ago 26- Set 08

GUILLERMO FRANCISCO PIÑEYRO CHRISTOPHERSEN, (Ficha: S/295/2003).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24504 Set 02- Set 15

ELCIA DOLLENART COITINHO, (Ficha: S/452/2002).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24513 Set 02- Set 15

SEGUNDO TURNO

NORMA GARGALLO ROSSI, (Ficha: S/39/2003).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23741 Ago 21- Set 04

AMADEO PABLO BOZZINI, (Ficha: S/293/2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24037 Ago 26- Set 08

MAURICIO CARLOS BAUSERO, (Ficha: S/349/2000).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24153 Ago 27- Set 09

ERNESTO ANGEL DESALVO GOÑI, (Ficha: S/336/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24334 Ago 29- Set 11

ANA MARIA MACIEL, (Ficha: S/349/2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24515 Set 02- Set 15

MARIA ROSA VICTORIA TORRES ALVAREZ, (Ficha: S/326/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24572 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

MARIA TERESA SENA MENENT, (Ficha: 363/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23789 Ago 21- Set 04

SANTOS FLORES CHAPE, (Ficha: 377/2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23992 Ago 26- Set 08

EMILIA PEREZ ECHEVARRIA, (Ficha: 315/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24146 Ago 27- Set 09

MARIA TERESA MENDEZ CLUZET, (Ficha: 79/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24186 Ago 28- Set 10

JOSE LUIS LOPEZ, (Ficha: 404/2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24325 Ago 29- Set 11

PEDRO MORGAN DELGADO MOLINA, (Ficha: 359/2003).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24570 Set 03- Set 16

CUARTO TURNO

NORA ISABEL RODRIGUEZ CARAMBULA, (Ficha: 231/2003/a).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 22183 Ago 21- Set 04

BLAS ANTONIO DE BIASE MARTINEZ y de ENRIQUE DE BIASE o DEBIASE o D'BLAS GALOSSO o GALASSO, (Ficha: 308/2003/a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23887 Ago 22- Set 05

LUIS ALBERTO GAYE DEL ESCOBAL o ESCOBAL, (Ficha: 365/2003/a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23888 Ago 22- Set 05

JULIA ENILDA DELLA STELLA VICENTE, (Ficha: 382/2003/a).
Montevideo, 14 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24052 Ago 26- Set 08

IRMA ANGELICA MILANO FERREIRA, (Ficha: 336/2003/a).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24279 Ago 29- Set 11

LUIS ALBERTO BAREÑO ZARATE, (Ficha: 359/2003/a).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24328 Ago 29- Set 11

MARIA GABRIELA COSTABILE SUAREZ, (Ficha: 372/2003/a).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24517 Set 02- Set 15

NESTOR MAYA BONORA, (Ficha: 23/2003/a).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53630 Set 03- Set 16

QUINTO TURNO

EDUARDA OBDULIA DIAZ FRANCO, (Ficha: 123/03).
Montevideo, 30 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23792 Ago 21- Set 04

ISABEL DOMINGUEZ PEREIRA, (Ficha: 218/2003).

Montevideo, 4 de junio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23921 Ago 26- Set 08

EBBERO TOURON, EMILIA DELIA o DELIA EMILIA, (Ficha: 196/2003).
Montevideo, 21 de mayo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24332 Ago 29- Set 11

ARTIGAS RAMON PEÑA BRUNI, (Ficha: 273/2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24333 Ago 29- Set 11

MARIA TERESA RIZZI CANEPA, (Ficha: 200/03).
Montevideo, 27 de mayo de 2003.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24508 Set 02- Set 15

SEPTIMO TURNO

DIONISIO IRINEO BERRUTTE o BERRUTTI CEBALLOS o CEBALLO, (Ficha: 327/2003).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23829 Ago 22- Set 05

CARMEN EMILIA MATTEO CHERBIS, (Ficha: 347/2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23886 Ago 22- Set 05

MARIA MARTA BARON AYALA, (Ficha: 388/2003).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23923 Ago 26- Set 08

PRIMAVERA MARGARITA VERTIZ PONCE, (Ficha: 349/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24090 Ago 27- Set 09

OTILIA VILLAR SANTISO, (Ficha: 397/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24145 Ago 27- Set 09

FEDERICO SORIA CONZONNI y MARIA MARTA CASAL SPINELLI, (Ficha: 181/2003).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24476 Set 02- Set 15

JORGE de la RIVA PIÑEYRO, (Ficha: 376/2003).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24668 Set 03- Set 16

CATALINA FLORENTINA CARRATO SAGARIA, (Ficha: 371/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24686 Set 03- Set 16

CONSOLACION DIAZ, (Ficha: 87/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53466 Ago 26- Set 08

OCTAVO TURNO

OSMIDA u OSMIDIA GIAMPIETRO TELIZ y ATANASILDO RODRIGUEZ GUILLERMO, (Ficha: S/357/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24036 Ago 26- Set 08

MARIA REGINA ESTEVEZ LEDO, (Ficha: S/392/2003).
Montevideo, 22 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24234 Ago 28- Set 10

ENILDA ESTHER BRITO RUBIDO, (Ficha: S/320/2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24659 Set 03- Set 16

NOVENO TURNO

ANGELA CLAUDINA ARETUO VANZINI, (Ficha: S/292/2003).
Montevideo, 16 de julio de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23890 Ago 22- Set 05

OLGA RAQUEL ORIBE PRADERE, (Ficha: S/318/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23925 Ago 26- Set 08

MILKA LORENZA REYNA, (Ficha: S/374/2003).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24364 Set 01- Set 12

DECIMO TURNO

SAUL COHEN NALERIO, (Ficha: 143/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24030 Ago 26- Set 08

MAXIMO TRUSZKIEWICZ BINSZTEIN o BINSTEIN y DE NAIR AREIAS, (Ficha: 226/2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24031 Ago 26- Set 08

HECTOR MARIA PINTOS LOPEZ, (Ficha: 317/2003).
Montevideo, 17 de julio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24106 Ago 27- Set 09

JULIO CESAR LOPEZ RICO, (Ficha: 733/2002).
Montevideo, 6 de febrero de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24242 Ago 28- Set 10

EVANGELINA FERNANDEZ o FERNANDEZ DE DIAZ y HELIODORO MARIA DIAZ SEOANE, (Ficha: 367/2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24660 Set 03- Set 16

DECIMOPRIMER TURNO

FRUCTUOSO EDMUNDO DIAZ BARCOS, (Ficha: 720/2002/A).
Montevideo, 23 de diciembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24238 Ago 28- Set 10

AQUILES LEONCIO GARRE MERLETTI, (Ficha: 397/2003/a).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24475 Set 02- Set 15

NELA AMELIA IMPERATORI DAGUERRE, (Ficha: 386/2003/a).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24683 Set 03- Set 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA SEGOVIA PEREZ, (Ficha: 344/03).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23826 Ago 22- Set 05

MILKA IVONNE GUIDO LAGUZZI o MILKA IVONNE GERONIMA GUIDO LAGUZZI, (Ficha: 170/2003).
Montevideo, 12 de agosto de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23894 Ago 22- Set 05

MARIA DE LAS MERCEDES o MARIA MERCEDES AZNAR CORRONS o MARIA DE LAS MERCEDES AZNAR CORRONS DE GRACIA, (Ficha: 330/2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24340 Ago 29- Set 11

SCONFIENZA PALAZZOLO, REMO ARGENTINO y PEREZ OLIVERA, ANA DELFINA, (Ficha: 463/2002).
Montevideo, 6 de febrero de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24359 Set 01- Set 12

SIGIFREDO o SIGILFREDO FERMIN RAMOS OLIVERA, (Ficha: 325/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24361 Set 01- Set 12

AMANDA AURORA ROCHA BERRIEL, (Ficha: 179/03).
Montevideo, 26 de mayo de 2003.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24669 Set 03- Set 16

DECIMOCUARTO TURNO

GERVASIO ALVAREZ BLANCO, (Ficha: 305/2003).

Montevideo, 27 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23891 Ago 22- Set 05

MARIA JOSEFA BATTRO KERSUL o KERZUL y de BELICIO ANSELMO ARELLANO NAVARRO, (Ficha: 319/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24029 Ago 26- Set 08

FRANCISCO MARIA CHAIN JARTIN, (Ficha: 395/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24048 Ago 26- Set 08

AIDA NATIVIDAD CARBONE CANESSA, (Ficha: 396/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24108 Ago 27- Set 09

NABIHA JURE JOEN, (Ficha: 413/2003).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24681 Set 03- Set 16

DECIMOQUINTO TURNO

NELSON o NELSON ELOY TUNEU DI SANTO, (Ficha: 361/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23998 Ago 26- Set 08

LUISA CAROLINA o CAROLINA LUISA GEYMONAT BONJOUR, (Ficha: 363/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24142 Ago 27- Set 09

ROSA o ROSA MARIA FARIAS o FARIA TABAREZ, (Ficha: 286/2003).
Montevideo, 20 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24352 Ago 29- Set 11

ALMEDO VAZQUEZ IZMENDI, (Ficha: 375/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24453 Set 02- Set 15

LUCIANO EMILIO o LUCIANO EMILIO VICENTE ROCCO ROMA y ELSA DELIA PAPALEO ESTEVEZ, (Ficha: 334/2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24648 Set 03- Set 16

ARMANDA ESMERALDA IMBERNIZZI o INVERNIZZI GEGINAZZI o GENINAZZI, (Ficha: 344/2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24679 Set 03- Set 16

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR o HECTOR BASILIDES ROMAN MEDEIROS, (Ficha: 339/2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23785 Ago 21- Set 04

MARGARITA o MARGARITA BRIGIDA TOGNOLA y DANIEL ARTIGAS MARTINEZ CERVETTI, (Ficha: 335/2003).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23895 Ago 22- Set 05

JUANA RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha: 204/2003).
Montevideo, 21 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24049 Ago 26- Set 08

FRANCISCO NIETO GONZALEZ, (Ficha: 264/2003).
Montevideo, 18 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24188 Ago 28- Set 10

ENRIQUE GRACIANO y ESTHER VIVIANA TAWIL ABUD, (Ficha: 377/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24324 Ago 29- Set 11

MARIA SILVIA SANDOVAL, (Ficha: 337/2003).
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24337 Ago 29- Set 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

BRUNA ERODITA LOPEZ COSTA o BRUNA LOPEZ COSTA, (Ficha: 324/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23742 Ago 21- Set 04

HAHIG KECHICHIAN KECHICHIAN, (Ficha: 343/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24182 Ago 28- Set 10

JUANA EMILIA CALABRIA PITTA o JUANA EMILIA CALABRIA PITTA de GARCIA, (Ficha: 353/2003).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24183 Ago 28- Set 10

RUBEN REYES SANTANA, (Ficha: 303/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24506 Set 02- Set 15

DANIEL MARIO SILVA QUINTANA, (Ficha: 144/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24507 Set 02- Set 15

PABLO ANTONIO MONTANS VIDOVICH, (ficha: 334/2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24687 Set 03- Set 16

DECIMOCTAVO TURNO

EMILIA NAIR MONTES RODRIGUEZ, (Ficha: 302/2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23883 Ago 22- Set 05

JOSE PEDRO CORDERO ANSELMO, (Ficha: 327/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23999 Ago 26- Set 08

ROMAN CONCEPCION PEREA MARTINEZ, (Ficha: 309/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24028 Ago 26- Set 08

CECILIA HERMIDA BRUNO, (Ficha: 224/2003).
Montevideo, 13 de junio de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24033 Ago 26- Set 08

JUAN LEON VALERIO, (Ficha: A/87/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24149 Ago 27- Set 09

MIGUEL ARBELO DIAZ, (Ficha: 326/2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24158 Ago 27- Set 09

MARIA GARCIA o MARIA del CARMEN GARCIA DELGADO, (Ficha: 283/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24184 Ago 28- Set 10

JUAN JOSE CHICHET RAGGIO, (Ficha: 267/2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Ma. del C. CARRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24235 Ago 28- Set 10

OLGA SONIA CARTAGENA GONZALEZ, (Ficha: 288/2003).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24317 Ago 29- Set 11

MARIA ROSA BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha: 326/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24682 Set 03- Set 16

VALENTIN GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 363/2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24689 Set 03- Set 16

DECIMONOVENO TURNO

JUAN HERMIDA CASTRO, (Ficha: 329/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23893 Ago 22- Set 05

JOSE MARIO FERNANDEZ ALBARELLOS, (Ficha: 333/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23922 Ago 26- Set 08

JUAN CARLOS COPPOLA CARPELLINO, (Ficha: N 357/2003).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24047 Ago 26- Set 08

JORGE OSVALDO BRIENZA CORIA, (Ficha: 389/2003).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24189 Ago 28- Set 10

ADITA EDUAN o EDUAN GONZALEZ, (Ficha: 342/2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 24318 Ago 29- Set 11

MARY INES ROTH KNUSER, (Ficha: 266/2003).
16 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24441 Set 01- Set 12

JAVIER MARIA MORANDO ESTELLANO, (Ficha: 347/2003).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24641 Set 03- Set 16

VIGESIMO TURNO

HUGO BERTOLDO PARENTINI MACIEL, (Ficha: 359/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24155 Ago 27- Set 09

ATILIO EXEQUIEL RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 276/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24187 Ago 28- Set 10

MIRTHA ZUSANA YANONE SCARONE, (Ficha: 55/2003).
Montevideo, 23 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24243 Ago 28- Set 10

ROBERTO BIBIANO BOGADO SABELLI, (Ficha: 352/2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24341 Ago 29- Set 11

PLACIDA FERRANDO MARTINS o PLACIDA MARTINS, (Ficha: 662/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24542 Set 03- Set 16

LYLIAN o LYLIAM YANET TEJERA ESTEFAN o ESTEFA o STEFAN o STEFA, (Ficha: 303/2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24670 Set 03- Set 16

CELESTE SARA FACAL LOPEZ, (Ficha: 648/2002).
Por auto Nº 2863 del 25 de julio de 2003, se le concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53571 Ago 29- Set 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

CESAR VARELA LOPEZ, (Ficha: 178/2003/S).
Montevideo, 21 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23885 Ago 22- Set 05

SAUL AQUILES FRAQUELLI IPHARRAGUERRE, (Ficha: 109/2003/S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23997 Ago 26- Set 08

YOLANDA FILIPPA, (Ficha: 290/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24105 Ago 27- Set 09

ALBA HERNANDEZ TORTEROLA y AMLET PASCALE CRESTA, (Ficha: 171/2003/S).
Montevideo, 20 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24335 Ago 29- Set 11

JULIO CESAR MARTINEZ, (Ficha: 47/2003/S).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53473 Ago 26- Set 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELA PELAGGIO DURAN, (Ficha: 70/2003/S).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23745 Ago 21- Set 04

CONCEPCION SANTORO DESANTIS o De SANTIS, (Ficha: 348/2003/S).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24297 Ago 29- Set 11

OLEGARIO LOPEZ, (Ficha: S 697/2001).
Montevideo, 4 de noviembre de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24365 Set 01- Set 12

VIOLETA DELFINA ORENDE GONZALEZ, (Ficha: 675/2002/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24680 Set 03- Set 16

VIGESIMOTERCER TURNO

MABEL NORMA D' AMBROSIO, (Ficha: 16/2003/S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23786 Ago 21- Set 04

JUVENAL HORACIO SORIA VELAZCO o VELASCO, (Ficha: 294/2003/S).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23896 Ago 22- Set 05

FELIX AMERICO SIRAGUSA, (Ficha: 235/2003/S).
Montevideo, 4 de julio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24050 Ago 26- Set 08

ALFREDO ROBERTO LAMY SATRIANI, (Ficha: 318/2002/S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24154 Ago 27- Set 09

MIGUEL AGUSTIN FERRO CURBELO, (Ficha: 333/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24262 Ago 29- Set 11

JOSE PRIORE SCELZA o CELFA, (Ficha: 379/2003/S).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24322 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSCAR GILBERTO BARBOZA MASEIRA, (Ficha: 341/2003/S).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23831 Ago 22- Set 05

RICARDO ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 119/2003/S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23897 Ago 22- Set 05

RUBEN ESTEBAN BUERO ORIO, (Ficha: 522/2002/S).
Montevideo, 16 de octubre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23924 Ago 26- Set 08

JULIO CESAR DONATO VARELA GUALANO, (Ficha: 691/2002/S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24107 Ago 27- Set 09

YOLANDA FERRARO FERREIRA, (Ficha: 297/2003/S).

Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24185 Ago 28- Set 10

MARIA TERESA SEVERINA DOGLIO BONIZZI, (Ficha: 291/2003/S).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24260 Ago 29- Set 11

RAQUEL SOFIA MAUNIER QUINTANA, (Ficha: 354/2003/S).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24278 Ago 29- Set 11

CARMEN SUSANA BLANCO MARTINELLI, (Ficha: 350/2003/S).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24487 Set 02- Set 15

NOVIEMBRE VEINTIOCHO DEMATTE, (Ficha: 617/2002/S).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53476 Ago 26- Set 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

VITTORIA o VICTORIA ZACCARO SPROVIERI o VITTORIA o VICTORIA GALLICCHIO, (Ficha: 213/2003/S).
Montevideo, 21 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23250 Set 02- Set 15

JUAN PISCAGLIA o JUAN PISCAGLIA ROCCHI o JUAN PISCAGLIA ROSCHI, (Ficha: 360/2003/S).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23787 Ago 21- Set 04

CARLOS FERNANDEZ RIOS, (Ficha: 372/2003/S).
Montevideo, 8 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23793 Ago 21- Set 04

VIOLETA MARIA CARMEN POSE DURAN, (Ficha: 346/2003/S).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24003 Ago 26- Set 08

HUGO NOVOA PEREZ, (Ficha: 192/2003/S).
Montevideo, 29 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24032 Ago 26- Set 08

ANTONIO GRABOSCH TYZAK, (Ficha: 362/2003/S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24051 Ago 26- Set 08

SUSANA WAINSTEIN SLAVUTZKI o SLAVITZKI, (Ficha: 345/2003/S).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24152 Ago 27- Set 09

JUANA ANTONIA FONTANA SOCA, (Ficha: 375/2003/S).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24157 Ago 27- Set 09

LUCIA LUISA GUTIERREZ PEREZ, (Ficha: 394/2003/S).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24362 Set 01- Set 12

JUAN FRANCISCO FASINI o FACCINI BETANCOR o BENTANCOR o BETANCOURT o BENTANCOURT, (Ficha: 295/2003/S).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24514 Set 02- Set 15

ANGELA AIDA CODA DE GELMINI y de HUGO CARLOS GELMINI CODA, (Ficha: 336/2003/S).
Montevideo, 30 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24571 Set 03- Set 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOAQUINA ESTHER LEYS RODAS, (Ficha: 312/2003/S).
Montevideo, 24 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23790 Ago 21- Set 04

WALTER SALVADOR VALLARINO MACEIRAS, (Ficha: 354/2003/S).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24258 Ago 29- Set 11

ANA MARIA ACHA PITTAMIGLIO, (Ficha: 283/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24321 Ago 29- Set 11

ENRIQUE ALFANO DOM MARCO, (Ficha: 34/2003/S).
Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 20 de junio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53592 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VISITACION ELISA CANO SMITH, (Ficha: 218/2003/S).
Montevideo, 4 de junio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24237 Ago 28- Set 10

FLOR DE MARIA CORREA CORREA, (Ficha: 318/2003/S).
Montevideo, 27 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24684 Set 03- Set 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMELIO GUARINO NICODEMO, (Ficha: 282/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23881 Ago 22- Set 05

ELSA DOLORES DIAZ GARCIA, (Ficha: 289/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24035 Ago 26- Set 08

JOSEFINA SIGÜEIRO TARRIO, (Ficha: 300/2003/S).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24096 Ago 27- Set 09

ENRIQUE CARLOS D'OTTONE SCOTTI, (Ficha: 43/2003/S).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24147 Ago 27- Set 09

ANTONIO DELLA CAMERA DI SISTO, (Ficha: 370/2003/S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24320 Ago 29- Set 11

JAIME WOLFOVICH SALMAN, (Ficha: 341/2003/S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24509 Set 02- Set 15

ISABEL BRANDON POZZI, (Ficha: 312/2003/S).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24512 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

JAVIER ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: 639/2002).
19 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23820 Ago 22- Set 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDGAR SILVA LEAL, (Ficha: 522 2003).
Artigas, 31 de julio de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23729 Ago 21- Set 04

MORALES BRACCINI ANGEL, (Ficha: 579 2003).
Artigas, 13 de agosto de 2003.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24163 Ago 28- Set 10

LIDIA SENA NUÑEZ, (Ficha: 581 2003).
Artigas, 22 de agosto de 2003.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24555 Set 03- Set 16

ARMANDO AMARAL VILLAVERDE, (Ficha: 580 2003).
Artigas, 22 de agosto de 2003.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24556 Set 03- Set 16

NELIDA VIERA, (Ficha: 525 2003).
Artigas, 8 de agosto de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24557 Set 03- Set 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO MATIAS GARCIA ESTEVEZ, (Ficha Civil: 33 2003 V).
Canelones, 25 de abril de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23811 Ago 22- Set 05

JULIO FRANCISCO VIDAL MONTEIRO, (Ficha Civil: 3 2003 V).
Canelones, 26 de marzo de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23812 Ago 22- Set 05

RICARDO ORESTES ROSSA FERRARI, (Ficha Civil: 89 2003 V).
Canelones, 4 de agosto de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23813 Ago 22- Set 05

MARIA EMA COPPO GALMARINI, (Ficha Civil: 21 2003 V).
Canelones, 1° de agosto de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23814 Ago 22- Set 05

MIRTHA ESTHER FERRARO SARDI, (Ficha Civil: 87 2003 V).
Canelones, 31 de julio de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23815 Ago 22- Set 05

JUAN SEVERO RODRIGUEZ ALCALDE, (Ficha Civil: 71 2003 V).
Canelones, 4 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23816 Ago 22- Set 05

BLANCA PERLA OSORIO BATISTA, (Ficha Civil: 79 2003 V).
Canelones, 30 de junio de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23817 Ago 22- Set 05

RUBEN ROMERO GUARDIA, (Ficha Civil: 83 2003 V).
Canelones, 1° de agosto de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24164 Ago 28- Set 10

GIORDANO BACCI DINI, (Ficha Civil: 24 2003 V).
Canelones, 3 de abril de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24165 Ago 28- Set 10

ROSA SANTA PARARD VELO o BELO, (Ficha Civil: 70 2003 V).
Canelones, 31 de julio de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24166 Ago 28- Set 10

ALDO ALEJANDRO ADAMI FRIZZERA, (Ficha Civil: 37 2003 V).
Canelones, 7 de mayo de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24202 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CASTILLO VIANQUELI, HERMINIA, (Ficha: 731 2003).
Ciudad de la Costa, 13 de agosto de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 23880 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANTIDIO DIAZ FUMERO; SIXTO DOROTEO DIAZ FUMERO y ALCIDES DIAZ FUMERO, (Ficha: 726 2002).
Las Piedras, 12 de agosto de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23994 Ago 26- Set 08

CUARTO TURNO

IRMA LEDESMA DE GAIERO y de JOSE MARIA GAIERO, (Ficha: 518 2003).
Las Piedras, 1° de agosto de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23981 Ago 26- Set 08

ERNESTO MAGNO VARONA, (Ficha: 763 2003).
Las Piedras, 8 de agosto de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23982 Ago 26- Set 08

MARIA IRENE VALDEZ ALVAREZ, (Ficha: 749 2003).
Las Piedras, 5 de agosto de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23993 Ago 26- Set 08

VICTORIO MANUEL ALONSO SOBRAL, (Ficha: 719 2003).
Las Piedras, 11 de agosto de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24462 Set 02- Set 15

CENOFE CORREA RODRIGUEZ, (Ficha: 724 2003).
Las Piedras, 1° de agosto de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24463 Set 02- Set 15

ANGEL NICOLAS PRATTO DELGADO, (Ficha: 702 2003).
Las Piedras, 29 de julio de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24627 Set 03- Set 16

ZULEMA RENEE LOZA ARIAS, (Ficha: 237 2003).
Se deja constancia que presenta auxiliatoria de pobreza en el acordonado Ficha 237 2003s1 2003.
Las Piedras, 12 de agosto de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53480 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SARA o SARAH LARA PESCE y ARACIEL DIAZ DELGADO, (Ficha: 1179 A 2003BIS).
Pando, 7 de agosto de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24461 Set 02- Set 15

CUARTO TURNO

JUSTA OLGA HERNANDEZ MARRERO, (Ficha: 1088 A 2003).
Pando, 16 de julio de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24087 Ago 27- Set 09

CARMELO SANCHEZ RIVERA o CARMELO SANCHEZ RIBERA o CARMELO SANCHEZ RIVERO, (Ficha: 934 A 2003).
Pando, 30 de junio de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 24458 Set 02- Set 15

WILFREDO o GULFREDO RAMON RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha: 1042 A 2003).

Pando, 16 de julio de 2003.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 24459 Set 02- Set 15

LORENZO VACCHETTI CHIARLE, (Ficha: 1228 A 2003).
Pando, 31 de julio de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 24460 Set 02- Set 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS CABRERA MOLINA, (Ficha: 304 2003).
Melo, 5 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24068 Ago 27- Set 09

ELIO LUCAS NAVARRETE, (Ficha: 484 2003).
Melo, 26 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24609 Set 03- Set 16

MARIA ELENA CABRAL FERREIRA, (Ficha: 468 2003).
Melo, 26 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24611 Set 03- Set 16

MARGARITA PINTOS y EVA EBERNARDA o EVA EBERNANDA PINTOS, (Ficha: 397 2003).
Melo, 20 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24612 Set 03- Set 16

CUARTO TURNO

VICTOR HUGO AROCENA TROCHE, (Ficha: 366 2003).
Melo, 24 de junio de 2003.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24067 Ago 27- Set 09

ISABEL ANA CARLEO MACHADO, (Ficha: 12 90).
Melo, 31 de julio de 2003.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24574 Set 03- Set 16

ANGEL ARTURO CHAVES NALERIO o CHAVEZ NALERIO, (Ficha: 504 2003).
Melo, 26 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24575 Set 03- Set 16

RODOLFO MONTIBELLER ALVEZ y SELVA INES YAÑEZ ETCHEPARE, (Ficha: 484 2003).
Melo, 26 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24576 Set 03- Set 16

PROFETO o PROFECTO VAZ SILVERA, (Ficha: 233 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 23 de julio de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53489 Ago 27- Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

GLADIS o GLADYS MABEL GONZALEZ SAN MARTIN, (Ficha: 173 2003).
Río Branco, 11 de agosto de 2003.
DR. OSCAR BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24064 Ago 27- Set 09

MIGUEL CERRILLO CUELLAR, (Ficha: 178 2003).
Río Branco, 13 de agosto de 2003.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24610 Set 03- Set 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA CHARBONNIER NEGRIN y HORACIO AGUILERA MALDONADO, (Ficha: 470 2003).
Colonia, 8 de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23984 Ago 26- Set 08

BELTRAN PELLATON, RUBEN GASTON y BELTRAN HERNANDEZ, ESTELA MIRIAM, (Ficha: 384 2003).
16 de julio de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23986 Ago 26- Set 08

PETER GEOFFREY STEAD FRANCIS, (Ficha: 487 2003).
Colonia, 18 de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24194 Ago 28- Set 10

ROSARIO ENRIQUE GRASSO, (Ficha: 482 2003).
Colonia, 19 de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24195 Ago 28- Set 10

ANGEL FRANCISCO PERALTA SCOTTI, (Ficha: 499 2003).
Colonia, 19 de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24196 Ago 28- Set 10

BICA MENDEZ, ALFREDO, (Ficha: 517 2003).
28 de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24629 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA LEIVA VALENTE o VALENTTE, (Expte.: 475 2003B).
Carmelo, 7 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23915 Ago 26- Set 08

ALCIDES PABLO PASSARINO BONETTO, (Expte.: 483 2003B).
Carmelo, 7 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23916 Ago 26- Set 08

JUAN BAUTISTA GARRONE y MARIA TERESA SOFIA GENUARIO, (Expte.: 463 2003B).
Carmelo, 31 de julio de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23917 Ago 26- Set 08

LEONARDA MARTINEZ PAIS, (Expte.: 494 2003B).
Carmelo, 13 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24168 Ago 28- Set 10

LUIS GENARO VICO PISSANO, (Expte.: 495 2003B).
Carmelo, 13 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24169 Ago 28- Set 10

YOLANDA AMELIA MALDONADO DALDOS, (Expte.: 487 2003B).
Carmelo, 11 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24174 Ago 28- Set 10

BEATRIZ ELENA MATONTE ONETO, (Expte.: 482 2003B).
Carmelo, 7 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24563 Set 03- Set 16

ARGENTINA ERITEE SIROMBRA o SIRONBREA BRUNO, (Expte.: 500 2003B).
Carmelo, 19 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24564 Set 03- Set 16

ANTONIO RUBEN VIVANCO o IBALDI VIVANCO, (Expte.: 501 2003B).
Carmelo, 18 de agosto de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24565 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELA BATISTA AGUETE, (Ficha: B 413 2003).

Rosario, 4 de agosto de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23914 Ago 26- Set 08

NILDA BLANCA ROHRER HÄBERLI, (Ficha: B 435 2003).
Rosario, 4 de agosto de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24251 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA ELSA MURGUIONDO ARTIGAS, (Ficha: 224 2003).
Durazno, 31 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23913 Ago 26- Set 08

CORALIA AMBROSIA CUEVAS o CUEBAS ITURBIDE o ITHURBIDE o ITURVIDE o ITHURVIDE y de FRANCISCO JAVIER FLEITAS CUEBAS o CUEVAS, (Ficha: 236 2003).
Durazno, 29 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 3375 10/p 24599 Set 03- Set 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELILLO, JOSE MARIA y REIMUNDO, ROSA JORGELINA, (Ficha: 518 2003).
Auxiliado de Pobreza.
Trinidad, 21 de agosto de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53552 Ago 29- Set 11

RIVERO CORONEL, AURORA JUSTINA y RODRIGUEZ GIMENEZ, CIPRIANO, (Ficha: 464 2003).
Auxiliada de pobreza.
Trinidad, 30 de julio de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53554 Ago 29- Set 11

CALLORDA PELAEZ, LEONOR, (Ficha: 506 2003).
Auxiliada de Pobreza Fa. 45 2003.
Trinidad, 21 de agosto de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53556 Ago 29- Set 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA PASTORINI ARBURUA, (Ficha: 339 2003).
Florida, 23 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23934 Ago 26- Set 08

TERCER TURNO

NELDA MABEL ALVARADO SIRE, (Ficha: 337 2003).
Florida, 7 de agosto de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23933 Ago 26- Set 08

BLANCA OBDULIA LAUDISIO ACQUAVELLA, (Ficha: 344 2003).
Florida, 11 de agosto de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24134 Ago 27- Set 09

HILDA o NILDA MARIEZCURRENA MARTINEZ, (Ficha: 315 2003).
Florida, 28 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24482 Set 02- Set 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA RAMOS de CASTRO, (Ficha: B 628 2003).
Minas, 23 de julio de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23748 Ago 21- Set 04

NESTOR JOSE GARCIA SEQUEIRA, (Ficha: B 684 2003).
Minas, 6 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23910 Ago 26- Set 08

PEDRO ANTONIO GORGOROSO TELLECHEA, (Ficha: B 357 2003).
Minas, 25 de junio de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23911 Ago 26- Set 08

TEOFILO ANTONIO BRIANZA BLANCO, (Ficha: B 725 2003).
Minas, 6 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23912 Ago 26- Set 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AIDE o HAYDEE MENDEZ TABEIRA, (Ficha: 283 2003).
Maldonado, 4 de agosto de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24079 Ago 27- Set 09

ANGEL ALFONSO, PEÑA GUERRA, (Ficha: 269 2003).
Maldonado, 30 de junio de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24198 Ago 28- Set 10

ERASMO RENE o ERASMO RENEE MACHADO TECHERA y de ECILDA MARGARITA o EXCILDA MARGARITA o EXILDA MARGARITA MACHADO TECHERA, (Ficha: 309 2003).
Maldonado, 11 de agosto de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 4500 10/p 24201 Ago 28- Set 10

AMILCAR OSCAR, SENA, (Ficha: 256 2003).
Maldonado, 30 de junio de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24466 Set 02- Set 15

ANGEL, SARAVIA GUZMAN y de SIXTO DOMINGO, SARAVIA GUZMAN, (Ficha: 247 2003).
Maldonado, 30 de junio de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24634 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

JOSEFA ELIDA HERNANDEZ GONZALEZ y RAMON ANTONIO GONZALEZ BARRETO, (Ficha: 185 2003).
Maldonado, 7 de mayo de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23852 Ago 22- Set 05

OFELIA JUANA FIGUEREDO FIGUEREDO, (Ficha: 270 2003).
Maldonado, 9 de junio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24082 Ago 27- Set 09

ISABELINO JULIAN ROBAINA DELGADO, (Ficha: 321 2003).
Maldonado, 30 de junio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24197 Ago 28- Set 10

HAYDEE JULIETA FRADE DORREGO o JULIETA FRADE DE MACHADO, (Ficha: 285 2003).
Maldonado, 16 de junio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24199 Ago 28- Set 10

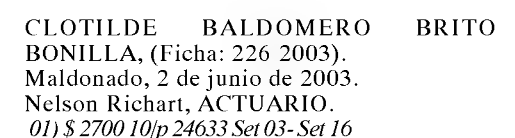
SATURNINO CANTERA ADRADOS, (Ficha: 386 2003).
Maldonado, 14 de agosto de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24635 Set 03- Set 16

OCTAVO TURNO

BLANCA COSENTINO o BLANCA NIEVE COSENTINO, (Ficha: 341 2003).
Maldonado, 29 de julio de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24081 Ago 27- Set 09

GUMERSINDO ANASTASIO BAEZ, (Ficha: 697 2002).
Maldonado, 29 de julio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24200 Ago 28- Set 10

MARGARITA RAMONA ALVAREZ MOREIRA y RAMON BASILIDES RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha: 1 2002 B).
Maldonado, 24 de junio de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24257 Ago 29- Set 11



CLOTILDE BALDOMERO BRITO BONILLA, (Ficha: 226 2003).
Maldonado, 2 de junio de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24633 Set 03- Set 16

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, (Ficha: 466 2002).
Maldonado, 16 de setiembre de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24636 Set 03- Set 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

TOTH RIGO, RODOLFO ROBERTO, (Ficha: 487 2003).
Fray Bentos, 11 de agosto de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24598 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RUIZ, JOSE MARIA, (Ficha: B 230 2003).
Young, 18 de agosto de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24408 Set 01- Set 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUISA CAINO BEIS MACEDO, (Ficha: 344 2003).
Rivera, 23 de junio de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23948 Ago 26- Set 08

JUAN CARLOS RODRIGUEZ COITIÑO, (Ficha: 403 2003).
Rivera, 5 de agosto de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 23949 Ago 26- Set 08

NELSO DA SILVA CUELLO, (Ficha: 459 2003).
Rivera, 14 de agosto de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24372 Set 01- Set 12

OSVALDO GONZALEZ MACHADO y CELIA PARGA BOLLICK, (Ficha: 424 2003).
Rivera, 12 de agosto de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24373 Set 01- Set 12

NAIR TRINDADE DE LOS SANTOS, (Ficha: 287 2003).
Rivera, 10 de junio de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24374 Set 01- Set 12

NEDY CASAL ALVEZ, (Ficha: 443 2003).
Rivera, 21 de agosto de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24375 Set 01- Set 12

FLORINDA DA ROSA DOS SANTOS, (Ficha: 479 2003).
Rivera, 22 de agosto de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24559 Set 03- Set 16

SERVANDO FROS BALCEMAO, (Ficha: 460 2003).
Rivera, 26 de agosto de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24560 Set 03- Set 16

CUARTO TURNO

DORVAL RODRIGUEZ PIMENTEL, (Ficha: 368 2003).
Rivera, 31 de julio de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23947 Ago 26- Set 08

DEASUL DE BORBA BORBA o DEASUL BORBA, (Ficha: 418 2003).
Rivera, 14 de agosto de 2003.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 23950 Ago 26- Set 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ROMEU CARVALHO NUNES, (Ficha: 387 2003).
Rocha, 13 de junio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24546 Set 03- Set 16

DOÑA LUZ BRENDA RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha: 498 2003).
Rocha, 19 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24547 Set 03- Set 16

SANTIAGO ELBIO BADIOLA FERREIRA, (Ficha: 169 2003 bis).
Se deja constancia que por decreto Nº 3272 de fecha 23 03 2003, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53504 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA ELEODORA GRAÑA PEREZ, (Ficha: 498ºº 2003).
Rocha, 30 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23749 Ago 21- Set 04

DOÑA DOMINGA ANA RODRIGUEZ ESCURRECHEA, (Ficha: 405 2003).
Rocha, 5 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24114 Ago 27- Set 09

DON MOGENS FALKENSTJERNE CHRISTIANSEN, (Ficha: 510 2003).
Rocha, 13 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24502 Set 02- Set 15

DON MANUEL REMIGIO PEREZ SILVERA, (Ficha: 526 2003).
Rocha, 11 de agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24548 Set 03- Set 16

DON RODRIGUEZ WALTER ANTONIO, (Ficha: 335 2003).
Se deja constancia que por decreto Nº 3219 de fecha 16 07 2003 esta Sede concedió el beneficio de auxiliatorio de pobreza.
Rocha, 21 de mayo de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53503 Ago 27- Set 09

DON NICASIO EUGENIO DELMOND, (Ficha: 449 2003).
Se deja constancia que por decreto Nº 3532 de fecha 25 07 2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53505 Ago 27- Set 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BORREA o BÓRREA, CATALINA, (Ficha: B 193 2003).
Salto, 22 de julio de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23754 Ago 21- Set 04

TEJEIRA BRAVO, HERMINIO, (Ficha: B 121 2003).
Salto, 9 de mayo de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24132 Ago 27- Set 09

LARBANOY o LARBANOY GIAMBIASI, MIRYAN del CARMEN, (Ficha: B 227 2003).
Salto, 14 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24176 Ago 28- Set 10

FLEITAS o FLEITA GIMENEZ, DIEGO GREGORIO, (Ficha: B 233 2003).
Salto, 19 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24400 Set 01- Set 12

BUSCHIAZZO GUIGOU, WILFREDO LINO, (Ficha: B 203 2003).
Salto, 22 de julio de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24471 Set 02- Set 15

FERNANDEZ ARRARAS, REGINA, (Ficha: B 241 2003).
Salto, 22 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24473 Set 02- Set 15

CAYETANO, MARIA FRANCISCA, (Ficha: B 225 2003).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 14 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53471 Ago 26- Set 08

TERCER TURNO

VAUCHER GUIMARAES, ULPIANO RIVADAVIA, (Ficha: B 174 2003).
Salto, 12 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23755 Ago 21- Set 04

ELISA PETRONA BERTIZ PEREZ, (Ficha: B 206 2003).
Salto, 11 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23935 Ago 26- Set 08

MAURO JACQUES BICA, (Ficha: B 188 2003).
Salto, 5 de agosto de 2003.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23936 Ago 26- Set 08

MARIA DEL CARMEN IRIGOYEN GALLINOTTI, (Ficha: B 198 2003).
Salto, 11 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23937 Ago 26- Set 08

JUAN ELADIO ALVAREZ, (Ficha: B 200 2003).
Salto, 12 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 23938 Ago 26- Set 08

JOSE RODOLFO PANIZZA GUTIERREZ, (Ficha: B 210 2003).
Salto, 12 de agosto de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24401 Set 01- Set 12

LILIA ZULMA ARBELAIS PASCALE, (Ficha: B 218 2003).
Salto, 21 de agosto de 2003.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24470 Set 02- Set 15

ALEJANDRO IZAGUIRRE LOPEZ y de DEMENCIA MARTIN o MARTINEZ, (Ficha: B 208 2003).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 14 de agosto de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53548 Ago 29- Set 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL QUINTIN ABREU ALVAREZ, (Ficha: 342 2003).
San José, 24 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24008 Ago 26- Set 08

ESTANISLAO BARBOZA PEREZ, (Ficha: 370 2003).
San José, 31 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24493 Set 02- Set 15

NORMA RUTH AUTINO SCHUSSELIN, (Ficha: 341 2003).
San José, 24 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24494 Set 02- Set 15

INDALECIO URBANO GARCIA BARRIOS e ISABEL JUSTA GARCIA BARRIOS, (Ficha: 400 2003).
San José, 13 de agosto de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24495 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

MARIA BERTA NIEVAS RAMOS, (Ficha: 352 2003).
San José, 5 de agosto de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24009 Ago 26- Set 08

MANUEL FERMIN GOIMIL GARCIA, (Ficha: 438 2003).
San José, 30 de julio de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24010 Ago 26- Set 08

EMILIO INDALECIO SANTOS VERDINO, (Ficha: 340 2003).
San José, 25 de junio de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24489 Set 02- Set 15

AIDA ANTONIA BASINE o BASINI o BASSINI GERVASINI, (Ficha: 403 2003).
San José, 28 de julio de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24490 Set 02- Set 15

ROSALIA MARTINEZ CABRERA, (Ficha: 752 2002).
San José, 3 de febrero de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24491 Set 02- Set 15

JUAN ANTONIO PEÑA GUILLARDO o GAILLARDO, (Ficha: 431 2003).
San José, 28 de julio de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24492 Set 02- Set 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA PEREIRA o PEREYRA FRANCO y EUGENIO BARES RODRIGUEZ, (Ficha: 771 2003).
Mercedes, 26 de junio de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23906 Ago 26- Set 08

RUBEN ROLANDO PERESSINI FERNANDEZ, (Ficha: 882 2003).
Mercedes, 15 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 23907 Ago 26- Set 08

JOSE EDUARDO IRASUSTE o IRASUZTE ARRON, (Ficha: 842 2003).
Mercedes, 11 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24284 Ago 29- Set 11

HECTOR ROLANDO GASPERI ROMERO, (Ficha: 834 2003).
Mercedes, 15 de agosto de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24447 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ROMULA SOSA DUBROCA, (Ficha: 329 2003).
Dolores, 12 de agosto de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24124 Ago 27- Set 09

MARIA AMELIA MAGALLANES, (Ficha: 291 2003).
Dolores, 30 de junio de 2003.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24125 Ago 27- Set 09

ADOLFO DAMIAN FABRE DE LEON, (Ficha: 38 2003).
Dolores, 7 de marzo de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24402 Set 01- Set 12

RICARDO CLAUDIO MACAGNO PASSARINO y ALICIA AUREA FERMINA MACAGNO COLOMBATTO, (Ficha: 340 2003).
Dolores, 18 de agosto de 2003.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24403 Set 01- Set 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURELIA LUCILA DERAGON OLAVARRIA, (Ficha: 340 2003).
Tacuarembó, 5 de junio de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23732 Ago 21- Set 04

CATALINA BARZOLA, (Ficha: 473 2003).
Tacuarembó, 6 de agosto de 2003.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 23735 Ago 21- Set 04

CARLOS ALBERTO BRUM FALCON, (Ficha: 438 2003).
Tacuarembó, 13 de agosto de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23819 Ago 22- Set 05

HERICO CASTILLO RODRIGUEZ, (Ficha: 519 2003).
Tacuarembó, 15 de agosto de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 23821 Ago 22- Set 05

CALUFO ALVEZ LEAL y MARIA AGUAS CLARAS BARRIOS MUÑOZ, (Ficha: B.505 2002).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 3 de junio de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53492 Ago 27- Set 09

PETRONA ALVEZ o ALVAREZ; EULOGIO CANABARRO o CANAVARRO; ADOLFO CANAVARRO o CANABARRO ALVEZ o ALVAREZ y DE BRUN o BRUNO CANAVARRO o CANABARRO ALVEZ o ALVAREZ, (Ficha: B 388 2002).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 30 de julio de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53493 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

JOSE LUIS FRANCHI PUENTES, (Ficha: 482 2003).
Tacuarembó, 13 de agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 2700 10/p 23736 Ago 21- Set 04

LENIN GUILLAMA ALBERNAZ, (Ficha: 565 2003).
Tacuarembó, 26 de agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 24638 Set 03- Set 16

SEGUNDINA GONZALEZ, (Ficha: 394 2001).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 18 de Agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53429 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SELVA FRANCISCA ARRUA GALVAN, (Ficha: 363 2003).
Paso de los Toros, 20 de agosto de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24115 Ago 27- Set 09

JUSTO ALBERTO ARCE, (Ficha: 169 2003).
Paso de los Toros, 16 de mayo de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24355 Set 01- Set 12

ESTHER RAQUEL MAZZUCCO ROJO, (Ficha: 285 2003).
Paso de los Toros, 16 de julio de 2003.
ESC. MARCELA MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24637 Set 03- Set 16

HERACLIO RESENDE, (Ficha: 156 2003).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 12 de junio de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53576 Ago 29- Set 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANICETA RAMONA SUAREZ BRUN, (Ficha: 537 2003B).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24118 Ago 27- Set 09

MARIA ESTHER EGUREN RUIZ, (Ficha: 701 2003B).
Treinta y Tres, 21 de julio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24143 Ago 27- Set 09

RAUL TOMAS BENTANCUR AVILA, (Ficha: 754 2003B).
Treinta y Tres, 7 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24479 Set 02- Set 15

BOLIVAR FELIPE SUAREZ BLANCO, (Ficha: 774 2003B).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24480 Set 02- Set 15

CARLOS WALTER FERNANDEZ ZULUAGA, (Ficha: 764 2003B).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24481 Set 02- Set 15

JUANA FRANCISCA CELA RODRIGUEZ y BENJAMIN JACINTO CONDE CELA, (Ficha: 571 2003B).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24488 Set 02- Set 15

MITER HUGO FERREIRA TECHERA, (Ficha: 814 2003B).
Treinta y Tres, 15 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24630 Set 03- Set 16

OSCAR ALVAREZ CAPPIZ o CAPPIS, (Ficha: 826 2003B).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24631 Set 03- Set 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

SERIE B - BALUMA S.A.

Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA), Agente Fiduciario de la emisión de obligaciones negociables Serie B de Baluma S.A. (conforme contrato de fideicomiso de fecha 29 de junio de 1999) convoca a Asamblea de Obligacionistas Serie B, la que se celebrará el día 16 de setiembre de 2003, a la hora 10, en Rincón 454, Salón de Actos (subsuelo), a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la situación de Baluma S.A.
3. Designación de dos obligacionistas a los efectos de suscribir el acta.
El registro para la asistencia a la asamblea se abrirá tres días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para el registro, los obligacionistas deberán depositar el en domicilio de BEVSA (Misiones 1537 piso 7) sus títulos o un certificado de depósito o cualquier otro título representativo de los mismos, en el horario de 9:30 a 12 y de 14:00 a 18:00, detallando monto y numeración, en su caso, librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de bolsa, por un depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente. El Agente Fiduciario, al amparo del numeral 4 del lit. B de la cláusula Décimo del Contrato de Fideicomiso, se reserva el derecho a denegar una solicitud de inscripción cuando, a su solo criterio, el documento presentado no sea suficiente para acreditar la calidad de Obligacionista.
Los obligacionistas podrán comparecer a la asamblea mediante mandatario, será suficiente el otorgamiento del mandato mediante carta poder otorgada expresamente para la asamblea.
Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA)
Agente Fiduciario.
03) $ 4050 3/p 24501 Set 02- Set 04

PORTOMOURO S.A.

Se convoca a los accionistas de PORTOMOURO S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 2003, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda, en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la Memoria, los Balances Generales y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 07 00, 31 07 01, 31 07 02 y 31 07 03.
2. Aceptación de la renuncia presentada por el Director de la sociedad; aprobación de su gestión y de la gestión del Director anterior; y designación de nuevas autoridades.
3. Remuneración de las autoridades.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 1890 3/p 24622 Set 03- Set 05

PREVISION S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Setiembre de 2003 en el local de la calle Dr. Mario Cassinoni 1685, a la hora 18:00 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de Estado de Situación, Resultados; y Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2003,.-
2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.-
3) Elección del Directorio.
4) Elección del Síndico y fijación de su retribución.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora más tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 26)
EL DIRECTORIO.
03) $ 2700 3/p 24677 Set 03- Set 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio, el Sr. JUAN MARIA OLAONDO CABO, JOSE VICTORIANO CARVALLIDO LARGHERO, CARLOS ALBERTO CARVALLIDO LARGHERO, CRISTINA CARVALLIDO LARGHERO y ANA MARIA CARVALLIDO PELUFFO, en calidad de cotitulares del SEPULCRO Nº 125 del Cementerio PASO MOLINO, solicitando Titulo Duplicado, se publica esta petición por el termino de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el termino del emplazamiento se procederá como se solicita.
SOLICITUD Nº 388283
Montevideo 13 AGO. 2003
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 4500 10/p 24241 Ago 28- Set 10

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714 80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.-
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. C Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Angela Silvia y Antonio Fernando BARLOCCO LUCINI; Angel Román y Carlos Alberto PEDRAZZI LUCINI; José Antonio LUCINI GALLO; Oscar OLIVERI LUCINI; Heber René y Lionel Rodolfo SIRI SALBARREY.-
Solicita título del NICHO Nº 58 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Flia. Lucini en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
Expte. A 258610 02.-
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Gerente de Sector Registros Municipales.- CARGO Nº 143.
04) $ 3600 5/p 24626 Set 03- Set 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WASHINGTON ENRIQUE VACCAREZZA GONZALEZ y NORMA ELDER PINTOS VARGAS, (Ficha: D 181 2003).
Montevideo, 24 de junio de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24002 Ago 26- Set 08

JOSE CARLOS MAUTONE OTAMENDI y MARIA CLAUDINA CONDE FRANCO, (Ficha: D 318 2003).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24095 Ago 27- Set 09

SEGUNDO TURNO

NANCY GRACIELA FALERO REYES y ALBINO WENCESLAO CORBO CURBELO, (Ficha: D 205 2003).
Montevideo, 5 de junio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23740 Ago 21- Set 04

LUIS ALBERTO DUCRET SENANDE y ROSSANA BEATRIZ PALOMEQUE FERRARO, (Ficha: D 570 2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24109 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

RAFAEL EDUARDO PEREZ GONZALEZ y MAUREEN MAGNE LEMA, (Ficha: 405 2003 E).
Montevideo, 22 de agosto de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24678 Set 03- Set 16

QUINTO TURNO

ALEJANDRO DIOTTI GONZALVEZ y ALEIDA CANEPA GARCIA, (Ficha: 296 2003).
Montevideo, 21 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 23903 Ago 22- Set 05

LENIN JAVIER SALDAÑA CUESTAS y MARIA SILVANA VELAZQUEZ BRUZZONE, (Ficha: 313 2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 23930 Ago 26- Set 08

SEXTO TURNO

FERNANDO GASTELUMENDI JUNCAL y GLORIA MARIA CASTELLANOS CANTONNET, (Ficha: 729 85 D).
Montevideo, 6 de agosto de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23889 Ago 22- Set 05

SEPTIMO TURNO

VERONICA MARIA LA LUZ AZZATO y MARCOS GONZALO GALLARDO RIZZO, (Ficha: 346 2003).
Montevideo, 29 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 24055 Ago 27- Set 09

NOVENO TURNO

DANIEL JORGE ZAFFARONI PIÑON y ALEJANDRA MARIA CAORSI, (Ficha: D 58 94).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23995 Ago 26- Set 08

FERNANDO ANDRES SILVARREY GOYEN y GRISELDA MARY BARRUFFA TEJERA, (Ficha: D 510 2002).
Montevideo, 18 de octubre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 24519 Set 02- Set 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA dos SANTOS AGUINAGA y RICARDO DANTE BALDENEGRO FACCIO, (Ficha: 111 2003).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4500 10/p 24004 Ago 26- Set 08

DECIMOCUARTO TURNO

SERGIO BELLO REZZANO y VIVIAN MIRTA ALONSO SANTIAGO, (Ficha: 235 2003).
Montevideo, 30 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 24573 Set 03- Set 16

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO RAMA TOSCANO y BRENDA LAURA ISASA GARCIA, (Ficha: 220 2003).
Montevideo, 12 de junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 24263 Ago 29- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS CLAUDIO SILVA MARQUES y CARLA MAGALY BRITTOS COSTA, (Ficha: 658 97 D).
Montevideo, 7 de agosto de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 23996 Ago 26- Set 08

DECIMOCTAVO TURNO

LEONEL ANDRES VIGNA ARREGUI y CLAUDIA ANDREA IZQUIERDO GONZALEZ, (Ficha: 14 2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 24034 Ago 26- Set 08

DECIMONOVENO TURNO

ROSSINA MARIA ALLEGRETTI RETEGUI y RICARDO ANIBAL VILA HORNE, (Ficha: 292 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 24110 Ago 27- Set 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR JUAN GASTAMBIDE SOMMA y NEDYS MARGOT de la SIERRA MENDEZ, (Ficha: V 323 2003).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 24518 Set 02- Set 15

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE FLORENCIO FERNANDEZ SANTANA y GRACIELA MACHADO GONZALEZ, (Ficha: 448 93 D).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24503 Set 02- Set 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALEXIS CONSONNI MORALES y MONICA LETICIA MENENDEZ VILLAR, (Ficha: 288 2003 D).
Montevideo, 25 de julio de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23879 Ago 22- Set 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS BARBOZA y ERMANO STELLA MARIS, (Ficha: 673 2002 D).
Montevideo, 7 de febrero de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23932 Ago 26- Set 08

GAMBERONI, ALVARO y DOMINGUEZ, LAURA, (Ficha: 208 2003 D).
Montevideo, 27 de junio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 24600 Set 03- Set 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

MAS ESPINDOLA SANDRA VERONICA y GUERRERO PIRIZ NESTOR DANIEL, (Ficha: 252 2003 D).
Montevideo, 3 de julio de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 24005 Ago 26- Set 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE FERNANDO SRUR MOHADEB y MARIA GABRIELA D'AGOSTO SAIZAR, (Ficha: 310 2003 D).
Montevideo, 14 de agosto de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23927 Ago 26- Set 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO JOSE PICK BADO y MARIA XIMENA ETCHEVERRY GRONDONA, (Ficha: 203 2003 D).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24233 Ago 28- Set 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN PEDRO DIAZ ALBERO y MARIA DEL HUERTO BRUSCHI OPERTI, (Ficha: 1151 2002).
Las Piedras, 5 de marzo de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 24267 Ago 29- Set 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERGIO GUSTAVO DI SANTI MIONI y DORI ESTHER DOTTA SANCHEZ, (Ficha: 387 2003).
Melo, 4 de agosto de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 24069 Ago 27- Set 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS GERARDO VILLALBA ACOSTA y ROSSANA ESTELA TORRES MEDINA, (Ficha: 467 2003 B).
Rosario, 1º de agosto de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 24409 Set 01- Set 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BISMARCK OSCAR MOURELLE CAZABONNET y ANA MARIA, BOTTINO DELACROIX, (Ficha: 295 2003).
Durazno, 30 de julio de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 23839 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NEVIO EULOGIO CHARPENTIE CARDOSO y ANA MARIA CAMACHO MIRABALLES, (Ficha: 95 97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
DRA. MARIA FERNANDA VEGA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 23941 Ago 26- Set 08

TERCER TURNO

NOEMI JANETH CABRERA GONZALEZ y HEBERT EDUARDO CORREA OSANO, (Ficha: 339 2003).

Maldonado, 15 de agosto de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23836 Ago 22- Set 05

MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ FURTADO y GERARDO JACINTO BORDON UBALDE, (Ficha: 405 2003).
Maldonado, 14 de agosto de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 24190 Ago 28- Set 10

AMERICO MIGUEL MAFIO BUSQUETS y JACQUELINE LILIAN FERNANDEZ CASAS, (Ficha: 112 2003).
Maldonado, 4 de abril de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 24465 Set 02- Set 15

OCTAVO TURNO

CARLOS DANIEL RIVERO HERNANDEZ y VERONICA KARINA APAZA, (Ficha: 741 2001).
Maldonado, 26 de noviembre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 24080 Ago 27- Set 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BERMUDEZ SAVIOTTI y TERESA DORSE PINTOS, (Ficha: B 210 2003).
Paysandú, 26 de junio de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 23962 Ago 26- Set 08

GUSTAVO HERMES BONIFACIO GUIGOU y ESTELA ANAIR ETCHEPARE, (Ficha: B 100 2003).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 12 de agosto de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53579 Set 01- Set 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PABLO FROS CAMEJO y YELCI o GELCI CASAL ALVEZ, (Ficha: 325 2003).
Rivera, 30 de julio de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 24558 Set 03- Set 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FLAVIA QUARA SOSA y JOSE PEDRO PATRON SOSA, (Ficha: 548 2002).
Rocha, 15 de octubre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24510 Set 02- Set 15

CUARTO TURNO

MARTA LUCI ACOSTA ACOSTA y VICTOR EDUARDO MANSSI PIRIZ, (Ficha: 433 2002).
Por providencia nº 3420 2002 de fecha 14 08 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 16 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53620 Set 03- Set 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE MARCELO RUSSO SILVA y PAOLA MELINA FERREIRA, (Ficha: A 26 2003).
Salto, 21 de agosto de 2003.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 24472 Set 02- Set 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARIA JANET DE ARMAS y FERNANDO RODOLFO ILLADA SOSO, (Ficha: 323 2002).
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 25 de febrero de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53486 Ago 27- Set 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MAURICIO JOSE PREMAZZI RODRIGUEZ y MARIA DEL LUJAN ALMENARES MESEGUES, (Ficha: 1274 2002).
Mercedes, 24 de octubre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 23908 Ago 26- Set 08

ARIEL GILBERTO BIANCHI REZOLA y LILIAN THAMAR SIMALDONI SARUTTE, (Ficha: 419 2003).
Mercedes, 10 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 24104 Ago 27- Set 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARTIGAS SOTTO DI CASTRO y MIRTHA o MIRTA GLADYS ALOY MENDEZ, (Ficha: 483 2003).
Tacuarembó, 4 de agosto de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) $ 4500 10/p 24083 Ago 27- Set 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIO JOSE MENDEZ CARBONE y ANA HAYDEE CUARTIN AGUIAR, (Ficha: 504 2003B).
Treinta y Tres, 22 de julio de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24116 Ago 27- Set 09

NORMA JAUREGUI PEREZ y DIEGO EDUARDO ALDACOR NOBLE, (Ficha: 290 2003B).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 3406 2003 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 1º de agosto de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53638 Set 03- Set 16

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PASSANTE FERRARA, ANGELA MARIA C MANZI, ANTONIO - DIVORCIO" Ficha: 225 2003D, se cita, llama y emplaza a ANTONIO MANZI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de Junio de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1560 10/p 23744 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "POSE, NELSON AMERICO C RODAS, BETTINA RUTH - DIVORCIO" ficha 107 2003, en cumplimiento de auto Nº 3041 2003 de fecha 1 de agosto de 2003 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a BETTINA RUTH RODAS, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Monte-

video, a los 7 dias del mes de agosto de dos mil tres. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53525 Ago 28- Set 10

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, en autos caratulados: "AROCENA RODRIGUEZ ALBERTO ROMAN C FRANCO MARIA DEL CARMEN - DIVORCIO" fA. 168 2003 E, se emplaza a la Sra. MARIA DEL CARMEN FRANCO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo el 12 de agosto de dos mil tres.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53534 Ago 28- Set 10

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "PLANA, ROSANA c FERNANDEZ, CARLOS WALTER - Divorcio", Ficha N° 335 2003, en cumplimiento de lo dipuesto por auto N° 1681, de fecha 05 08 03, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a CARLOS WALTER FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones. Montevideo, once de agosto de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) $ 1950 10/p 24255 Ago 29- Set 11

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "ALVEZ SALINAS, SILVIA RAQUELIN C DURO JORGE, JOSE LUIS. DIVORCIO R D. FICHA N° 387 2003 se emplaza por el término de 90 días a la SR. JOSE LUIS DURO JORGE a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de agosto de 2003. Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
07) $ 1560 10/p 24671 Set 03- Set 16

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "PEREZ GERIBON, LILIANA BEATRIZ C RODRIGUEZ MARTIN, ENRIQUE ATILIO. DIVORCIO R D. FICHA N° 82 2003 se emplaza por el término de 90 días a la SR. ENRIQUE ATILIO RODRIGUEZ MARTIN a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 19 de agosto de 2003. Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53508 Ago 27- Set 09

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10 turno, en autos caratulados: "SUAREZ, MARIA BEATRIZ C SENA, DANIEL PEDRO - DIVORCIO" ficha 204 97E se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a DANIEL PEDRO SENA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 30 días del mes de junio de dos mil tres.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
07) $ 1950 10/p 23743 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ SILVIA MARIELA C BLANCO JUAN CARLOS - DIVORCIO" fA. 377 2003 E, se emplaza al Sr. JUAN CARLOS BLANCO PILO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo el 11 de agosto de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 1560 10/p 24046 Ago 26- Set 08

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, en autos caratulados: "COLLERATI MARIO VICTOR C SOSA PINTADO ANA MARIS - DIVORCIO" fA. 336 2003 E, se emplaza a la Sra. ANA MARIS SOSA PINTADO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo el 7 de agosto de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 1560 10/p 24225 Ago 28- Set 10

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, en autos caratulados: "AVILA MARIA MABEL C MENDEZ MANUEL MARCELINO - DIVORCIO" fA. 156 2003 E, se emplaza al Sr. MANUEL MARCELINO MENDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el 6 de agosto de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53435 Ago 21- Set 04

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octvo Turno, caratulados: "MORENO LETTIERI, Mónica Elizabth C VIDAL SILVERA, Jorge Hebert - DIVORCIO", FICHA 635 2002 se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE HEBERT VIDAL SILVERA, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio que lo represente. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 31 de julio de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53427 Ago 21- Set 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "CARDOZO SAGASTI Martha Elsa c Ruben Mario FERNANDEZ DIAZ" - DIVORCIO - SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: 312 2003 D - se cita y emplaza a RUBEN MARIO FERNANDEZ DIAZ a estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de Agosto de 2003.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53509 Ago 27- Set 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "AMAYA GONZALEZ, OLINDA IVONNE C SORIA, JORGE DELZI -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA-"; Ficha Civil 572 2002 F, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE DELZI SORIA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia N° 9750 del 17 de diciembre de 2002 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 12 de Febrero de 2003.-
SE PUBLICARA DIAS HABILES.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53445 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos: "POMBO, YOLANDA C BELLO, BERNARDO - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 288 2003; se cita, llama y emplaza a BERNARDO WALTER BELLO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 12 de agosto de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53561 Ago 29- Set 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "GOMEZ, JUAN CARLOS C AMARAL, BRENDA - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha N° 191 2003; se cita, llama y emplaza a BRENDA IRIS AMARAL RODRIGUEZ a

estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 25 de junio del año dos mil tres. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53481 Ago 26- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Norma Veiga c Héctor Ferreira. divorcio. aux. de pobreza" Ficha 362 A 2003. Se cita, llama y emplaza a Héctor Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 27 de Junio de 2003 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53442 Ago 22- Set 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "DELGADO, Delia c BENTANCOUR Mario - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.462 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIO CESAR BENTANCOUR, por el término de NOVENTA DIAS, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto No. 2643 del 5 de agosto de 2003.- Rosario, 19 de Agosto de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53547 Ago 29- Set 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "MARTINEZ CACERES Jorge Roberto c Alba Nair MANNISE. DIVORCIO POR CAUSAL. F. 349 2003", se cita, llama y emplaza a la demandada Alba Nair MANNISE, por el termino de 90 dias a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones.- Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Florida, 7 de agosto de 2003.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53612 Set 02- Set 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BRITTES LESCANO, GONZALO RODRIGO C CHAPE DE SOUZA, CLAUDIA PAOLA. DIVORCIO FA. 297 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Claudia Paola CHAPE DE SOUZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE. MALDONADO, 06 DE AGOSTO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

07) $ 1560 10/p 23942 Ago 26- Set 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MESIAS FERNANDEZ, GISELLA CARINA C RODRIGUEZ MAGE, JOSE JAVIER. DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha A 26 2003", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE JAVIER RODRIGUEZ MAGE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 18 de agosto de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53580 Set 01- Set 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ECHEVARRIAGA BOLDRINI, MARY NELLY C CHOCHO LARROSA, WILSON VICENTE DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 360 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a WILSON VICENTE CHOCHO LARROSA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de agosto de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53624 Set 03- Set 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "CUNHA FLORES MANUEL EMILIO C MARTINS TRINDADE ILOIR. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 410 2003; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a ILOIR MARTINS TRINDADE, por el término de 90 días, a que comparezcan ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 01 08 2003. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53623 Set 03- Set 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "SILVERA LUJAN, Cristina Margot ct. AMARAL, Dardo. Divorcio por Causal. Auxiliatoria de Pobreza. Fa No 384 2003", SE HACE SABER QUE: por decreto No 3347 2003 de fecha 25 de julio del 2003; se ha dispuesto DAR TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA AL SR. DARDO AMARAL, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días.

Por decreto No 3037 2003 de fecha 27 06 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de julio del año dos mil tres. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53506 Ago 27- Set 09

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CROSIGNANI WARREN, CRISTINA - INCAPACIDAD - FICHA V 258 2003" se hace saber que por auto Nº 2109 de fecha 4 6 2003 se designó curador interino de la presunta incapaz CRISTINA CROSIGNANI WARREN a su hermano ENRIQUE MAXIMILIANO CROSIGNANI.- Montevi-

deo, 16 de julio de 2003. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1560 10/p 24296 Ago 29- Set 11

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CABRERA ZABALA, ALICIA FERNANDA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha V 542 2001", se hace saber que por auto Nº 1520 de fecha 6 5 2003 se declaró en estado de incapacidad a ALICIA FERNANDA CABRERA ZABALA y se le designó curadora definitiva a su madre TERESITA ZABALA.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de junio de 2003. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53485 Ago 27- Set 09

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DIAZ ALDAMA NICOLAS, Incapacidad". FICHA 525 2002 C se hace saber que por decreto Nº 1653 de fecha 1 8 2003 se declaró en estado de incapacidad al Sr. NICOLAS RAFAEL DIAZ ALDAMA, habiéndose designado curadora definitiva del mismo a la Sra. ROSA NELIDA ALDAMA, quien aceptó el cargo el 18 8 2003. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo a diecinueve días del mes de agosto de dos mil tres. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53459 Ago 22- Set 05

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FERREIRA SARDEÑA MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - Ficha V 161 2002", se hace saber que por auto Nº 2858 de fecha 1 8 2003 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN SARDEÑA y se le designó curadora definitiva a su madre Sra. IRIS MARGOT SARDEÑA.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 4 de agosto de 2003. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53566 Set 02- Set 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "ALIBERTI, LOURDES GABRIELA; SOL: MABELIA RIVERO" Ficha 548 95 C, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2564 99 de fecha 9 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LOURDES GABRIELA ALIBERTI y se designó CURADOR PROPIETARIO a JACQUELINE CAROL ALIBERTI quien aceptó el cargo el día 11 de diciembre de 2002.
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53451 Ago 22- Set 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SANCHEZ ROSA, ZULLY ANABEL - INCAPACIDAD" FICHA C 418 98, se hace saber que por Resolución Nº 1495 de fecha 16 de abril de 1999 y Nº 2173 de fecha 21 de mayo de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a ZULLY ANABEL SANCHEZ ROSAS, designando Curadora propietaria a Eneralia ROSAS, quien aceptó el cargo el 28 de abril de 1999.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53452 Ago 22- Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "D'AMBROSIO BENITEZ FERNANDO FRANCISCO - INCAPACIDAD - FICHA 69 94 V" por auto Nº 3847 de fecha 14 de agosto de 2002 se declaró en estado se designó CURADOR PROPIETARIO del Incapaz FERNANDO FRANCISCO D'AMBROSIO BENITEZ a FRANCISCO D'AMBROSIO en sustitución de la fallecida SARA BENITEZ.- Montevideo, diecisiete de setiembre de dos mil dos.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1560 10/p 24661 Set 03- Set 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Arbelo Hernández, Mirta, incapacidad, ficha 386 2002 V, se hace saber que por resolución Nº 2969 del 4 de agosto del 2003, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA ARBELO HERNANDEZ, y se designó curadora definitiva a SANDRA LIMA ARBELO. Montevideo, 19 de agosto de 2003. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1560 10/p 24319 Ago 29- Set 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 396 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a GASTON VANIDIAM DE SOUZA, discerniendose el cargo de curadora de la misma a su madre natural CLODOMIRA DE SOUZA ROMAN. Artigas, 14 de agosto del año 2003 ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) $ 1560 10/p 23905 Ago 26- Set 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, ESTEBAN GUILLERMO. -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha Civil 20 99 V, se hace saber que por Resolución Nº 9468 de fecha 6 de diciembre de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ESTEBAN GUILLERMO HERNANDEZ; por Decreto Nº 1884 de fecha 1º de abril de 2003 se designó NUEVO CURADOR del incapaz a JESUS HERNANDEZ, quien con fecha 11 de abril de 2003 aceptó el cargo y por Auto Nº 3348 del 23 de mayo de 2003 quedó discernido del mismo.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 2658 del 02.05.2003.- Canelones, tres de junio de dos mil tres.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53444 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Tuno, dictada en los autos: "AREOSA BLAS AGUSTIN. INCAPACIDAD" Fa. 28 2003, se hace saber que por auto Nº 416 del 11 de Setiembre de 2002, se ha designado nuevo curador del incapaz BLAS AGUSTIN AREOSA, C.I. 1.573.118-5, al Sr. Estenio Areosa Olveira, C.I. 3.347.174-9 quien aceptó el cargo con fecha veintiséis de setiembre de dos mil dos, teniendo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 6 de Agosto de 2003.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53560 Ago 29- Set 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "SANTANA, MARCELO. INCAPACIDAD." Ficha 361 2000 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARCELO SANTANA por auto Nº 4740 2003 de fecha 22 de JULIO de 2003, designando curadora del mismo a SRA SUSANA BENITEZ.
Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de julio de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53478 Ago 26- Set 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "SILVA, LUIS. INCAPACIDAD" Ficha 254 2002 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ESTEBAN SILVA BARRETO por auto Nº 3029 2003 de fecha 13 de MAYO de 2003, designando curadora del mismo a su madre SRA. ROSA EVA BARRETO.

Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 17 de JUNIO de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53479 Ago 26- Set 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GALBONA PRESA, NESTOR ADRIAN. INCAPACIDAD. FICHA 631 2002" por auto Nº 463 2003 del 26 de febrero de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Nestor Adrian GALBONA PRESA, C.I. 3.409.065-7, habiéndose designado Curadora a Martha Gladys PRESA SILVERA, C.I. 3.808.487-0, quién aceptó el cargo el día 4 de agosto de 2003 y fijó domicilio en Tacuarí Nº 4, Barrio El Fogón, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 18 de agosto de 2003. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53629 Set 03- Set 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA SAPORITTI, Olga y Mauricio INCAPACIDADES FICHA 440 2001", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 2380 2003 DE FECHA 24 06 2003, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Mauricio Javier CABRERA SAPORITTI Y Raquel CABRERA SAPORITTI, DESIGNANDOSE CURADORA a su madre: Emilia SAPORITTI VERGARA C.I. Nº. 2.715.795-1 SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO. COLONIA, 05 DE AGOSTO DE 2003.- (ESTA AUXILIADA DE PROBREZA) Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53633 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "SUAREZ FERREIRA, ANGEL EVARISTO. INCAPACIDAD" (expte. 139 2001B) se hace saber que por decreto Nº 4500 de fecha 20 de noviembre de 2002 se declaró en estado de incapacidad a: Angel Evaristo Suárez Ferreira designándose curador a Juan Carlos Suárez. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 15 de agosto de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53628 Set 03- Set 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "PEREYRA OLIVERA, Daniel - Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" Fa. 587 2002, se hace saber que por auto Nro. 2423 de fecha 05 de Agosto de 2003, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL PEREYRA OLIVERA y se designó Curadora a MARY NELLY OLIVERA.- (Auxiliado de Pobreza). Trinidad, 04 de Agosto de 2003 JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53551 Ago 29- Set 11

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "GUERRA NADDEO, Héctor Gerardo - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 585 2002, se hace saber que por auto Nro. 2486 de fecha 11 de Agosto de 2003, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR GERARDO GUERRA NADDEO y se designó Curadora a SONIA MABEL NADDEO.- (Auxiliado de Pobreza). Trinidad, 14 de Agosto de 2003 JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53557 Ago 29- Set 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SAN MARTIN GONZALEZ LILIAN BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. 160 96 V", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 5603 de fecha 28 11 2002, se ha designado nuevo curador definitivo de la incapaz de autos LILIAN BEATRIZ SAN MARTIN GONZALEZ, C.I. Nº 1.839.175-2 domiciliada en Silva 1246 de la ciudad de Castillos -Cuarta Sección del departamento de Rocha-, al Sr. MIGUEL ANGEL SAN MARTIN MOLINA C.I. No. 4.219.278-8, con igual domicilio.-
Por providencia No. 5603 de fecha 28 11 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil tres.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53621 Set 03- Set 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "LOZANO NIZ, CARMELO JESUS. INCAPACIDAD", FICHA B 77 2002, se hace saber que por RESOLUCION Nº 5814 2002, de fecha 13 de NOVIEMBRE de año 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CARMELO JESUS LOZANO, designándose CURADORA PROPIETARIA, a: NILEMA NIZ LUCAS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 (TRECE) de NOVIEMBRE de año 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 16.320.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de JUNIO de AÑO DOS MIL TRES. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53528 Ago 28- Set 10

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "OLGUIN NUÑEZ, WILMES FABRICIO. INCAPACIDAD", FICHA B 69 2002, se hace saber que por RESOLUCION Nº 3328 2002, de fecha 30 (TREINTA) de JULIO de año 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: WILMES FABRICIO OLGUIN NUÑEZ, designándose CURADORA PROPIETARIA, a: OLGA MARIA NUÑEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 (TREINTA) de JULIO de año 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de ABRIL de AÑO DOS MIL TRES. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53549 Ago 29- Set 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

**INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "BARROS, JORGE DANIEL-" -INCAPACIDAD- Fa: 729 2001, se hace saber que por Auto Nº 2374 de fecha 6 DE JU-

NIO DE 2003 se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL BARROS C.I. 1.935.535-9 domiciliada en Ruta 1 Km. 30, designándose CURADORA del mismo a JOSEFINA GUARINO LILOIA C.I. 1.320.560-7 con igual domicilio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 30 DE JUNIO de 2003. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 1950 10/p 24133 Ago 27- Set 09

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "CEDRES ODELLA, HUGO DANIEL DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 187 2002 se hace saber que por auto Nº 2437 de fecha 23 de JULIO del 2003 ha sido declarado en estado de incapacidad a HUGO DANIEL CEDRES ODELLA C.I 3.563.357-9 designandose curadora al Sr LUIS RAUL CEDRES C.I 2.551.010-1).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de Agosto del 2003.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53487 Ago 27- Set 09

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "LAVECCHIA VELAZQUEZ ANA MARIA INCAPACIDAD FA 324 2001 se hace saber que por auto Nº 2609 de fecha 16 DE AGOSTO DEL 2002, ha sido declarado en estado de incapacidad a ANA MARIA LAVECCHIA VELAZQUEZ C.I 4.484.254-1 designandose curadora a la Sra MARIA VELAZQUEZ PERERA C.I 3.283.883-7).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 20 de Agosto del 2003.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53615 Set 02- Set 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "OHACO MUELA, MAXIMO DANIEL.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 36 2003", se hace saber que por Decreto Nº 4785 2003 de fecha 30 06 2003, se declaró en estado de incapacidad a MAXIMO DANIEL OHACO MUELA, designándose curadora a DELIA VIOLETA MUELA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gerstionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 21 de agosto de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53632 Set 03- Set 16

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "VESPA RODRIGUEZ, MARIA DEL LUJAN.- Incapacidad.- Fa. Nº 1410 2001", se hace saber que por Decreto Nº 8518 2002 de fecha 23 10 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN VESPA RODRIGUEZ, la que permanecerá sujeta a patria potestad.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 20 de agosto de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53642 Set 03- Set 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "RIO IZQUIERDO, WASHINGTON PEDRO; INCAPACIDAD", Fa. 185 1993B se hace saber que por decreto Nro. 2655 de fecha 9 de Agosto de 1993, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON PEDRO RIO IZQUIERDO, y se designó curador a ALFREDO TECHERA ALMEIDA por decreto 8604 2002 de fecha 19 de diciembre de 2002, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de enero de 2003.- TREINTA Y TRES, 12 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1950 10/p 23747 Ago 21- Set 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CUESTA SBARRA, María Laura. Información de Vida y Costumbres", Ficha 235 03, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA LAURA CUESTA SBARRA, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de las testigos Alexandra Gorelyschev Santini y Verónica Demaestri Fernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de agosto de 2003. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
11) $ 1950 10/p 24691 Set 03- Set 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 13er. TURNO.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó la peticionante en autos "ALFONSO MARIA PAZ. Información Vida y Costumbres". Ficha 245 2003, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Lorena Jeannette Silva Moragues y Ximena Araújo Perdomo, sobre su vida y costumbres, siendo auxiliada de pobreza.- Montevideo, 4 de agosto de 2003.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) (Cta. Cte.) 10/p 53588 Set 02- Set 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó FELIX JOSE CASTRO SOMMA Ficha 200 2003, "Información de vida y costumbres", optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece las declaraciones de Elsa García Villamañe y Luis Diomar Santana Machado, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 2003.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 1560 10/p 23877 Ago 22- Set 05

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 36º TURNO.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental. de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó en autos "Sandra ISABEL MERA BURAS. INFORMACION VIDA Y COSTUMBRES." (FICHA 250 2003) quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Lorena Jeannette Silva Moragués y María Paz Alfonso Eyherachar, sobre su vida y costumbres, siendo auxiliada de pobreza, ofreciendo a estos efectos las declaraciones de los testigos Sandra Lorena Silva y Jeannette Mariela Terra. Montevideo, 27 de agosto de 2003.- Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.
11) (Cta. Cte.) 10/p 53587 Set 02- Set 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rogelio Alvarez Juncal optando al título de DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de Enrique Invernizzi

Perdomo, Ana María del Carmen Cabrera y Enrique Alejandro Ciompi Santino sobre su vida y costumbres. (Ficha 272 2003). Montevideo, 30 de julio de 2003.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 1560 10/p 24261 Ago 29- Set 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO DEINFORMACION: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 3er Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA VALERIA BELTRA MELLI, domiciliada en Patulé 631, optando por el título de escribano Público, ofrece la declaración de los Señores, Romina Carle, Martin Gastelumendi, y Bruno Lorenzelli.- Salto, 19 de mayo de 2003.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.
11) $ 1560 10/p 23753 Ago 21- Set 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 3 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SEBASTIAN SARANDI AGUIRRE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Nicolas 1318 002 y LORENA GABRIELA SANTOS, 27 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en San Nicolas 1318 002.
14) $ 273 3/p 3343 Set 03- Set 05

WILLIAMS JAVIER de BRUM, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pallejas 2570 12 y VANESA CAROLINA ETCHEVERRIA, 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Cno. Andaluz Pje. D 5555.
14) $ 273 3/p 3357 Set 03- Set 05

OFICINA No. 2

VICTOR DANIEL FOGAZA, 23 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Berlín 3570 y ANDREA INES COSTA, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Berlín 3570.
14) $ 273 3/p 3327 Set 03- Set 05

MARCELO ALEJANDRO FERMIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gambeta 1185 B 5 y NATACHA CARINA PIANA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gambeta 1185 B 5.
14) $ 273 3/p 3328 Set 03- Set 05

DIEGO MARTIN BASALO, 24 años, soltero, jornalero, oriemtal, domiciliado en Gambeta 1169 C 6 y LAURA JEANNETTE PIANA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gambeta 1169 C 6.
14) $ 273 3/p 3330 Set 03- Set 05

FRANCISCO FRUCTUOSO BARBOZA, 64 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Salustio 3990 y NORMA OLIVERA, 71 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Salustio 3990.
14) $ 273 3/p 3336 Set 03- Set 05

ANTONIO BIANCO, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Pedro C. Bauzá 4368 y RITA IVONNE TORMO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro C. Bauzá 4368.
14) $ 273 3/p 3347 Set 03- Set 05

JOSE RUBEN BERRO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramon Estomba 3614 B 104 y ALEJANDRA HERNANDEZ, 38 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Gil 1057.
14) $ 273 3/p 3355 Set 03- Set 05

OFICINA No. 3

PEDRO MARIA CUELHO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3712 2 y GABRIELA ALICATA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hernani 1595 303.
14) $ 273 3/p 3323 Set 03- Set 05

MANUEL JUSTO, 68 años, viudo, jubilado, español n u, domiciliado en Carabelas 3199 y LIDIA ESTHER PEREIRA, 58 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3199.
14) $ 273 3/p 3324 Set 03- Set 05

FERNANDO WASHINGTON CASTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A Heredia 4268 y ELENA VENTURA TRIAS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Fernández Cutiello 4480.
14) $ 273 3/p 3325 Set 03- Set 05

FABRICIO LEONARDO CAMPOS, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 161 y MAYRA VERONICA MUNIZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1316.
14) $ 273 3/p 3326 Set 03- Set 05

ALVARO JAVIER CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 3940 013 y FABIANA PAULA FERNANDEZ, 28 años, soltera, lic. en trabajo social, oriental, domiciliada en Cufré 2836 2.
14) $ 273 3/p 3329 Set 03- Set 05

FREDDY GUSTAVO ENCISO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Paraguay 1129 6 y NATALIA LORENA TECHERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1129 6.
14) $ 273 3/p 3331 Set 03- Set 05

SERGIO EDUARDO ECHEGARAY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3140 y CLAUDIA GABRIELA SUAREZ, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Corrales 3140.
14) $ 273 3/p 3332 Set 03- Set 05

ALBERTO ESMORIS, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Guatemala 1306 y HAYDEE PAIXAO, 79 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guatemala 1306.
14) $ 273 3/p 3342 Set 03- Set 05

CHRISTIAN MARTIN ELIZONDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brecha 559 301 y PAOLA MARIA CARDOZO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Brecha 559 301.
14) $ 273 3/p 3351 Set 03- Set 05

OFICINA No. 4

LEONARDO FABIAN GIAMPIETRO, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4029 y VALERIA AMALIA ALZAMENDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pontevedra 3540.
14) $ 273 3/p 3334 Set 03- Set 05

NICOLAS GERMANO, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1585-5 e IRIS BENET, 24 años, soltera, estudiante, española, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1585-5.
14) $ 273 3/p 3338 Set 03- Set 05

MARCELO FABIAN LOPEZ, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Quicuyo 985-4 y SILVIA NATALIA CURBELO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1115.
14) $ 273 3/p 3339 Set 03- Set 05

OFICINA No. 5

LEONARDO DANIEL MOREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 2922 y ANDREA SOLEDAD GUILLEN, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peteroa 2922.
14) $ 273 3/p 3337 Set 03- Set 05

JUAN JOSE MEANA, 30 años, soltero, ing, informatico, español, domiciliado en Jaime Cibils 2879 408 y CRISTINA EVA SALABERRY, 30 años, soltera, ing, informatica, oriental, domiciliada en Martin C Martinez 2568.
14) $ 273 3/p 3340 Set 03- Set 05

SANTIAGO MONTESANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1676 413 y NELIA MARIELA ESTECHE, 34 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1676 413.
14) $ 273 3/p 3344 Set 03- Set 05

DANIEL TERZAGHI, 37 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Juan Jose Duran 274 y MONICA PATRICIA MARTINEZ, 27 años, soltera, labores, colombiana, domiciliada en Juan Jose Duran 274.
14) $ 273 3/p 3346 Set 03- Set 05

CARLOS ALFREDO MENCIONE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Walter Medina 4369 y SONIA ESTHER VELTRQUIN, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martin 4984.
14) $ 273 3/p 3356 Set 03- Set 05

OFICINA No. 6

CARMELO ALCALA RODRIGUEZ, 66 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1994 y LIRA ELSA MOSCARDI, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cufré 3155.
14) $ 273 3/p 3333 Set 03- Set 05

CARLOS EFRAIN SOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4415 B-502 y LAURA SUSANA VILLANUEVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en René 1559.
14) $ 273 3/p 3335 Set 03- Set 05

SANTIAGO HAGOP SAHAGIAN, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en L. Batlle Berres 4220 y SILVIA DAIANA GALLULO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burgues 4492.
14) $ 273 3/p 3345 Set 03- Set 05

MARCOS MARCELO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 5270 y MARIA ISABEL PICCARDO, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 5270.
14) $ 273 3/p 3348 Set 03- Set 05

GONZALO HECTOR SALDUMBIDE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras - No. 618 y MARIANA INES RUIZ, 31 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Roque Graseras - No. 618.
14) $ 273 3/p 3349 Set 03- Set 05

ALVARO ROSINI, 37 años, soltero, laboratorista dental, oriental, domiciliado en Arturo Lezama 2257 y ANDREA MARIELA PEREIRA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arturo Lezama 2257.
14) $ 273 3/p 3352 Set 03- Set 05

JUAN CARLOS SILVA, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1238 ap. 404 y SONIA RITA GONZALEZ, 43 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canelones 1238 ap. 404.
14) $ 273 3/p 3358 Set 03- Set 05

DANIEL GUSTAVO RAYDOWSKY, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Río Branco 1472 ap. 102 y SHULAMIT MILSTEIN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Navarra No. 1939 bis.
14) $ 273 3/p 3359 Set 03- Set 05

PABLO MARTIN SORIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Capdehourat 2624 y JULIA ADRIANA MORAES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Capdehourat 2624.
14) $ 273 3/p 3360 Set 03- Set 05

OFICINA No. 7

NICOLAS ERICO PERROU, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Charrúa 2155 101 y CARLA MARIA SUAREZ, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Charrúa 2155 101.
14) $ 273 3/p 3341 Set 03- Set 05

JOSE CLAUDIO VIGILANTE, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Freire 169 y SANDRA GRACIELA ACOSTA, 31 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en José Freire 173.
14) $ 273 3/p 3350 Set 03- Set 05

ANGEL DAMIAN PELAEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas Nº 2825 y MONICA BEATRIZ CASTRO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernas Nº 2825.
14) $ 273 3/p 3353 Set 03- Set 05

IGNACIO ANGEL NASSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3492 2 y ANDREA VIVIANA BELLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 3492 2.
14) $ 273 3/p 3354 Set 03- Set 05

Montevideo, setiembre 2 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN RAMON AGUERRE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstantt 3408 y ANA CARLA MARTINEZ, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Nicaragua 1260.
14) $ 273 3/p 3297 Set 02- Set 04

ARIEL ALFREDO DELGADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. José Ma. Guerra 3785 7 y MARIANA BATISTA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. José Ma. Guerra 3785 7.
14) $ 273 3/p 3306 Set 02- Set 04

OFICINA No. 2

HORACIO DIEGO FERREIRA, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Sebastián Rebella 10980 y PATRICIA MARIELA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sebastián Rebella 10980.
14) $ 273 3/p 3293 Set 02- Set 04

DIEGO MARTIN FERREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1624 1 y ROSSANA ALEJANDRA CHAVEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1684 103.
14) $ 273 3/p 3296 Set 02- Set 04

MAURICIO ENRIQUE BERNAT, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2270 6 y MODESTINA RISSOTTO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 2270 6.
14) $ 273 3/p 3310 Set 02- Set 04

OFICINA No. 3

ROBERTO ALEJANDRO IGLESIAS, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lombardía 6168 y MARIA GABRIELA OLONDRIZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lombardía 6168.
14) $ 273 3/p 3290 Set 02- Set 04

FERNAN RAMIRO CISNERO, 37 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Guayaquí 3305 601 y ALEJANDRA BEATRIZ FRUTOS, 28 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2985 804.
14) $ 273 3/p 3299 Set 02- Set 04

OFICINA No. 4

DAMIAN GASTON GHERIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2697 y MARIA CECILIA MORAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 340 9.
14) $ 273 3/p 3289 Set 02- Set 04

ROLANDO JOSE LEGUIZAMON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 29 de Abril s n Bo Capra y PAOLA ALEXANDRA GONZALEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 29 de Abril s n Bo Capra.
14) $ 273 3/p 3291 Set 02- Set 04

CARLOS DANIEL GEBELIN, 31 años, soltero, ing. químico, francés, domiciliado en Cassinoni 1364 y FERNANDA NOVICK, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arapey 1368.
14) $ 273 3/p 3292 Set 02- Set 04

GIAMPOLO MARIO GIAIMO, 30 años, soltero, músico, italiano, domiciliado en Gral Caraballo 1189-38 y NATALIA BRECCIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral Caraballo 1189-38.
14) $ 273 3/p 3294 Set 02- Set 04

RUBEN OMAR GONZALEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cibils 4491 y GABRIELA NERINA PICCININNO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aníbal Roig 5839.
14) $ 273 3/p 3295 Set 02- Set 04

SERGIO RICHART GONZALEZ, 30 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Zapadores 4821 y NAIR GRACIELA CARRASCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernabé Michelena 4605 3.
14) $ 273 3/p 3298 Set 02- Set 04

JORGE ADOLFO LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 963. Ap. 002 y NEREYDA TERESITA BAUZA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 963. Ap. 002.
14) $ 273 3/p 3300 Set 02- Set 04

LUIS ENRIQUE GERPE, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martin 2639 901 y LUCIA AMY, 25 años, soltera, tec. óptica, oriental, domiciliada en San Martin 2639 901.
14) $ 273 3/p 3301 Set 02- Set 04

FRANCESCO LAVECCHIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo

Rousseau 3932 y SHIRLEY MARQUEZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jacobo Rousseau 3932.
14) $ 273 3/p 3302 Set 02- Set 04

RAFAEL HORACIO GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Ross 2732-15 y ANA IRENE GALLARDO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco Ross 2732-15.
14) $ 273 3/p 3303 Set 02- Set 04

CARLOS ALBERTO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 770 y SILVANA RIOS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1574-4.
14) $ 273 3/p 3305 Set 02- Set 04

ERNESTO JORGE LAMBERTI, 31 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Constitución 2492 y MARIA DULCINEA SILVA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constitución 2492.
14) $ 273 3/p 3307 Set 02- Set 04

DAMIAN EDUARDO GIANCE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 4714 y NATALIA INES PERDOMO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Sainz Rosas 4936.
14) $ 273 3/p 3313 Set 02- Set 04

JULIO CESAR GUILLERMO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5658-24 y NIRIAM BEATRIZ ROJAS, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 5658-24.
14) $ 273 3/p 3316 Set 02- Set 04

GERARDO DANIEL GUERRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br Artigas 3663-1 y MARCIA KARINA OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3663-1.
14) $ 273 3/p 3322 Set 02- Set 04

OFICINA No. 5

GASTON JAVIER TOURON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Acevedo 1103 201 e ISABEL HELENA GARCIA MORALES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Acevedo 1103 201.
14) $ 273 3/p 3308 Set 02- Set 04

PABLO JAVIER TRIUNFO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adrian Troitiño 1970 y MARIA SUSANA CASTRO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millan 3589.
14) $ 273 3/p 3314 Set 02- Set 04

OFICINA No. 6

PABLO FRANCISCO SCHOENIG, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alarcón 1438 y ANNABELLA ROSSANA ITALIANO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1457.
14) $ 273 3/p 3304 Set 02- Set 04

PABLO JAVIER SEQUEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Flangini 761 y ANDREA FLORES, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Llambí No. 1373.
14) $ 273 3/p 3311 Set 02- Set 04

OFICINA No. 7

LEONARDO BALDEMAR PERDOMO, 30 años, divorciado, soldador, oriental, domiciliado en Millán Nº 4646 y MARIA MONICA VAZQUEZ, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Millán Nº 4646.
14) $ 273 3/p 3309 Set 02- Set 04

NESTOR GABRIEL PEREIRA, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Ordeig 2017 y ETHEL CAROLINA MIR, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Guadalupe 1795.
14) $ 273 3/p 3312 Set 02- Set 04

WISTON ALEXANDER PEREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4123 y VANESSA LORENA RAMOS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Carrasco Nº 14 4.
14) $ 273 3/p 3315 Set 02- Set 04

RICARDO PEDRO PIZZORNO, 35 años, soltero, imgeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3173 702 y VERONICA RAQUEL CUESTA, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3173 702.
14) $ 273 3/p 3317 Set 02- Set 04

FERNANDO VIGNOLO, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3006 803 y MARIA JOSE PESSANO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Píriz 2395 217.
14) $ 273 3/p 3318 Set 02- Set 04

ADRIAN MARCELO PERDOMO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Fe 1337 y CARLA PAOLA RICCARDI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santa Fe 1337.
14) $ 273 3/p 3319 Set 02- Set 04

LEONARDO JAVIER PESSAJ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3181 101 y LILIAN KARINA ARRASPIDE, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Araúcho 1260 203.
14) $ 273 3/p 3320 Set 02- Set 04

TABARE VASQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Amorín 4740 Casa 26 y SILVANA PALMIERI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arbolito 3129.
14) $ 273 3/p 3321 Set 02- Set 04

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección en los autos caratulados: "LEMUS ALVAREZ, Jorge Luis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" - Ficha C 54 2002 se hace saber que se ha presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal Jorge Luis LEMUS ALVAREZ del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3418 con plano del Agrimensor Fernando Lema, inscripto en la Dirección General de Catstro de Pando con el Nº 547 del 8 de Marzo de 2002 compuesto de una superficie de tres hectáreas seis mil ciento veintiún metros, lindadno: al norte en tres rectas con padrón 13.217 y 35.431, al sur con padrón 23.621, al oeste con padrón 15.459 y al este con camino vecinal. Dicho plano tiene como antecedente el efectuado por el Agrimensor Eneas Villa, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 18 6 1945 con el Nº 3401.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan en estos autos y en especial a sus anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Tala, 31 de julio 2003.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ de PAZ.
16) $ 9900 10/p 23730 Ago 21- Set 04

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 14a Sección de Canelones, en autos "HEBER HUGO, FLOR DE PRIMAVERA, MILTON DUILIO REBUFELLO TOMATIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA F C 15 03 y por Decreto Nº 540 de fecha 28 de Julio de 2003 se hace saber que se ha iniciado acción sobre los inmuebles a) Nº 776 zona suburbana de la ciudad de San Jacinto, empadronado en su conjunto con el Nº 776, manzana catrastal 113 (antes J) y b) Padrón Nº 231 compuesto de tres facciones de terreno sito en Planta suburbana de San Jacinto empadronado con el Nº 231 Manzana Catrastal 112 (antesI).
Se emplaza a los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y en especial a los linderos Sucesores de Celestino Ventura, Sucesores de Benito Mojoli, Sucesores de Domingo Cito y Carmela Iuliani a comparecer en el termino de 90 dias bajo apercibmiento de nombrársles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones." San Jacinto 30 de julio de 2003.- Dra. GABRIELA ARAUJO NICOLINI, Juez de Paz.
16) $ 8100 10/p 23838 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado dictada en autos caratulados: "SANCHEZ LARROSA JORGE ANIBAL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F C 169 2002 se hace saber que ante éste Juzgado se ha iniciado acción de prescripción Treintenal por parte del Sr Jorge Anibal Sanchez Larrosa, con respecto al solar de terreno empadronado con el Nº 30.615 y Padrón Nº 30.657, y los caules según plano de mesura del Ingeniero Agrimensor Julio Cesar Costa de Septiembre de 1999, inscripto

provisoriamente con el Nº 113, el 07 de Septiembre de 1999 constan de la siguiente superficie, el Padrón Nº 30615 tiene un área de 5.000 metros cuadrados y el Padrón 30657 tiene una área de 5 hectáreas con 3 mts cuadrados y se deslindan así: a) EL PADRON Nº 30.657 linda al Noreste 134.57 metros con parte del Padrón Nº 30.457 al Sureste 382.88 metros con el Padrón Nº 30.656, al Suroeste 124.77 metros con Camino Vecinal de 17 metros al Noroeste 367.90 metros con otro Camino Vecinal de 17 metros, y al Oeste ochava recta de 19.75 metros con Camino Vecinal de 17 metros en la conjunción de los 2 lados antes citados y b) EL PADRON Nº 30.615 linda al Noreste 50.00 metros con el Padrón 30.656, al Sureste 102.71 metros con parte del Padrón Nº 30.615 al Suroeste 50.00 con Camino Vecinal de 17 metros; al Noroeste 102.90 metros con Padrón Nº 30.656.
Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriapolis 7 de mayo de2003 Dra. Griselda Santoro Carella. Juez de Paz.
16) $ 14400 10/p 24632 Set 03- Set 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "NELIDA DIAZ. Prescripción Treintenal. Fa. A 36 2003", se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 12447 antes Nº 3637 de la localidad Catastral Rivera (antes 10a), y a Casimiro Sucaret, Demetrio Gamboa o Gamboa Lemes, Shir Gamboa Machado, Hilda Machado Leal, Ramos Pina Monarca y o herederos a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de desígnárseles defensor de oficio, con quién se seguirá el presente Juicio. Rivera, 11 de abril del 2003. Dr. Esc. Ruben Saravia. Juez de Paz Dptal. de Rivera 1er. turno.
16) $ 6300 10/p 24561 Set 03- Set 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: SOSA SOSA MARILIN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 199 2001 - se hace saber que se ha presentado en esta Sede la Sra. MARILIN SOSA SOSA - deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: La parcela ocupada por la actora en forma treintenaria, en la manzana 26 del balneario "Arachania", se identifica en la fracciónes I, II y III de los padrones en mayor área 20884, 50449, 13.079, los que se componen de una superficie total conjunta e indivisible de 599 mts2. con 4 dcm. 2, según planos del Agrs. Lumber Corradi de fecha 23 5 2002 - sección catastral 10a. del Dpto. de Rocha; que se deslindan así: al "E", 20 mts. avenida "A" de 25 mts.; al "C" 23 mts. con el padrón 50490 solar 8, Baltarn Darinio; al "S" 20,01 mts. con el padrón 13079, solar 7 Nikifero Sakorko; y al "N" 33,40 mts., padrón 15696, solar de Ramón Larrosa. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a tods los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los linderos: 15696, solar 5, hay construida una casa la que es ocupada por la Flia Larrosa, el resto de los linderos sn terenos baldios.
A los eefectos legales se realizan estaspublicaciones a los catorce días de agosto de 2003.-
Según resolución Nº 1957 de fecha 27 6 03, en autos caratulados: "Sosa Sosa Marilin - Auxiliatoria de Pobreza" - se le ortorga la auxiliatoria de pobreza a la solicitante.- DRA. LAURA RODRIGUEZ, JUEZ PAZ DPTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53622 Set 03- Set 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - en autos caratulados: "Saldaña, Eddy y otros - Prescripción adquisitiva" Fa. 440 03 se hace saber que ante esta sede se presentó Eddy Saldaña, Leonel Dario, Anabel y María Gisel Carvalho Saldaña, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble: fracción de terreno ubicada en la localidad catastral Salto, zona urbana, manzana catastral Nº 97, empadronada con el número 1360 (parte); señalada como fracción "1b" en el plano de mensura del Agrmensor Rodolfo Margall de agosto de 2002, inscripto en forma provisoria (conforme al art. 16 Dec. 318 95) en la Oficina de Catastro de Salto el 26 de setiembre de 2002 con el Nº 151; la que se compone de una superficie de 86 metros 91 decímetros y con frente de 2 metros 57 al oeste a calle Zorrilla de San Martin. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Luis Alberto Monchietti y Lady Elena Acerbis y sus sucesores, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Salto, 21 de agosto de 2003.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9900 10/p 24398 Set 01- Set 12

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, en autos: "RODRIGUEZ, MIRTA GLADYS - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Fa. C-20 2003, se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el inmueble cuya descripción y deslinde según el plan o de mensura glosado en el expediente, de los Agrimensores D. Barceló, M. Barboza y L.A. Pesanno, del 26 07 1956, es el siguiente: solar de terreno ubicado en el balneario Kiyú, Sexta Sección de San José, localidad catastral Kiyú, padrón nº 350, manzana 23, solar 4, señalado con el nº 1016 en dicho plano; con un área de 428 metros, 54 decímetros, que se deslida así: al noroeste 5 metros de frente a calle Luz Marina; al noreste, 20 metros de frente a calle Urutaú; por ser solar esquina, ambos frentes tienen ochava curva de 15,71 metros; al sureste, 30 metros lindando con parte de padrón 351; y al suroeste, 30 metros lindando con padrón 349. En consecuencia se cita y emplaza, conforme lo preceptuado enel art. 127 del C.G.P. a todos los interesados en el inmueble a prescribir, y muy especialmente a Juana Alberta Arnejo de Fabre y o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a ejercer sus derechos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Libertad, junio 30 de 2003.- Dra. Ma. GABRIELA RODRIGUEZ, Juez de Paz.
16) $ 11700 10/p 24011 Ago 26- Set 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL AZNAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJE AL CENTRO DEL SOL", de su autoria. Montevideo 19 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23756 Ago 21- Set 04

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN JOSE BASSIGNANA COUTO solicita la inscripción del Software denominado "PROGRAMAS DE COMUNICACION PARA NO VIDENTES" de su autoria. Montevideo 20 de agosto 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23851 Ago 22- Set 05

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ENRIQUE GAGLIARDI CASTRO solicita la inscripción de la Obra titulada "MACROECONOMIA" de economías pequeñas y abiertas TOMO I y II de su autoria. Montevideo 20 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 23878 Ago 22- Set 05

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GONZALO GUEVARA, RODOLFO SCHWEDT, JOSE MEDINA y LUIS POSSAMAI, solicitan la inscripción de la obra titulada "PROYECTO DES BORDE",. una alternativa de vivienda evolutiva, de la cual se declaran autores. Montevideo 19 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 23892 Ago 22- Set 05

BIBLKOTECA NACIONAL Derechos de Autor

FEDERICO VALFRE BURGUEÑO solicita la inscripción de la obra "SUERTE QUE PUDIMOS RETIRARNOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 21 de agosto de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 900 10/p 24000 Ago 26- Set 08

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTORES

PABLO ASADURIAN TCHAKIRIAN, LEONARDO CAMBRE FESSLER y ROMAN GARRIDO QUERCIA solicitan la inscripción de la Obra titulada "PRIMERA ESCUELA DE EMERGENCIA PREHOSPITALARIA" (PEEP) del cual se declaran autores. Montevideo 22 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 24086 Ago 27- Set 09

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

OSCAR LOPEZ GOLDARACENA solicita la inscripción de la Obra titulada "LA CAVERNA MAHUIDA" siendo autores de las ilustraciones: ROCIO LOPEZ CABRAL E IGNACIO LOPEZ CABRAL. Montevideo 14 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 24099 Ago 27- Set 09

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ROSANA ROSSO SGHIRLA, XIMENA MARTINO GRILLE y LAURA QUEREILHAC MORA solicitan la inscripción de la Obra titulada "ACTTIVIDADES DE LECTO ESCRITURA" Tomo I y II de la cual se declaran autoras. Montevideo 6 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 6/p 24131 Set 03- Set 10

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LICENCIADA MIRTA AMARILLA CAPI solicita la isncripción de la Obra titulada "CICLO MUSICA NACIONAL" de su autoria. Montevideo 22 de agosto de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 24625 Set 03- Set 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "RUGGIERI CHERATO SALVADOR HUGO LUIS Y MARTINEZ GOMEZ MARIA ISABEL RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha V 320 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de SALVADOR HUGO LUIS RUGGIERI Y MARIA ISABEL MARTINEZ, registrada con el N° 227 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de 10° SECCION DE MONTEVIDEO el dia 24 3 1960, en el sentido que donde dice: "SALVADOR HUGO LUIS RUGGIERI... NACIDO EL TRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO" debe decir "NACIDO EL TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO" y donde dice "SALVADOR HUGO LUIS RUGGIERI... HIJO DE SALVADOR RUGGIERI" debe decir "HIJO DE SABADO RUGGIERI por así corresponder.- Montevideo, 16 de julio de 2003.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53462 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictado en autos caratulados: "ANTUNEZ, WALTER - Rectificación de Partida", Ficha N° 155 2003, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas: 1) de Nacimiento de AOTELIA SALVUCCI BARTOLINI, nacida el 21 de diciembre de 1930, e inscripta el 22 de diciembre de 1930, ante el Oficial del Estado Civil de la 17° Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 182, donde dice "comparece don RAFAEL SALBUCCI", debe decir "comparece don RAFAEL SALVUCCI", donde dice "nieta por línea paterna de CESAR SALBUCCI", debe decir "nieta por línea paterna de CESAR SALVUCCI", por así corresponder; 2) de Matrimonio de LUIS ALBERTO ANTUNEZ y AOTELIA SALBUCCI, matrimonio celebrado el 12 de agosto de 1950, ante el Oficial de Estado Civil de la 17° Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 183, donde dice "AOTELIA SALBUCCI", debe decir "AOTELIA SALVUCCI", donde dice "hija de RAFAEL SALBUCCI", debe decir "hija de RAFAEL SALVUCCI", por así corresponder; 3) de Nacimiento de WALTER ALBERTO ANTUNEZ SALBUCCI, nacido el 5 de abril de 1952, e inscripto el 14 de abril de 1952, ante el Oficial de Estado Civil de la 11° Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 261, donde dice "hijo legítimo de AOTELIA SALBUCCI", debe decir "hijo legítimo de AOTELIA SALVUCCI", donde dice "nieto por línea materna de RAFAEL SALBUCCI", debe decir "nieto por línea materna de RAFAEL SALVUCCI", por así corresponder; 4) de Matrimonio de WALTER ALBERTO ANTUNEZ y VIOLETA JUANA DELFINO, matrimonio celebrado el 14 de octubre de 1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 1, del Departamento de MOntevideo, Acta N° 1075, donde dice "hijo de AOTELIA SALBERCCI", debe decir "hijo de AOTELIA SALVUCCI", por así corresponder; 5) de Nacimiento de RAFAEL ALBERTO ANTUNEZ DELFINO, nacido el 28 de setiembre de 1982, e inscripto el 5 de octubre de 1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 1, del Departamento de Montevideo, Acta N° 2131, donde dice "nieto por línea paterna de AOTILIA SALBUCCI", debe decir "nieto por línea paterna de AOTELIA SALVUCCI", por así corresponder; 6) de Matrimonio de WALTER ALBERTO ANTUNEZ y GABRIELA TORRES, matrimonio celebrado el 26 de mayo de 2000, ante el Oficial de Estado Civil de la 19° Sección del Departamento de Canelones, Acta N° 64, donde dice "hijo de AOTELIA SALBUCCI", debe decir "hijo de AOTELIA SALVUCCI", por así corresponder; 7) de Nacimiento de SEBASTIAN ANTUNEZ TORRES, nacido el 20 de junio de 2001, e inscripto el 26 de junio de 2001, ante el Oficial de Estado Civil de la 1° Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 908, donde dice "nieto por línea paterna de AOTELIA SALBUCCI", debe decir "nieto por línea paterna de AOTELIA SALVUCCI", por así corresponder. Montevideo, trece de mayo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53437 Ago 21- Set 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados; "LAMANNA O LAMANA HORACIO CARLOS Y LAMANNA O LAMANA LILIA ELENA - Rectificación de partidas" Fa. 195 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la partida de nacimiento de MANUEL DOMINGO LAMANA, inscripta el 17 9 1928 en la 5° sección del departamento de Montevideo Acta N° 193; 2) la partida de matrimonio de MANUEL LAMANA y EDITH FERNANDEZ, inscripta el 31 8 1946 en la 2° sección del departamento de Montevideo Acta N° 213; 3) la partida de nacimiento de ADRIANA ROSSANA LAMANA, inscripta el 19 8 1965 en la 18° sección del departamento de Montevideo Acta N° 1829; 4) la partida de matrimonio de PABLO MANUEL MACEDO y ADRIANA ROSSANA LAMANA, inscripta el 28 8 1996 en la Oficina N° 11 del departamento de Montevideo Acta N° 570; 5) la partida de nacimiento de VICTORIA TRILCE CARPANESSI LAMANA, inscripta el 28 2 1991 en la Oficina N° 3 del departamento de Montevideo, Acta N° 323; 6) la partida de nacimiento de MARIA PIA MACEDO LAMANA, inscripta el 16 1 1997 en la Oficina N° 6 del departamento de Montevideo, acta N° 88; 7) la partida de nacimiento de MANUEL CAYETANO MACEDO LAMANA inscripta el 29 9 2000 en la Oficina N° 6 de Montevideo Acta N° 1285; 8) la partida de nacimiento de RUBEN CARLOS LAMANA, inscripta el 11 2 1924 en la 2° sección de Montevideo Actra N° 20; 9) la de matrimonio de RUBEN CARLOS LAMANA Y

NELLY TERESA LECALDARE, inscripta el 6 9 1942 en la Adj sección de Montevideo acta Nº 366; 10) la partida de nacimiento de HORACIO CARLOS LAMANA, inscripta el 5 3 1953 en la 18º sección de Montevideo Acta Nº 1136; 11) la partida de matrimonio de HORACIO CARLOS LAMANA y ANA CRISTINA CONTE, inscripta el 5 11 1971 en la Adj B sección del departamento de Montevideo Acta Nº 826; 12) la partida de nacimiento de PABLO DANIEL LAMANA CONTE inscripta el 4 1 1973 en la 24º sección de Montevideo (Pocitos) Acta Nº 48; 13) la partida de nacimiento de ANDREA BEATRIZ LAMANA CONTE inscripta el 21 1 1975 en la ofic 4 sección de Montevideo Acta Nº 132; 14) la partida de nacimiento de NATALIA CRISTINA LAMANA CONTE inscripta el 29 11 1976 en la ofic 4 sección de Montevideo Acta Nº 2374; 15) la partida de nacimniento de LILIA ELENA LAMANA LECALDARE inscripta el 17 7 1954 en la 18º sección de Montevideo Acta Nº 3860; 16) la partida de matrimonio de LUIS EDUARDO RODRIGUEZ Y LILIA ELENA LAMANA, inscripta el 7 3 1973 en la Adj C sección de Montevideo Acta Nº 180; 17) la partida de nacimiento de ANA LAURA RODRIGUEZ LAMANA, inscripta el 5 10 1973 en la 24º sección de Montevideo (Pocitos) Acta Nº 2341 y 18) la partida de nacimiento de ALVARO ALEJANDRO RODRIGUEZ LAMANA inscripta el 19 3 1975 en la 8º sección de Montevideo Acta Nº 437, todas en el sentido que en donde dice LAMANA debe decir LAMANNA, por así corresponder. Montevideo, once de junio de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53456 Ago 22- Set 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "ARTHUS MARTUSCELLO CLAUDIO ESTEBAN Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 226 2003 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de LORELEY VIVIANA ARTHUS MARTUSCELLO, nacida el 8 11 71 e inscripta el 12 11 71 en la 8º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 7079, en el sentido de que donde dice MATUCHELLI se establezca MARTUSCELLO, por así corresponder.
2) de nacimiento de AGUSTIN RAMON ARTHUS ALVAREZ, nacido el 1 10 38 e inscripto el 4 10 38 en la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nro. 2997, en el sentido de que donde dice ARTUZE se establezca ARTHUS, por así corresponder.
3) de matrimonio celebrado entre MARIA DEL CARMEN MATUCHELLI y AGUSTIN RAMON ARTHUS ALVAREZ, el 29 3 58 en la 21º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 134, en el sentido de que donde dice MATUCHELLI se establezca MARTUSCELLO y que donde dice ARTHUZ se establezca ARTHUS, por así corresponder.
4) de matrimonio celebrado entre LORELEY VIVIANA ARTHUS MATUCHELLI y JUAN BAUTISTA ALANIS, celebrado el 10 8 90 en la 19º sección del departamento de Canelones, Acta Nº 84, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS Y MARTUSCELLO, por así corresponder.
5) de matrimonio celebrado entre ELEANOR VIRGINIA ARTHUZ MATUCHELLI y AGUSTIN EDUARDO PEREZ SILVA, el 13 10 2000, en la 20º sección del departamento de Canelones, Acta Nº 89, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder.
6) de matrimonio celebrado entre CLAUDIO ESTEBAN ARTHUZ MATUCHELLI y PAOLA NATALIA RODRIGUEZ, el 9 2 2001 en la 19º sección del departamento de Canelones, Acta nº 3, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS Y MARTUSCELLO, por así corresponder.
7) de matrimonio celebrado entre EDGARDO DANILO ARTHUZ MATUCHELLI y STELLA MARIS CERIZOLA, el 14 5 79 en la Oficina nº 1 del departamento de Montevideo, Acta nº 510, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MARTUCHELLI, se estalblezca ARTHUS Y MARTUSCELLO, por así corresponder.
8) de matrimonio celebrado entre ALDO JAVIER ARTHUZ MATUCHELLI y SANDRA JACQUELINE BACOVICH, el 4 9 97 en la oficina nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 540, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MARTUCHELLI, se establezca ARTHUS Y MARTUSCELLO, por así corresponder.
9) de nacimiento de ELEANOR VIRGINIA ARTHUZ MATUCHELLI, nacida el 28 1 70 e inscripta el 7 2 70 en la 19º sección del departamento de Montevideo, Acta nro. 444, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder.
10) de nacimiento de CLAUDIO ESTEBAN ARTHUZ MATUCHELLI, nacido el 18 10 75 e inscripto el 24 10 75 en la Oficina nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2429, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder.
11) de nacimiento de EDGARDO DANILO ARTHUZ MATUCHELLI, nacido el 14 8 58 e inscripto el 20 8 58 en la 8º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 1513, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder.
12) de nacimiento de ALDO JAVIER ARTHUZ MATUCHELLI, nacido el 14 10 63 e inscripto el 23 10 03 en la 15º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2410, en el sentido de que donde dice ARTHUZ y donde dice MATUCHELLI, se establezca ARTHUS y MARTUSCELLO, por así corresponder. Montevideo el siete de agosto de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53436 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimotercer Turno en autos caratulados: "LEONE, VIOLETA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA Nº 142 2003" se hace saber que por Decreto 2729 2003 de fecha 29 07 2003 se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de la SRA. VIOLETA LEONE con LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, celebrado el día 31 de octubre del año 1953 ante el Oficial del Estado Civil de la 22a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento 20 de abril de 1932, debe decir 12 de abril de 12 de abril de 1933 por así corresponder. Montevideo, 4 de agosto de 2003 Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53475 Ago 26- Set 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SCOCOZZA, PAULA ROXANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 257 2003, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ULISES SCOCOZZA BENITEZ y PAULA BENTOS BURGOS, extendida el día 8 de agosto de 1953 por el Oficial del Estado Civil de la Adjunta Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 359, en el sentido de que donde dice que Ulises Scocozza es hijo de Ulises Mario Scocozza y de doña "María Benítez" debe decir de doña "María Valiente" y donde dice que comparece Don Ulises Scocozza de nacionalidad oriental nacido en Montevideo "el 4 de octubre de 1934" debe decir "el 30 de octubre de 1933, por así corresponder.
Se deja constancia de que actúa por Defensoría de Oficio. Montevideo, 20 de agosto de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53607 Set 02- Set 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos cararulados "ROJO ALBERTORI María Isabel - Rectificación de Partida - FICHA 330 2003", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de pa partida de defunción de Ricardo ROJO ALONSO, fallecido el día 1 de octubre de 2001, en Montevideo, Oficina Nº 8, Acta Nº 1072, en el sentido que endonde dice "de estado casado", debe decir "de estado soltero", por así corresponder.- Montevideo 19 de Agosto de 2003.- Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53501 Ago 27- Set 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "APESTHEGUI Pedro, Roberto, Gustavo y Alicia - Rectificación de Partida-" FICHA 237 2003 se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Pedro Roberto APESTHEGUI GRACIAN, nacido el día 11 de abril de 1942, en Migues, departamento de Canelones, 9na. Sección, Acta Nº 58. 2) de matrimonio de Pedro Roberto APESTHEGUI GRACIAN y María Victoria LAINO, celebrado el día 20 de mayo de 1976, en Montevideo, Oficina 1, Acta Nº 556. 3) de nacimiento de Roberto Washington APESTEGUI LAINO, nacido el día 1 de setiembre de 1976, en Pando, departamento de Canelones, 7ma. Sección, Acta Nº 638. 4) de nacimiento de Gustavo Raúl APESTHEGUI LAINO, nacido el día 3 de febrero de 1980, en Pando, departamento de Canelones, 7ma. Sección, Acta Nº 121. 5) de nacimiento de Alicia Yanet APESTHEGUI LAINO, nacida el día 25 de diciembre de 1981, en Pando, departamento de Canelones, 7ma. Sección, Acta Nº 1087. La rectificación es en el sentido que donde dice "APESTHEGUI" o "APESTEGUI" debe decir "APHESTEGUY" para todas y cada una de ellas, por así corresponder.- Montevideo, 28 de agosto de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53644 Set 03- Set 16

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er TURNO.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "GARD Pierre Joseph; MOREIRA SAAVEDRA Carmen Beatríz; Mauricio Ramón y Atilio César" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 368 2003 V, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de Defunción, Acta Nº 995 de fecha 10 de Octubre de 1988, de la 9a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "de estado civil divorciada" debe decir que "de estado civil casada" por así corresponder. Montevideo, 6 de Agosto de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53573 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "FIORESTTI, RUBEN Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS-" Ficha V 271 2003, en cumplimiento del auto 2560 2003 de fecha 4 de agosto de 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas
a) de nacimiento de RUBEN FIORESTTI MIZZO, nacido el 15 de junio de 1929 e inscripto el 19 de junio de 1929, 12a. sección judicial del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 569.
b) de matrimonio de RUBEN FIORESTTI MIZZO con IRMA CANCELA, celebrado el 26 de julio de 1952, 19a. sección del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 237;
c) de nacimiento de SERGIO JOSE FIORESTTI, nacido el 5 de mayo de 1960 e inscripto el 12 de mayo de 1960 ante el Oficial del REgistro de Estado Civil de la 23a. sección del departamento de Montevideo, acta nº 919;
d) de nacimiento de RUBEN RAMON FIORESTTI, nacido 13 de marzo de 1954 e inscripto el 23 de marzo de 1954 ante el Oficial de la 12a. sección del departamento de Montevideo, acta nº 162;
e) de matrimonio entre RUBEN RAMON FIORESTTI CANCELA con CELIA AGUIAR celebrado el 7 de mayo de 1982, Oficina nº 4 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 448;
f) de nacimiento de JOANNA FIORESTTI AGUIAR, nacida el 19 de mayo de 1984 e inscripta el 20 de mayo de 1984, Oficina nº 12 del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta nº 785; en el sentido que donde dice FIORESTTI debe decir FIORETTO, por así corresponder. Montevideo, 5 de agosto de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53645 Set 03- Set 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: Gualconda, Luzardo, RECTIFICACION DE PARTIDA - AUX. POBREZA, FICHA: 212 2003 V, por resolución Nº 2807 del 14 de agosto del 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Víctor Angel Scalabrini y Gualconda Luzardo, Acta Nº 611 del 18 de diciembre de 1964, ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "nacida el 31 de mayo de 1938", debe decir "nacida el 31 de mayo del 1937".. Montevideo, 29 de agosto de 2003
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53608 Set 02- Set 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ARREGIN ADAN S Rectificacion de Partida (FICHA. 436 2003), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida nacimiento en la siguiente forma, en la partida "en su domicilio el día 9 de enero de 1945" "debe decir 9 de enero del año 1942", por así corresponder.- Artigas, 11 de agosto de 2003.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53430 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BOZ, SUSANA CATALINA Y LANDRIEL, OSCAR ALBERTO. -RECTIF. DE PARTIDA.-" Ficha Civil 90 2003 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO, Acta Nº 25 del 04.02.1970, inscripta en el Juzgado de Paz de la 3ª Sección Judicial de Canelones, Los Cerrillos, en el sentido de que: - donde dice que Susana Catalina BOZ y Oscar Alberto LANDRIEL son: "de nacionalidad oriental", debe decir: "de nacionalidad argentina" y "de nacionalidad argentino", por así corresponder en ambos casos.- Canelones, cuatro de agosto de dos mil tres.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53535 Ago 28- Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Elizabeth Muslera y otra. rect. partidas. aux. de pobreza" ficha 2012 A 2002, se solicitó la rectificación de partida de defunción de Angélica Julia Martínez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "María Julia Varela de Muslera", deberá decir "Angélica Julia Martínez".
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Agosto de 2003. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53589 Set 02- Set 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "BERGE CHAPARRO, MARGARITA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (expte. 830 2002B) se hace saber que por decreto Nº 2487 de fecha 27 de junio de 2003 se decretó la rectificación de la partida de defunción de Iván Stoeff Stoeva extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección de Colonia =Carmelo= Acta Nº 93 de fecha 23 de junio de 1988 en el sentido que donde dice "Pancheff Yeleva" debe decir "Stoeff Stoeva" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 31 de julio de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53529 Ago 28- Set 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentó Celia Angélica Lafont Quinteros en el expediente identificado con la Fa. 607 2002, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, Acta No. 226 de fecha 11 de Julio de 1986, en la Primera Sección de Flores; en donde dice "Celia Laffont", debe decir "Celia Lafont", y donde dice "Medardo Laffont" debe decir "Medardo Lafont" y en el marginal dobde dice "LA FONT" debe decir "LAFONT" por así corresponder.- (Auxiliada de Pobreza) Trinidad, 30 de Julio del 2003.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53553 Ago 29- Set 11

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presen-

tó Andrea Karina Geraldo Torres en el expediente identificado con la Fa. 598 2002, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, Acta No. 462 de fecha 26 de Diciembre de 1996, en la Primera Sección de Flores; en donde dice "Guliana Gabriela", debe decir "Giuliana Gabriela", por así corresponder.- (Auxiliada de Pobreza) Trinidad, 30 de Julio del 2003.- ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53555 Ago 29- Set 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LUJAN PERALTA, CAROLINE EMILIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B 185 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CAROLINE EMILIA LUJAN PERALTA, extendida el 06.11.1998 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 2034, en el sentido que en el texto donde dice "NIETA POR LINEA PATERNA DE EMILIO LUJAN Y CAMILA AGUIRRE, FALLECIDOS" debe decir "NIETA POR LINEA PATERNA DE EMILIO LUJAN Y GLORIA SUAREZ, VIVOS" por ser lo correcto.- Paysandú 6 de Agosto de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTURIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53578 Set 01- Set 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "KUTSCHER GONZALEZ, ROMINA JULIETA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA B 71 2003, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: RAMONA ROSARIO GONZALEZ y DAVID KUTSCHER PORTILLO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hija legítima: ROMINA JULIETA KUTSCHER GONZALEZ, ACTA NUMERO 534, del JUZGADO de PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 24 de AGOSTO de 1987; en el sentido de que en el TEXTO y en el MARGEN de la misma, donde dice: "KUSTSCHER", debe decir: "KUTSCHER", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 22 (VEINTIDOS) de JULIO de año DOS MIL TRES. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53550 Ago 29- Set 11

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "DEVINCENZI LARROSA, MARIA FLORENCIA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA B 173 2003, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: NICANOR MARIA DEVINCENZI SANTIN y ANA LUCIA LARROSA FAGUNDEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hija: MARIA FLORENCIA DEVINCENZI LARROSA, ACTA NUMERO 212, del OFICIAL DEL ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de Salto, de fecha 21 (VEINTIUNO) de SETIEMBRE del año 1999; en el sentido de que en el MARGEN y en el TEXTO de la misma, donde dice: "DEVICENZI", debe decir: "DEVINCENZI", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 21 (VEINTIUNO) de AGOSTO de año DOS MIL TRES. LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53613 Set 02- Set 15

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "RINALDI CARBALLO, ELBA MIGUELINA Y SILVA, ATILIO JOSE - RECTIFICACION de PARTIDA - FICHA B 216 2003", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: ELBA MIGUELINA RINALDI CARBALLO y ATILIO JOSE SILVA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de MATRIMONIO de: SILVA, ATILIO JOSE C RINALDI, ELSA MIGUELINA, ACTA NUMERO 178 del OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DEL JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE SALTO, de fecha 6 de OCTUBRE de 1989; en el sentido de que en el TEXTO y al MARGEN de la misma, donde dice: "ELSA", debe decir: "ELBA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTIUNO de AGOSTO de DOS MIL TRES.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53619 Set 03- Set 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "RIVERO, ESTELA. Rectificación de Partida". Fa. 245 2003, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Estela Verónica Rivero solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo AGUSTIN GASPERI RIVERO, en el sentido de que donde dice GASPERI, debe decir REYES, por así corresponder. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 30 de julio de 2003 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53585 Set 01- Set 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "RIGATO, José Casimiro y otros" - Rectificación de Partidas - Ficha 366 2003, se han dispuesto las RECTIFICACIONES de las partidas siguientes: Matrimonio de: JOSE CASIMIRO MACHADO y DARMA NAIK RODRIGUEZ SUAREZ, celebrado ante el Oficial del Estado Civil de la 23a. sección de Montevideo, el dia 22 11 1968, Acta No. 561, en el sentido que DONDE DICE: "Machado" DEBE DECIR: "Rigato", y DEBE DECIR: "es hijo de Santiago José Rigato Faquin"; Nacimiento de: LIDIA ANAHI MACHADO RODRIGUEZ, extendida el 3 11 1988, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección de Tacuarembó, Acta No. 1158, en el sentido en que DONDE DICE: "Que es hija legítima de José Casimiro Machado", DEBE DECIR: "José Casimiro Rigato", y que es nieta por línea paterna de: Santiago José Rigato Faquin, por así corresponder; Nacimiento de: VIRGINIA SOLEDAD MACHADO RODRIGUEZ, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Tacuarembó, el dia 25 de junio de 1985, Acta No. 632, en el sentido en que DONDE DICE: "que es hija legítima de José Casimiro Machado, DEBE DECIR: "José Casimiro Rigato" y DEBE DECIR: "que es nieta por línea paterna de Santiago José Rigato Faquin"; Nacimiento de: ADRIANA DEL CARMEN MACHADO RODRIGUEZ, extendida el dia 24 de junio de 1974 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sección de Tacuarembó, Acta No. 567, en el sentido en que DONDE DICE: "que es hija legítima de José Casimiro Machado", DEBE DECIR: "José Casimiro Rigaato" y que es nieta por línea paterna de: Santiago José Rigato Faquin"; Matrimonio de: JORGE GONZALEZ y ADRIANA MACHADO, extendida el dia 27 06 1996, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del Dpto. de Maldonado, Acta No. 205, en el sentido en que DONDE DICE: "Adriana del Carmen Machado", DEBE DECIR: "Adriana del Carmen Rigato" y DONDE DICE: "que es hija de José Machado", DEBE DECIR: "José Rigato" por ser lo correcto; Nacimiento de: IGNACIO TOMAS GONZALEZ MACHADO, extendida el dia 4 09 1998 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del Dpto. de Soriano, Acta 696, en el sentido en que DONDE DICE: "que es hijo de Adriana del Carmen Machado", DEBE DECIR: "Adriana del Carmen Rigato" y DONDE DICE: "por línea materna de José Machado", DEBE DECIR: "José Rigato"; Nacimiento de: JOSE GABRIEL MACHADO RODRIGUEZ, extendida el dia 28 11 1980 por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del Dpto. de Tacuarembó, Acta 1187, en el sentido en que DONDE DICE: "Machado", DEBE DECIR: "Rigato" y DONDE DICE: "que es hijo legítimo de José Casimiro Machado", DEBE DECIR: "José Casimiro Rigato" y que es nieto por línea paterna de Santiago José Rigato Faquin"; Nacimiento de: NELSON DAMIAN TELIZ MACHADO, extendida por el Oficial del Estado Civil de la Oficina No. 11 del Dpto. de

Montevideo, el dia 17 01 1990, Acta No. 363, en el sentido en que DONDE DICE: "que es hijo de Claudia Ronitti Machado", DEBE DECIR: "Claudia Ronitti Rigato Machado", y DONDE DICE: "por línea materna de José Machado", DEBE DECIR: "Jose Rigato"; Nacimiento de: CLAUDIO MAXIMILIANO TELIZ MACHADO, extendida ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina No. 11 del Dpto. de Montevideo, Acta No. 5324, en el sentido en que DONDE DICE: "Claudia Ronitti Machado", DEBE DECIR: "Claudia Ronitti Rigato" y DONDE DICE: "por línea materna de José Machado", DEBE DECIR: "de José Rigato"; Nacimiento de: IVAN ALEJANDRO DELGADO MACHADO, extendida el 10 de abril de 2003 por el Oficial del Estado Civil de la Oficina 11 del Dpto. de Montevideo, Acta No. 2641, en el sentido en que DONDE DICE: "que e s hijo de Claudia Ronitti Machado", DEBE DECIR: "Claudia Ronitti Rigato" y DONDE DICE: "por línea materna de José Machado", DEBE DECIR: "de José Rigato"; Nacimiento de: CLAUDIA RONITTI MACHADO RODRIGUEZ, estendida el dia 2 02 1971, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección de Tacuarembó, Acta No. 100, en el sentido en que DONDE DICE: "que es hija de José Casimiro Machado", DEBE DECIR: "José Casimiro Rigato", y que es nieta por línea paterna de Santiago José Rigato Faquin"; Nacimiento de: FLORENCIA MILAGROS DELGADO MACHADO, extendida el dia 12 03 2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina 11 del Dpto. de Montevideo, Acta 1871, en el sentido en que DONDE DICE: "que es hija de Claudia Ronitti Machado", DEBE DECIR: "Claudia Ronitti Rigato" y DONDE DICE: "por línea materna de José Machado", DEBE DECIR: "de José Rigato", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 12 de agosto de 2003.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53637 Set 03- Set 16

TREINTA Y TRES

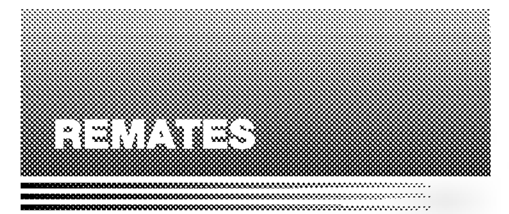
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BAS CUADRADO, WALTER GREGORIO; RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 397 2003-B, se hace saber que se presentó WALTER GREGORIO BAS CUADRADO, solicitando las siguientes rectificaciones de partidas donde se cometieron los siguientes errores: 1) ACTA No. 665 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 02 12 1957, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; 2) ACTA Nº 231 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 19 03 1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres; 3) ACTA Nº 130 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el 26 02 1982 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del Dpto de Treinta y Tres, todas, en el sentido de que DONDE DICE "BAZ," DEBE DECIR "BAS," POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES 05 DE MAYO de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53432 Ago 21- Set 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C IGUINI, LUIS Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 33 2003 se hace saber que el 30 de setiembre de 2003 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio sito en la 18va. Sección Judicial de Montevideo zona urbana padrón 100079 que según plano de los Agrimensores Rafael Passante y Esteban Xavier de noviembre de 1970 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 26.11.70 con el nro. 64.859 tiene una superficie de 383 mts. 25 dms. con 7 mts. de frente al SE a la calle Santiago Gadea entre Navarra y Las Heras, puerta nro. 3251 distando el punto medio de dicho frente 45,28 mts de la esquina con la calle Las Heras. La unidad 004 padrón 100079 004 se ubica en Planta baja a cota vertical + 0 mt. 27 cms. consta de un área de 40 mts. 96 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio E.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble y de las construcciones respecto al BPS. Tampoco en cuanto a gastos comunes y seguro de incendio. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 19 de agosto de 2003. Mª Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 6840 5/p 24339 Ago 29- Set 04

QUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON N.A. C PEON ABELEIRA, FERNANDO J. - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 518 2002", se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad doscientos uno del Edificio denominado "Costa del Puerto", situado en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Pocitos, zona urbana, padrón matriz número ciento veintisiete mil cuatrocientos treinta y uno (127.431), el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Pablo A. Azuaga Freire de noviembre de 1998 cotejado el 4 de febrero de 2000 por la Intendencia Municipal de Montevideo, Dirección Edificación, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 32.808, el 22 de febrero de 2000, según el cual se compone de una superficie de 380 m 44 dm, y según titulo de 383 m 47 dm, con frente al Sureste 9 m 93 cm a la Rambla Armenia, puertas de entradas números 3769, 3771 y 3773 entre las calles 26 de Marzo y Arturo Pratt, distando su punto más cercano de dicho frente, 35 m 74 cm a la esquina formada con la primera de las calles nombradas.- La Unidad 201 se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 6 m 15 cm, se encuentra empadronada individualmente con el número CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO BARRA DOSCIENTOS UNO (127.431 201), y según plano citado, consta de una superficie individual 191 metros cuatrados 84 decímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Terrazas H dos, I dos y del garage Nº 2 en planta baja, señalado con la letra G (bien común).-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.08%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 21 de agosto de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7920 5/p 24484 Set 02- Set 08

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO

BANK C QUINTANA, ANGELICA Y OTRO-. JUICIO EJECUTIVO", FICHA 20 2000, se hace saber que el próximo 10 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de U$S 1.000, del siguiente vehículo: camioneta furgón marca CHEVROLET, modelo CORSA COMBO 1.4, año 1998, PADRON Nº 22.914 DE DURAZNO, matrícula QAC 851, motor Nº X14SZ02GZ1863, de 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- 3) Que existe deuda por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Durazno que al 26.12.02 ascendía a $ 56.367,36.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto del año 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2376 3/p 24486 Set 02- Set 04

SEPTIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C Quimero Ruben y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 96 2002, se hace saber que el día 25 de septiembre de 2003 a las 13.30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 102 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 87.799 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Leonardo Puei de junio de 1993 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 23.241 el 13 de octubre de 1993 se compone de un área de trescientos setenta y tres metros treinta dos decímetros y da de frente 10 m. 60 cm. al Suroeste a la calle Jaime Cibils entre las calles Juan Ramón Gómez y Gral. Urquiza distando su punto medio de dicho frente 13 m. 30 cm. de la esquina formada con la primera de las nombradas. La unidad 102 está empadronada individualmente con el Nº 87.799 102, y conforme al plano relacionada se ubica parte en primer piso a cota vertical más 5 m. 58 cm. con un área de 73 m. 65 dm. y parte en segundo entrepiso a cota vertical más 8 m. 24 cm. con un área de 5 m. 44 dm. Superficie total de la unidad, 79 m. 9 dm. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "D1" (bien común)
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares estadounidenses, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37%, sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción con el B.P.S 6º) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 7º) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 8º) Que existen adeudos al 12 de Julio del 2002, por Contribución y tributos domiciliarios, pudiéndose descontar únicamente las deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, a la fecha del remate. 9º) Que el bien se rematará en las condiciones que surgen de la Titulación, certificados registrales, Municipales y el expediente. 10º) Que el título de propiedad, y demás antecedente del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de dos mil tres. Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.
20) $ 10800 5/p 24646 Set 03- Set 09

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c GRILLO BARRETO, Graciela Antonia y Otro. Juicio Ejecutivo." Fa. 22 2001, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 15 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: A) 2 solares, ubicados en la 7ª S.J. del Departamento de Lavalleja, padrones Nº 2.328 y 2.329 (antes en mayor área con los Nº 2.530), paraje "Villa Serrana", zona rural, señalados con los Nº 1.852 y 1.853 en el plano del Agr. Juan Francisco Bernasconi de julio 1957 e inscripto el 17 11 1957 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el Nº 1.387 los que por ser linderos se describen en conjunto así: al N. línea recta de 153 mt 85 cm con frente a calle, luego sigue 1 recta con frente al N.O. de 96 mt 89 cm con frente a calle y a avenida, en la intersección de ésta última con otra avenida línea curva de 16 mt 21 cm; luego sigue 1 recta de 39 mt 93 cm con frente al S.O. a avenida, sigue recta de 134 mt 28 cm con frente al S. lindando con el solar 1.748, sigue recta de 100 mt 70 cm con frente al O. lindando con los solares 1.748 y 1.509, ambos propiedad de Villa Serrana, luego viene 1 recta de 68 mt 80 cm con frente al S. lindando con el solar 1.509, sigue recta de 57 mt 59 cm con frente al O. siempre lindando con el solar 1.509 sigue recta de 25 mt 2 cm con frente al S. lindando con propiedad de Villa Serrana S.A.; 1 recta de 335 mt al E., lindando con propiedad de Eduardo Torres. La superficie total de los solares es de 3 há 1.695 mt 800 cm ($ 5.222,66 y $ 9.226,oo respectivamente). B) 1 fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene y acceden, ubicado en la 7ª S.J. de Lavalleja, paraje Villa Serrana, zona sub urbana, padrón Nº 678 (antes en mayor área con el Nº 2.530), señalada con el Nº 1.509 en el plano del Agr. Juan Fco. Bernasconi de enero 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el Nº 601 el 21 6 1954 tiene una superficie de 3 há que se deslinda así: al N. quebrada de 3 rectas que miden 68 mt 80 cm, 14 mt 80 cm y 108 mt 49 cm, al E. en 157 mt 59 cm y al S. en 2 líneas de 172 mt 30 cm y 33 mt 60 cm lindando en todos estos vientos con terreno de la Sociedad "Villa Serrana" y al O. quebrada de 2 rectas de 53 mt 20 cm y 126 mt 85 cm en avenida ($ 63.795,33). SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares (a la cotización de la fecha del remate) en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental, todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes, la existencia de deudas por construcciones ante el B.P.S. y la I.M. de Lavalleja. 5º) Parte de la titulación del padrón 678 se estudió en fotocopia autenticada. 6º) Existe deuda con la I.M. de Lavalleja. 7º) De la constancia de OSE surge la inexistencia de deudas pendientes con dicho organismo al día 10 6 2002. 8º) No surge inscripta la escritura de partición de diciembre de 1972 respecto del padrón 678, en el Registro de la Propiedad Inmueble de Lavalleja. 9º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (San José 1132 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 2003. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 12240 5/p 24443 Set 01- Set 05

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "WOLFSOHN SESSLER, Samuel c FARIÑA PACHECO, María Elena. Ejecución Hipotecaria." Fa. 645 2002, se hace saber que el próximo 15 de setiembre a las 15 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de P.H. 003, que forma parte del edificio sito en la 8ª S.J. de Montevideo, padrón Nº 10.913, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ernesto Spinak, de marzo 1978, inscripto en la D.G.C. el 8 5 1978 con el Nº 85.747, se compone de una superficie de 404 mt 85 dm, con 8 mt 59 cm de frente al N.O. a la calle General Luna, entre las calles Zapicán y General Pallejas, distando el punto medio de dicho frente 57 mt 105 mm de la esquina formada con la primera calle citada. La refe-

rida Unidad 003, padrón individual 10.913 003, según plano citado se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mt 38 cm, superficie de 45 mt 50 dm, y altillo 003 ubicado en entrepiso a cota vertical más 2 mt 47 cm, superficie de 5 mt 50 dm. Superficie total de la unidad 003: 51 mt. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4°) Se desconoce si el bien tiene deuda de gastos comunes 5°) Se desconoce la situación actual de las construcciones (I.M.M. - B.P.S. - ocupación). 6°) Existen deudas municipales. 6°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (San José 1132 piso 4°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 2003. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6840 5/p 24444 Set 01- Set 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C GERICKE DIBELLA ALFREDO GUSTAVO Y BUENCRISTIANO GONZALEZ ALIDA TERESITA" Juicio Ejecutivo, Ficha 229 2000, Cometido al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno de Montevideo por oficio 676 2003, individualizado en esta última Sede como Exhorto N° 48 2003, se hace saber que el próximo día 25 de Setiembre de 2003 a las 14,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de esta oficina y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, al mejor postor, sobre la base de pesos uruguayos 263.276 (2 3 partes de su tasación, Cédula Catastral) del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal N° 117 D que integra el edificio "Alfil" del conjunto o complejo edilicio "Arcobaleno", sito en un solar de terreno de la zona urbana de la localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, padrón N° 1.095, antes 1.095, 1.096 y 1.097, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Arg. Carlos A. Rodríguez de mayo de 1979, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 18 3 1983 e inscripto en la Dirección Deptal. de Catastro de Maldonado el 2 5 1983 con el N° 729, consta de una superficie de 71.777 m 26 dm, que se deslinda así: al Oeste calle Fco. Acuña de Figueroa; al Noroeste ochava recta en la esquina de la calle precitada con la calle Pública de 17 m; al Este frente a la calle Martiniano R. Chiossi y calle de 17 m; al Norte calle Pública de 17 m. La unidad citada se ubica en primer piso a cota vertical más 2 m, 79 cm, está empadronada individualmente con el N° 1.095 117 D, y se compone de una superficie de 36 m 22 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza "R" sub-uno y un lugar fijo de estacionamiento en el subsuelo del edificio "Alfil", con el número de la unidad (bien común), el cual integra el conjunto habitacional denominado Arcobaleno. Dicho edificio se rige por las disposiciones de la Ley 10.751.- SE PREVIENE QUE: I) El remate se realizará en dólares americanos. II) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en efectivo, letra o cheque certificado. III) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,08%) y el impuesto a las ventas forzadas (2%), lo que totaliza el 6,08%. IV) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%), más los impuestos que la gravan (0,36%) y el impuesto municipal (1%), lo que totaliza el 2,36% del monto del remate. V) Surge del expediente la existencia de deudas ante la copropiedad por gastos comunes. VI) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse VII) No resulta de la titulación información respecto a las construcciones, desconociéndose la existencia de deudas ante el B.P.S. VIII) Se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, y por el Imp de Primaria IX) Que la documentación relativa a este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 3° piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 20 de agosto de 2003.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.

20) $ 6696 3/p 24520 Set 02- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C Paris Vilas, Ramón" Juicio Ejecutivo, Ficha: 22 2000 se hace saber que el día 18 de septiembre de 2003 a las 16:30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base equivalente en DOLARES USA de $ 334.644.00 (2 3 partes de tasación agregada a fs. 14); del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, antes 3ª Sección Judicial, empadronado con el N° 3570, que según plano de mensura del Agrimensor Eugenio Jauri de marzo de 1951, inscrito con el N° 23.752 el 29 3 51 en la Dirección General de Catastro; tiene una superficie de 289 metros cuadrados 5863 centímetros cuadrados y se deslinda así: 10 metros 43 cm. de frente al S.E. a la calle Buenos Aires entre las calles Pérez Castellanos y Maciel distando el punto medio de su frente con la última de las citadas 27 m. 92 cm. y estando señalada su puerta de entrada con los números 215 y 217; 27 m. 64 cm al S.O. lindando con los padrones 3569, 3593 y 3592; 10 m. 445 milímetros al N.O. lindando con padrón 3591 y 27 metros 775 milímetros al N.E. lindando con padrones 3597 y 3571.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate y los gastos que origine el mismo. 4°) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 5°) Que se ignora si existen adeudos por concepto de Impuesto a Primaria. 6°) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, 25 de mayo 523, piso 4°. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 11 de Agosto de dos mil tres. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 5400 3/p 24645 Set 03- Set 05

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos caratulados BENESDRA, JOSE C ERRO, NESTOR Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 250 2002 se hace saber que el 17 de Setiembre de 2003 a las 14 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 padrón individual 75286 002 que según plano de mensura del ingeniero Agrimensor Gerardo Di Paolo de junio de 1996 inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 21 3 97 con el nro. 28785 se señala como unidad 002 y se compone de CASA PARTE A en Planta baja a cota vertical + 1,20 mts. con un área de 36 mts. y de CASA PARTE B en planta 1er. Piso a cota vertical + 5 mts. 30 cms. con un área de 36 mts. área total 72 mts. Corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: en PB jardín F y patio G en Planta 2do piso techo T2. La unidad forma parte del edificio sito en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo paraje Prado padrón matriz 75.286 que según el referido plano tiene un área de 1032 mts. 50 dms. con 21,35 mts. de frente al NE a la calle LUCAS OBES Y 49 mts. al NO de frente a la calle Hermanos Ruiz por ser esquina.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los

gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación de las construcciones y ocupacional del bien. 5) Que se desconoce si existe deuda por gastos comunes. 6) Que con respecto al padrón matriz surge la inscripción de un arrendamiento del año 1982 nro. 662 Fº 724 Lº 67. 7) Que existe deuda de tributos domiciliarios por $ 5961 y por Tarifa de saneamiento $ 266,73 al mes de agosto de 2003. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 26 de agosto de 2003. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9000 5/p 24338 Ago 29- Set 04

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictado en autos caratulados: "CORBAL TRONCOSO, GABRIELA MARIA C MIRA RECAREY, ELISEO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha 85 2002", se hace saber que el próximo 25 de Setiembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con edificio en el construido ubicado en la 18ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 28.723, que según plano del Agrim. Ernesto Petit Ayala de diciembre de 1984, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 10 de diciembre de 1984 con el Nº 5917, consta de una superficie de 565 m2 60 dmts., que se deslindan así: mts. 11,32 al NE de frente a la calle Pedro Bustamente, puerta Nº 1431, entre la calle Francisco Bauza y Avda. Gral. Rivera, distando el punto medio de su frente mts. 36,55 de la esquina formada con la primera de las nombradas; mts. 50,51 al SE lindando con padrón 28.724; mts. 11,26 al SO confinando con padrón 28.716 y mts. 50,49 al NO con padrón 28.722. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate, etc. 4º) Que surge un contrato de arrendamiento inscripto el 13 3 1981. 5º) Que existe deuda por tributos domiciliarios que al 24 9 2002 que asciende a $ 8.251. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de agosto de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7560 5/p 24621 Set 03- Set 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE BOSTON C PINTOS MARIÑO, SERGIO WALTER Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 235 2002, se hace saber que el próximo 16 de Setiembre a las 14 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y o GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente biene inmueble: fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en zona rural de la 20ª sección catastral del departamento de Canelones, paraje Rincón de Pando, empadronada con el Nº 57.168 (antes con los números 50.907 y 39381 en m á) y que según plano de los Ings. Agrim. Lelio Michelin Salomón y Carlos Ferreira de octubre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 6577 el 13 de noviembre siguiente, en elque figuran señalada con letra "A" tiene una superficie de 20 Hás 8747 mts. que se deslinda de la siguiente manera: 327 mts. 01 cmts. al NO, de frente a Cmno. de los Horneros; 894 mts. 86 cmts. al NE, lindando con el inmueble padrón Nº 54.259; al NE y SE, dos lineas rectas de 330 mts. y 346 mts. 50 cmts. lindando con la fracción letra "B" del mismo plano; y 699 mts. 46 cmts. al SO, también de frente a Cmno. Vecinal. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Imupeto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de setiembre de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7200 5/p 24693 Set 03- Set 09

DECIMOQUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON N.A. c FILSO S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 254 2002" se hace saber que el próximo 1 de octubre a las 14.30 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounienses, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciónes y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6º Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO (23.425), que según plano de mensura y deslinde del Agrimensor Carlos R. Landoni del 7 de febrero de 1990, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional el 12 de febrero de 1990 con el Nº 15.419, tiene una superficie de 201 metros 88 decímetros y según titulos de 201 metros y 49 decímetros y se deslinda así: 8 m 50 cm al Nor-Oeste de frente a la calle Eduardo Víctor Haedo puertas números 2286 2288 entre las calles Cufré y Acevedo Díaz, distando el punto medio 27 m 25 cm de la esquina con la última de las nombradas; 25 m al Nor-Este con los padrones 23426, 33319 y 23428; 8 m 83 cm al Sur-Este con parte del padrón 23429 y 22 m 50 cm al Sur-Oeste con el padrón 23424.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA (4,08%) e Impuesto a las Ventas Forzadas, Ley 16.320 (2%).- 3) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral agregada.- 4) Que se desconoce: a) la situación contributiva respecto del BPS por las contrucciones y por la segunda hipoteca existente; b) el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, únicos rubros imputables al precio de remate, junto al ITP por la parte vendedora y hasta la suma concurrente.- 5) Que se desconoce el actual estado ocupacional del inmueble.- 6) Que la documentación, los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de 2003.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 8280 5/p 24281 Ago 29- Set 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 19º. Turno dictada en autos caratulados "LOMELLI PAYAN, Humberto C AZOUBEL ARAHA, David Y OTRA". Ejecución Hipotecaria. Ficha 203 2000, se hace saber que el próximo 1º de octubre de 2003, a las 15:30 horas en el salón de la A.N.R.C.I en la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero Manuel Lucas (mat. 4958 RUC 212498640015) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: solar de terreno con cons-

trucciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 3ª. Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón Nº 6388, señalado con el Nº. 2, manzana 1005, balneario de Piriápolis, que según el plano del Agrimensor Juan A. Nicola de enero de 1964, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2933, el dia 4 2 64 consta de una superficie de mts. 621 con 18 dms. Que se deslinda así: con 18 mts. de frente al Noroeste a la Avenida de Circunvalación a la cumbre de Cerro San Antonio; 34 m. al Noreste lindando con el solar Nº 1; 18 m. 3 cm. al Sureste lindando con terreno de Cerro San Antonio y 35 m. 2 cm. al Suroeste lindando con el solar Nº 3 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado al bajarse el martillo el 30% de su oferta, el 4.08% de comisión de compra e impuesto de rematador y el 2% del impuesto a ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador mas impuestos, o sea el 1.36% del precio del remate. 4) Que el 1% de impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 6) Que el título de propiedad y demás antecedentes del juicio sobre el bien a subastar, se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado sito en la calle San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de Agosto de 2003.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 7200 5/p 24249 Ago 29- Set 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 12º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "DURAN, MARIA DOLORES", HERENCIA YACENTE, FICHA 40 91 S, SE HACE SABER QUE EL DIA 23 DE SETIEMBRE A LAS 14:00 HORAS EN BARTOLOME MITRE 1321, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2 3 PARTES DE SU TASCION, ES DECIR $ 186.642 Y EN MONEDA NACIONAL EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y EDIFICIO UBICADO EN LA 18ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, EMPADRONADO CON EL Nº 165.871, EL QUE SEGUN PLANO DEL AGR. VICTOR E. SELASCO INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE AVALUO EL 10 12 1938 CON EL Nº 1626, SE INDIVISUALIZA COMO SOLAR Nº 19, TIENE UNA SUPERFICIE DE 239 M 46 DM., CON 12 METROS DE FRENTE AL NORTE A LA CALLE JACINTO VERA, PUERTA Nº 3692.

SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA, Y EL SALDO DENTRO DE LOS 60 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL AUTO QUE APRUEBA EL REMATE. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION AL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (6,08%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,36%. 4 - POR HABERSE EXTRAVIADO EL TITULO SE PROCEDE AL REMATE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 386.3 DEL C.G.P.. 5 - NO HAY PLANOS DE EDIFICACION. 6 - SE ENCUENTRA OCUPADO POR INTRUSOS. 7 - QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN Y EN LAS QUE SURGEN DE SU TITULO Y ANTECEDENTES, DEL EXPEDIENTE Y DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, SORIANO 1287. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO A LOS 18 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2003. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

20) $ 7200 5/p 24368 Set 01- Set 05

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados "TOME, Martín c LUPO, Silvana - Juicio Ejecutivo" Ficha 751 2000" se hace saber que el próximo 17 de setiembre de 2003, a las 15:00 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni, (Mat. 5069, RUC 212679570019) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate público al mejor postor y con la base de las dos terceras partes del valor de la tasación de un dieciocho avas partes (o sea 2 3 de $ 5.115,11 Pesos uruguayos cinco mil ciento quince con 11 100) del siguiente bien inmueble, solar de terreno ubicado en la 9 Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 47.983, con frente a la calle Lezica número 6589, señalado como Solar 4 en el plano del Agrimensor Luciano Quintas Rossi, de diciembre de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el número 2.038 el 28.12.1933, el que tiene una superficie de 7.126 mts. 85 dms, con 59 mts 50 cms de frente al Noreste a la Avenida Lezica; por el SE 172 mts 75 cms. lindando con los Padrones 47.984, 47.986 y 45.468; por el SO con 79 mts de frente a la calle Carve; por el NO en una línea quebrada que forma un martillo entrante compuesto de 3 tramos que miden: 72 mts 66 cms, 31 mts y 100 mts con la fracción 4 del mismo plano.

Se previene que:

1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4,07%, impuesto a las ventas forzadas 2%, todos porcentajes aplicables al precio final del remate.

3) Que serán del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate.

4) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria, multas y o recargos, así como la situación ocupacional de bien y si el mismo mantiene deudas por concepto de aportes al Banco de Previsión Social, (aportes a la Industria de la Construcción).

5) La documentación del bien luce agregada al expediente en el Juzgado.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Agosto de 2003. Dra. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.

20) $ 6624 4/p 24662 Set 03- Set 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17 Turno en autos: "BRUSCIANO, ANGELA Y OTROS c MUÑOZ, RODOLFO, J. Ejecutivo fa. 640 2001S1 2001" se hace saber: Que el próximo 1 de octubre del 2003 a las 15 horas en Francisco Araucho 1208 1210, Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes muebles, siendo entre otros: Un horno industrial marca Rotar con quemador a gas oil con tanque de 250 litros y dos motores eléctricos de 1 2 y 1 H.P.- Una maquina eléctrica marca Asea con recipiente de acero de 1,20 de diámetro. Una cocina industrial de 4 hornallas y horno a supergás. Una Heladera eléctrica recubierta en acero inoxidable con motor de 4 puertas sin marca. Vitrina refrigerada Horizontal Friomaquihlda recubierta en acero inoxidable con 2 estantes, 3 puertas traseras y 4 corredizas y equipo de frío de cero grado. Una conservadora exhibidora marca Cuder con 4 estantes, 2 puertas corredizas de vidrio. Una amasadora de una bolsa marca Indupan con motor eléctrico. 4 freezer marca Cónsul Horizontal. Una sobadora sin marca, mesa de cuadra, motor eléctrico, luz regulable y demás muebles pertenecientes a una panadería cuyo detalle se encuentra a fojas 48 y 49. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,8% incluidos impuestos; 2) Será de cargo del ejecutado la comisión

de 2,72%. 3) Los compradores deberán abonar la totalidad de lo ofertado y retirar la mercadería dentro de las 48 horas de realizado el remate. 4) Los antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de interesados en el Juzgado, Zabala 1367 piso 4. Montevideo, 14 de agosto de 2003. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

20) $ 3672 3/p 24620 Set 03- Set 05

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en los autos caratulados "CANDIDO, Sandra c PROVEN SRL. Ejecución Prendaria." Fa. 110 2002, se hace saber que el próximo 17 de setiembre a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca CHEVROLET, año 1998, modelo pick up CORSA GL 1.7, matrícula Nº 313.818, padrón Nº 487.194 de Montevideo, motor diesel. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.69% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s precio venta. 4) No existen títulos de propiedad sino testimonios y certificados registrales. 5) Existe deuda ante la I.M.M. por concepto de deuda de convenio de pago por multas y patentes $ 74.018. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de agosto de 2003. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

20) $ 4680 5/p 24690 Set 03- Set 09

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados "Consejo de Administración de la Copropiedad Arcobaleno c INI ALBERTO; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 558 2002," se hace saber que el día 12 de setiembre del 2003, a las 15 Hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Bartolomé Mitre Nº 1321, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 010 que forma parte del edificio "Anillo II" construido en un solar de terreno sito en la primera sección judicial de Maldonado, ciudad de Maldonado, padrón matriz 1095 el que según plano del Agrimensor H. Zas Recarey inscripto en la oficina de catastro de maldonado el 23 de noviembre de 1966 con el número 4.444, consta de una superficie de 71.777 metros 26 decímetros con frente al este a la calle Martiniano Chiossi. La unidad 010, esta empadronada individualmente con el número 1095 010 A, forma parte del Anillo II y según plano del agrimensor W. Torterolo Segovia inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado con el número 4992 el 09 7 78, es ubica a cota vertical más 1 metros 97 centímetros, tiene una superficie de 39 metros 7871 cmts. SE PREVIENE QUE: 1) Se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del Estado. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final. 3) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta: impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2%, y 4,08% de comisión e impuestos sobre el precio del remate en el acto. 4) Que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria de ésta Sede en horario de oficina. 5) Serán de cargo del demandado la Comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,36%; y el 1% del Impuesto Municipal calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones en diarios; Oficial y Local. Montevideo, 15 de agosto del 2003. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 7560 5/p 24456 Set 02- Set 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno dictada en autos "BRUSCHI, CARLOS c CABRERA, ADRIANA" -Intimación de Pago- Ficha No. 93 02 se hace saber al público que el día 5 de Setiembre del 2003 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573-, ruc- 080000270014 a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: vehículo marca Citroen AX Spot del año 1997 - Padrón 215.991 - matrícula AW 50973 motor 10FY5Z0336086.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 15.80% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.80% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del comprador los gastos de transferencia, honorarios de escribano para la titulación del bien, certificados al igual que los tributos atrasados que se adeudare, multas, etc- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Agosto 19 del 2003.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

20) $ 2376 3/p 24530 Set 02- Set 04

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia Las Piedras 4º Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c Costa Barbaria Alfredo Esteban y otra", juicio ejecutivo, Ficha 115 99; se hace saber que el día 12 de setiembre de 2003, hora 14:30 en Tomás Berreta casi Brasil, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 08007262001, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos una sierra sinfín JONSEREDS, un combinado STEFANI y demás bienes muebles embargados y detallados en autos y rematará también sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A. un solar de terreno con edificio y mejoras que acceden sito en la 4ª. sección judicial de Canelones, zona urbana, ciudad Las Piedras, padrón 16.221, antes m á 1.011, señalado con el nº 1 en el plano del Agrim. Sergió Rosé de setiembre de 1970, inscripto en la D. Gral. Catastro con el nº 15.266 el 27.10.1970 con una superf. de 455 mts. 11 dms. con frente al oeste a calle Roosevelt con puerta nº 649. Se previene: 1) Los compradores de los bienes muebles pagarán en el acto la totalidad de los precios ofertados abonando además el 15,7% por comisión e impuestos de remate. 2) El comprador del inmueble consignará el 20% de su oferta en el acto, abonando además el 6,08% de comisión e impuestos, siendo de su cargo todos los gastos y honorarios de escrituración y demás costos que la ley le impone. 3) Se desconoce su presente ocupación. 4) Se desconoce la situación de regularización, aprobación y o habilitación de las actuales construcciones existentes. 5) Se desconoce la existencia de deudas Municipales y o ante otros Organismos del Estado. 6) Será de cargo de la demandada el 2,82% de comisión e impuestos de remate para los bienes muebles, el 1,37% para el inmueble y el 1% de gravamen municipal más la tasa. 7) Los antecedentes, informes, actuaciones y documentación correspondientes a esta Subasta, se hallan en esta Sede Judicial a disposición de los interesados, Las Piedras, 19 de agosto de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6480 5/p 24265 Ago 29- Set 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c Roberto Ganem Burgos y Cia. Ganem Burgos Roberto y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha 89 2000" se hace saber que el día 9 de Setiembre de 2003 a las 15 horas en el Local del Rematador de De La Rosa 617 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Camión Marca Hyundai, modelo Migthy 3.5, año 1998, Matricula EM45538, por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno. C) Que el vehículo poseé

deudas que serán de cargo del deudor. Melo, 8 de Agosto de 2003. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
20) $ 1944 3/p 24614 Set 03- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3er. Turno dictada en autos "BANCO DE CREDITO S.A. C BORBA DELGADO, Juan Saturnino - Juicio Ejecutivo. Ficha 286 2001", se hace saber que el día 16 de setiembre del corriente año a las 15 horas en calle Wilson Ferreira Nº 610, se rematará sin base y al mejor postor el inmueble padrón Nº 4637 sito en la Primera Sección Catastral y Judicial de Cerro Largo, zona rural, con un área de 15 hás. 3858 mts., según plano del Agrimensor Luis Eduardo Percovich, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 2024 el día 1º 11 1960, en el que se señaló con la B. El mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta más comisión del señor rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. El bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna, y se hace constar que parte del mismo (400 metros cuadrados) se encuentra arrendado y que existen adeudos de Contribución Inmobiliaria. Dicho remate se realizará por el martillero Ricardo Isasa, matrícula Nº 1898, R.U.C. 030076140018, Melo, 12 de agosto de 2003. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3960 5/p 24615 Set 03- Set 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c a. Borba Delgado, Juan Saturnino y otra. Juicio ejecutivo. Fa. 633 00, se hace saber que el dia 18 de Setiembre del 2003 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado calle Muniz Nº 632, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: Una Fracción de terreno con construcciones, ubicado en la zona urbana, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Manzana 154, empadronado con el Nº 140, el cual consta de una superficie de 215 metros, siendo su frente a la calle Juan Dario Silva. Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,08%). Que los Titulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. Que dicho bien es ganancial. Que se debe estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Melo, Agosto, 5 del 2003. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario adjunto.
20) $ 3960 5/p 24577 Set 03- Set 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c Mendez Lopez Jorge y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 319 2001" se hace saber que el día 23 de Setiembre a las 15 horas en Wilson Ferreira 610 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, terreno con edificio ubicado en la Manzana 141 de planta urbana de la Ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón 2057, con frente a calle Juan Dario Silva. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, a los Certificados Registrales y al expediente. C) Que se deben tributos por concepto de contribución inmobiliaria e impuestos de Enseñanza Primaria. D) Se desconoce si existen otras deudas por concepto de tributos Nacionales o Departamentales. Melo, 18 de Agosto de 2003. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
20) $ 2160 3/p 24613 Set 03- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º. Turno dictada en autos "BANCO DE CREDITO S.A. C MARCHI VIERA, Clide y otros, -Ejecución Hipotecaria-. Ficha 95 2001", se hace saber que el día 16 de setiembre del corriente año a las 15 y 30 horas en calle Wilson Ferreira Nº 610, se rematará sin base y al mejor postor el inmueble padrón Nº 877 001 unidad 001, ubicado en la Primera Sección Catastral y Judicial de Cerro Largo, zona urbana de la ciudad de Melo, manzana Nº 66, con una superficie de 266 mts. con 2 dcm., según plano del Agrimensor Juan Antonio Rodríguez Mattos, de junio de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 9994 el día 23 6 1998. El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta más comisión del señor rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. El bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. Dicho remate se realizará por el martillero Ricardo Isasa, matrícula Nº 1898, R.U.C. 030076140018, Melo, 12 de agosto de 2003. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
20) $ 3960 5/p 24616 Set 03- Set 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º Turno, el día miércoles 10 de Setiembre 2003, a la hora 14 y 30, en Puertas Centro de Justicia Colonia, Rivadavia 373, José E. Vassallo, Rematador Público, Matrícula 5425, RUC 040185680010, designado en autos caratulados "Oliviero, Eric Serge c Rodriguez Da Silva, Decio", Ficha 1112 2002, procederá, asistido por el Sr. Alguacil, a la venta en remate público con la base de U$S 65.000 (50% deuda hipoteca), el siguiente bien inmueble: fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona rural de la primera sección judicial y catastral del departamento de Colonia, Riachuelo, sobre Ruta 1, padrón Nº 11438, que se compone de una superficie de 2 hectáreas 1.516 metros 62 decímetros.-
Se previene: 1) El comprador deberá consignar el 15% de su oferta en cáracter de seña, más la comisión e impuestos del rematador (7,08%), ambos al contado, en efectivo, en el acto. 2) Serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador (1,36%). 3) Se adeudan contribuciones inmobiliarias correspondientes a los años 2001-2002, por un total de $U 626,73. 4) Se remata en las condiciones que surgen del Expediente Judicial, el cual se encuentra en esta sede a disposición de los interesados. 6) A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Colonia, 27-08-03 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2808 3/p 24628 Set 03- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en Autos "B.R.O.U. C GEYMONAT ARMAND UGON, SILVIO. JUICIO EJECUTIVO (Fa. A 443 98) se hace saber al Público en General que por PROVIDENCIA Nro. 4250 99 de fecha 14 dic 99 de fs. 79, se ha decretado el Remate en Pública Subasta sin base y al mejor postor por parte de Martillero designado Daniel DORREGO, Matrícula 1693 R.U.C. 040015500011 de los bienes embargados que se detallan: 1 Tractor FORD MOD. 8430 doble tracción motor turbo diesel.- 1 Tanque Cisterna ALMA 6.000 Lts. 4 ruedas.- 1 Tanque Cisterna 1.500 Lts. 2 ruedas.- 1 Zorra DALY p 4.000 Kgs. 4 ruedas.- 1 Zorra agrícola P 10.000 kgs. con tolva y Tornillo con piso de chapa.- 1 Tornillo elevador de granos de 9 mts. c motor eléctrico.- 2 Tanques de frío JA PY de 3.200 Lts. doble enfriado.- 1 Grupo electrógeno c motor Diesel M y M de 4 cilindros y dínamo ALL POWER Nro. 1069.- 1 Guadañadora acondicionadora de forrajes JOHN DEERE Mod. 1320 de 2.40 mts. de corte de tiro.- 1 Enfardadora DEUTZ FAHR HD 460 de Fardos prismáticos.- 1 Vagón forrajero DION P 6.000 kgs. de 6 ruedas techado.- 1 Picadora de forraje CHOPER JOHN DEERE Mod. 16 A.- 1 Tractor FORD TW10 std. diesel 6 cilindros (desarmado) c cabina.- 1 Tractor MASSEY FERGUSNON 178 4 Cilindros.- 1 Tractor FORD 6600 Diesel 4 cilindros 1 Arado CASE semimontado 5 rejas.- 2 Excentricas BALDAN BIA de 24 y 28 discos rodado de goma P control remoto.- 1 Vibrocultor JOHN DEERE 13 púas p 3 puntos.- 1 Fertilizadora centrífuga VICON C tolva 600 kgs. p 3 puntos.- 1 Sembradora JOHN DEERE MOD. 452 26 discos doble de 3 cajones.- 1 Sembradora JOHN DEERE MOD. 7000 de 6 surcos c cajón fertilizador de tiro.- 1 Equipo Pulverizador HARDY con tanque de fibra 850 lts. de 12 mts. de ancho de tiro 1 Pastera TAARUP P 3 puntos.- 1 Rotativa de 3 ellices p toma de fuerza.- 1 Rotativa de 1.60 mts. de corte p 3 puntos.- HACIENDAS: 294 Vacas raza HOLANDO.- 38 Vaquillonas

HOLANDO de 1 año, y (próximas a parir 6 y 25 entoradas) 4 Toros.- 178 Terneros y terneras de días a 6 meses.-
Dicha subasta se realizará el día 25 de setiembre de 2003 en el domicilio del demandado ruta 12 Km. 73,- desde la hora 13.- SE PREVIENE que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro de los 30 días siguientes y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos, gastos que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a veintiseis días del mes de agosto del año dos mil tres. BLANCA IRIS GERMANO.- Juez de Paz.
20) $ 5400 3/p 24562 Set 03- Set 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE DURAZNO Y OTROS.-" Ficha 71 95 A, se hace saber al público que el próximo día 17 de setiembre de 2003 a la hora 15.00, en el local sito en calle Dr. Morquio Nº 582 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; al mejor postor, en dólares americanos y sin base; de los siguientes bienes inmuebles embargados: A) Solar de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana, manzana Nº 47 de la Primera Sección Judicial de Durazno, empadronado con el Nº 2.724 el que según título y plano del Agr. José A. De Souza de fecha 27 11 80, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 03 12 80, con el Nº 3.938, tiene una superficie de 314 metros, 9.860 cms., que se deslinda así: Al Noroeste 10 mts. 43 cms. de frente a calle Santiago Vázquez (hoy 25 de Agosto), al Noreste 30 mts. 20 cms. con padrón 3.381 de María Celia del Río de Martino, al Sureste 10 mts. 43 cms. con padrón Nº 2.746 de Ismael Giordano Santos y al Suroeste, 30 mts. 20 cms. de frente a calle Gral. Fructuoso Rivera por ser solar esquina.- B) Solar de terreno y construcciones ubicado en zona suburbana, Primera Sección Judicial de Durazno, manzana 493, empadronada con el Nº 4.769, señalado con el Nº 2, letra "A", según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ruben González Mazzini, del 13 12 1962, aprobado por el Municipio de Durazno el 13 03 63, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, con el Nº 1.897 el 25 03 63, con una superficie de 1.273 metros, 2.551 cms., 80 mm. y se deslinda así: 28 mts. 96 cms. frente al Sur-Este a Ruta 14, al Sur-Oeste línea quebrada compuesta de 5 rectas de 13 mts. 10 cms. la primera, 4 mts. 68 cms. la segunda, 4 mts. 85 cms. la tercera, 4 mts. 82 cms. la cuarta y 25 mts. 27 cms. la quinta, todos lindando con la fracción 1 del plano, al Nor-Oeste 28 mts. 96 cms. con padrón 2.571 y al Nor-Este 43 mts. 121 mm. con padrón 4768.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación contributiva del bien, en cuanto a pago de contribución inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al B.P.S, por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 20 08 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
20) $ 6048 3/p 24496 Set 02- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º Turno, en autos caratulados "BCO. BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. c LAGUARDIA, WASHINGTON Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 207 2002, se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 14 horas en la puerta del Juzgado, ubicado en calle Sarandí casi Ledesma, "Edificio San Lázaro", Ciudad de Maldonado, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal 113 que integra el edificio "Kennedy", construido en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral PUNTA DEL ESTE, zona urbana, padrón matriz 223, que según plano del Agrimensor Julio C. Costa de octubre de 1971, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 12 de noviembre del mismo año con el Nº 5987, tiene una superficie de 1633 m 50 dm y da 33 m al NO de frente a la Avenida Gorlero y 49 m 50 cm también de frente al NE por ser esquina a la calle La Galerna.- La unidad 113 lleva el PADRON INDIVIDUAL Nº DOSCIENTOS VEINTITRES CIENTO TRECE (223 113) se describe según el citado plano, se ubica en primer piso a cota más 3 m 44 cm y tiene una superficie de 47 m 22 dm. El edificio fue construido de acuerdo a las disposiciones de la Ley 10.751 y fue habilitado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 7 de diciembre de 1971.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.08%) e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental del 2%.- 3) Que se desconoce el estado de ocupación del bien.- 4) Que el título de propiedad y antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Sarandi casi Ledesma, Edificio "San Lázaro", Piso 3, Maldonado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 27 de agosto de 2003.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7200 5/p 24485 Set 02- Set 08

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

E. Adrian Pallas
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "COFAC C PAEZ MINETTI MARIO Y OTRA. EJECUCION PRENDARIA. F C 127 2002" SE HACE SABER QUE: El próximo día 12 de setiembre de 2003 a las 15 horas en el Local de Bº Biarritz calles 10 entre 2 y 3 de la ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador público E. Adrian Pallas Matricula 4649 RUC 100147560019, se procederá a la pública subasta sin base, al mejor postor del siguiente bien: vehículo tipo Camioneta Pick-up, marca Fiat, modelo Fiorino, año 1993, Motor Nº 3742511, Padrón Nº 401.871 y Matrícula Nº B-113.762 del departamento de Maldonado. Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar, la totalidad de su oferta, en el acto, en caracter de seña. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión e impuestos del 17.66%. 3) Que será de cargo del demandado, la comisión e Impuestos del 3.82%. A los efectos legales se hacen 2 publicaciones en el Diario Oficial y 2 en otro de la localidad. Piriapolis 21 de agosto de 2003. DRA. GRISELDA SANTORO CARELLA. JUEZ DE PAZ.
20) $ 1584 2/p 24644 Set 03- Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno dictada en autos caratulados: "SADER INMOBILIARIA S.A. C JUCANE S.A. Y SANCHEZ MARIA, SANCHEZ JORGE - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 481 99 se hace saber que el próximo 12 de Setiembre a las 15 horas en el local del Centro Español, calle 18 de julio esquina Arturo Santana, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los derechos de propiedad y de promitentes compradores del siguiente bien inmueble: unidad Nº 105 que integra el edificio "DUNAS DEL GOLF" construido bajo el régimen de propiedad horizontal Ley 10.751, levantado en el terreno ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Rincón del Indio, Padrón Matriz Nº 3.712, el que según plano de mensura y división del Agrim. Carlos Rodríguez

Queirolo de Febrero de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 4.029 EL 10 1 95 consta de un área de 1.864 m2 83 dmts. y se deslinda así: 39 mts. 38 cmts. de frente al SE a Rbla Lorenzo Batlle Pacheco y también de frente al SO a calle de 17 mts. con 42 mts. 87 cmts., uniendo ambos frentes ochava recta de 3 mts. Dicha unidad está empadronada con el N° 3.712 105 y según el referido plano se ubica en primer piso a cota vertical más 6 mts. 35 cmts., consta de un área de 116 m2 28 dts. Y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "H1"; también le corresponde el lugar de estacionamiento N° 6 en el garaje "AS2" ubicado en la planta subsuelo. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4°) Que no se conoce la situación ocupacional de bien. 5°) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Tributo de Educación Primaria. 6°) Que existe un arrendamiento inscripto y que se desconoce si el saldo de precio de la promesa ha sido abonado. 7°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 8°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente estando la titulación y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la sede, 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 28 de Agosto de 2003.- D. A. Martínez de Las Heras, Juez de Paz SUBROGANTE.

20) $ 6048 3/p 24457 Set 02- Set 04

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos "BIELSA Juan Manuel c SUBINCO S.A; COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES; Ficha 584 99S1 2000" Se hace saber que el 5 de setiembre de 2003 a las 15 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor, sobre las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles: 7 conservadoras $ 60 c u; 3 conservadoras p autos $ 60 c u; 4 juegos picnic p 6 personas $ 30 c u; 2 baúles $ 90 c u; 1 esquinero con avería $ 120; 2 cajoneras $ 180; 12 jarras para jugo $ 108; 7 juegos cubiertos p 6 personas $ 420; 19 torteras $ 171; 2 sillas de madera $ 60 c u; una cajonera $ 90; 11 ensaladeras $ 165; 12 ensaladeras losa $ 180; 11 fuentes losa $ 165; 1 mesa $ 120; 13 especieros $ 195; 27 juegos de salero $ 405; 8 jarras 1 L. $ 120; 17 jarras varias $ 306; 4 baúles, uno con patas, 3 medianos c u $ 120; un esquinero $ 120; 4 carritos marrones $ 30 c u; 3 mesas de hierro para copetín $ 30 c u; una conservadora para auto $ 120; 2 mesas de hierro $ 60 c u; 11 frascos con tapa $ 30 c u; 3 set de fondue $ 90 c u; 1 porta botella hierro y ratán $ 120, un bodeguero hierro y ratán $ 120; 10 cajas de cubiertos $ 60 c u; un especiero para 8 especies $ 30; 4 relojes de pared $ 45 c u; un bodeguero copero de hierro $ 60. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) Ventas Forzadas, totalizando el 15,60% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,74% sobre el precio rematado. Se realicen 2 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado 27 de agosto de 2003.- D. A. Martínez de Las Heras, Juez de Paz SUBROGANTE.

20) $ 3312 2/p 24650 Set 03- Set 04

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos "COFAC c GRANIZAL Héctor; EJECUCION PRENDARIA; Ficha 157 2002" Se hace saber que el 5 de setiembre de 2003 a las 15 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del juzgado, se procederá al remate publico sin base y al mejor postor, del siguiente bien mueble; vehículo automotor marca Citroen, modelo reflex coupe año 1996, motor a nafta N° 10FS5H1717765, padrón 415.506, matrícula B 522.951 de Maldonado. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando la titulación a disposición de los interesados para su consulta en la Sede, y existe deuda por tributo de patente de rodado. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) Ventas Forzadas, totalizando el 15,60% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,74% sobre el precio rematado. Se realicen 2 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado 26 de agosto de 2003.- D. A. Martínez de Las Heras, Juez de Paz SUBROGANTE.

20) $ 2016 2/p 24651 Set 03- Set 04

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos "COFAC c CARDOZO Claudio y Otra; EJECUCION PRENDARIA; Ficha 264 2000" Se hace saber que el 5 de setiembre de 2003 a las 15 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del juzgado, se procederá al remate publico sin base y al mejor postor, del siguiente bien mueble; vehículo automotor marca Daewoo, modelo Damas Coach año 1994, motor a nafta N° F8CB-172304, padrón 405.043, matrícula B 114861 de Maldonado. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando la titulación a disposición de los interesados para su consulta en la Sede, y existe deuda por tributo de patente de rodado. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) Ventas Forzadas, totalizando el 15,60% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,74% sobre el precio rematado. Se realicen 2 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado 26 de agosto de 2003.- D. A. Martínez de Las Heras, Juez de Paz SUBROGANTE.

20) $ 2016 2/p 24652 Set 03- Set 04

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos "COFAC c DOMINGUEZ José; EJECUCION PRENDARIA; Ficha 424 2000" Se hace saber que el 5 de setiembre de 2003 a las 15 h. en el local de remates de ruta 39 Km. 9, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del juzgado, se procederá al remate publico sin base y al mejor postor, del siguiente bien mueble; vehículo automotor marca Daihatsu, modelo Charade G102 año 1993, motor a nafta N° 0351126, padrón 203.922, matrícula B 702872 de Maldonado. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando la titulación a disposición de los interesados para su consulta en la Sede, y existe deuda por tributo de patente de rodado. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) Ventas Forzadas, totalizando el 15,60% sobre el precio del remate. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del 2% más IVA. y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza el 3,74% sobre el precio rematado. Se realicen 2 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado 26 de agosto de 2003.- D. A. Martínez de Las Heras, Juez de Paz SUBROGANTE.

20) $ 2016 2/p 24653 Set 03- Set 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Señor Juez Letrado Departamental

de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos:- "CACDU c . RAYKO REBALKO, Alejo Samuel y otra.- Juicio Ejecutivo" - (Ficha No. 488 1997), se hace saber que el día 10 de Setiembre de 2003 a las 15 horas, en el Hall este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - Planta Baja), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matrícula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido de la Sra,. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, en dólares americanos, con la base de $U 105.910.00 (2 3 de su tasación de fs. 32), de una fracción de campo con las poblaciones y demás mejoras anexas, ubicado en "Colonia Pintos Viana (o Colonia Diana), 5ta. Sección Judicial. de Paysandú, Padrón No. 2359, señalada con el No. 14 en el plano del Agr. Alfredo Mendivil, inscripto el No. 254, el día 14 11 1946, con una superficie de 44 Hás. 7508 Mts. Cds., y tiene 399 mts. 70 cms. al Noroeste de frente a calle departamental.- Se previene:- 1)- que la venta se realizará en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar al rematador en el acto de serle aceptada la ultima oferta, el 30% del precio como seña, más el 6,075% de comisión e impuestos, al contado en dinero efectivo;- 2)- que el saldo del precio de venta (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate;- 3)- que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente;- 4)- se desconoce la existencia y en su caso el estado y regularidad de las construcciones, así como de eventuales adeudos de Contribución Inmobiliaria o por otros tributos nacionales y o departamentales; y 5)- que el título de propiedad, certificados registrales y demás antecedentes del bien se encuentran en este Juzgado para su estudio por los interesados.- Paysandú, 26 de Agosto de 2003.-. Dr. VARTAN SARKISIAN.- Juez de Paz Departamental.

20) $ 6120 5/p 24370 Set 01- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "BROU CON CAPUTTO FRISCUOLO O FRESCUELO LEONARDO OMAR Y OTRA. HOY EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA" (Fa. A-793 2001), se hace saber que el día 30 de Setiembre de 2003 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, los siguientes BIENES INMUEBLES: 1) Padrón Rural 1322, ubicado en la Cuarta Sección Catastral Paysandú, Departamento de Paysandú, según plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Setiembre de 1972 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 4 10 72 con el No. 4427 donde están señalados con las letras A y B, constando de una superficie de 1486 hectáreas 5487 metros 380 decímetros; 2) Padrón Rural 1329, ubicado en la Cuarta Sección Catastral Paysandú, Departamento de Paysandú, según plano de mensura del Agrimensor Héctor Herrán de Junio de 1950 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 30 6 1950 con el No. 138 donde está señalado con el No. 1 constando de una superficie de 385 hectáreas 1738 metros 82 decímetros; 3) Padrón Rural 7187, ubicado en la Séptima Sección Catastral Paysandú, Departamento de Paysandú, según el plano de mensura del Agrimensor Manuel Piaggio de Noviembre de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 31 12 64 con el No. 2678 donde está señalado con el No. 4, constando de una superficie de 41 hectáreas 5075 metros; 4) Padrón Rural 7827 ubicado en la Séptima Sección Catastral, Departamento de Paysandú, según el plano de mensura del Agrimensor Joaquín Spinak de Enero de 1975 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 21 2 75 con el No. 1218, constando de una superficie de 149 hectáreas 2230 metros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; 2) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta del bien; 3) Que el título de propiedad de los bienes a subastar están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4) Con respecto al bien empadronado con el No. 1322, por ser mayor de mil hectáreas y conforme a lo dispuesto por el art. 35 de la ley 11.029 y art. 4º del decreto reglamentario del 29 11 49, se previene que la escrituración definitiva de este bien está condicionada al ejercicio del derecho de preferencia que la referida ley confiere al Instituto Nacional de Colonización.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Agosto 19 de 2003.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 9000 5/p 24639 Set 03- Set 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "B.R.O.U. C CORCOVADO S.A. Y OTROS.- Juicio ejecutivo hipotecario.- Ficha A 407 2002, se hace saber que el día 11 de setiembre de 2003, a la hora 15, en puertas del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. HECTOR CORONEL, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la subasta pública del siguiente bien inmueble:

Terreno con edificio y mejoras que le acceden y contiene ubicado en la manzana Nº "2" del Balneario "La Concordia", 4ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, empadronado con el Nº 102, señalado con el Nº 14 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Román Varela de octubre de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 26 de setiembre de 1963 con el Nº 2507, según el cual se compone de una superficie de 300 mts., y con frente a la calle Nº 1.-

SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate, siendo también de su cargo los gastos de escrituración así como la comisión y tributos emergentes del acto de remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y f) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 20 de agosto de 2003.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

20) $ 7200 5/p 24404 Set 01- Set 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C HERNANDEZ, JOSE ESNELDO Y BENTANCURT, MARGOT - JUICIO EJECUTIVO." FICHA 254 99, se hace saber que el día 19 de setiembre de 2003, a las 14 y 30 horas, en Manuel Oribe 557, por intermedio del rematador Sr. Eduardo Franchi, Matrícula 4974, RUC 212496480010, asistido por la Sra. Alguacil de la sede se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

A) Solar de terreno y sus mejoras que le acceden, sito en la Localidad Catastral Paso de los Toros, dpto. de Tacuarembó, zona urbana, manzana 206, PADRON 3479, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Miguel Lopez Alfonso de 30 12 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 2000 el 12 01 1966, está señalado como solar 13, consta de una superficie de 715 mts. 3455 cm., que se deslinda así: al Este 10 m. 78 cm. de frente a calle Francisco Dorrego, al sur 48 m. 45 cm., lindando con los solares 12 y 7 del plano, al Oeste 20 m. lindando con los solares 1 y 2 del plano, y 45 m. 42 cm. lindando con el padrón 1809.

B) Solar de terreno y sus mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Paso de los Toros, Dpto. de Tacuarembó, zona urbana, manzana 206, PADRON 4607, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Edward de Angulo, de 23 11 1998,

inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 8914, el 19 01 1999, está señalado como fracción A, consta de una superficie de 736 m. 51 dm., que se deslinda así: al Noreste 16 m. 6 cm. de frente a calle Francisco Dorrego; al Sur 47 m. 14 cm. lindando con el padrón 3479 y parte del padrón 3475 del mismo plano; al Oeste 16 m. 24 cm. lindando con el padrón 4516 del mismo plano y al Norte 44 m. 94 cm., lindando con fracción B del mismo plano.
SE PREVIENE QUE. 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador, IVA e impuestos del 2% (art. 391 ley 16320). 4) Serán de cargo del expediente la comisión e impuesto del rematador. 5) Se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles. 6) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por eventuales reformas en las construcciones, que de existir serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 12 de agosto de 2003. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8280 5/p 24327 Ago 29- Set 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados "Gutierrez Espinosa, Santa Isabel y otros c Gutierrez Espinosa, Teresa" Partición, Ficha 1093 2001, se hace saber que el día 9 de Setiembre del 2003 a las 15 horas en puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres se procederá por intermedio del Rematador Nicolás Daleira Mat. 5390 asistido por el señor Alguacil, a la venta en publica subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (U$S 9000), el siguiente bien: Fracción de terreno y demas mejoras ubicado en la primera sección catastral del Dpto. de Treinta y Tres, zona urbano, manzana 451 de la ciudad de Treinta y Tres, padrón 7060, con un área de 413 mts 28 dm, señalada con el Nº 6 en el Plano del Agrimensor Jose Spagnolo, inscripto con el Nº 1855 el 26 de agosto de 1962 en la oficina Departamental de Catastro y se deslinda: 25 mts 86 cms al noroeste con calle proyectada; 25 mts 80 cms al sureste con parte de la fracción 4 del plano citado; 10 mts 1 cm al noreste con Teresa Ferreira; y 10 mts al suroeste con la fracción 5 del plano.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor debera consignar como seña el 20% de su oferta en el momento de aceptarle la misma. 2) Seran de cargo del comprador la comisión del remate, asi como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, salvo aquellos que graven a los enajenantes. 3) Se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales agregados y de los Titulos de Propiedad que se encuentran en la sede a disposición de los interesados.- Treinta y Tres, 15 de agosto del 2003. ESCRIBANA ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
20) $ 3672 3/p 24478 Set 02- Set 04

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

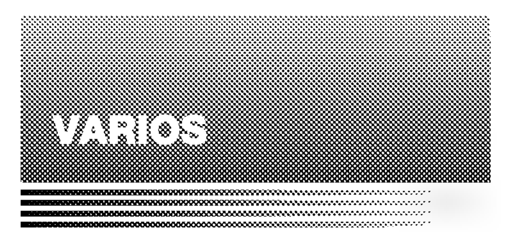
Ley 26 de setiembre de 1904. Cedimos Estudios Celta Ltda. a Eduardo Javier Baldovino Covetta y Sebastián De Michelis Alvarez.- Acreedores: en Colonia 1342 Escritorio 14.
25) $ 3600 20/p 22620 Ago 07- Set 04

LEY 26/9/904

GUSTAVO FERNANDEZ Y DANIELA MELLID, prometieron vender a "COBOE S.A." Farmacia sita en Jose Scoseria No. 2635 bis Montevideo, acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti 18 de Julio No. 841 501 Montevideo.
25) $ 3600 20/p 22871 Ago 11- Set 08

VENTA DE COMERCIO

LEY 2904: ALVARO DIAZ prometió vender a Aviñez Ltda. comercio sito en Av. Legrand 4881. (El Peñon). Acreedores allí.
25) $ 3600 20/p 23503 Ago 18- Set 15



MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C1, con destino Gerencia de División ANTELDATA -Unidad Equipo Externo.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 Cantidad de trabajo, grado 4 Calidad de Trabajo, grado 3 Colaboración y Capacidad de relación, grado 4 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 12 de Setiembre de 2003.-
INSCRIPCION:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>Si desea completar el formulario On-line.
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 55.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53593 Set 02- Set 04

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C1, con destino Gerencia de División ANTELDATA - Unidad Apoyo al Mantenimiento.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 Cantidad de trabajo, grado 4 Calidad de Trabajo, grado 3 Colaboración y Capacidad de relación, grado 4 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 12 de Setiembre de 2003
INSCRIPCION:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>

<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>Si desea completar el formulario On-line.
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 55.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53594 Set 02- Set 04

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C1, con destino Gerencia de División ANTELDATA - Unidad Servicios de Datos.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 Cantidad de trabajo, grado 4 Calidad de Trabajo, grado 3 Colaboración y Capacidad de relación, grado 4 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 12 de Setiembre de 2003
INSCRIPCION:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>Si desea completar el formulario On-line.
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 55.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53595 Set 02- Set 04

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
2 cargos Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C1, con destino Gerencia de División ANTELDATA - Unidad Servicios Digitales.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 Cantidad de trabajo, grado 4 Calidad de Trabajo, grado 3 Colaboración y Capacidad de relación, grado 4 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 12 09 2003
INSCRIPCION:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>Si desea completar el formulario On-line.
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 55.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53596 Set 02- Set 04

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C3, con destino Gerencia de División ANTELDATA - Unidad Servicios Digitales.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 Cantidad de trabajo, grado 4 Calidad de Trabajo, grado 3 Colaboración y Capacidad de relación, grado 4 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 12 de Setiembre de 2003
INSCRIPCION:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>Si desea completar el formulario On-line.
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 55.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53597 Set 02- Set 04

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "DERIVACION DE LA LINEA DE 30 KV. Mercedes - Fray Bentos, ubicado en la 1º Sección Catastral de Río Negro a puesto de medida a instalarse en el padrón Nº 5849 de la misma Sección Catastral para alimentación del puerto M'bopicuá", y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277 002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 03.- 705, del 10 de abril de 2003, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su

imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Vent. 406 Montevideo -y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
.PADRON - PROBABLE PROPIETARIO
5849 - LAS PLEYADES S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53455 Ago 22- Set 05

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley N° 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado,- en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "DERIVACION DE LA LINEA DE 30 KV. MERCEDES - FRAY BENTOS en padrón nro. 5851 de la 1era. Sección Catastral de Río Negro a Puesto de Medida a instalarse en el padrón Nro. 5849 de la misma Sección Catastral para alimentación del Puerto M'BOPICUÁ", y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277 002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 03.- 122, del 30 de enero de 2003, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.-L. 10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
.PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
5851 - LAS PLEYADES S.A.
3533 - EUFORES S.A.
1579 - EUFORES S.A.
1577 - EUFORES S.A.
5848 - LAS PLEYADES S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53647 Set 03- Set 16

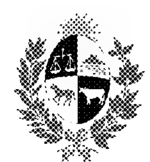
MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.

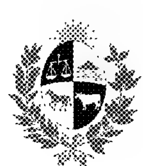
SE NOTIFICA POR ESTE UNICO MEDIO a la Agte. 1ra. (P.S) (C.P) Marta BOVINO ROLDAN de lo dispuesto por Resolución N° 450 03 de fecha 22 07 03 de la DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL, mediante la cual se le instruye Sumario Administrativo por Abandono de Cargo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53474 Ago 26- Set 08

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS JORGE FERRARI

Montevideo, 27 de agosto de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN LA RES. 491 2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53601 Set 02- Set 04



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
ARNALDO NARDONE

Montevideo, 27 de agosto de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN LA RES. 505 2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53602 Set 02- Set 04



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
ARIEL GIORGI

Montevideo, 27 de agosto de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN LA RES. 505 2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53603 Set 02- Set 04

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de noviembre de 2001 en el expediente Asunto No. 634 90, se concedió a GLENDORA S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de quince años, para la explotación de un yacimiento de oro, plata, cobre y zinc afectando parcialmente los padrones Nos. 1455, 1456, 1457, 2559, 5260, 7576, 8274 y 9165 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, abarcando un área de 56 hás 9281 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 11 al Fº 11 del Libro IV. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintidós de agosto del año dos mil tres.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 2430 3/p 24608 Set 03- Set 05

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto No. 610 2002 se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre los padrones Nos. 9224 (p) y 9225 (p) de la 12ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista al superficiario de los referidos bienes, VILLA DE LA SIERRA S. A y o interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53614 Set 02- Set 04

BANCOS



El Banco de Seguros del Estado llama a concurso interino de Méritos y Antecedentes para la provisión de cargos en la Sub-Clase "Administrativo Operativo," a saber:
JEFE DE 1a. (A.O) - NIVEL IV GRADO 1
Requisito: Pertenecer a la Sub-Clase "Adm. Operativo", Nivel IV Grado 2 (Jefe de 2ª. A.O.).
JEFE DE 2a. (A.O) - NIVEL IV GRADO 2
Requisito: Pertenecer a la Sub-Clase "Adm. Operativo", Nivel V Grados 1.1, 1.2 y 2 (Sub-Jefe A.O., Oficial A.O. y Auxiliar A.O., respectivamente).
SUB-JEFE. (A.O.) - NIVEL V GRADO 1.1
Requisito: Pertenecer a la Sub-Clase "Adm. Operativo", Nivel V Grado 1.2 (Oficial A.O.)
OFICIAL (A.O) - NIVEL V GRADO 1.2
Requisito: Pertenecer a la Sub-Clase "Adm. Operativo", Nivel IV Grado 2 (Auxiliar A.O.).
27) (Cta. Cte.) 3/p 53617 Set 03- Set 05

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

El Banco de Previsión Social llama **a funcionarios presupuestados de todos los Escalafones, Grados 004 a 011,** interesados en concursar para la provisión de 21 cargos correspondientes al Escalafón "R" Grado 004; Gerentes Regionales.-
Las especificaciones, bases, formularios y requisitos de inscripción se encuentran en:

* **www.bps.gub.uy**

* **Carpetas Públicas - Todas las Carpetas - RR.HH. - Selección de Personal y Evaluación de Desempeño - Llamados 2003 - Cargos - En curso - C 04/03**

* **Intranet Corporativa - Aplicaciones - RR.HH. - SELP - Selección interna de Procesos para la provisión de cargos vacantes - Llamado C 04/03**

<u>Inscripciones y presentación de recaudos:</u>
Unidad de Personal - Colonia 1921 Edificio Nuevo - 4º Piso del 15 al 19.09.03 en el horario de 09.30 a 16.00 hs.

Gerencia de Administración



27) (Cta. Cte.) 10/p 53641 Set 02- Set 15

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA. DIVISION JURIDICA.

Se CITA -por este único medio- a la Profesora Miriam INDA MACCHI, a concurrir a esta División (Convención 1343 901) de lunes a Viernes de 12 a 17 horas, a efectos de continuar con la tramitación de Exp. No. 3 12264 02 y 3 10186 02.- MYRIAM ZABALETA, PROCURADORA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53616 Set 02- Set 04

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL CONVOCATORIA Asamblea General Anual Ordinaria de Socios

Se convoca a los asociados habilitados para participar de la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios a realizarse el lunes 29 de setiembre próximo a la hora 19.00, en el local de la Av. Agraciada Nº 2336 1er. piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas del ejercicio: 2002 2003.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.
Setiembre de 2003 - Consejo Directivo
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 200.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados y se encuentren al día con el pago de la cuota social.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el control.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 42º del Estatuto Social).
27) $ 2970 3/p 24647 Set 03- Set 05

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION COOPERATIVA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Cooperativa (SAYCU), de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria, llama a elecciones de:
1) Titulares y suplentes del Consejo Directivo
2) Titulares y suplentes de la Comisión Fiscal.
3) Titulares y suplentes de la Comisión Electoral
4) Titulares y suplentes de la Asamblea Representativa
Para el día 18 de Setiembre de 2003 desde las 16 hs. a las 20 hs. en Colonia 1852 oficina 605.
27) $ 1350 3/p 24667 Set 03- Set 05

GALERIA COMERCIAL GOLDEN BEACH

La Administración de la GALERIA GOLDEN BEACH, de Punta del Este a expreso pedido de los copropietarios de los locales 013 y 016, amparados en el articulo décimo segundo, capitulo IV del Reglamento de Copropiedad, CITAMOS a los copropietarios para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 2003, a las 18 horas en Primer Convocatoria, 18:30 hs. en Segunda Convocatoria y 19:00 hs. en Tercer Convocatoria, en ese caso pudiendo sesionar la Asamblea con los copropietarios presentes, en el Hall de la Galería.
Orden del día a tratarse será:
1) AUTORIZACION DE CERRAMIENTO (MAMPARA GASTRONOMICA) EN EL LOCAL 016, DENTRO DE LAS NORMAS REGLAMENTARIAS Y VIGENTES EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO.
2) DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
La administración - Lamar Ltda.
27) $ 1890 3/p 24672 Set 03- Set 05

VARIOS

Dtos. 734 978 y 347 992, Leyes 2.904 y 14.433
Venta de acciones de LOMISOL S.A. (con domicilio en 18 de Julio 948 escritorio 1301, Montevideo), que explota frecuencias de radiodifusión 101.1 FM de Montevideo y 97,5 FM de Maldonado.
ACREEDORES PRESENTARSE EN RINCON Nº 487 ESCRITORIO 402, MONTEVIDEO.
27) $ 5400 20/p 23175 Ago 14- Set 11

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Gerardo Rufino González y Marisol Rey Gimenez.
Beneficiarios: Leonardo David González Rey Eliana Belén González Rey
PADRON URBANO: No. 519
Ubicación: Localidad catastral Empalme Olmos 7ª. Sección judicial de Canelones, solar 14, manz. D.
Lugar y fecha del otorgamiento: Pando, 15-5-2003.
Esc. autorizante: Margarita Hernández.
Inscripción en el Registro de la propiedad inmueble de Pando: No. 3009 del 14-7-03.
Tasación BHU: 4486,21 U. R.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53448 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "CONTROL LTDA. y otros c ARMAS LANZA, GUILLERMO y OTROS - CESACION DE CONDOMINIO - FICHA 730 2002", se dispuso emplazar a Guillermo, Teresa, Federico, María Angélica, Raquel, Renée y Jorge ARMAS LANZA, Guillermo ARMAS, María Teresa Angélica, Emilio Enrique, María Hortensia y María Isabel PEIRANO LANZA, Arnoldo o Arnaldo Luis CROCE, Lucy o Lucía Josefa, Esther Paulina, Alice Nora y Mary Martha CROCE SANDERS y Andrea Jacqueline CROCE PAPALEO y a sus sucesores a título singular y universal, propietarios de las 212 560 avas partes indivisas del padrón número 39.683 de Montevideo, con frente a las calles José Llupes, Itapé, Julián Laguna y Lascano, a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de agosto de 2003.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
27) $ 7200 10/p 24331 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 2106 de fecha primero de Agosto de dos mil tres, y Decreto Nº 2353 del 20 de agosto de 2003, dictadas por la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "HOSPITAL ITALIANO HUMBERTO I -CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES- FICHA 122 2002S2 2003", se dispuso convocar a todos los acreedores laborales de HOSPITAL ITALIANO HUMBERTO I, a la JUNTA que se celebrará el 18 de setiembre de 2003 a la hora 14 y para que comparezcan ante la sindicatura a denunciar sus créditos laborales, unicamente aquéllos acreedores laborales cuyos créditos aún no fueron verificados por la misma, en el término de 10 días desde la última publicación, art. 264 Ley 16.462. Montevideo, veintiuno de agosto del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 1890 3/p 24454 Set 02- Set 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "TOLWAY S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 77 2001" se hace saber que por Resolución Nº 3146 del 18 de noviembre de 2002, se decretó el sobreseimiento de los procedimientos de la Liquidación Judicial de TOLWAY SOCIEDAD ANONIMA - R.U.C. 21 4057010016, con domicilio real en Luis Lamas 3489
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo art. 18 Ley 17.292. Montevideo, 20 de noviembre de 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53611 Set 02- Set 04

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "FELICAR S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 116 2002" se hace saber que por Providencia Nº 2128 de fecha 4 de agosto de 2003, se decretó la Liquidación Judicial de FELICAR SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 21 3998630017, con domicilio real en José Serrato Nº 3488 (arts 15 y ss. de la Ley 2230) y se designó Síndico Provisorio a la Liga de Defensa Comercial, con

domicilio en Julio Herrera y Obes 1413 (ART. 22 de la LEY 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio).
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, ocho de agosto del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53649 Set 03- Set 05

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por Resolución Nº 1353 de fecha 30 5 2003 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "Fernández, José Manuel y otro - Concurso Necesario - Ficha 87 2003" se ha admitido el Concurso Civil Necesario de JOSE MANUEL FERNANDEZ CORTIÑAS y GUSTAVO AMERICO PISANO DIAZ, se designó síndico provisorio a la Liga de Defensa Comercial y por auto Nº 2084 de fecha 12 de agosto de 2003, se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 10 de Setiembre a la Hora 16:00 (art. 460 C.G.P.) en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6º.
Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 460 del C.G.P. se expide el presente, sin cargo, art. 18 Ley 17.292 EN FE DE ELLO, se extiende el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de agosto de dos mil tres. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53605 Set 02- Set 04

EDICTO.- Por Resolución Nº 1353 de fecha 30 5 2003 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "Fernández, José Manuel y otro - Concurso Necesario - Ficha 87 2003" se ha admitido el Concurso Civil Necesario de JOSE MANUEL FERNANDEZ CORTIÑAS y GUSTAVO AMERICO PISANO DIAZ, se designó síndico provisorio a la Liga de Defensa Comercial y por auto Nº 2084 de fecha 12 de agosto de 2003, se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 10 de Setiembre a la Hora 16:00 (art. 460 C.G.P.) en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6º.
Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 460 del C.G.P. se expide el presente, sin cargo, art. 18 Ley 17.292 Montevideo, a doce días del mes de agosto de 2003. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53648 Set 03- Set 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "RUBANO GONZALEZ, ELSA GABRIELA Y PINTADO RODRIGUEZ, MANUEL RAMON - RESTABLECIMIENTO DE SOCIEDAD CONYUGAL" FICHA D 307 2002, se hace saber que se ha decretado el restablecimiento de la sociedad de bienes existente entre los esposos: ELSA GABRIELA RUBANO GONZALEZ y MANUEL RAMON PINTADO RODRIGUEZ.- Montevideo, 12 de agosto de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 4500 10/p 24357 Set 01- Set 12

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "SATRIANO SORIA, MIGUEL DARIO. SUCESION." FICHA Nº 141 2003 se emplaza por el término de 90 días al SR. EDUARDO ANTONIO SATRIANO SORIA a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes. Montevideo, 09 de mayo de 2003. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3600 10/p 23777 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER Turno, dictado en autos: "VIÑAS GOMEZ, MARIA CARMEN" DECLARACION DE AUSENCIA FICHA Nº 235 2003 se hace saber que por auto Nº 2259 03 de fecha 17 06 03 se solicitó la declaración del estado de AUSENCIA de la SRA. MARIA CARMEN VIÑAS. ART. 59 del Código Civil Montevideo, 7 de agosto de 2003 Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3600 10/p 24156 Ago 27- Set 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARDONA MEDEROS, CARLOS FABIAN, GONZALO GABRIEL Y ELIZABETH VANESSA, SOLICITANTE: MEDEROS MOYANO, MIRTA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 221 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ADRIAN CARDONA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, once de agosto de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53643 Set 03- Set 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "SARACO CANO Sofía - Ratificación de Tenencia - FICHA 277 2003", se da conocimiento (art. 89 C.G.P.) al Sr. Miguel Angel SARACO TERREL que en autos se presentó la Sra. Cecilia CANO SARUBBO solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre su menor hija Sofía SARACO CANO.- Montevideo 11 de Agosto de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 3600 10/p 23850 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ GONZALEZ, LORENA GIMENA; NATALIA CECILIA y MARTIN ANDRES - AUTORIZACION PARA VIAJAR - FICHA Nº 292 2003", se da conocimiento al Sr. José Antonio Rodríguez, del inicio de estas actuaciones, en las cuales se convocó a audiencia para el día 11 09 2003 a las 14 hrs. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 3600 10/p 24366 Set 01- Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "WOLF SILVERA Marina Leda c Pablo Gines NAVIA SANCHEZ" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 409 2002 C 1 2003C se cita, llama y emplaza a PABLO GINES NAVIA SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de Agosto de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53446 Ago 22- Set 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Ltdo. de Familia de 25o Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ DEL PINO YAQUELINA C POVEDA, JAN KENYD", INV. PATERNIDAD -COD. NIÑO-, FICHA C 585 2000, se emplaza al Sr JAN KENYD POVEDA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. SE deja constancia que por auto 2578 2003 del 5 8 2003, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de agosto de 2003.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53484 Ago 26- Set 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PEREDA SARA - HERENCIA YACENTE, FICHA 354 2002 S, ANUNCIESE POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE 30 DIAS (ART. 429 DEL C.G.P.) EL FALLECIMIENTO DE SARA PEREDA LLAMANDO A LOS QUE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE.- MONTEVIDEO 15 DE OCTUBRE DE 2002. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/p 53117 Ago 06- Set 17

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado del Trabajo de 6º Turno, en autos caratulados: "GARCIA ANA MARIA C PINTO RICARDO Y PINTO POBRENZA PEDRO - DEMANDA LABORAL - Fa. 212 2002 se hace saber que se promovió acción de DEMANDA LABORAL contra RICARDO PINTO y los presuntos herederos de PEDRO PINTO POBRENZA, llama y emplaza por el término de 90 días a RICARDO PINTO y herederos de Ricardo Pinto para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 6 de agosto de 2003.-
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti.- Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53533 Ago 28- Set 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se hace saber al público que atento a lo dispuesto por los artículos 1572, y siguiente del Código de Comercio en autos "ROBALLO FAVALE José. A. y otro S Concurso Voluntario" (FICHA. 341 99A), se declaro en estado de Quiebra a José Antonio ROBALLO FAVALE y Sandra DOS SANTOS MARTINEZ, girando en el ramo de comercio. Se previene que queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de no quedar quienes lo hicieren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores e intímese a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de responsabilidades penales correspondientes, presenten los acreedores con excepción de los hipotecarios o prendarios, los justificativos de sus créditos al Sr. Síndico dentro término de cuarenta días.- Artigas, 24 julio de 2003.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO.- ACTUARIA.

27) $ 2160 3/p 24450 Set 02- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "LENZUE ALONZO, ROSA BLANCA - AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 907 2002; se cita, llama y emplaza a los Sucesores del Sr. RAUL MANZINI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 12 de agosto de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53572 Ago 29- Set 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ, ARIEL C BERMUDEZ, MARTIN Y OTRO - CESE DE PENSION ALIMENTICIA," Ficha 211 2003; se cita, llama y emplaza al SR. MARTIN ALEJANDRO BERMUDEZ, estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 8 de agosto de dos mil tres.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53559 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GASAÑOL o GAZAÑOL, Florencia Anatolia.- SUCESION.- Ficha 321 2002; se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de Washington Hugo DE LEON VELAZCO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 29 07 2003.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

27) $ 2700 10/p 23630 Set 03- Set 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

O S E
E D I C T O.-

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, actuado en los autos: "O. S. E. OBLACION Y CONSIGNACION".- F C 13 2002 y según lo dispuesto por auto Nº 219 de fecha 8 de agosto 2003; se emplaza a los sucesores de Mario FERNANDEZ CARAVIA, y por el plazo de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, relacionado con lo imposición de una servidumbre de colector de saneamiento para la red de alcantarillado, sobre el inmueble padrón N-577, de la Segunda Sección Catastral de Florida, localidad de Casupá.- Asimismo se le cita a la Audiciancia, señalada a los efectos de la Oblación, y acelebrarse en esta Sede, el día 9 de Setiembre a la hora 14:00, y a los efectos legales se hacen estas públicaciones, a los once días del mes de Agosto de dos mil tres.- DOMINGO A. PEREZ.- Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53565 Set 02- Set 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Alvaro Ansaldo ETULAIN FA. 307 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, SEIS DE AGOSTO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 23834 Ago 22- Set 05

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Enrique NISENBAUM FA. 329 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, ONCE DE AGOSTO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 23940 Ago 26- Set 08

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado dispuso la

apertura de la sucesión de JOSE LUIS SEXTON, Ficha 349 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 31 de julio de 2003.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2700 10/p 23835 Ago 22- Set 05

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ADELINA LOBOV, FA. 356 2003, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de Agosto de 2003.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 24467 Set 02- Set 15

JUZGADO DE PAZ
TERCERA SECCION

E D I C T O: En autos caratulados: "RECOBA LOPEZ, NESTOR DABY Y OTRO C BONILLA, EDGAR ANTONIO Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha C 10 2003", y por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, según providencia Nº 867 de fecha 30 de mayo de 2003 se CITA DE EXCEPCIONES por el término de SESENTA días a efectos de estar a derecho al SR. EDGAR ANTONIO BONILLA.- Pan de Azúcar, a nueve días del mes de junio de dos mil tres.- DR: RAPHAEL TORRES LEAL.- Juez de Paz.
27) $ 4500 10/p 23832 Ago 22- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PALMAR SUEVIA ADMINISTRACIONES LTDA. C RISSO, MARIA DE LA TRACIA = EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha Nº 125 2000; se CITA LLAMA Y EMPLAZA a COSTANERA SOCIEDAD ANONIMA, en la persona de sus representantes y sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. Maldonado, 5 de agosto de 2003. Dra. Dionisia Paganini Martínez. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
27) $ 4500 10/p 24180 Ago 28- Set 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ARAMBERRI SUAREZ - FICHA B 119 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Mayo de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 23958 Ago 26- Set 08

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de HERBERT WILLY BÜCHNER BLECHSCHMIDT O BLECHSCHMIT, FICHA B 117 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 23959 Ago 26- Set 08

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesion de MARIA ROSALIA SEQUEIRA COPPES, FICHA B 175 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Julio de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 23960 Ago 26- Set 08

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesión de LORENZO PROTEO CASSOLA BIANCO, FICHA B 193 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Agosto de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 24550 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTOLIN ESTEBAN CASURIAGA FICHA 96 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 23961 Ago 26- Set 08

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IDA BENIGNA o IDA BEGNINA o BEGNINA MARIA o BENIGNA MARIA ROSSI PEREZUTTI, FICHA B 444 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de mayo de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA - Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 23963 Ago 26- Set 08

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN FRANCISCO MINOLA LINGERI y de MARIA CELIA PERAZA GALLERO FICHA B 526 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de Mayo de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 24371 Set 01- Set 12

JUZGADO LETRADO
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno de Paysandú, en autos: "LOBYTEC S.A. CONCORDATO PREVENTIVO", FICHA 55 2002 A, sehace saber que ante ésta Sede y por auto 2507 2003 de fecha 20 de Junio de 2003, se declaró la quiebra de LOBYTEC S.A., designándose síndicos provisorios, a quienes, los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de 45 días. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad, so pena de no quedar, quienes lo hicieren, exhonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Asimismo se intima a las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad en liquidación para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Paysandú, 27 de Junio de 2003.- ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.
27) $ 2160 3/p 24549 Set 03- Set 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "ARGOREL SOCIEDAD ANONIMA. FECHA DE CESACION DE PAGO", Ficha 489 2001S1 2003, por Decreto Nº 4220 2003 de fecha 11 08 2003, se dispuso que la efectiva CESACION DE PAGOS de la Empresa ARGOREL SOCIEDAD ANONIMA, RUC Nº 213235330013, fue el día 21 de julio de 2001. Eximido de pago, conforme a lo dispuesto por art. 18 de la Ley 17.292. Rivera, 21 de agosto de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53625 Set 03- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del susccito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C MARIA SOARES DE LIMA Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 66 2003", se CITA DE

EXCEPCIONES por el término legal a María Soares de Lima Tellechea y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 19 de agosto del 2003. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53584 Set 01- Set 12

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, distado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C GAITAN RODRIGUEZ OLMIRO. Juicio Ejecutivo Fa. A 29 2003", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a OLMIRO GAITAN RODRIGUEZ y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Rivera 13 de agosto del 2003.- DR. FRANCISCO MASSITTA, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53626 Set 03- Set 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "VIERA SILVA, MARIA GRACIELA. RATIFICACION DE TENENCIA. F.113 2003", de acuerdo con decreto Nº 2039 de fecha 13 05 2003, ha dispuesto DAR TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA Al SR. JOSE WILSON GALLOSO CRIADO, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos en el término de noventa días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve de julio del año dos mil tres.
Por decreto No 3196 del 30 06 2003 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53507 Ago 27- Set 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ, JULIO LUCAS POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA FICHA: 784 2002".-; SE CITA Y EMPLAZA a los herederos de JACINTO CORTES MARTINEZ: JORGE CORTES, RICARDO CORTES, JOVA CORTES, JUANITA CORTES, MARIA ELENA CORTES Y HUMBERTO CORTES Y O HEREDEROS, y a todas aquellas personas que pudieran tener interés, por el término de noventa días, a efectos de que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento legal de designáresele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 11 de Agosto de 2003.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6300 10/p 23733 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "B.R.O.U. C A SUCESORES DE MARIA NEBBIA LUCAS ANTUNEZ MACIEL JUICIO EJECUTIVO".- FICHA: 161 2003; se CITA DE EXCEPCIONES a los Sucesores de MARIA NEBBIA LUCAS ANTUNEZ MACIEL, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del C.G.P. a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 20 de Agosto de 2003.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
27) $ 5400 10/p 24356 Set 01- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c a GARCIA MALDONADO, CLODOMIRO. "JUICIO EJECUTIVO" Ficha 83 94, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS especialmente a los SUCESORES DE CLODOMIRO GARCIA MALDONADO y a todos los que se consideren habilitados a deducir sus derechos sobre el bien objeto de estas actuaciones, padrón 9074, ubicado en la sexta sección catastral de Tacuarembó, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, Agosto 14 de 2003.- DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53636 Set 03- Set 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "DIRON, PEDRO C JOLOCHIN, NORMA MARIA. CESE DE ALIMENTOS." Fa. 397 2002A, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. NORMA MARIA JOLOCHIN por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, expido el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres a los ocho días del mes de Agosto de 2002.- TREINTA Y TRES, 08 DE AGOSTO DE 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) $ 4500 10/p 24117 Ago 27- Set 09

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GARCIA TERRA, AUDOL Y OTRA C BUSTAMANTE, BLANCA MARY. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.", Fa. 426 2003A se hace saber que por decreto Nro. 4046 2003 de fecha 26 06 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. BLANCA MARY BUSTAMANTE, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- SE HACE SABER ASIMISMO QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 30 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53431 Ago 21- Set 04

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

NUTRILEN S.A.
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria del 7 enero 2002 resolvió por unanimidad reducir capital integrado a $ 214.643.592. Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días. Documentación a disposición en 25 de Mayo 444 401.
28) $ 15930 10/p 24276 Ago 29- Set 11

NUTIRCO S.A.
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria del 7 enero 2002 resolvió por unanimidad reducir capital integrado a $ 214.394.815. Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días. Documentación a disposición en 25 de Mayo 444 401.
28) $ 15930 10/p 24277 Ago 29- Set 11

ESTELPOINT S.A.
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria del 6 agosto 2003 resolvió por unanimidad reducir capital Integrado a $ 64.901.083,11 Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días. Documentación a disposición en 25 de Mayo 444 401.
28) $ 15930 10/p 24617 Set 03- Set 16

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR CARABALLO YANIERO, (Ficha: 271 2003).
27 de junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24715 Set 04- Set 17 (0001)

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO SILVERA, (Ficha: 200 2003).
Montevideo, 11 de junio de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24736 Set 04- Set 17 (0002)

CUARTO TURNO

RAUL ENRIQUE FARIÑAS CAPO, (Ficha: 244 2003 A).
Montevideo, 10 de junio de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24747 Set 04- Set 17 (0003)

SEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER NICOLINI GUIPPONI, (Ficha: 329 2003).
Montevideo, 31 de julio de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24776 Set 04- Set 17 (0004)

NOVENO TURNO

YEMA RODRIGUEZ FRIAS, (Ficha: S 377 2003).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24758 Set 04- Set 17 (0005)

DECIMO TURNO

ALBA MARY FRANCO ACOSTA, (Ficha: 388 2003).
Montevideo, 26 de agosto de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 24713 Set 04- Set 17 (0006)

JUAN ADALINO o ALADINO ALVAREZ y DE LADY ANABEL PEREYRA o PEREIRA DE SOUZA, (Ficha: 16 2003).
Montevideo, 28 de febrero de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24725 Set 04- Set 17 (0007)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MAURO IGLESIAS RODRIGUEZ, (Ficha: 298 2003).
Montevideo, 29 de agosto de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24717 Set 04- Set 17 (0008)

UBERFIL JULIO GALLOTTI LUSARDI, (Ficha: 140 2003).
22 de mayo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 24730 Set 04- Set 17 (0009)

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ANDREONI BERTONE, (Ficha: 405 2003).
Montevideo, 15 de agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24714 Set 04- Set 17 (0010)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA RAQUEL GOMEZ BERLANGIERI, (Ficha: 138 2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24705 Set 04- Set 17 (0011)

EMILIANA TRASLACION PEREZ LASSALLE, (Ficha: 216 2003).
Montevideo, 3 de junio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24752 Set 04- Set 17 (0012)

DECIMONOVENO TURNO

CLELIA INES FRANCOLINO PAVONE, (Ficha: 394 2003).
Montevideo, 19 de agosto de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24732 Set 04- Set 17 (0013)

FELIPE DUSIO MARTINEZ, (Ficha: 700 2002).
24 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24750 Set 04- Set 17 (0014)

VIGESIMO TURNO

MALVINA COLIO, (Ficha: 377 2003).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24746 Set 04- Set 17 (0015)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ARGENTINO ANDRADE CAVALLO, (Ficha: 186 2003 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24716 Set 04- Set 17 (0016)

MARIA VIRGINIA GONZALEZ SORONDO, (Ficha: 141 2003 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24753 Set 04- Set 17 (0017)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MABEL GONZALEZ UMPIERREZ, (Ficha: 349 2003 S).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24777 Set 04- Set 17 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

RENEE ADERAIDA TASTAS MORENO o TASTÁS MORENO, (Ficha: 110 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 24775 Set 04- Set 17 (0019)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JANE POLITI ABRAMETO, (Ficha: 382 2003 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 24760 Set 04- Set 17 (0020)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN BAUTISTA BELLIZZI MARCOVECCHIO, (Ficha: 376 2003 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24748 Set 04- Set 17 (0021)

VIGESIMOCTAVO TURNO

OSCAR RUBEN ARRIETA SANTOS, (Ficha: 331 2003 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 24759 Set 04- Set 17 (0022)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la

apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARCELINA PEREZ, (Ficha: 1324 A 2003).
Pando, 27 de agosto de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24729 Set 04- Set 17 (0023)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ACOSTA PERI, ARQUIMEDES DANTE, (Ficha: 47 2002).
Florida, 21 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 24663 Set 04- Set 17 (0024)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SAUL SILVIO HERNANDEZ PEREIRA, (Ficha: B 780 2003).
Minas, 21 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24698 Set 04- Set 17 (0025)

RAYMUNDO WALTER ESAIN CERRON o RAYMUNDO WALTER ESAIN SERRON, (Ficha: B 700 2003).
Minas, 12 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24700 Set 04- Set 17 (0026)

LEANDRO GABINO MARTINEZ del PUERTO o DEL PUERTO, (Ficha: B 808 2003).
Minas, 21 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24701 Set 04- Set 17 (0027)

NELLY MABEL UMPIERREZ IRIGOIN, (Ficha: B 784 2003).
Minas, 21 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24703 Set 04- Set 17 (0028)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

CELEDONIA CLAVIJO RODRIGUEZ, (Ficha: 277 2001).
Maldonado, 22 de mayo de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 24723 Set 04- Set 17 (0029)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Simanel S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simanel S.A. el 23 de setiembre de 2003 en el local de Rambla Armenia 3661, Montevideo.
Primera convocatoria: hora 18
Segunda convocatoria: hora 19

Orden del Dia

1. Designación de Presidente de la Asamblea
2. Realización de activos de la Sociedad para el levantamiento de embargos que están afectando a la Sociedad, cancelación de los otros pasivos determinando la prioridad en la cancelación de los mismos.
3. Tratamiento de temas varios
4. Designación de un accionista para firmar el acta.

El Directorio.
03) $ 1350 3/p 24724 Set 04- Set 08 (0030)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON FELIPE CANOSA MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN TRICARICO CUONO, (Ficha: 353 2003 E).
Montevideo, 22 de agosto de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 24773 Set 04- Set 17 (0031)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CARLOS MINERVINE y MARIA ELINA RAMIREZ, (Ficha: F 269 2002).
Bella Unión, 18 de junio de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 24694 Set 04- Set 17 (0032)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don GERARDO LUIS TECHERA FONTES y MARIA CRISTINA JORGE LA ROCCA, (Ficha: B 778 2003).
Minas, 21 de agosto de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 24699 Set 04- Set 17 (0033)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CARLOS GABRIEL, CALVETTE BONILLA y FERNANDA BETTINA, BAEZ MAYA, (Ficha: 587 2002).
Maldonado, 25 de febrero de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 24706 Set 04- Set 17 (0034)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "LOPEZ GONZALO C ROMANO VERONICA,- DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS" Fa. 394 2003 se cita, llama y emplaza a VERONICA YAQUELINE O VERONICA JAQUELINE ROMANO, a estar a derecho en

autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1560 10/p 24739 Set 04- Set 17 (0035)



MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 336 24 55 habilitado en calle Vasco Da Gama Nº 3821. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 540 3/p 24770 Set 04- Set 08 (0036)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "SALSAMENDI, MARIA VERONICA, SOLICITANTE; ALVES MAGLIO, ABRAHAM DANTES - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 22 2003, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1366 2003 de fecha 9 de junio de 2003 se declaró en estado de incapacidad a MARIA VERONICA SALSAMENDI y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. ABRAHAM DANTES ALVES MAGLIO quien aceptó el cargo el día 16 de julio de 2003. Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, primero de agosto de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53658 Set 04- Set 17 (0037)

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "NUÑEZ OTAZO, Alejo Lauret - INCAPACIDAD" Fa. "B" 45 97, se hace saber que fué declarado incapaz ALEJO LAURET NUÑEZ OTAZO, se designó curadora del incapaz a la Señora ELIDA OTAZO BAIRROS. Se hace constar que tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 26 de agosto de 2003.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53651 Set 04- Set 17 (0038)



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Séptimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó Mario Ernesto Colafranceschi Tabasso en los autos caratulados: Colafranceschi Tabasso Mario Ernesto - Información de Vida y Costumbres - ficha: 350 2003 Quien a los efectos de registrarse ante la Dirección Nacional de Aduanas Con referencia a su ingreso en calidad de socio de la Empresa DespaChante de Aduana Horacio Dosil y Cia Ltda., ofreció las declaraciones de Sandalio Goncalvez y Graciela Caballero sobre su vida y costumbres. Montevideo 18 de agosto del 2003 - Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.
11) $ 2340 10/p 24718 Set 04- Set 17 (0039)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en los autos caratulados "De Fuentes Baez, María Fernanda, Información de vida y costumbres, Ficha 346 2003" se hace saber que se presentó María Fernanda De Fuentes Baez, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones testimoniales Carolina Palombo, Ma. Nazarena Roldán, Angela Saraiva, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de agosto de 2003.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 1950 10/p 24772 Set 04- Set 17 (0040)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION Pública Nº 1115226/1
P R O R R O G A

OBJETO: PROYECTO Y CONSTRUCCION DEL INTERCAMBIADIOR DE AVDA. ITALIA Y BARRADAS
APERTURA: 29 DE SETIEMBRE DE 2003 HORA 14:00
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 12:15 a 17:45 horas.
REPARTICION SOLICITANTE: ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53657 Set 04- Set 04 (0041)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



Licitación Pública Nº 56/2003

"ADQUISICION DE MATERIALES PARA OBRAS EN LA ESCUELA DE GUERRA"

Apertura
Fecha: 29 de Setiembre de 2003.
Hora: 10:00.
Lugar: Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP).
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta Nº 15, Area Naval del Puerto de Montevideo.
Teléfono: 915.28.20 - 916.02.94.

Venta de Pliego
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior al acto de apertura.
Precio: $ 1.000,00 (pesos uruguayos mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53655 Set 04- Set 04 (0042)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 4 de 2003

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO DIAZ, 32 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Blandengues 1432 y ANAHI ALIDA GONZALEZ, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Millán 2342.

14) $ 273 3/p 3370 Set 04- Set 08 (0044)

PABLO JAVIER de la SIERRA, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1991 y PAULA MEGHDESSIAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Lorenzo 3243 bis.

14) $ 273 3/p 3377 Set 04- Set 08 (0045)

OFICINA No. 2

ARTIGAS PROTO BACCI, 54 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Carabelas 2956 y MABELIA GUEDES, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 2956.

14) $ 273 3/p 3368 Set 04- Set 08 (0046)

FERNANDO WALTER BUSCHER, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 4267 104 y MYRIAM JAQUELIN CONDE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B y Ordóñez 4267 104.

14) $ 273 3/p 3369 Set 04- Set 08 (0047)

OFICINA No. 3

IGNACIO ITURBURU, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cuareim 1541 y MARIA XIMENA QUINTAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 1985.

14) $ 273 3/p 3362 Set 04- Set 08 (0048)

ANDRES RAMON CHAGAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Nicolás Reyes 4933 3 y KARINA SANCHEZ, 32 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Fco. Nicolás Reyes 4933 3.

14) $ 273 3/p 3365 Set 04- Set 08 (0049)

HORACIO EMILCES ECHEVERRI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 2061 y MARTHA ANDREA PEREZ, 36 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5570.

14) $ 273 3/p 3366 Set 04- Set 08 (0050)

JUAN CRUZ CAMACHO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cerro Largo 938 7 y MARIANA SILVINA RIVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 938 7.

14) $ 273 3/p 3375 Set 04- Set 08 (0051)

OFICINA No. 4

CARLOS SEBASTIAN GERVASINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Britos 1765-3 y SANDRA PATRICIA UBOLDI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Britos 1765-3.

14) $ 273 3/p 3361 Set 04- Set 08 (0052)

MARCELO LUCAS, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Italia 4481-1007 y MARIA INES GARCHITORENA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 4481-1007.

14) $ 273 3/p 3367 Set 04- Set 08 (0053)

OFICINA No. 5

GUILLERMO ADRIAN MACHIN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 5620 y SANDRA GLADYS GARCIA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5479.

14) $ 273 3/p 3363 Set 04- Set 08 (0054)

JUAN PABLO OTEGUI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Larrañaga 3921 102 y SOFIA GIRAZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. D. Murillo 5812.

14) $ 273 3/p 3364 Set 04- Set 08 (0055)

JUAN BAUTISTA TOLOSA, 34 años, divorciado, empleado, orietal, domiciliado en Yaguaron 1506 y MIRNA RAQUEL MAIDANA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguaron 1506.

14) $ 273 3/p 3374 Set 04- Set 08 (0056)

OFICINA No. 6

JOSE NELSON RAJOY, 54 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Fauquet 6279 y ROSA ROMANA DOMINGUEZ, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5779.

14) $ 273 3/p 3259 Set 04- Set 08 (0057)

OFICINA No. 7

FERNANDO DANIEL PASTORINO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Batlle y Ordóñez 2067 y CATHERINE NOEMI ALONSO, 23 años,

soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Bulevar Batlle y Ordóñez 2067.
14) $ 273 3/p 3371 Set 04- Set 08 (0058)

OSCAR DIEGO PEREIRAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2582 704 y DANIELA MARIA PORTO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2582 704.
14) $ 273 3/p 3372 Set 04- Set 08 (0059)

CARLOS CESAR PEÑA, 32 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Av. Central 5573 y NANCY BEATRIZ RUSSO, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Central 5573.
14) $ 273 3/p 3373 Set 04- Set 08 (0060)

ROBERCHI JAVIER NOBLE, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 3677 y ELCIRA VIVIANA OLIVO, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3677.
14) $ 273 3/p 3376 Set 04- Set 08 (0061)

JUAN ANDRES PARODI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roma 5051 y VERONICA NOEL BERTOLINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roma 5051.
14) $ 273 3/p 3378 Set 04- Set 08 (0062)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: "Pérez Amado y ots.; Prescripción; Ficha 486 01", se hace saber que se presentaron Amado Pérez, María Aristegui, Arturo Bentos, Victorina Curbelo de Lombardo, Lidia Benítez, Manuel Medina, Elsa Ibarra de Larrosa, Washington Furino, Carlos Romero, Julio Rivero y Lila Blanca Bentos, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto de un inmueble sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 75.947, zona Maroñas, Barrio Ituzaingó, con un área de 1529 metros 26 decímetros, según plano de mensura del Agr. Daniel Lutz Aloisi, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional, con el No. 26.697, y que se deslinda así: al NE linda con padrones 115.868, 79.997, y 93.498, al Este frente a la calle Cnel. Belinzón, al Oeste frente a la calle Bernardino Duhalde y al Sur linda con padrones 115.867, 156.959, 75.948, 75.949, 92.567 y frente a la calle Osvaldo Martínez. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, en especial al Servicio Social Maroñas y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 26 de mayo de 2003.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 9900 10/p 24742 Set 04- Set 17 (0063)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PAZ
VIGESIMOTERCERA SECCION

JUZGADO LETRADO DE PAZ DE LA 23 SECCION JUDICIAL DE CANELONES.- EDICTO. Por disposición del Juez Letrado de Paz de la 23 Sección Judicial de Canelones en autos "Miguez, Francisco y otra. Prescripción Adquisitiva", FICHA 40 2002, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la 8va. sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, padrón No. 482, con una superficie de 626 mts. 45 dms., cuyos demás datos surgen de autos.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideran con derechos sobre el bien, especialmente a los linderos: Silvana Teresa Adami Ríos; Alejandro Daniel Carozo Cigliutti para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Canelones, La Floresta 23 de abril de 2003. Rossana Re Fraschini Benítez, Juez de Paz.
16) $ 7200 10/p 24774 Set 04- Set 17 (0064)

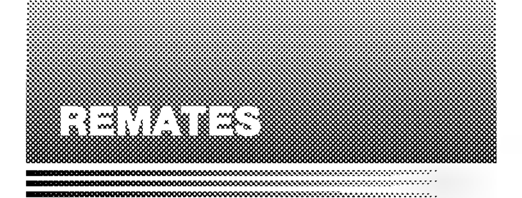


BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO TURCIO JUNG solicita la inscripción de la obra titulada "QUALITYMARKETING", de su autoria. Montevideo 07 de agosto del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 24726 Set 04- Set 17 (0065)

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras, de las cuales se declara editora y propietaria: 1) "TECNICA NOTARIAL IV. CONTRATOS CIVILES", autor Esc. Héctor Medero Pinto; 2) "SERVICIOS PRIVADOS DE INTERES PUBLICO: TAXIS", autora Esc. Magalí Mauad Seba. Montevideo, 2 de setiembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 24727 Set 04- Set 17 (0066)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2to Turno dictado en Autos "BANCO COMERCIAL S.A c GALO VIEGAS GIANELLA MARTA y otros. Fondo de Recuperación de Crédito Inmobiliario (ficha 337 2001) se hace saber que el próximo 30 de Setiembre del 2003 a partir de las 14 y 30 hs en el Edificio de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Mat. 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base, en Dólares Americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Unidad de P.H empadronada con el número 1382 201 la que según plano de mensura y división del Agrimensor Ernesto Spinak de Mayo de 1978, cotejado por el Departamento de P.H el 9 de Agosto de 1978 e inscripto en la D.N.C.N el 18 del mes siguiente con el nº 86906, se individualiza como la unidad 201 (doscientos uno) ubicada en el piso 2, a cota mas 6 metros 20 cm, con una superficie de 131 m 59 dm. Dicha unidad forma parte del edificio incorporado al régimen de la P.H de la Ley 10.751, conforme al Decreto Ley 14.261, por escritura de Reglamento de Copropiedad que autorizó el Escribano Alberto Herrera Risso el 20 de abril de 1993 y el citado plano construido en el terreno padrón matriz nº 1382 ubicado en la segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en zona urbana, el que según el citado plano se compone de una superficie de 241 m 63 dm con 10 m 97 cm al Sur de frente a la calle Soriano por donde la puerta de entrada al Edificio está señalada con los nº 1729 - 1733, 1735 entre las calles Minas y Maldonado.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, así como la comisión del Martillero 4.08% más el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas, calculado sobre el valor del remate.

2) Que serán de cargo del comprador los gas-

tos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.
3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.36% del precio del remate.
4) Que la unidad se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.
5) Que se ignora la existencia de deuda por concepto de aportes al B.P.S por eventuales reformas u otras efectuadas en el Padrón matriz.
6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y que se ignora la existencia de deuda de Tributos Domiciliarios y gastos Comunes a cargo de la unidad, las que en caso de existir serán de cargo del mejor postor
7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 - 2do piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo.-, 21 de agosto de 2003 Esc. JOSE Mª. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
20) $ 5832 3/p 24756 Set 04- Set 08 (0067)

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "LAKIEROVICH, Pablo c LOTI SALVO, Oscar Heriberto y otros - Ejecución de Hipoteca", Ficha 448 2002, el próximo 19 de setiembre de 2003 a la hora 16 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ, Matrícula 5121, se precederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de 3 Unidades de propiedad horizontal: Terreno: Solar de terreno ubicado en la zona urbana de la Localidad Catastral y departamento de Montevideo, décimo octava Sección Judicial, Padrón matriz 155.591, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor José Pedro Lema Nozar del 16 de febrero de 2001, cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Nacional de Catastro el 9 de marzo del mismo año e inscripto en dicha Dirección el siguiente día 16 con el número 34.231, consta de una superficie de 418,29 mts2 y se deslinda 10,01 metros de frente al Norte a la calle Rizal (puertas 4042 y 4042 bis) entre las calles Tomás Basañez y General Roberto Riveros, distando su punto medio 22,205 metros de la esquina formada con la calle última nombrada, al Este línea ligeramente quebrada formada por dos tramos rectos que miden 31,97 metros y 6,61 metros lindando el primero con el padrón 155.592 y el segundo con el padrón 155.593; 8,45 metros al Sureste con parte del padrón 155.594; y al Oeste línea quebrada formada por tres tramos rectos que miden 13,36 metros, 1,86 metros y 32,20 metros, lindando el primero con padrón 124.695, el segundo con parte del padrón 124.694 y el tercero con parte también de este último y con padrón 155.590 1) Unidad 001, Padrón individual 155.591 001, que según plano citado se ubica en planta baja a cota vertical más 5 centímetros y 10 centímetros, consta de una superficie de 47,12 metros cuadrados, correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes "Jardín A" y "Patio D" 2) Unidad 002, Padrón individual 155.591 002, que según plano citado se ubica en planta baja a cota vertical más 5 centímetros y 10 centímetros, consta de una superficie de 26,17 metros cuadrados, correspondiéndole el uso exclusivo del bien común "Jardín B" 3) Unidad 006, Padrón individual 155.591 006, que según plano citado se ubica en planta baja a cota vertical más 26 centímetros, consta de una superficie de 53,79 metros cuadrados, correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes "Patios K y L" y "Depósito M". Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Existen deudas por tributos domiciliarios y tasa de saneamientos que ascienden a $ 3.200 por cada unidad al 24 04 2003 C) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes y D) Los títulos de propiedad y demás documentación de los inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 5º). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de setiembre de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 10080 5/p 24737 Set 04- Set 10 (0068)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "MARQUES Jaime c ROIG Pedro Julio" Juicio Ejecutivo (FA: 151 2000) se hace saber que el próximo 17 de setiembre a las 16 horas, en el local de la A.N.R.C.I. Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Artigas González Gallo, matrícula 4216 RUC 21 0334180 015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, en dólares americanos, con la base de los 2 3 de su tasación (BASE: $ 534.652.oo), del siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal 101 que forma parte del edificio construído conforme al régimen de propiedad horizontal ley 10751, sito en la 5ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrones matrices Nºs 9099, 9100 y 9101, zona urbana, que según plano del Agrimensor MARCELO CASCIANI SERE de 1 55, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nº 30846 el día 16 5 55 consta de una superficie de mts 675 con 596 cm que se deslinda así: con mts 16 con 75 cm de frente al NORTE a la AVENIDA 18 DE JULIO; 28 m 64 cm al este de frente por ser esquina a la calle Ejido uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m. al NORESTE y de frente a la conjunción de las citadas calles. La unidad relacionada está empadronada individualmente con el Nº 9101 101, antes padrón 203681, se ubica en el 1er piso, a cota vertical más 6 m 17 cm, tiene una superficie de 107 m 91 dm, y le corresponde el uso exclusivo de los balcones y casetonados con frente a la Avda 18 de Julio. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle adjudicada la misma como seña; 2º) Que será de su cargo el pago al rematador de la comisión de venta del 3% más IVA e impuestos Nacionales y de ventas forzadas, todo lo que asciende al 6,08% del valor de la subasta; 3º) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta e impuestos del 1,34%; 4º) Que el comprador deberá tomar a su cargo los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo; 5º) Se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad; 6º) Que la subasta se realiza con testimonio de la titulación y la información Registral correspondiente; 7º) Que dicha documentación y demás recaudos se encuentran así como los autos, en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132 piso 5º a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO. Montevideo 27 agosto de 2003. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 8640 5/p 24712 Set 04- Set 10 (0069)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concurso de Primer Turno, dictada en autos "PESCAMAR URUGUAY S.A." Liquidación Judicial, ficha 18 2002 y Ejecución Hipotecaria, ficha 18 2002 FA1 2003 se hace saber que el próximo 18 de setiembre a las 14 horas y 15 horas respectivamente, en el local sito en la calle Egipto 3794, se procederá por intermedio del martillero CARLOS STAJANO, matrícula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes: a) Solar de terreno con construcciones y demas mejoras, sito en la 13ª. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Villa del Cerro, empadronado con el No. 413.504, (antes 24284 en m á) que según plano del Agr. Raul B. Conde del 12.4.1917 inscripto en la Direccion Nacional de Topografía el 12.4.17 con el No. 6433, se ubica en la manzana 12 y tiene tiene una superficie de 7.378 mts. 81 dcms., con 85 mts. 90 cms. al Norte de frente a la calle Bolivia, igual extensión al Este a calle Vigo, 85 mts. 90 cms. al Sur a calle Holanda e igual extensión al Oeste a la calle Egipto teniendo en esta su entrada. b) Toda la maquinaria prendada detallada a fs. 301 a 304 de el contrato de prenda y embargada a fs. 235 a 237 y 239 a 243 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% en el bien inmueble y 13,69% en los bienes muebles y el 2% del impuesto a las ventas forzadas. 4) Que serán de cargo del expediente el 1,36% en el bien inmueble y 2,82% en los bienes muebles por concepto de comisión e im-

puesto sobre venta. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Se desconoce la existencia de deudas por construcciones y plano de las mismas. 7) Al 2.9.2002 existen deudas por Contribucion Inmobiliaria y tasas generales frente a la I.M.M. 8) Hay deuda por Imp. Ens.. Primaria, siendo este y la Contr. Inmobiliaria los únicos rubros a descontar del precio de la subasta. 9) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 6º., a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 18 de 2003. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5184 3/p 24757 Set 04- Set 08 (0070)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 15º. Turno, dictada en autos "Visintin o Visentin Zaranza, Amalia, Partición - Sucesión, (Ficha A 361 91)", y se hace saber que el próximo 22 de setiembre de 2003 a la hora 15.00 ante la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sita en la calle Bartolomé Mitre 1321 de la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio del rematador Pablo Otero Muñoz, (mat. 5.336 RUC 212658950017), asistido por la alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base 2 3 partes de su tasación o sea $ 182.171.33 (ciento ochenta y dos mil ciento setenta y uno con 33 100 pesos uruguayos), del siguiente bien inmueble: Padrón 65.546 solar de terreno (con construcciones), ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, el cual según plano de mensura del Ing. Agr. José A. Damasco de octubre de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo sección cotejo y registro de planos con el número 23.436 el 17 de noviembre de 1993 y tiene una superficie de 976.94 metros, con frente a la calle Zum Felde 2025.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en efectivo o con cheque certificado en moneda nacional en el momento de serle aceptada.

2) Asimismo serán de cargo del comprador, la comisión de compra del rematador más impuestos a las comisiones e I.V.A., los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, (4,08%), más impuestos a las ventas forzadas del 2% del precio del remate totalizando 6,08%.

3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,36% del precio del remate.

4) Se hace constar que el certificado sucesorio de Eugenio Alfredo Normani Visintin no se encuentra inscripto, y no se pago el correspondiente ITP, siendo de cargo del expediente la inscripción del certificado y el pago del impuesto.

5) Que no se agrego documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por las mismas.

6) Que las ofertas a efectuarse en el remate, así como el pago del precio de venta, comisión e impuestos deberán ser realizados en moneda nacional.

7) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la oficina actuaria del juzgado, calle Mercedes 953, de la ciudad de Montevideo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de 2003. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4752 3/p 24711 Set 04- Set 08 (0071)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c POZZI ICHUSTE EDUARDO PEDRO - Ejecución de Prenda", Ficha A 291 99, se hace saber que el día 22 de setiembre de 2003, a la hora 16:30, se procederá por intermedio del rematador Sr. JORGE FELIX, Matrícula Nº 3515, RUC 010026570014, asistido del señor Alguacil y la suscrita Actuaria, en Ruta 4 Km. 199.500, del Departamento de Artigas, a la venta y pública subasta, sin base y al mejor postor: Un camión marca MERCEDES BENZ, modelo L 1113, año 1982, chasis número 344132.12.610.399, motor diesel Nº 35293510437-943, padrón número 9978, matrícula de Rivera FRA.968, 3 ejes, carrocería de madera; SE PREVIENE QUE: - Deberá publicarse dos anuncios en el Diario Oficial y en otro local; - el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto del remate, siendo de su cargo los gastos de comisión y tributos, y las deudas que mantiene por concepto de patente. Se hace saber que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Autorizase a efectuar la subasta en dólares americanos.- Artigas 27 de agosto de 2003. Esc. EMA RENEE POLITO - Actuaria Adjunta.

20) $ 1584 2/p 24695 Set 04- Set 05 (0072)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c "GRIECO e HIJOS SRL" y OTRO. EJECUCION DE PRENDA e HIPOTECA" Fa. 559 2001 el martillero Jorge Felix matricula 3515, subastara: I) el 22 de setiembre de 2003 a la hora 14 en el local de Ruta Nacional Nº 4 km. 199,500, en remate publico, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 1) vehículo marca HYUNDAY, tipo camión, año 1994, modelo MIGTHY 2.5 T, matricula de Artigas Nº G-4-3244 (de antes), Padrón Nº 4-3244, motor Nº D4AFRO65387, a combustible diesel, 24 HP fiscal, 4 cilindros. 2) vehículo tipo camión, marca INTERNATIONAL, año 1994, modelo 4700 DT 408, matricula (de antes) G-4-3252, Padron 4-3252, del departamento de Artigas, motor Nº 408GM2U0863991 a combustible diesel, 190 HP fiscal, 6 cilindros, peso 18.000 kgs. II) el 23 de setiembre de 2003 a la hora 15 en las puertas del Juzgado, en remate publico, sin base y al mejor postor el siguiente inmueble: fracción de terreno baldío y demás mejoras que contiene, ubicada en la localidad catastral Artigas del departamento de Artigas, en la manzana Nº 332 de la planta suburbana de la ciudad del mismo nombre, EMPADRONADA CON EL Nº 10.507, antes en mayor área con el Nº 3003, la que según plano del Agrimensor Rosendo de Mello, de junio de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 2 de agosto del mismo año con el Nº 1445, se señala con el Nº 5 del lote Nº 3 y consta de una superficie de 676 metros 2085 centímetros que se deslinda así: 12 metros 10 centímetros al Noroeste de frente a calle Joaquín Suarez; 55 metros 79 centímetros al Noreste con la fracción Nº 4; 12 metros 10 centímetros al Sureste con la fracción Nº 32 y 55 metros 98 centímetros al Suroeste con la fracción Nº 6, todas del mismo lote y plano. Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en el caso del inmueble y la totalidad del precio en el caso de los vehículos; que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos y que las ofertas se recibirán en dólares USA y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Se ordenaron tres publicaciones. Artigas, 27 de agosto de 2.003 Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4752 3/p 24696 Set 04- Set 08 (0073)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos caratulados "Bressan Viana Gladys Nelly c Fernández Rodríguez Luis Nildo. Cesación de condominio." (Ficha C 353 01), se hace saber que el día 18 de Setiembre de 2003, a la hora 16, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental (Bbé. Rivera esq. Aparicio Saravia), se procederá por intermedio del rematador Fernando González, Mat. Nº 4294, R.U.C. 211923320014, en acto presidido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, del siguiente bien: Fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, zona sub-urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana Nº 690, empadronado con el Nº 11701, anteriormente 9786 en mayor área, el que según plano de mensura y fraccionamiento de los Ingenieros Agrimensores Ricardo Xavier, Marcelo Torterola y José Luis González de Octubre de 1993, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Artigas el día 17

de Noviembre de 1993 con el Nº 156, se señala como fracción Nº 11, consta de una superficie de 313,80 m2 y se deslinda así: 10 mt. 46 cm. de frente al Noreste a calle Bella Unión, 30 mt. al Sureste con fracción 10, 10 mt. 46 cm. al Suroeste con resto del padrón Nº 9786 y 30 mt. al Noroeste con fracción 12; siendo todas las fracciones del mismo plano. Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% más el 7,08% por concepto de seña, comisión del Rematador e impuestos respectivamente, en efectivo. b) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). c) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. d) Se desconoce el estado ocupacional del bien así como las deudas que pueda mantener (contribución inmobiliaria, primaria, etc.). e) El bien se remata en el estado en que se encuentra y en la situación que se desprende de la documentación agregada en el expediente. f) Los títulos y antecedentes se encuentran en la sede a disposición de los interesados. g) Es con auxiliatoria de pobreza según expediente acordonado, ficha C 353 0151 03. h) A los efectos legales se efectúan dos publicaciones. Artigas, 22 de Agosto de 2003. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra. Juez de Paz Departamental.

20) (Cta. Cte.) 2/p 53652 Set 04- Set 05 (0074)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 13º Sección de Colonia, dictada en autos: "KLEIST, Omar c BEUX, Diego.- EJECUCION PRENDARIA", Ficha 3 2002, y cometido a este Juzgado de Paz de la 10a. Sección de Colonia, se hace saber que el día 18 de setiembre a las 15 horas, en el local de calle 25 de Agosto Nº 982 de Nueva Helvecia, saldrá a la venta en remate público, por intermedio del martillero Edgardo Pignataro, Mat. 3002, sin base y al mejor postor del automóvil Marca VOLKSWAGEN, Modelo 1600, Año 1980, Matrícula LJ-2142 del Departamento de Colonia, Padrón Nº 2702, Motor Nº BD052718 a nafta.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el total del precio.- 2) Será de cargo del comprador la Comisión de compra más iva, y los impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo, así como los gastos de empadronamiento, transferencias, patentes, etc.- 3) Será de cargo del epxediente Comisión de vendedor más iva.- Y a los efectos se ordena una publicación.- Nueva Helvecia, 27 de agosto de 2003.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

20) $ 720 1/p 24720 Set 04- Set 04 (0075)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos: "KLEIST VILA, Omar Walter c GINOVART PADILLA, Eduardo Alfredo.- JUICIO EJECUTIVO", Ficha 150 2001; y cometido a este Juzgado de Paz 10a. Sección de Colonia, se hace saber que el día 18 de setiembre a las 15 horas, en el local de calle 25 de Agosto 982 de Nueva Helvecia, saldrá a la venta en remate público, por intermedio del martillero Edgardo Pignataro, Mat. 3002, sin base y al mejor postor del automóvil Tipo: Sedán 4 puertas, Marca TOYOTA, Modelo COROLLA DIX 1.8, Matrícula K13-06 03 de Soriano, Padrón 131.269, Año 1986, Motor Nº 0561516 a gasoil.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en el acto y en efectivo el total del precio.- 2) Será de cargo del comprador la Comisión de Compra más iva; y los impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo, así como los gastos de empadronamiento, transferencias, patentes, etc.- 3) Será de cargo del expediente Comisión de vendedor más iva.- Y a los efectos se ordena una publicación.- Nueva Helvecia, 27 de agosto de 2003.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

20) $ 720 1/p 24721 Set 04- Set 04 (0076)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dicatada en autos caratulados: "KLEIST VILA, Omar c MARTINEZ, Ruben Cecilio y ROSS CARRO, Brenda. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 26 1999, se hace saber: Que el próximo día 18 de setiembre de 2003, a las 15 horas, en calle 25 de agosto Nº 982 de la ciudad de Nueva Helvecia y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado de Paz de la 10ma. Sección de Colonia, el martillero público Edgardo A. Pignataro, mat. 3002, RUC 040186590015, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, y sobre las 2 3 partes de su tasación (tasación $ 18.000) la siguiente motocicleta: marca HONDA, matrícula K 21051, padrón Nº 21051 de Soriano, motor Nº C70E2608132, de 70 cc. chasis Nº C70-5508091. Se previene: 1) Que en el acto del remate el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en concepto de seña y en efectivo; 2) Que serán de su cargo los tributos, impuestos y gastos que la ley pone de su cargo; 3) Que se desconoce si existen deudas por patente o multas; 4) Que el carné de la referida motocicleta y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede; 5) Y a los efectos legales se harán dospublicaciones, en el Diario Oficial y en otro diario de la localidad. Rosario, agosto 27 de 2003. Dra. MONICA BESIO, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1728 2/p 24722 Set 04- Set 05 (0077)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "B.R.O.U. c a FERRAZ FUENTES, NIBIA SUSANA Y RODRIGUEZ PEREZ, HERMENEGILDO." JUICIO EJECUTIVO" Ficha 712 01, se hace saber que el día 11 de Setiembre de 2003 a la hora 14:00 en el local de remates de calle Joaquín Suárez Nº. 282 de esta ciudad, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por parte del rematador César Nilo Custodio, matrícula Nº. 3908, RUC 190003550011, a vender en pública subasta, al mejor postor y sobre las 2 3 partes de su tasación (Base $ 77.004,66) el bien inmueble padrón Nº. 5039, de la primera sección judicial de Tacuarembó, con una superficie de 432 m2, con frente a calle Osiris Núñez.- SE PREVIENE: Que existe adeudo ante la I.M.T. por concepto de contribución inmobiliaria el que al 25 11 02 ascendía a la suma $ 9.395.- Que se desconoce la existencia de otros gravámenes impositivos que puedan afectar al bien. Que se desconoce el estado de ocupación del bien. Que los gastos de comisión y demás gastos que la ley pone de cargo del vendedor corresponden al mejor postor. Que la venta en subasta pública no sanea defectos de titulación que el bien puede tener, deslindando la Sede toda responsabilidad atento a que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% en carácter de seña, debiendo procederse a la integración del precio dentro del plazo de 60 días, como ordena la Ley. Tacuarembó, Agosto 13 de 2003.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

20) $ 3240 3/p 24719 Set 04- Set 08 (0078)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: ENFASU S.R.L.
Nombre de socios: Ana Gabriela VELAZQUEZ DORTA, Karina MAIDANA FUNJI, Elda Azucena GARRIDO SEQUEIRA y Laura Gabriela CHOCHO GARCIA.
Capital: $ 20.000 dividido en 100 cuotas de $ 200 cada una. Cada socio integra capital con efectivo de $ 5.000, correspondiéndoles 25 cuotas de capital a cada uno.
Objeto: Prestación servicios de enfermeía y afines; servicios de chofer de vehículos transporte terrestre, inculídos ambulancias; adquisición, venta, comercialización productos farmacéuticos y afines a la salud, y ramos generales; importación, exportación, etc.; operaciones con bienes inmuebles y muebles, contratar con amplias facultades de derecho; operaciones con Instituciones Bancarias, Instituciones Públicas y Privadas.
Plazo: 30 años desde 22 4 2003 prorrogables automáticamente y sucesivamente por períodos de 2 años cada uno.
Domicilio: Minas, Lavalleja.

Inscripción Registro Nacional de Comercio: Nº 3542 el 3 06 2003; y Nº 5287 el 4 08 2003.
22) $ 3717 1/p 24702 Set 04- Set 04 (0079)

"DI CARLO SOC. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota modificación contrato: 31 julio 2003
Inscripción: 5291
Cedentes: VIVIANA MARIA MEYRAN - MARTA o MARTHA AGUILAR (500 cuotas
Cesionario: TANDIREL S.A. (500 cuotas)
Administrador: TANDIREL S.A.
22) $ 1062 1/p 24709 Set 04- Set 04 (0080)

KUMA LIMITADA
CESION - MODIFICACION

CONTRATO: 8-7-03
INSCRIPCION: No. 4897 - 17-7-03
CEDENTES: SIMON KURT MAYER, LILY LEVY 19 Y 38 CUOTAS
CESIONARIOS: FREDY MAYER LEVY = LAURA FOJGIEL LIPOWICZ
MODIFICACION: CAPITAL $ 50.000 - 100 CUOTAS 500
99 CUOTAS FREDY MAYER - 1 CUOTA LAURA FOJGIEL
ADMINISTRACION - REPRESENTACION: FREDY MAYER LEVY.
22) $ 1593 1/p 24740 Set 04- Set 04 (0081)

LA RIVIERA LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 11 06 2003
Inscripción: No. 4.175 2003
Capital nuevo: $ 24.000.oo (120 cuotas de $ 200.oo).- Thedy Bentancur (60 cuotas) y Alberto Alvarez (60 cuotas).-
Cedentes: Thedy Williams BENTANCUR HERRERA y Alberto ALVAREZ ALVAREZ (20 cuotas cada uno)
Cesionario; Jorge Oscar GALLI DE LEON (40 cuotas)
Administración: Indistinta.
22) $ 1593 1/p 24751 Set 04- Set 04 (0082)

ALPLAN S.R.L.

Contrato 28.04.2003
Inscripción: No. 2927
Socios: Julio Enrique y Fernando Cesar ALMEIDA PLADA
Capital: $ 16.000, por partes iguales.-
Plazo: 20 años.-
Objeto: Publicidad, promociones, asesoramiento, representaciones, importacion, exportacion.-
Administracion: Julio Enrique Almeida.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1593 1/p 24762 Set 04- Set 04 (0083)

VIRREI LIMITADA

Contrato: 10 Julio 2003.
Inscripción: Nº 5017 el 23 07 2003.
Socios: CONRADO ALCANTARA DIAZ (50 cuotas)
CARLOS RODRIGUEZ JUAMBELTZ (50 cuotas)
Capital: $ 16.000.-
Objeto: Transporte de personas mediante servicio de remise, transporte de pasajeros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 1593 1/p 24763 Set 04- Set 04 (0084)

MATEC LTDA.
Cesión

Contrato: 29 Mayo 2003.
Inscripción: Nº 4104 18 06 2003.
Cedentes: RAQUEL ZULMA DOS SANTOS DI NUNZIO y
SERGIO WÁLTER PERAZA PEREZ
(5 cuotas cada uno)
Cesionario: Pablo Peraza Dos Santos.
22) $ 1062 1/p 24764 Set 04- Set 04 (0085)

JUBRU LIMITADA

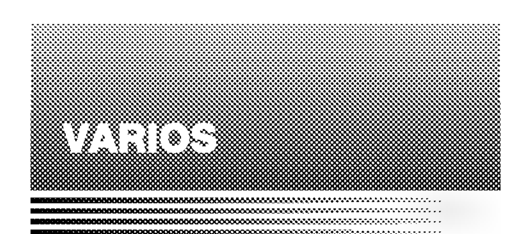
Contrato: 9 Julio 2003.
Inscripción: Nº 4948 el 21 07 2003.
Socios: CONRADO ALCANTARA DIAZ (90 cuotas)
MARIA CRISTINA TEREVINTO BARREIRO (10 cuotas)
Capital: $ 16.000.-
Objeto: Fabricación, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, actividades de importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conrado Alcantara Diaz.
22) $ 1593 1/p 24765 Set 04- Set 04 (0086)

NICALE LIMITADA

Contrato: 13 Agosto 2003.
Inscripción: Nº 5651 el 18 08 2003.
Socios: HECTOR FABIAN MEDINA SASSINE
GRACIELA LIPOVETSKY NEUMAN
(50 cuotas cada uno)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Confección compra - venta prendas de vestir, accesorios, afines y mercaderías en general. Importaciones, exportaciones, representaciones y consignaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hector Medina.
22) $ 1593 1/p 24766 Set 04- Set 04 (0087)

C E y J O S.R.L.

Contrato: 19 Agosto 2003.
Inscripción: Nº 5865 21 08 2003.
Socios: MARIA CELIA STAATS GONZALEZ (50 cuotas)
JORGE MICHEL ESTEFAN STAATS (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Realización de fletes, venta de leña, sus derivados y actividades afines a las referidas.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1593 1/p 24767 Set 04- Set 04 (0088)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACIONES

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Horacio NUÑEZ NUÑEZ C.I. 1.284.121-2, la Resolución 03-2053 del 14-08-03, por la cual EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:.
-- Destituir al Operario Chofer Instalaciones del Distrito Canelones Sr. Horacio NUÑEZ NUÑEZ (C.I. 1.284.121-2.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53659 Set 04- Set 08 (0089)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"Se notifica al propietario del Padrón Nº 85.041, sito con frente a la calle Avda. Gral. Garibaldi Nº 2090 que la finca existente en el mismo fue declarada con alto grado deterioro por Resolución Nº 1038 02 4000 dispone de un plazo perentorio (que no superará los seis meses a partir de la notificación) para proceder a su reparación, GESTIONANDO LOS PERMISOS QUE CORRESPONDAN.-
El propietario podrá optar por la demolición de la misma (previo permiso de demolición) dentro del plazo fijado, si ésta a juicio de la comuna no presenta valores testimoniales a mantener.-
Si dentro de los plazos fijados no se hubiera dado cumplimiento a lo intimado, se gravará al Padrón con un incremento de 300% del valor de la Contribución Inmobiliaria de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 11 literal A del Dto. Nº 26836 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 14-09-1995, que regula la Edificación Inapropiada.-
A fin de dejar sin efecto la Resolución Nº 1038 02 4000 se deberá presentar ante el Servicio de Contralor de Edificaciones Sector Seguridad Edilicia certificado de responsabilidad profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil por las correctas condiciones de estabilidad del inmueble.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53653 Set 04- Set 08 (0090)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 3 de Setiembre de 2003

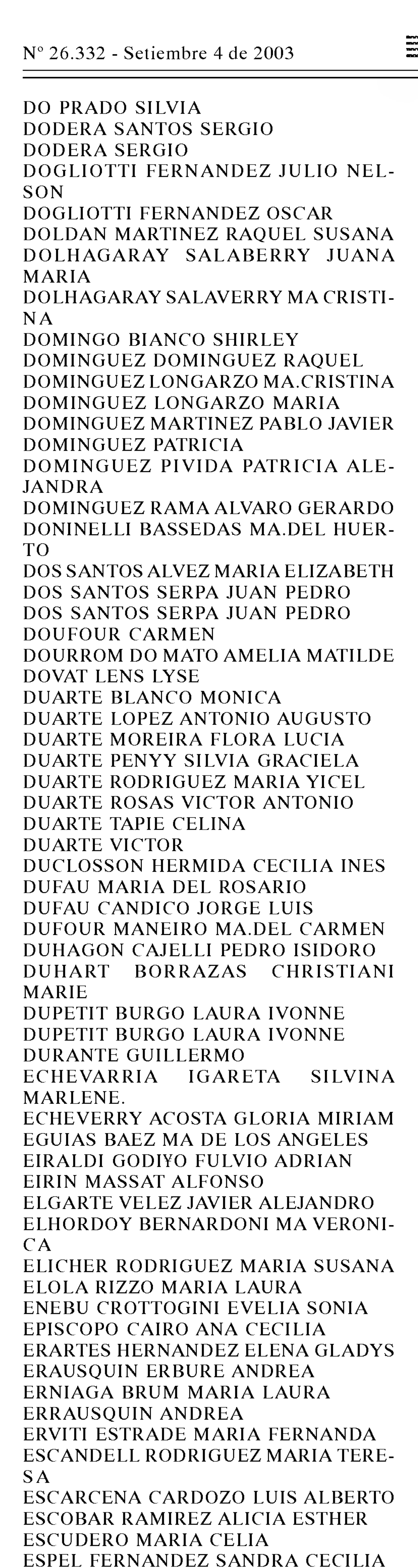
Se notifica Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2003, que declaró la esencialidad de los servicios del Hospital Pereira Rossell U.E. 004, citándose y emplazándose a concurrir a su lugar de trabajo, en los horarios correspondientes bajo apercibimiento legal a:

ABAL ALVAREZ MIRTA VIRGINIA
ABALOS CALLEROS HORTENCIA
ABALOS CALLEROS HORTENCIA JUSTINA
ABASCAL LOPEZ SILVIA LAURA
ABAYIAN MASENA ANA MARINA
ABBADIE VIGNA ANA BEATRIZ
ABBONA BIGANZZOLI ESTELA NANCY
ABDALA ESTABLE DIEGO
ABEFACE OLIVERA MARIA INES
ABELENDA HERNANDEZ NORMA MARIA
ABELLEIRA JOSE
ABELLEIRA RODRIGUEZ JOSE
ABRAHAM BRAGA MARIA ELENA
ABRIL DIAZ DANIELA ESTHER
ACEBEY DIAZ JHONNY
ACEVEDO ISERN LAURA MABEL
ACEVEDO TOBLER DANIEL FRANCISCO
ACHARD ALGORTA ARTURO JORGE
ACHEITEGUY CABRERA MARIANA
ACISTA GORFAIN ALEX
ACLE TAMMARO GABRIELA
ACOSTA BENITEZ BLANCA ALICIA
ACOSTA BENITEZ BLANCA ALICIA
ACOSTA BUSCEDA GLADYS ESTHER
ACOSTA CARABAJAL MARIA CRISTINA
ACOSTA COLLA SILVIA LUISA
ACOSTA GORFAIN ALEX JESUS
ACOSTA JAVIER LEONARDO
ACOSTA LARRALDE MARIA ADRIANA
ACOSTA OLGA TERESITA
ACOSTA OLIVERA GLADYS NAHIR
ACOSTA SILVERA SOFIA DELIA
ACQUARONE ACUÑA MARIA DEL CARMEN
ACUÑA ESPINOSA BEATRIZ
ACUÑA MACIEL AIDA BEATRIZ
ACUÑA POMIES RICARDO VICTOR
ADEMAR TECHERA MA.DEL CARMEN
ADO SOSA SILVIA MARTHA
AGRASAR VIGNOLO STELLA MARIA
AGUILAR SANCHEZ ALICIA BEATRIZ
AGUINAGA BERMUDEZ GABRIELA
AGUIRRE GOMEZ NELLY BEATRIZ
AGUIRRE RAFAEL
AGUIRRE ROSA
AGUIRRE VENUS IRMA
AGUIRRE, NELLY
AGUIRREGABIRIA GONZALEZ MARIANA
AGUIRREZABAL MUÑOZ XIMENA
AGULLA GOMEZ ISABEL
AHARONIAN YAGOBIAN RUBEN
AHORONIAN RUBEN
AICARDI BRITO MONICA DELIA
AITA MAIDANA MA.DEL ROSARIO
ALAMILLA FERNANDEZ MARIELA
ALANIZ MORA MARIA ELIZABETH
ALBERTI MARTA VIDA
ALBINI BAPTISTA MA LELIA
ALCALDE CASTILLO MARIA CRISTINA
ALCALDE CRISTINA
ALCAÑIZ PRADO MARTHA MARIA
ALDAO GONZALEZ JOHN
ALDAO GONZALEZ JOHN
ALDAYA HOFFMAN SELVA LUZ
ALEMAN DUARTE LEONEL
ALFONSO CORREA MA.DEL CARMEN
ALFONSO LLANES MAGDALENA MARGOT
ALFONSO LLANES MONICA BEATRIZ
ALFONZO DA SILVA BRAGA NESTOR FERNANDO
ALGORTA RUSIYOL MA GABRIELA
ALMADA ROMANO ANA CARINA
ALMEIDA DABEZIEZ MANUEL JOSE
ALMEIDA GASSIRE MARIA NOEL
ALMEIDA NOBILE STELLA MARIS
ALONSO CARBONE MARCELA CLAUDIA
ALONSO COMUNALE VIRGINIA ROSA
ALONSO FERNANDEZ MARIA ISABEL
ALONSO GLADYS SUSANA
ALONSO PERALTA HECTOR PEDRO
ALONSO TELLECHEA JUSTO
ALONZO CARNEIRO CLAUDIA CECILIA
ALPUIN GARCIA IRENE CRISTINA
ALPUIN PUOY ANITA MIRIAM
ALPUY FALABRINO ANA BEATRIZ
ALTERIO CAMACHO ANNA TAMARA
ALTERIO CAMACHO ANNA TAMARA
ALVAREZ ALFONSO JULIO CESAR
ALVAREZ ALONSO LILIANA
ALVAREZ ANTUNEZ ANA MARIA
ALVAREZ CUELLO JUANITA LEONOR
ALVAREZ MURDOCCO DANIELA
ALVAREZ SANTIN CARMEN RAMONA
ALVAREZ SANTIN OLGA CRISTINA
ALVAREZ SONIA
ALVAREZ VERES JOAQUIN JAVIER
ALVES ALVAREZ RUFINO
ALVES DURAN MARIA ESTHER
ALVES SONIA CRISTINA
ALVEZ MAUBRIGADES GRACIELA BEATRIZ
ALVEZ PATRICIA
ALVEZ PRATES ANA MARIA
ALZA ICHUSTE MARIELA FABIANA
ALZUGARAY FANI
ALZUGARAY KARINA
AMARILLO QUIROGA MARIA ESTANISLADA
AMARO BAZANO BEATRIZ IVONNE
AMARO TRAVIESO LOURDES ILIANA
AMEIJENDA PABLO
AMEN RODRIGUEZ BEATRIZ ELIZABETH
AMODIO VIERA AMANDA
AMUEDO COPETE CARLOS DANIEL
AMUZ ARCEL JULIO FABIAN
AMUZ RODRIGUEZ ILEANA MAGDALENA
ANASTASIA SILVERA EUGENIA
ANCHORDOQUI GOMEZ MARIA CECILIA
ANDRADE INES
ANDRADE PIEGAS NELSON ALI
ANDREOLI GROS ANA SOFIA
ANGELINI ALFONSO MARTHA BEATRIZ
ANGELONI SALVADOR
ANGLADA ROXANA
ANTORIA PAZ ALICIA SUSANA
ANTUNEZ FERNANDEZ MARIA ESTHER
ANTUNEZ ROJO JANIO AMERICO
ANTUNEZ TABAREZ ANGELA DIONICIA
APARICIO MUNIZ SHIRLEY JUDITH
APESTEGUI JOSE ANDRES
APOLITO ORRICO MARIA APARICIDA
APOLO NUÑEZ LUCIA RAQUEL
ARAGON ALONSO LAURA
ARAMENDI RODRIGUEZ MARIA GRISEL
ARANGUREN OTORGUEZ ESTELA MARY
ARAUJO ALDERETE KARIN MAGELA
ARAUJO COPELO JORGE DANIEL
ARAUJO CUADRA ROSANA GISSEL
ARAUJO ETCHAT TERESITA RAQUEL
ARAUJO HECTOR
ARAUJO HECTOR
ARAUJO MAGALY NOE
ARAUJO MAGALY NOE
ARAUJO MAGALY NOE
ARAUJO MEDEROS ROSMARI
ARAUJO OTERO GLADYS MABEL
ARAUJO REFRESQUINI JUAN ANTONIO
ARAUJO SILVA ANDRES
ARBELECHE MABEL
ARBELO ALICIA
ARBULO CLAUDIA PATRICIA
ARCA CASTELAO MARIA DOLORES
ARCE VIERA JOSE ANTONIO
ARDID ANA
ARDID MUNIZ ANA MARIA
ARDUS CASTRO ADRIANA BEATRIZ
ARENA CANO MIRTA NANCY
ARES TIERNO BRENDA RAQUEL
ARGELAGUET LAURA
ARIAS BRIN LEONARDO ALBERTO
ARIONI DEGEA ELIZABETH
ARISMENDI PEREZ BLANCA ROSA
ARLEO PEREZ MARIA ISABEL
ARMANZO ADELA CRISTINA
ARMAS BONOMI DANIELA
ARNEJO ELGUE JUAN JOSE
AROSA GARCIA WASHINGTON HECTOR
ARRASCAETA ALONSO JOSE
ARRASCAETA ALONSO JOSE LUIS
ARREGUI NOCITO ELSA GLADYS
ARRIBELTZ GOLDSCHMIDT GUALBERTO
ARROYO RIVOIR CRISTINA NILDA
ARSUAGA MARIANA
ARTIGAS LOPEZ JOSE ERNESTO
ARZOLA CALERO BLANCA SIRLEY
ASILLONA CASERES JORGE ARIEL
ASPLANATO FANNY
ASTAPENCO ARECHAVALETA ANDREA
ASTENGO ANTUNEZ ELIDA NELSA
ASTI GARCIA HUGO WALTER
ASTORE DE LOS SANTOS PAOLA ELIZABETH
AVELLANEDA MEDINA IVANNA MARINELA
AVIGLIANO LEONARDO
AVILA CHAINE LAURA
AVILA MACHADO BEATRIZ
AYALA DA SILVA CRISTINA MARIA
AYALA ESPINOSA GRACIELA YANET
AYALA MARIA DEL ROSARIO
AZENI GEREZ MARIA INES
BACCI LAURA
BAEZA DANILO ALONZO
BAGU NOBLE SILEY MAGALY
BAILON LOPEZ LIDIA MARINA
BAKICH BALIGACH MARIA MARIQUITA

BALBI ECHEVESTE MARIA LAURA
BALBUENA JUANA
BALBUENA PAREDES MIRIAM
BALCEDO RODRIGUEZ CESAR GUILLERMO
BALDASARRI DA ROSA NELIDA LILIA
BALDIZAN LAMBERT MA.MARGARITA
BALDIZONI BRIYARDELO ELSA TERESA
BALDOVINO FABRI RAQUEL
BALDRIZ SUSANA
BALIERO OSCAR
BALLESTEROS NARI ESTELA LUISA
BALOSTRO CAMBEFF SILVIA ESTER
BALTAR REIG SYLVIA NOEL
BANCHERO GARCIA SELVA MIRTHA
BAÑALES SEPAROVICH MARIA DEL CARMEN
BARAIBAR PENCO RAQUEL MARGARITA
BARAIBAR RODANO ANA MARIA
BARASCH DONNER REGINA MARIA
BARBOZA APARICIO ANA MARIA
BARBOZA BETTY
BARBOZA MUNIZ MARY ZAR
BARCA FERNANDEZ MA.DEL LUJAN
BARCIA ALONZO MARGARITA SILVIA
BARCIA FREYRE MARIA VERONICA
BARDECIO RODRIGUEZ MONICA ALEJANDRA
BARGAS MARIA DEL CARMEN
BARGAS MARTINEZ MARIA OFELIA
BARICEVICH GOMES MARIA NATALIA
BARILLARO SUSANA
BARINI RIOS JORGELINA MARIA
BARLOCCO ALFONSO JUAN CARLOS
BARON CALONGE CARMEN
BARONE NOVELLINO VALERIA FABIANA
BARRAGAN RAMIREZ SARA SUSANA
BARRAGAN VISCHI ANA LAURA
BARRAGUE GAGO ANA DELIA
BARREIRO FERREIRA ELISA VERONICA
BARREIRO GONZALEZ ANA MARINA
BARRENECHE MONACO ANDREA VICTORIA
BARRETO ALICIA
BARRETO AMILIVIA YONY CHARLES
BARRETO BRASIL NIDIA GLADYS
BARRETO ITHURBIDE MA. DE LOS ANGELES
BARRIOS BENTOS GABRIELA ELIZABETH
BARRIOS BENTOS GABRIELA ELIZABETH
BARRIOS CAMPBELL MALENA
BARRIOS LAJUNI ANAHI
BARRIOS SANTOS SUSANA IVONNE
BARROS ACEVEDO GRACIELA
BARROS TEJERA MONICA BEATRIZ
BARTESAGHI VERA M.DE LOS ANGELES
BASILE COGORNO LAURA
BASTOS CUELHO MARINELLI MABEL
BATISTA ALEGRE MARIA NATALIA
BATISTA FERRETTI MARIA CRISTINA
BATISTA VILA LYLIAM BLANCA
BATTHYANI MAILATH EDMUNDO FRANCISCO
BATTRO IVONNE
BAZZANO BIANCHI ALBA DORIS
BECEIRO REY JOSE LUIS
BECEIRO REY JOSE LUIS
BEITLER DANIEL
BELEDO ALVAREZ LILIAN STELLA
BELEN RIVERO MONICA VIVIAN
BELLINI NARVAEZ GRACIELA SUSANA
BELLINI NARVAEZ LIRIA LUISA
BELLINZONA GABRIELA
BELLO HYTIA LOURDES ROSA
BELLO PAREDES BEATRIZ MARTA
BELLO PEDROSA OSVALDO
BELLO SUAREZ ADRIANA TERESITA
BELLOCQ JAVIER
BELLUSCI DE LOS SANTOS PAUL ROBERT
BELOSO TOYOS GONZALO MARIA
BELTRAME CORNEY MARISA
BELTRAMELLI SANCRISTOBAL DOMINGO A
BELTRAMI TAGLIORETTI GRACIELA
BELTRAN MARIA DEL ROSARIO
BENEDICTTI LUIS
BENEROZZO ROSA
BENITEZ BENTOS STELLA BEATRIZ
BENITEZ CAMMARANO STELLA MARIS
BENITEZ OLGA
BENITEZ PINTOS CLAUDIA ROSA
BENTANCOR MAURENTE ROSITA FATIMA
BENTANCOUR GONZALEZ MA. DE LOS ANGELES
BENTANCOUR VOELKER NYBIA FLOREL
BENVENUTO CABRERA RAQUEL
BENVENUTO VALLES LILIANA MIRYAM
BERAZATEGUI RODRIGUEZ RUVER
BERAZATEGUI RODRIGUEZ RUVER MAXIMO
BERAZATEGUI RODRIGUEZ RUVER MAXIMO
BERCOLICH MARIO
BERIAO ALBA GRACIELA
BERMUDEZ BLANCO TOMAS EMILIO
BERMUDEZ CRISTINA
BERMUDEZ GONZALEZ MARIA CRISTINA
BERMUDEZ RIVAS BEATRIZ
BERNARDA SCARRONE MARIA MERCEDES
BERNECHE TESTA MIRIAM LEDA
BERON BANEGAS RUBEN EDUARDO
BERRIEL PEREZ LIBER ROBERTO
BERRIOLO CASTELLANOS GRACIELA
BERRO DUBOURG PAULA
BERRUZZI PEREZ JUAN PABLO
BESSIO PEREIRA JULIA LILIAN
BESSONART REYES MARIA NELIDA
BETANCOR PATRICIA
BETANCOR PATRICIA
BEVILACQUA IGARZA STELLA MARGARITA
BIANCHI ISASA CARLO DANIEL
BIANCHI MOISE ANA BEATRIZ
BIANCO PEREIRA STELLA MARIA
BICO URIBE JUAN ANDRES
BILAT SILVIA
BILLAR HERNANDEZ IRENE MARGOT
BIURRA ALBA
BIURRA GIORELLO ALBA NELLY
BLANCO ARRIOLA YOLANDA
BLANCO CABRERA JORGE ARZON
BLANCO MARTINEZ ALBA ROSA
BLANCO MIGLIARINI MA DE LOS ANGELES
BLANCO RAMOS MARIA YOLDA
BOCARATO VIZCAYA ADRIANA AIDA
BOCCARATO ADRIANA
BOCCHI MARCORA ANA MARIA
BOGGIA TUTAGLIO BEATRIZ CARLA
BOGGIO CATHERINE
BOGGIO PORRES CATHERINE IVON
BOGGIO PORRES LESLIE CAROL
BOLEA PALACIOS GUSTAVO ADOLFO
BOLOGNA RODRIGUEZ PATRICIA RITA
BONASSE PEREZ JULIO
BONASSE PEREZ RENEE SUSANA
BONELLI BACCINO SUSANA RAQUEL
BONIFACIO FONTAN ANA MARIA
BONILLA GABRIELA
BONILLA HERNANDEZ ESTELA
BONILLA MIGUEZ ELIZABETH LUZ DEL ALBA
BONILLA NATALIA
BONILLA TIRONI JORGE EDGARDO
BONILLA TORRES MARIA GABRIELA
BONINI ZITTA NOEMI
BORBONET LEGNANI DANIEL
BORCHE HELAR ANA CRISTINA
ORDE BEBEACUA MARIE
BORDON VILLANUEVA MARIA IRENE
BORGES CORREA MARIA DEL HUERTO
BORGES INFANTE DANIEL
BORRAZ LAUSAROT ARACELI ELISA
BORREANI ROCHA MA.CRISTINA
BORRELLI GARCIA VICTORIA
BORRIANO ALVAREZ ESMERALDA REGINA
BORSANI RIANI DANIEL
BOTTARO CARVE SOLEDAD
BOULAY SEHABIAGA MARIE NOEL
BOVE PERDOMO JORGE GREGORIO
BOVEDA RAMIREZ REINA YANENET
BOVEDA RAMIREZ REINA YANNET
BOZZO GRACIELA
BOZZOLO ALEJANDRO
BRACCO AKVAREZ MARIA ISABEL
BRAGA MOREIRA ELIDA MARIA
BRAIDA GALLIUSSI MARISA ADRIANA
BRANCO PEREIRA MARIA ISAURA
BRAUDAKIS SOSA IDANIA RUTH
BRAUNER LUKSENBURG SUSANA
BRAVO FERNANDEZ CESAR FIDEL
BRAVO FERNANDEZ MA SANDRA
BRAVO MIGLIARO MA CRISTINA
BRAZEIRO DANIEL
BREA ROBALLO SYLVIA ROSA
BRIEN PIVOTTO CLAUDIA PATRICIA
BRIENZA MARIANELLA
BRIOZZO COLOMBO LEONEL CARLOS
BRIOZZO TERESA
BRITOS HERNANDEZ LAILA ZULMA
BRITOS LEMOS WALTER
BRIUZIS MOSCALIUK CARINA
BROCHADO ALONSO ALEJANDRA
BROCHADO PAEZ NELLY ETEL
BROUSSE PAZOS MARIA SELVA
BRUM ALEJANDRA
BRUNETTO NELIDA MABEL
BRUSTTI DIAZ LUZ MIRELA
BUCHELLI BULGARELLI DIANA
BUDES PEREZ SYLVIA LYLIAN
BUENO DUFRECHU MA.NELIDA DEL CARMEN
BUENO DUFRECHU MARIA NELIDA
BUENSEYOR STUPINO KARLA DEBORAH
BUERO MEDINA MARIELA ROSSANA
BUGALLO MENZA GUSTAVO MARCELO
BUGALLO RIAL ANA MARIA
BUONOMO BASILE GIOCONDA MARIA
BURGOS ARTURO
BURGOS FAIRA BEATRIZ ELIZABETH
BURONE FELITTI MARIA ANGELICA

BUSTOS ALONSO JOSE RAUL
BUZETA FELIZA BEATRIZ
CABALEIRO PLATANO MARIELA RITA
CABALLERO CASCO FILOMENA
CABALLERO FERRER ANA ELENA
CABEZAS JORGE
CABO TEXEIRA SERGIO FERNANDO
CABRAL DE LA CRUZ SILVIA BEATRIZ
CABRAL GARCIA CARLOS EDWARD
CABRAL GARCIA EDWARD CARLOS
CABRERA CASSINA MIREYA ALICIA
CABRERA FERRIZO MARIA NELIDA
CABRERA GUARDIA MARIA LAURA
CABRERA JUDITH
CABRERA RODRIGUEZ JUDITH RAQUEL
CABRIOTO SUAREZ ENRIQUE VICTOR
CACHUKO FLORES SUSANA BEATRIZ
CAETANO BLANCA
CAETANO NORMA
CAETANO OTERO NORMA MARY
CAGGIANI MALZONE MARINA
CAGGIANO ALVAREZ MARI
CAGNOLI FREIRIA AMILCAR
CAITANO BLANCO SILVANA ALICE
CALANDRIA ALVAREZ SILVANA
CALCAGNO PORDANY MARTA ANAHI
CALCERRADA LEMA GRACIELA BEATRIZ
CALDAS BENTANCUR CARMEN TERESITA
CALDINELLI CHAVES MARTHA ELENA
CALIGARI CARMEN SUSANA
CALIGARI MUNIZ CARMEN ADELAIDA
CALIGARIS GIL JORGE ALBERTO
CALIGARIS MARY MARLENE
CAMACHO PERRONE GABRIELA ANDREA
CAMBIO ARIZMENDI MARIA CECILIA
CAMBRUN MEDINA ADRIANA ELIZHA
CAMEJO SOSA LORENA LOURDES
CANAVESSI DIAZ M.DEL CARMEN
CANCELA SARRASQUETA MARIA JOSE
CANEPA GALAIN ELENA ELVIRA
CANEPA GARCIA SANDRA LIDIA
CANEPA GRANERO FATIMA DEL ROSARIO
CANEPA SILVIA SOLEDAD
CANESSA GHERZI LAURA EMA
CANOBRA ZIEGLER JULIE NATHALIE
CANTERAS FONSECA OLGA JUANITA
CANTOS DOS SANTOS MARIA ELENA
CAPARELLI REZZANO LILIAN
CAPORALE BRUGNINI VALERIA NORMA
CAPURRO MOTTA ANA MARIA
CARABALLO LARRUINA ELIDA EUGENIA
CARABALLO OHACO HORTENCIA RAQUEL
CARACCIOLO ESPINOSA SILVIA
CARAMBULA TRIAS AMELIA ERCILIA
CARBAJAL ACOSTA BEATRIZ GLADYS
CARBAJAL MARTINEZ MARIA ROSARIO.
CARBAJAL MIREYA
CARBALLO SKRIPKIUNA CLAUDIA
CARBONE BARRIOS SILVANA
CARDARELLO SARRAUTE MARIA GRACIELA
CARDARELLO SONIA
CARDOSO MENDEZ MA DEL ROSARIO
CARDOZO ACOSTA SILVIA MARIA
CARDOZO ASCARATE MARIANELA
CARDOZO CELINA
CARDOZO DE LOS SANTOS BEATRIZ
CARDOZO LARROSA NELIDA ESTHER
CARDOZO MARTINEZ YOLANDA LYLIAN
CARDOZO MUYOZ MARIA DE LOS ANGELES
CARDOZO MUYOZ MARIA DE LOS ANGELES
CARDOZO NARIO ANABEL MARIA
CARDOZO RODRIGUEZ RITA MARIANELA
CARDOZO SUAREZ CARMEN RITA
CARDOZO SUAREZ SARA VIOLETA
CARDOZO VIOLETA
CARDOZO VIOLETA
CARDOZO YOLANDA
CARESANI RUSSO MARIA XIMENA
CARLOMAGNO CARRIO LAURA
CARLOMAGNO DI FIORIDO JOSE LUIS
CARMENATTI PESCI SUSANA RAQUEL
CARMINATI LAURIA MIRTHA RENEE
CAROTTA VARELA ADELINA
CARPANESSI CUADROS ESTHER MARIA
CARPANESSI RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN
CARRACIOLO SILVIA
CARRATINI FOCCO DANIEL
CARRATTINI MORAES MONICA ALEJANDRA
CARREYO MARIA CRISTINA
CARRERA DAVI CLAUDIA ALICIA
CARRICARTE RAQUEL
CARRO TUNESSI ROSARIO
CARROSCIA DI LEONE LILIAN
CARUGATI CUNEO MARIA JOSE
CARVALHO GONZALEZ ESTELA ROSA
CASADA FERRI MARIA ALEJANDRA
CASAL CURBELO SILVIA MARIA
CASALES RODRIGUEZ MIRTHA JEANNETTE
CASALES YAUZA ALEJANDRO ISMAEL
CASAMAYOU BARAIBAR LUCIA
CASAMAYOU GOMEZ MARTHA YOLANDA
CASANOVA PEREZ DORA MABEL
CASARAVILLA MAISONNAVE VIVIAN CRISTINA
CASERTA ORONA BENEDICTA
CASSINASCO FERNANDO ANGELES MARIA
CASTAÑOLA DIEGO
CASTIGLIONI DESIDERI LILIANA SYLVIA
CASTIGLIONI MARTINEZ MARIELA
CASTILLO CESAR
CASTILLO LEPIANO ELIZABETH CECILIA
CASTILLO MARKOS
CASTILLO PINO EDGARDO
CASTILLO SILVERA MARIA DEL ROSARIO
CASTILLO VICO MARIA
CASTILLO VILLALBA LUIS ALBERTO
CASTRO AREOSO LILIAN GLORIA
CASTRO DE LOS SANTOS MARTA
CASTRO ERNESTO
CASTRO GAVARY GISELA ISABEL
CASTRO GRANDE ROSA CRISTINA
CASTRO HERNANDEZ GLORIA ESTELA
CASTRO LOPEZ MARIANA
CASTRO SCARONE ANA MARIA
CATENACCIO VIVIANA
CAUSSADE DUTRA GRACIELA
CAVADA CAYARTE SANTOS WALNER
CAYAFFA RUETALO MA.LAURA
CAYETANO MARTINEZ MA ANGELICA
CAZAL JULIA DE LUJAN
CEDEIRA VEIRAS MABEL CARMEN
CEDRES POEY SORAYA LOURDES
CEDREZ BONACERA CONRADO
CEFRORELLA LOPEZ NORA ALICIA
CENTURION LOPEZ MA.KARINA
CERBASSI CALLOIA ALICIA
CERETTA CAMPON MA. EUGENIA
CERIANI GONZALEZ MA.DEL ROSARIO
CERIZOLA MENDOZA MA.MAGDALENA
CERPA BALSAMO CRISTINA MARY
CERUTI PEZZOLANO MARIA BEATRIZ
CERVINI CARABAJAL SONIA VALENTINA
CESARO FIERRO MARIA MARGOT
CHAGAS EDUARDO LEONARDI
CHAIN COLINA JUANA DEL ROSARIO
CHAMORRO VIÑA FLAVIA LETICIA
CHAQUIRIAND FONTELA VIRGINIA MARIA
CHARQUERO ESTEVEZ GLORIA
CHAVARRIA VARELA OSCAR ALBERTO
CHEFFLE CUFRE LEONIDES ALICIA
CHEGUHEM GABRIL
CHIARAMELLO TEJERA TERESITA REINA
CHIESA CORRADOS PEDRO DANIEL
CHIESA GARCIA MA.DE LAS MERCEDES
CHIFFLET KUBIN ALVARO MARCEL
CHOCA CRISTINA
CHOCHO SILVIA
CHRISTOFF NEDA
CIAPESSONI NOCETTI ANABELLA
CIBILS BRAGA MA.FERNANDA
CIOMPI SANTINI OMAR MARIO
CIRIZOLA HANN MA.DE LOS ANGELES
CIUFFREDA LILIANA
CLADERA ANTUNEZ PEDRO JOSE
CLARA ZAMPEDRI CLAUDIA INES
CLAVIJO BERMUDEZ WALTER RODOLFO
CLEMENTE SANCHEZ IVONNE CARLOTA
COBAS BARAVALLI MILAGROS
COCCHI BETTINA
COELHO FALCO MARA SUSANA
COHANOFF JARROVISKI PERLA BERTA
COITINHO MIRABALLES SUSANA FRANCISCA
COLA GONZALEZ ANA CLAUDIA
COLASA MORENO NELLY VIOLETA
COLL QUIJANO DIEGO LORENZO
COLLAZO CANNEVA CLAUDIA PAOLA
COLLAZO JOSE
COLLAZO PACHECO NATALIA JIMENA
COLLAZO VARELA MARIA JOSE
COLLELA DELLA MEA DANIELA
COLMAN NORY MAURICIA
COLOMBO BELTRAN WALTER
COLOMBO MELGAR ANA CLAUDIA
COMESAÑA MARTINEZ MARIA GRACIELA
CONDE MALVAREZ MA.DEL CARMEN
CONSELO PAN ESTELA BEATRIZ
CONSTENLA LANZA MARIA DEL ROSARIO
COOPER PIAGGIO NORA YACQUELINE
COPELLO TOREGLOSA MARIA ELENA
COPPOLA GONZALVEZ FRANCISCO ANTONIO
CORBO BORSANI JOSE MARTIN
CORBO COLOMBO SARA JULIETA
CORDANO AMATO MARIA CRISTINA
CORDOBA AIRES LUIS MARIO

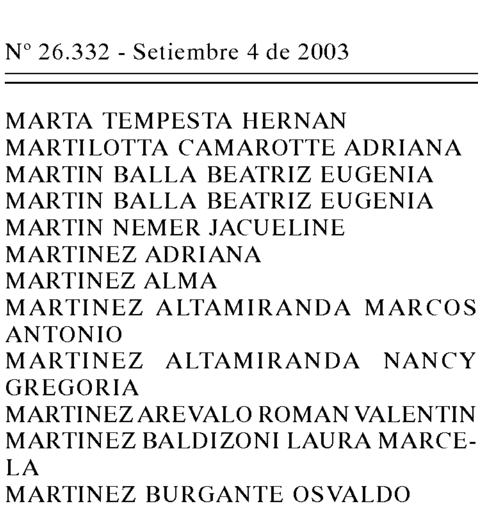
CORDOBA GOMEZ ALICIA MARIA ROSA
CORRALES FARIAS NIBIA SUSANA
CORREA ANDINO OSCAR LUIS
CORREA APARICIO MONICA GISSEL
CORREA BERMUDEZ MARIA CRISTINA
CORREA BRAGUNDE ANA MARIA
CORREA GUIBERT SANDRA YANET
CORREA LAGRECA DOLORES
CORREA LOSA MARIA TERESA
CORREA QUIYONES LILIAN YANETH
CORREA RODRIGUEZ RAUL GABRIEL
CORREA VIRGINIA
CORREA ZABALETA AMERICA MARIA
CORROCHANO SUAREZ BEATRIZ PATRICIA
CORTAZZO DALESSANDRO IRIS MABEL
CORTINA ANDRES
CORVI DUCELAS SILVIA MIREL
COSENTINO FERNANDO
COSENTINO SOSA DANIEL
COSSIO SOSA VERONICA ANDREA
COSTA ALVEZ EUCLIDES
COSTA GONZALEZ ELIANA MARINA
COSTA RODRIGUEZ MIRTA
COSTA SOBA GONZALO FEDERICO
COTRO BLANCO MONICA BEATRIZ
COUTO ALEKSA MARINELA
CRAIGDALLIE LOPEZ CARLOS
CRAPUCHETTI HURTADO CECILIA
CRESSERI FLORES AIDA RENE
CRIADO ROSAS MARIA SUSANA
CRISOLITO ALBACETE JULIO CESAR
CRISTOFALO CASARAVILLA GLADYS JUDITH
CRISTOFALO CASARAVILLA GLADYS JUDITH
CROCCO DIAZ OLGA MARY
CRUZ FALERO STELLA JUDITH
CRUZ IZETTA TERESITA DEL ROSARIO
CRUZ POGGI MARIANA
CRUZ SUSANA
CUADRADO MARIA CECILIA
CUADRADO SEGURA MARCELA BEATRIZ
CUADRO CAWEN MARIA NOEL
CUADRO DOLLENARTE JOSE CARLOS
CUADRO SOCA IRENE
CUBA INMEDIATO FABIANA VALERIA
CUELLO DA COSTA MARCELINO VICTOR
CUELLO FIGUEREDO CLAUDIA BEATRIZ
CUENCA MACHINI JORGE EDUARDO
CUESTA SBARRA VERONICA RAQUEL
CUESTAS JUNCAL ALBA HECILDA
CUITIYO ARRICAR RAQUEL DE LOS ANGELES
CULSHAW PAZ BLANCA MANUELA
CUYA FERREIRA ALCIDES KACIN
CUYA RODRIGUEZ ISABEL
CUYA RODRIGUEZ ISABEL IVONE
CURA HOCHBAUM GABRIEL
CURBELO ACOSTA MIRTHA LILIAN
CURBELO FRANCIA GLADYS EDITH
CURBELO GREGORIO MARGARITA GRACIELA
CURBELO LOPEZ MARIANELLA
CURBELO MAZZA MARIO EDEMIR
CURBELO PASCUAL IVONNE MARIA
CURBELO VIERA NANCY MABEL
CURTI CRISTINA
D"ANGELO D"ANGELO ANTONIETTA
D'ANGELO ANTONIETTA
D'AVENIA REGIS JORGE
DA LUZ BAYON SILVIA BLANCA
DA LUZ PEREIRA MIRIAM YANET
DA LUZ YANET
DA LUZ YANINA
DA ROSA CALLORDA MARIA INES
DA ROSA HOFFMAN VICTOR
DA ROSA HOFFMAN VICTOR
DA ROSA OLIVERA MARIA ELSI
DA ROSA RUBI MONICA SONIA
DA SILVA ALICIA
DA SILVA DANIEL
DA SILVA FAGUNDEZ ESTEBAN GABRIEL
DA SILVA FERNANDEZ ALICIA CARMEN
DA SILVA GARCIA DORA LOURDES
DA SILVA ITALO
DA SILVA MARINA
DA SILVA MARSICO EMA TERESITA
DA SILVA OLIVERA YASI FANY
DA SILVA TEXEIRA ADRIANA AURORA
DABEZIES LUIS
DALESANDRO SILVANA
DALTO MARCIA
DASTES SUAREZ MONICA ROXANA
DATRI SANCHEZ DANIEL
DAURIA PRANDO PABLO ALFONSO
DAVILA ORREGO MA.CRISTINA
DAVYT NEVES EDUARDO MIGUEL
DE AGOSTINI MARCELO
DE ALMEIDA OLIVERA AVELINO ANTONIO
DE ARMAS ALICIA
DE ARMAS SONIA
DE AVILA SOTO CARMEN JANETTE
DE BARBIERIE QUINTEROS MA.MERCEDES
DE CICCO BELO MARIA RAQUEL
DE DIOS ABEIJON LILIANA BEATRIZ
DE FEO GABRIEL
DE FRANCO AGOS BEATRIZ ALICIA
DE FREITAS ESTAVILLO MARIA DEL LOURDES
DE FREITAS YABENES ERIK JAVIER
DE FUENTES BONILLA JULIO CESAR
DE FUENTES MENARGUEZ LIBER ENRIQUE
DE GIORGI RODRIGUEZ ADRIANA
DE LA CRUZ LORENA
DE LEON LACA HORACIO ENRIQUE
DE LEON LAVANDEIRA PURA BEATRIZ
DE LEON LOPEZ JESUS NELSON
DE LEON MARIA CRISTINA
DE LEON MARTINEZ SILVIA INES
DE LEONARDIS CAPELO DANIEL JOSE
DE LORENZI GIL MARISA BEATRIZ
DE LOS SANTOS ACOSTA JUAN CARLOS
DE LOS SANTOS ALICIA
DE LOS SANTOS BACHI CECILIA
DE LOS SANTOS CATALINA
DE LOS SANTOS FERRAS CATALINA NELDEMA
DE LOS SANTOS LAURA
DE LOS SANTOS NIDIA JANNETT
DE LOS SANTOS VELEDA MA LAURA
DE MELLO ZELASCHI RUBEN WALTER
DE OLIVERA SPONTON RICHARD WINSTON
DE PEDRO MONTERO MARY SUSANA
DE PEDRO SUSANA
DE PRO GALLI RAQUEL MYRIAM
DE SALTERAIN ALEJANDRA
DE SALTERAIN SENOSIAIN HILDA
DE SIANO MACRI CARLOS ALBERTO
DE SIMONE LLOVET RITA
DE SOUZA PEREIRA MARCELO EXEQUIEL
DE SOUZA SPOCITO VIRGINIA LUJAN
DEANA CARLA
DEANA SELEM CARLA
DEANDREA MARTINEZ KARINA
DEBAT PLA NATALIA
DEBAT SERRON MARIA ELIA
DECASTELLI NOCETTI ANGEL MARCELO
DECENA SILVA ANA CARINA
DEFELIPPO MOREIRA JOSE ROBERTO
DEL PINO PELLEJERO ROSANA JACQUELINE
DEL PUERTO RODRIGUEZ GISSELL LORENA
DEL RIO YORDI MARIA ANNETI
DELAVALLE LILIAN
DELEON OSUCA MARIA CRISTINA
DELFINO SALVATTI ELENA
DELFINO SOSA MARCOS SIMBAD
DELGADO LAURA
DELGADO MACIEL FERNANDA
DELGADO MARTINEZ MILTON RICARDO
DELGADO ROSANA
DELORENZI VIERA NELLY LILIAN
DELUCCHI BOTTARO MARIA GABRIELA
DELUCHI BOTTARO PAOLA MARIA
DENIS SILVA GLADYS SUSANA
DEPAULI ESCRIBA GRACIELA BEATRIZ
DERMATAS PEREYRA ALEJANDRO
DESPAUX AYCAGUER ALBERTO
DEVINCENZI JULIO MARCELO
DEWAELE OLIVERA MARIA RITA
DI BIASE PIJUAN CECILIA BEATRIZ
DI DOMENICO CORREA MARTHA ISABEL
DI FIORI VAZQUEZ MARIA LIBERTAD
DI GIOVANNI BRUNO JUAN
DI LANDRO SALVO PATRICIA MARGARITA
DI LILLO DI RIENZO RAFAELA
DI LORENZO ASTORT MATILDE
DI LORENZO MONTAGNO OSCAR
DI LORENZO PASCOLL MARTHA
DI LUCCI RAMOS ENRIQUE RAFAEL
DI PASCUA INVERSO EUGENIO
DI STEFANO MARIA RAQUEL
DIAGO ITUARTE MARIA NELYS
DIANA CLAVERO JUAN ROBERTO
DIANESSI DE SOUZA FANNY
DIAZ AGUILAR JULIO
DIAZ BURGUES VERONICA ALEJANDRA
DIAZ DA CUNHA SANDRA MARIELA
DIAZ FALCO CARMEN TERESITA
DIAZ LEAL SONIA
DIAZ LEAL SONIA BEATRIZ
DIAZ MACIEL ALBERTO ANDRES
DIAZ MARIA DEL VALLE
DIAZ NUYEZ ROBERTO CARLOS
DIAZ PERDOMO DEYSI MARIALY
DIAZ RAMIREZ NELLY GRACIANA
DIAZ ROBLES MARTA ELIZABETH
DIAZ RODRIGUEZ GRISEL IVONNE
DIBAN GARCIA GRACIELA ANNABEL
DIBARBOURE ECHEVERRIA SOLEDAD
DICONO LEYS SUSANA NILIA
DIEGUEZ YANKAUSKAS ELENA MARY
DIESTE GARCIA DA ROSA PABLO
DIEZ FURTADO JORGE LUIS
DO PRADO ABREU SILVIA TERESITA


DO PRADO SILVIA
DODERA SANTOS SERGIO
DODERA SERGIO
DOGLIOTTI FERNANDEZ JULIO NELSON
DOGLIOTTI FERNANDEZ OSCAR
DOLDAN MARTINEZ RAQUEL SUSANA
DOLHAGARAY SALABERRY JUANA MARIA
DOLHAGARAY SALAVERRY MA CRISTINA
DOMINGO BIANCO SHIRLEY
DOMINGUEZ DOMINGUEZ RAQUEL
DOMINGUEZ LONGARZO MA.CRISTINA
DOMINGUEZ LONGARZO MARIA
DOMINGUEZ MARTINEZ PABLO JAVIER
DOMINGUEZ PATRICIA
DOMINGUEZ PIVIDA PATRICIA ALEJANDRA
DOMINGUEZ RAMA ALVARO GERARDO
DONINELLI BASSEDAS MA.DEL HUERTO
DOS SANTOS ALVEZ MARIA ELIZABETH
DOS SANTOS SERPA JUAN PEDRO
DOS SANTOS SERPA JUAN PEDRO
DOUFOUR CARMEN
DOURROM DO MATO AMELIA MATILDE
DOVAT LENS LYSE
DUARTE BLANCO MONICA
DUARTE LOPEZ ANTONIO AUGUSTO
DUARTE MOREIRA FLORA LUCIA
DUARTE PENYY SILVIA GRACIELA
DUARTE RODRIGUEZ MARIA YICEL
DUARTE ROSAS VICTOR ANTONIO
DUARTE TAPIE CELINA
DUARTE VICTOR
DUCLOSSON HERMIDA CECILIA INES
DUFAU MARIA DEL ROSARIO
DUFAU CANDICO JORGE LUIS
DUFOUR MANEIRO MA.DEL CARMEN
DUHAGON CAJELLI PEDRO ISIDORO
DUHART BORRAZAS CHRISTIANI MARIE
DUPETIT BURGO LAURA IVONNE
DUPETIT BURGO LAURA IVONNE
DURANTE GUILLERMO
ECHEVARRIA IGARETA SILVINA MARLENE.
ECHEVERRY ACOSTA GLORIA MIRIAM
EGUIAS BAEZ MA DE LOS ANGELES
EIRALDI GODIYO FULVIO ADRIAN
EIRIN MASSAT ALFONSO
ELGARTE VELEZ JAVIER ALEJANDRO
ELHORDOY BERNARDONI MA VERONICA
ELICHER RODRIGUEZ MARIA SUSANA
ELOLA RIZZO MARIA LAURA
ENEBU CROTTOGINI EVELIA SONIA
EPISCOPO CAIRO ANA CECILIA
ERARTES HERNANDEZ ELENA GLADYS
ERAUSQUIN ERBURE ANDREA
ERNIAGA BRUM MARIA LAURA
ERRAUSQUIN ANDREA
ERVITI ESTRADE MARIA FERNANDA
ESCANDELL RODRIGUEZ MARIA TERESA
ESCARCENA CARDOZO LUIS ALBERTO
ESCOBAR RAMIREZ ALICIA ESTHER
ESCUDERO MARIA CELIA
ESPEL FERNANDEZ SANDRA CECILIA
ESPINDOLA RICCA SOLEDAD AUSORIA
ESPINO VAN HORENBECH VILMA ADRIANA
ESPINOSA LAUYE MARIA INES
ESPINOSA RENEE
ESPINOSA RIVERO NATIVIDAD RENEE
ESTEVAN COLLAZO MIGUEL ANGEL
ESTEVEZ MARAFFI DANIEL ABELARDO
ESTEVEZ PIEDRAHITA ANGELA ROSARIO
ESTEVEZ TREMEZANA MIRIAM
ESTRADE ADRIANA
ETCHEBARNE MARIANA
ETCHECHURY GOMEZ ALBERTINO
ETCHECOPAR CABRAL RUTH
ETCHEGARAY GARCIA ANA MARIA
ETCHENIQUE SANTUCHO RUBEN ALFREDO
ETCHENIQUE VACCHETTO ANALI FATIMA
ETCHEVARREN MORO RODOLFO
EWIG MINSKAS SARITA
EZQUERRA VICTOR
FABRA VIVA LILIAN
FABRUCINI LAURA
FACAL CHIRICO GLADYS SUSANA
FACAL GLADYS
FACAL GLADYS
FACAL GONZALEZ LISSETH KARINA
FAGNONI BOLLO BEATRIZ ELIZABETH
FAGNONI BOLLO JOSE CARLOS
FAGUNDEZ BIANCHI TAMARA
FAGUNDEZ CRUDELLI MARIELA LUISA
FAGUNDEZ PEREIRA NELLY VIOLETA
FAILACHE LENZI OCTAVIO EDGARDO
FAJARDO ORTIZ ANA LAURA
FAJARDO RODRIGUEZ JUAN JOSE
FAJARDO SANZ ALICIA IRACEMA
FALAGEAN SANDRA
FALCHETTI BERGAMASCO GRACIELA
FALCO CANE ALBERTO RENE
FALCO COPPO EDITTA MARIA
FALCO DIAZ ZOBEIDA
FALCO MONTERO VALERIA VICTORIA
FALCO ZOBEIDA
FALCO ZOBEIDA
FALERO CAULA LUIS EDUARDO
FALERO DIAZ ANA MARIA
FALERO PENA PATRICIA TERESA
FALIVENI MONICA
FARES MANZ NELSON
FARIAS ESPASANDIN SILVIA ROSARIO
FARIAS GABRIELA ELOISA
FARIYA ROMAN MARIA DE LAS MERCEDES
FARO LOPEZ ESMERALDA
FARRIOLS COSTA LIDIA TERESITA
FASCE LOPEZ JUAN ANTONIO
FASSIO ARAUJO SUSANA ENRIQUETA
FATIGATTI GALLO NORMA GLADYS
FAZIO SALAS LAURA GABRIELA
FAZZIO ROLLERI SUSANA
FELITTI SUAREZ MAGALIE
FERNANDEZ ACOSTA NORA ELIZABETH
FERNANDEZ AIDA ORTEGA
FERNANDEZ BATISTA MYRIAM IRMA
FERNANDEZ BATISTA MYRIAM IRMA
FERNANDEZ BERTOLINO TERESITA LAURA
FERNANDEZ BRITOS ELVIRA ESTHER
FERNANDEZ CAGGIANI MARIA LUCIA
FERNANDEZ COHEN LIDIA CLARA
FERNANDEZ COHEN LIDIA CLARA
FERNANDEZ CONDE EDUARDA ELENA
FERNANDEZ CORREA SANDRA CLAUDIA
FERNANDEZ CUADRA GABRIELA
FERNANDEZ DELLORCA ALBERTO
FERNANDEZ DIAZ RAUL
FERNANDEZ DIAZ RAUL DELIO
FERNANDEZ FERNANDEZ ALICIA
FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA INES
FERNANDEZ FERNANDEZ VALERIA CAROLINA
FERNANDEZ FERREIRA ENAR NERELIA
FERNANDEZ GRANJA IRENE
FERNANDEZ HERNANDEZ NANCY REYNA
FERNANDEZ LEMOS MARIA NELLY
FERNANDEZ MABEL YOLANDA
FERNANDEZ MABEL YOLANDA
FERNANDEZ MELGAR SUSANA MIRIAM
FERNANDEZ MODERNEL DANIEL
FERNANDEZ MUSCARELI OMAR ARTURO
FERNANDEZ NOBLE MARIA LUISA
FERNANDEZ PERDOMO SILVIA RAQUEL
FERNANDEZ PEREIRA CECILIA MA.TER
FERNANDEZ PEREZ SILVANA ANDREA
FERNANDEZ PINTOS BENIGNA HERMINIA
FERNANDEZ ROCCO ANTONIO INICENCIO
FERNANDEZ SANDRA
FERNANDEZ SILVEIRA JORGE
FERNANDEZ SILVIA RAQUEL
FERNANDEZ SOUZA MARTHA ISABEL
FERNANDEZ TEJERA LUCIA.
FERNANDEZ TORRENS TIMANI LIDIA
FERNANDEZ VIDEGAIN YANEL BEATRIZ
FERNANDEZ VIQUE LOURDES ELIZABETH
FERRANDO FERREIRA YAMILA
FERRARI CASTILLA ANA MARIA
FERRARI DANIEL
FERRARI FALOTICO SANDRA LOURDDES
FERRARI HERNANDEZ JUAN CARLOS
FERRARI PALTRE IVONNE
FERRARI PALTRE IVONNE AIDA
FERRE ARANI
FERREIRA ANDRES
FERREIRA BOUZAS RENATIN
FERREIRA BOUZAS RENATIN
FERREIRA BURGOS ALBA LUZ
FERREIRA CARRION NIRIDA
FERREIRA CARRION NIRIDA ELIZABETH
FERREIRA CHAVEZ RAMOS MARYNOEL
FERREIRA FERREYRA EDITH ELENA
FERREIRA GONZALEZ MA.
FERREIRA MAIA ALICIA MAGDALENA
FERREIRA MARIA INES
FERREIRA MEDINA ESTELA MARY
FERREIRA PABLO
FERREIRA PAGIOLA JORGE LUIS
FERREIRA REFFETTO CARLOS MARIA
FERREIRA SILVA GRISELDA
FERREIRO BOGA BETINA
FERREIRO DELGADO GUSTAVO ALBERTO
FERREIRO FERRANDO JAVIER ESTEBAN
FERREIRO PALTRE PATRICIA BLANCA
FERREIRO RIVERO MA.DEL ROSARIO
FERREYO CASTELLI SOCORRITO DEL VERDUN
FERRER GIAJJA
FERRER GUTIERREZ ANAHI M.DEL CARMEN

FERRER OLASO JORGE RODRIGO
FERRER SILVA MARIA TERESITA
FERRERO GARRE ROBERTO DANIEL
FIALHO MARIELA
FIERMARI ALONSO MARGARITA
FIGOLI ALMANDOS MYRIAM AIDA
FIGUEIRAS CHERRO MA.DEL CARMEN
FIGUEREDO FABRE MIRIAM IVONNE
FIGUEREDO MAIDANA GRACIELA MARIA
FIGUEROA MAURENTE ANA CRISTAL
FIGUEROA MAURENTE YENNY VIVIAN
FIGUEROLA GALLAGI ANA MARISA
FILIPPINI VELAZQUEZ MA CRISTINA
FINOZZI LLUBERAS MARIO JESUS
FIOL LEPERA VERONICA JUANA
FIORITO LOPEZ GISELA SUSANA
FITERMANN PIQUERO KLAUS
FITIPALDI LILIAN
FITTIPALDI DïCRISTOFARO LILIAN
FLEITAS OLIVERA MARIA ISABEL
FLIELLER FLIELLER AMANDA MARGARITA
FLORES ANA MARIA
FLORES FOGLIANI MARIA NUBIA
FLORES GONZALEZ JUAN CARLOS
FLORES MOTTA CLAUDIA RAQUEL
FLORES PELUFFO ANDREA
FLORES ROCHA ESTHER
FLORES STELLA MARIS
FLORES SUCY
FOLLE SCHAURICHT VALENTINA
FONTANA DOMINGUEZ LOURDES MARIA
FONTANA NUÑEZ VENTURA GLADYS
FONTES ALCANTARA YAQUELINE
FORISCHE CONDE JUANITA
FORISCHE CONDE JUANITA BRENDA
FORNARO ALDABALDE NESTOR
FOSSATI AVILES GONZALO LUIS
FRACHIA GUEVARA ADAN LUIS
FRAGA CABRERA ARIEL GUSTAVO
FRANCO MARCOS
FRANCO MARCOS
FRECHERO FIGUERON RITA LORELEY
FREGEIRO MORADOR JUAN ANDRES
FRESSIA HASTEINGS JORGE EDUARDO
FROSTE FUMERO MARIA DEL CARMEN
FURTADO CORREA WALBERTO
FURTADO ROSA
GABRIEL SUAU LUCIA FERNANDA
GAITAN GONZALEZ YAMIL CORAMI
GAITAN YAMIL
GAITE NAVAS MARTA
GALANTE LORELEY
GALAYENA ADRIANA
GALASCHI GOVEA SERGIO RICARDO
GALDI GONZALEZ GIORGETTO GIACOMO
GALEANO MARIA DELMIRA
GALETTA MONTIEL DANIEL ANIBAL
GALIANA VILLAR ALVARO
GALLARRETA MARIA DE LOS ANGELES
GALLERO MARIA CRISTINA
GALLO CANTERA LUIS ENRIQUE
GALLO PIRIZ OLGA MYRTHA
GALLUCCI PEREZ LILYAN
GALVAN LOPEZ KARINA YANET
GAMBOA LOSADA ALICIA
GAMELLA BELLO MARIELA TERESA
GAMIO TRAIBEL LUCIA
GANDARA ROCCA MARIA JOSE
GANDARO PEREIRA PAULA
GANON DE MELLO JULIETA
GAO PINTOS MARGOT IRIS
GARAY GONZALEZ MARIA ELENA
GARBARINO BALO ADRIANA BEATRIZ
GARCAO CIMA SUSANA MARION
GARCEN QUINN ALBERICO ARTIGAS
GARCIA ALVAREZ FABIANA DEL VERDUN
GARCIA BATALLA JUAN CARLOS
GARCIA BESSIO GABRIELA ALEJANDRA
GARCIA BLANCO ADRIANA PATRICIA
GARCIA CARLOS
GARCIA CASTRO LILIAN RAQUEL
GARCIA CASTRO MA.DE LOURDES
GARCIA CHIMARROSTI WALKIRIA
GARCIA CORREA JUAN ALEJANDRO
GARCIA D"APONTE ANA MARIA
GARCIA DEL SIGNORE MARYSOL
GARCIA DENIS MARIA GLORIA
GARCIA ESCALANTE LETICIA SIBILA
GARCIA GARCIA MARIA DEL ROSARIO
GARCIA ILERA TRIANA
GARCIA JOSE
GARCIA LETICIA
GARCIA LOPEZ SHIRLEY NAIR
GARCIA MAGGI IRENE ROSA
GARCIA MARRERO ROSA
GARCIA MENDEZ MARIA CECILIA
GARCIA MIGUEL INES
GARCIA NUYEZ GUSTAVO ROBERTO
GARCIA OJEDA MARIA ENILDA
GARCIA ORTIZ MARIA LUISA
GARCIA PABLO
GARCIA PESAMOSCA ALICIA
GARCIA POZZOLI NORA ESTHER
GARCIA QUINTEROS SONIA CRISTINA
GARCIA RAMIREZ DANIEL ANTONIO
GARCIA RODRIGUEZ SILVIA LILIAN
GARCIA SILVA DANIEL
GARCIA SILVERA MARIO RAMON
GARCIA URRETAVISCAYA RODOLFO MIGUEL
GARCIA URRUSTY FLOR CRISTINA
GARCIA VIDAL MARIA DEL ROSARIO
GARCIA VIERA OLGA GLADYS
GARES MORALES MARIO DANIEL
GARINO PEREZ MA GLADYS CELIA
GARMENDIAN ARAGON CLAUDIA TERESITA
GARRIDO CONSUL SANDRA LILIAN
GIMENEZ ROSA ANDREANA
GAUDENZI MONICA
GAUDENZI MONICA
GAVILANES HERNANDEZ SILVIA SUSANA
GAYO GONZALO RAFAEL
GELABERT EDUARDO
GELSI CASTILLO MARIA JOSE
GENOVESE FILIPPINI MA.CRISTINA
GENOVESSE FILIPPINI ANA MARIA
GENTA ARRARTE GIOVANNA RITA
GENTINI PINTARELLI MA.ROSA
GEROLAMI MAI DANIEL OMAR
GERPE GUIDET ANA MARIA
GERPE OLIVERA ADELINO
GERVASIO DE BELLIS LOURDES AGUSTINA
GHERSCFELD GARCIA MA.TERESA
GHEZZI AQUINO DARYS MILKA
GIACHETTO LARRAZ GUSTAVO ALBERTO
GIAMBIAGGI YAMANDU
GIANINI FERNANDEZ GABRIEL
GIANNEO URROZ OSCAR DIVER
GIANNINI FERNANDEZ GABRIEL
GIBBS RODRIGUEZ WASHINGTON FRANCISCO
GIFFOD MARTA
GIL CAMBON NORMA CELIA
GIL GOMEZ MARIA DEL CARMEN
GILIBERTI SARASA GLORIA FILOMENA
GIMENEZ CABRERA VILMA
GIMENEZ LOPEZ PATRICIA CAROLINA
GINES CORREA PABLO ANGEL
GIORDANO OTONDO ALICIA SUSANA
GIRIK RUDEWAITE BERNARDO
GIUSTI SUAREZ ANTONIA TOMASA
GODOY BERTALMIO EDINSON ALFREDO
GODOY LEDESMA RUBEN DARIO
GODOY LEONARDO
GOMENDIO SUAREZ VERONICA
GOMENSORO DURAYONA CARLOS
GOMEZ ACOSTA ELENA NOEMI
GOMEZ ACOSTA ELENA NOEMI
GOMEZ ARACELI
GOMEZ CAPEL MARIA CRISTINA
GOMEZ CESAR ELIZABETH TERESITA
GOMEZ DEMARCO ANAIR SUSANA
GOMEZ FERNANDEZ MARIA SUSANA
GOMEZ GITARDI MARIA DEL CARMEN
GOMEZ JUNCO CREDI RAQUEL
GOMEZ MARTINEZ SONIA ESTHER
GOMEZ REYES NATALIA RITA
GOMEZ RODRIGUEZ NELLY
GOMEZ RODRIGUEZ NELLY ALICIA
GOMEZ SONIA
GONCALVES MACHADO MA.TERESA
GONCALVEZ MORIXE GRACIELA RAQUEL
GONZALEZ ALFARO MARIA MAGDALENA
GONZALEZ ALVES MARISA RENEE
GONZALEZ AVILA CARMEN LILIAN
GONZALEZ BALDIZONE GABRIELA RAQUEL
GONZALEZ BENITEZ ANA
GONZALEZ BERRO ANDRES
GONZALEZ BERRO MIRIAM MONICA
GONZALEZ CABILLON SILVIA GRISEL
GONZALEZ CAETANO MARIA DOLORES
GONZALEZ CANCELA ANA CLARA
GONZALEZ CARRANCIO HUGO RAMON
GONZALEZ CASTELLI ADRIANA
GONZALEZ CHAMORRO ROSALINA
GONZALEZ COPPES MARIA JOSE
GONZALEZ ELGUE MARIA VICTORIA
GONZALEZ EMA
GONZALEZ FAGUNDEZ ORIBE
GONZALEZ FRAGOZA MARIA ESTHER
GONZALEZ GARCIA SANDRA LILIANA
GONZALEZ GENTILE JULIO RICARDO
GONZALEZ GODOY LUZ MARINA
GONZALEZ GUERRERO ANA MARIA
GONZALEZ INGOLD EDELMA TERESA
GONZALEZ JAVIER
GONZALEZ JORGE EDGARDO
GONZALEZ JULIO
GONZALEZ KIRICHENKO NANCY NOELIA
GONZALEZ LETICIA
GONZALEZ LUZ
GONZALEZ MABEL
GONZALEZ MARTINEZ MIRIAN GRACIELA
GONZALEZ MIRIAM
GONZALEZ MORALES GRISELDA MIRTA
GONZALEZ MOREIRA FREDDY ARTURO
GONZALEZ NELLY ESTHER

GONZALEZ OLGA MABEL
GONZALEZ POSE GRACIELA
GONZALEZ RAMON
GONZALEZ RIVERO WALTER
GONZALEZ SCARELA TERESA AIDA
GONZALEZ SCORDINO PATRICIA LAURA
GONZALEZ SERVETTI MARIELA
GONZALEZ SEVETTI MARIELA
GONZALEZ SIGONA GUSTAVO ENRIQUE
GOYI CASTELAO ELENA ANTONIA
GOODSON ROJAS ANA EUNICE
GORDILLO CAAMAYO ALICIE RENEE
GORGAL BARINDELLI NELLY ELDA
GORGOROSO CEJAS MONICA ROSANA
GORO ACOSTA ALICIA CRISTINA
GOSSWELLER CARRASCO ANA LAURA
GRAMAJO VALERIA
GRANDE PRADO MA.CRISTINA
GRANDE REVELLO JAVIER ALBERTO
GRANGEL BENTANCOR ROSA MABEL
GRANIZAL FABRA VERONICA
GRANJA SILVA LUIS FERNANDO
GRANOCHE GASAMANS PABLO MARTIN
GRAYA QUIRQUE PATRICIA GISEL
GRECCO GARCIA MIRIAM LORELEY
GRECO MIRIAM
GREEN BARIDON MARY ELIZABETH
GREEN DE MOURA ESTELA ISABEL
GREEN ESTELA
GREEN ESTELA
GREEN ESTELA
GRELA DEL RIO MARIELA
GREPPI CORINA
GRIGNOLA RIAL MA.DEL ROSARIO
GRIGORIO MARIA
GRILLO MALLO MARIA EVANGELINA
GRUCCI RODRIGUEZ FELIPE EDUARDO
GRUNBERG DELGADO ELBIO
GRUNBERG GUSTAVO
GRUNBERG PERCHIS VICTOR
GRUNFELD LAURA
GRUNMEIER BENITEZ BEATRIZ EDITH
GUACCI ALVEZ SILVANA CAROLINA
GUADALUPE LARRAURE CLAUDIA FABIANA
GUADALUPE LARROURA ANDREA
GUARDIA GARCIA ROSA NELVEA
GUARIGLIA PINTOS RAQUEL TERESITA
GUASQUE MELO OLGA IRENE
GUBERNA VARGAS RAQUEL
GUERRA IGLESIAS MA.MONICA
GUERRA IGLESIAS MARIA JOSE
GUERRA MOREIRA MARISA STELLA
GUERRERO MOLINA BARBARA DEL PILAR
GUGLIELMI MOROSINI BERNARDA ELENA
GUGLIUCCI DA ROSA LOURDES
GUGLIUCCI SANDRA
GUIDA ABEL SILVIA ISABEL
GUIDO BROCCA MARIA ALICIA
GUIDOBONO GABRIELA
GUILLEN GONZALEZ WILSON
GUILLEN HERNANDEZ FLAVIA
GUILLERMO NELLY GLADYS
GUIMIL DA COSTA SILVIA MARGARITA
GUISANDE DIAZ ANDREINA
GULLA MANTIYAN ELENA CORA
GUTIERREZ BARRAGAN GABRIELA
GUTIERREZ BORGES FABIANA
GUTIERREZ BOTTINO MA DEL CARMEN
GUTIERREZ MASSARINO ADRIANA NOEMI
GUTIERREZ PIQUINELA SERGIO EDUARDO
GUTIERREZ RODRIGUEZ ALVARO WALTER
GUTIERREZ RODRIGUEZ STELLA INES
GUTIERREZ RUIZ GASTON ERIC
HACKEMBRUCH FLEITAS MARIA CECILIA
HALTY ALCOBA MARGARITA
HARASIUK STEFANI SONIA
HAYEK RAMIREZ GASTON ALEJANDRO
HERMIDA MOSCARDI MARCELO
HERNANDEZ CARBALLO ALICIA
HERNANDEZ CELANO GRACIELA MABEL
HERNANDEZ GONZALEZ NORMA NELLY
HERNANDEZ GROSSO STELLA MARIS
HERNANDEZ HERNANDEZ MARTHA STELLA
HERNANDEZ MENDEZ ELSA
HERNANDEZ MENDEZ ELSA
HERNANDEZ MUYOZ MARIA CRISTINA
HERNANDEZ NORMA
HERNANDEZ NORMA
HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA CLAUDIA
HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA CLAUDIA
HERRERA BARBOZA GRACIELA ANDREA
HERRERA BARBOZA SUSANA FELICIA
HERRERA MARTINEZ ROSA ADELA
HIDALGO MESA MARIA ALEXANDRA
HIRIGOYEN MELO ANA JANET
HOBINCHET ANEIROS GLORIA MYRIAM
HORNOS SILVA MARIA DEL CARMEN
HORVATH FONSECA JORGE EUGENIO
HOURQUEBIE VIERA MARINA
HUERTAS ARBILLA MARIA SARA
HUGGETT MIERES MARIA AMPARO
IACOPINO SUSSANICH ANDREA
IAVECCHIA RODRIGUEZ PABLO DANIEL
IBAYEZ PEREYRA LUIS ALBERTO
IBARBURU BUENO ANDREA VICTORIA
IBARBURU SERGIO
IBARRA LUIS
IBARRA RAMONA ELENA
ICARDI STEPANON ANA DELIA
ICHAZO ELBA
IDIARTE DE MENEZES MIRTA
IFER ISERN FERNANDO EDUARDO
IGLESIAS LONGUEIRA PABLO ALVARO
IGLESIAS SARAVIA MARIA MERCEDES
IHITZ PEREIRA ADRIANA LETICIA
ILLARRAMNEDI TARABAL ALVARO
ILLESCAS CALIGARIS MARIA AMELIA
IMBRIACO ANGULO JUANA HELLE
IMPERIAL MOUZO MARTHA ELIZABETH
INCORONATO DEPRAT ANDREA
INSAUGARAT OTTONELLO MYRIAM ROSA
INVERSO BAGLIVI ANA MARIA
INZAURRALDE CANO MARIA DEL VALLE
IRASABA LEMOS MARIA ELSA
IRIBARREN BELOQUI LUIS ALBERTO
IRINITZ DALMAO ONELIA
IRRAZABAL TAGLIAPIETRA ESTELA
IRRAZABAL TAGLIAPIETRA STELLA
IRULEGUY ROMPANI JUAN
ISASMENDI LOZANO MARIA GREGORIA
ISOLA PREGLIASCO MARGARITA RUBI
ISSI ALBERTONI ANDREA FABIANA
ITURBURU SANCHEZ SANDRA VERONICA
ITURRALDE LOPEZ RAQUEL
IVANIUK FRESNO IRINA
IZQUIERDO CESAR
IZQUIERDO MACHADO MARIA SUSANA
IZSAK YAFFE ALBERTO
JACK JAQUELINE
JACOBO BASTRERI OSCAR MARIO
JAIME CRISTINA
JAIME ROBERTS EULALIA CRISTINA
JAKERLE DOTTI IRMA ROSALIA
JAMANDREU FRANCO SILVIA ROSA
JAMANDREU FRANCO SYLVIA ROSA
JARA RUSEFF SILVANA BEATRIZ
JARA RUSEFF SILVANA BEATRIZ
JASINSKI RIBAK CLARA ADASA
JASO ARRIADA ALICIA CRISTINA
JAUME RODRIGUEZ MARIA CRISTINA
JOLOCHIN KALASICH ANA MARIA
JONES PEREZ JUAN MANUEL
JUAMBELT JUAN
JUAMBELTZ DOGLIOTTI NELSON CARLOS
JUCHNEWIEZ PEREIRA ANAHIR
JURADO MEIZOSO ROSARIO MAGDALENA
JUSTO JUSTO SUSANA MIRAM
KANOPA ALMADA VIRGINIA NORMA .
KARSACLIAN BERBERIAN MIGUEL PAPKEN
KEGEL ALE SILVIA GABRIELA
KLEINMAN NOBLE JORGE OSCAR
KLUPPEL ZAMBROTTA EDDIE GABRIEL
KOZIOL DOLGATEK AIDA
KRAMER NUYEZ MIRTA
KUCZERA BONILLA MARIA RAQUEL
KUZMICZ BOGAO SUSANA BEATRIZ
LABANDERA MONTEBLANCO ANA GLADYS
LACALLE D'ATRI ELIAS PEDRO
LACUESTA KAREN
LACUESTA NELSON
LACUESTA SILVA ELIDA ESTHER
LADO CARBAJAL MARIA DEL ROSARIO
SAIN ROSAS 5014 ALBERTO SUSVIA
LAFON RODRIGUEZ MARIA GABRIELA
LAGO LOPEZ SILVIA PATRICIA
LAGO SICCARDI GLADYS
LAGROTTA NEUSUESS DIANA BEATRIZ
LAGUNA ANDRADE MARIANA ALEJANDRA
LAJE MORENO PATRICIA FABIANA
LALLANES RODRIGUEZ MARGARET
LAMAS ANA MARIA
LAMAS LUIS ALBERTO
LAMAS ROSANA.
LAMAS SANCHEZ MARIA CARLOTA
LAMAZON CARUSSO EDUARDO ANDRES
LANDA BRAMBATE GRACIELA
LANDA GRACIELA
LANDRY MARIA JOSE
LANZA PINTOS ANDREA PAULA
LANZA RIVERO HUMBERTO ALEJANDRO
LANZARO DE MARCO VERONICA ELIZABETH
LAPEYRE REBELLATO BLANCA LUZ

LAPLUME SENATORE MA.PATRICIA
LAPORTA RODRIGUEZ GRACIELA MYRIAM
LAPORTE COGO LAURA MONICA
LARA NELIDA
LARRACHADO LORNAZZI MA.TERESA
LARREA GADEA YISEL KATERIN
LARRECHART RATTARO PAOLA ELIZABETH
LARRONDA RODRIGUEZ NESTOR SEBASTIAN
LARROSA CORREA MARIA CRISTINA
LARROSA ESPINOSA NILDA LILIAN
LARROSA GADEA INDARA
LARROSA GOYRI MARIA OLGA
LARROSA MUYOZ RUBELINDA
LASALA GUARNIERI SOLANGE
LASCANO OLID IRMA MERCEDES
LASSAGA DIAZ JULIA ROSA
LASSALA SOLANGE
LATORRE GODAY JOVITA JULIA
LATORRE JULIA
LATRONICO IGUINI MA.TERESA
LATTOF PEREZ MONICA LOURDES
LAUBER CLARISA
LAURIA WASHINGTON
LAVAGGI REN GLORIA JOSEFINA
LAVALLEN LUCAS ALFREDO
LAXAGA PINTOS PATRICIA LOURDES
LAXAGE DELFINO ENRIQUE ALBERTO
LAZO SCAGLIA LAURA CECILIA
LEAL D ALESSANDRO YOLANDA GLADYS
LEAL PALERMO MARTA GRACIELA
LEAL PEREIRA BELLEDITA
LEBORDE SILVEIRA MARTHA
LEBORGNE PUEYRREDON FELIX EDUARDO
LEBORGNE PUEYRREDON JOSE HONORIO
LEDESMA FERNANDEZ SILVIA
LEGUIZAMON ESPINDOLA MARIA FATIMA
LEITES AURORA
LEITES MOREIRA ENI
LEITES PERCINCULA BLANCA ROSA
LEIVA GUERRERO MYRIAM LILIAN
LEIVA MARIA ESPERANZA
LEMA AMORIN NANCY
LEMA RAZETTI MARTA VERONICA
LEMOS HIDALGO GRACIELA LOURDES
LEMOS PALADINO ESTELA MARY
LENCINA RAMOS ADRIANA
LENZI FAGUNDEZ LUISA ADRIANA
LEON PUYALES IMA
LEONI LEONI MILKA ALLISON
LEPRE POSE MARIA ELENA
LERENA BARBOZA RUBEN AGUSTIN
LERENA FERREIRA SILKA MARIEL
LERENA VELAZCO ANA MARIA
LEVIN ALVAREZ ALEJANDRA
LEVIN NARIZANO FEDERICO ALESSANDRO
LEVIT PORTELA MA.CRISTINA
LEYS GUTIERREZ MARIA CRISTINA
LIMA FERREIRA LEO ENZO
LIMA JAUREGUI SUSANA CHERYL
LIMA MARABOT PATRICIA ALEJANDRA
LIMA SAIRES MARIA VERONICA
LIMA SELVA
LINARDI CASTRO GRACIELA HELEN
LINARES CABRERA BLANCA
LINARO OLIVER STELLA CRISTINA
LIONI HEREDIA MARTA
LLANES FERNANDEZ SANDRA GABRIELA
LLANES SANDRA
LLANES TISCORDIO FRANCISCA
LLUGDAR ADRIANA
LOCATELLI LUZARDO GLADYS
LOCATELLI LUZARDO MIRELA ADA
LOFFREDO TOGNOLA GRACIELA ELENA
LOFREDO TOGNOLA ANA MARIA
LOJO INDA ROSA JUANA
LOMBARDO COSTA BELL LILIAN ANALY
LONGO FONSALIAS RODOLFO
LONGO NOGUEIRA COSME NICOLAS
LONGO POZZI GABRIELA SILVANA
LOPEZ AGUILAR GLEBER ENRIQUE
LOPEZ ALONZO NILDA ROSARIO
LOPEZ AMARILLO LETICIA IRENE
LOPEZ BARA NORA ISABEL
LOPEZ CARRION LILIAN PETRONA
LOPEZ CASTRO GLORIA CATALINA
LOPEZ CAYETANO SIMON
LOPEZ CAYETANO SIMON
LOPEZ COLLAZO MARIA JOSE
LOPEZ GABRIELA
LOPEZ GAMBOA MARIELLA SUSANA
LOPEZ GARCIA HEDDA HAYDEE
LOPEZ LANDACO SARA LEDA
LOPEZ LANDACO SARA LEDA
LOPEZ LEMOS NIDIA MARIA
LOPEZ LUIS SERGIO
LOPEZ MENENDEZ CEFERINA
LOPEZ PEREZ NESTOR OCLIDES
LOPEZ PRIETO UBALDO
LOPEZ ROMERO KAREN GERALDINE
LOPEZ SARA
LOPEZ SILVA CORALITO MARIA
LOPEZ SOAREZ ANA MARIA
LOPEZ VARELA PATRICIO
LORENZO FAILACI JULIO FERNANDO
LORENZO GRANERO GRACIELA ELIDA
LORENZO SUAREZ MARIA LUISA
LORES CHOPERENA DIANA OLGA
LORES IGLESIAS MA. DEL ROSARIO
LORETO GALLO ANGELA ROSSANNA
LOURIDO TURNES MARIANELLA 4 DE JULIO
LUCAS CARNALES MA.MANUELA
LUCAS COITO ANDREA GABRIELA
LUCCHI GIOIA LILIANA ADELA
LUIS HILDA
LUIS MARTINEZ HILDA MERCEDES
LUJAN ARISTIMUYO MARIA SOLEDAD
LUKANICH MAYER MARIA ISABEL
LUKSENBURG WIERNIK ARIEL
LUPPI FERNANDEZ MARIELLA
LUSTEMBERG GIASSANTI ANTONIO MANUEL
LUZARDO CURBELO PERLA JOSEFINA
LUZARDO HERNANDEZ SIRLEY MARGOT
LUZARDO VILLANUEVA MARIANELA
LšHERS CRUZ IRMA DIVER
MACALUSO TORRES FELICIA MIRIAM
MARIA MORALES 926 801
MACCIO GALUSSO MERCEDES
MACCIO PADRON JORGE
MACEDO BUELA WASHINGTON MIGUEL
MACEDO BUELA WASHINGTON MIGUEL
MACEDO GONZALEZ NORMA RAQUEL
MACEDO MIGUEL
MACEDO MOLINA LUZ MARINA
MACEDO NESTOR
MACEDO SARAVIA TERESITA
MACEIRA FAILACHE MARIELA
MACHADO ALVAREZ LAURA ELENA
MACHADO DE SOUZA BLANCA EDITH
MACHADO FERREIRA SYLVIA
MACHADO GONZALEZ ALICIA GABRIELA
MACHADO JULIA ANTONIA
MACHADO KARINA
MACHADO LEMOS CENI
MACHADO LOPEZ SANDRA KARINA
MACHADO RIGAU OSVALDO LUIS
MACHADO TEJERA MARIA CRISTINA
MACHADO UBAL GLORIA
MACHIN MENDEZ NYDIA ANDREA
MACHIN MONTERO MIGUEL ANGEL
MACIEL PELLEJERO MIRTHA SUSANA
MACIELLO CASALS MARIA AMALIA
MADERA MADERA TERESITA
MAGALLANES MARTA LUCRECIA
MAGALLANES MOREIRA ENRIQUE
MAGGI LUGO EUGENIA INES
MAGGIOLINI MAGELA
MAGLIO BALLESTEROS KARINA ALICIA
MAGNABOSCO CARVALHO MARIA CECILIA
MAIDANA COITINHO GLADYS JACQUELINE
MAISONNEUVE SAULE JUAN ERNESTO
MAITZA IBARRA MARIA TERESA
MALANESCHI DELGADO CARINA
MALDONADO DA SILVA GISSEL PATRICIA
MALET PERDOMO MARIANA
MALLER CABRAL ESTELA ADRIANA
MALUTIN CARBALLO MONICA SARA
MANARO BARRETO BEATRIZ
MANDIAN CAITANO GLADYS NORMA
MANEIRO MARTINEZ GRACIELA ESTHER
MANGARELLI COSTA ROSINA BEATRIZ
MANRIQUE TRUJILLO KARINA
MANZANARES ANABELA
MANZANARES CHAIN MARIO
MANZANARES ZOLLIO ANABELLA LOURDES
MANZINO ARENAS ALBA ROXANA
MANZINO REBUFFO ANDREA
MAYAY LARROSA SERGIO MIGUEL
MARCET CORBO MARIA DEL CARMEN
MARDONES ARRECHEA MARIANELA ADRIANA
MARI ARAUJO MARIA ALEJANDRA
MARI CASSONI KARINA
MARIANI SUAREZ MA. CRISTINA
MARIELA PEREZ
MARIN MATATELO GLADYS ISABEL
MARMMISOLLE SILVANA BEATRIZ
MARQUEZ CONDE ALICIA
MARQUEZ MARIYO SANDRA GABRIELA
MARQUEZ PEREYRA RAMON
MARQUEZ RODRIGUEZ ELENA
MARQUEZ ROSA ANTONIO MARIA
MARQUEZ ROSA NOEMI ELIZABETH
MARRERO BEJAR MA.DEL SOCORRO
MARRERO PEREZ LUIS GERMAN
MARROCHE CAMPOS DANIELA
MARRONE ROMERO CAROLINA
MARTA CRESPI ALEJANDRO MARTIN
MARTA EDUARDO


MARTA TEMPESTA HERNAN
MARTILOTTA CAMAROTTE ADRIANA
MARTIN BALLA BEATRIZ EUGENIA
MARTIN BALLA BEATRIZ EUGENIA
MARTIN NEMER JACUELINE
MARTINEZ ADRIANA
MARTINEZ ALMA
MARTINEZ ALTAMIRANDA MARCOS ANTONIO
MARTINEZ ALTAMIRANDA NANCY GREGORIA
MARTINEZ AREVALO ROMAN VALENTIN
MARTINEZ BALDIZONI LAURA MARCELA
MARTINEZ BURGANTE OSVALDO
MARTINEZ CARRETTO MARIEL MYRNA
MARTINEZ CASTELLANO ADRIANA TERESITA
MARTINEZ CORBO NUBIA FELICIA
MARTINEZ DE LEON GISSELLE EVELEINE
MARTINEZ DE LOS SANTOS CLAUDIA LAURA
MARTINEZ DIAZ ALVARO FABIAN
MARTINEZ FERNANDEZ LOURDES ESTHER
MARTINEZ GALARZA JOSEFINA TERESITA
MARTINEZ GARCIA MARIA ELIZABETH
MARTINEZ GARGIA ANDRES ANTONIO
MARTINEZ GOMEZ GRACIELA
MARTINEZ LAVALLE GABRIELA MARIA
MARTINEZ LIMA NORA LUJAN
MARTINEZ MILAN BLANCA SUSANA
MARTINEZ MIRTHA SONIA
MARTINEZ MROCHKOVSKI ADRIANA
MARTINEZ PAZOS WELLINGTON
MARTINEZ PEREIRA MARIA JULIA
MARTINEZ PEREIRA TITO RUBEN
MARTINEZ RICHIERI DINORAH
MARTINEZ RUBEN DARIO
MARTINEZ SCHIAVO ADRIANA
MARTINEZ SCHIAVO ADRIANA CARMEN
MARTINEZ TORENA JORGE RAUL
MARTINEZ VILANOVA MARIA ELENA
MARTINOTTI BURGUE¥O LEONORA ISABEL
MAS GOMEZ MARIANA
MASA ABREU BEATRIZ ISEL
MASCARO DELFIN MA. DE LOS ANGELES
MASNER HERRERA MARIELLA
MASQUIL COHEN ALBERTO
MASSARDI ZABALA PAOLA
MASTRIANI CABRERA VIVIANA JANINA
BLOCK ENT 1422-106
MATEOS DIAZ WASHINGTON FSCO.
MATEOS MONICA
MATEOS WASHINGTON
MATEUCI VARELA ANABELLA BEATRIZ
MATINOTE ALMEIDA MA DEL CARMEN
MATO SERPA ALICIA SUSANA
MATRAI CARUGATI LOREDANA
MATTOS CARDUZ GLADYS MIRTA
MAURANO PIRIZ ISABEL ESMERALDA
MAURENTE NU¥EZ GLADYS LILIAN
MAYA FROS PATRICIA ALEJANDRA
MAYADO CAPALDA MA.CRISTINA
MAYANS EDUARDO
MAYERSKY MARIA TERESA DEL ROSARIO
MAZAL IRATOVSKY DANIEL
MEDERO SIMI OMAR
MEDICI OLASO CONRADO
MEDINA ALICIA
MEDINA BENTANCOUR DIEGO
MEDINA BENTANCOURT DIEGO NOEL
MEDINA FREITAS ELNILDA ELOIR
MEDINA MALDONADO NELLY BERNADET
MEDINA RODRIGUEZ MARCELA ALEJANDRA
MEDINA RUELLA GLADYS MIRENE
MEDINA VERA ALICIA DORIAN
MEDINA ZUBELSO ESTRELLA RINA
MEDORI POPELKA ALICIA MARIA
MEIER FRUMENTO ANITA
MELAMED SARDAS MARIA VICTORIA
MELAMED SARDAS MARIA VICTORIA
MELGAR BENITEZ CESAR RAMON
MELLE PEREZ ALICIA BEATRIZ
MELLO PATI¥O RAQUEL
MELO ROSAS EDINA GISSELL
MENAS FAJARDO MITCHELLE YAQUELINE
MENCHACA NOGUEROL AMANDA
MENDEZ DOS SANTOS LILIAN ELIZABETH
MENDEZ GODOY WALTER BELTRAN
MENDEZ LAURA
MENDEZ ORTIZ JOSE PEDRO
MENDEZ SANCHEZ CAROLINA ALEJANDRA
MENDEZ SILVEIRA ZULEMA
MENDEZ SUVIELA MARIA VIRGINIA
MENDEZ VITABAR LAURA MERCEDES
MENDEZ WALTER
MENDIZABAL ACOSTA MARIA GRACIELA
MENEGHETTI MIGLIORATA XANDRA CAROLINA
MENENDEZ ALICIA
MENENDEZ ARCE WALTER HUGO
MENENDEZ CABRERA MERCEDES CARMEN
MENENT PUGLIANI HUGO ATILIO
MENEZ ERLE OLGA NETTI
MENEZ ERLE OLGA NETTY
MENONI DAVID
MERA PENEDO JOSE PEDRO
MERCADO YENI SILVANA MARIA
MERELE VIERA ALVARO LEONARDO
MEROLA JULIO
MESA TECHERA GLADYS MARGARITA
MESONES GRANADA MA NEFER
MESPOLET CAMPOS LEMAN
MESTRE ARELLANO MARGARITA ADRIANA
METHOL MALETICH MARIA FERNANDA
MEZZANO QUIJANO ROSSANA DEL CARMEN
MICHAILOV DEMARTINI SILVIA IVECA
MICHELENA PEREZ MONICA ESTHER
MICHELENA ROMERO CARLOS
MICHELENA ROMERO CARLOS ARTURO
MICHELL FASTIO MARIA DE LOS ANGELES
MICIKEVICHIUS CORRALES BARBARA ALIDA
MIER JAUREGUIBERRY ALEJANDRA CARINA
MIER MUNIZ JUAN SEBASTIAN
MIERES ALVES ALEJANDRA ROSA
MIERES SANES ANA RAFAELA
MIGDAL CELIA
MIGLIONICO FERNANDEZ GIOVANNA
MILANS FERREIRA SOLEDAD
MILES CONSTELA ANA CRISTINA
MILIAN QUARTI ALBERTO JOSE
MILNITSKY DANIEL
MINETTI GONZALEZ CARINA
MINETTI GONZALEZ CARINNA
MINTEGUI ANZA DOMINIQUE SOFIA
MIRABALLES FATTORUSO OFELIA RAQUEL
MIRABALLES MIER ANDREA VIRGINIA
MIRANDA FERREIRA ELVER MILTON
MIRANDA RODRIGUEZ CARLOS HUMBERTO
MISA MELIA ADRIANA CATALINA
MISOL PEREZ ANTONIO
MISSA BRITOS SUSANA
MISSA BRITOS SUSANA BEATRIZ
MODERNELL BARRERA SHIRLEY
MOITI¥O RODAO GUSTAVO FABIAN
MOLINA BUFFA NELLY ORLANDA
MOLINA GERARDO MOLINA MARISOL
MOLINA MOLINA BEATRIZ
MOLINA NAVARRO NATALIA CAROLINA
MOLLER OTTONELLI CARLOS DANIEL
MOLLO VERNAZZA RAQUEL
MONTANO BETHENCOURT NELIDA MARGARITA
MONTANO LOTITO ALICIA ANGELA
MONTANS ANA
MONTAUTTI CABALLERO VADIS ERIC
MONTERO DORNALECHE MARIO JUAN
MONTERO FERRON CAROLINA
MONTERO GORGOROSO NATALIA
MONTERO HERNANDEZ MARISA ADRIANA
MONTES DE OCA VILLANUEVA DIONISIO
MONTI GISSELLE
MONTIEL GIMENEZ LAURA NAIR
MONTIGLIA LEONARDO
MONZON GONCALVEZ ADRIANA MARIA
MORA ARACELY
MORA OLIVERA LIBER JORGE
MORALES GAMARRA ADOLFO FORREST
MORALES MU¥IZ JORGE FABIAN
MORALES OLIVERA ERLINDA INES
MORALES RATH ANA INES
MORALES SILVERA MA.ELIDEMA
MORANTE GIUSIANO MIRTHA RENEE
MORDEZKI ZYTNY ALEJANDRO ALAIN
MOREIRA LAZOGUE FATIMA CORINA
MOREIRA MAGDALENA
MOREIRA MARIA MAGDALENA
MOREIRA MOLINA MONICA MARIELA
MOREIRA MOLINA MONICA MARIELA
MOREIRA MOLINA MONICA MARIELA
MOREIRA NEGRIN LAURA
MOREIRA PERDOMO MARIA ZUNILDA
MORENO HUERGA ANA MARIA
MORENO ROMERO ALEJANDRO DANIEL
MOSEGUI GRIMON CATALINA NANCY
MOSQUERA RIVERA MA. ESTHER
MOTA GONZALEZ SUSANA ESTELA
MOTTA ALFONSO MONICA TERESITA
MOTTA ALFONSO MONICA TERESITA
MOUTA MALRECHAUFFE NORA LILIAN
MUNARETTO DE LEON SILVIA MERCEDES

MUNIZ RIGEL
MUNYO BRUM ALICIA MARIA
MUYOZ ALVAREZ SILVIA
MUYOZ GARCIA EMA GABRIELA
MUYOZ ROLAN BEATRIZ
MURILLO RODRIGUEZ SILVIO DANIEL
MUSETTI LAXAGE EDUARDO JOSE
MUSLERA KANCHEFF ANDREA
MUSSINI MONTANS MA DEL ROSARIO
MUTAY MARTINEZ LUIS CARLOS
NANNI ROSSI LUCIANA MARIA
NARIO GARCIA MARIEL PAOLA
NASIF AZAROLA LAURA
NAVARRO BURGUEYO M.DE LOS ANGELES
NAVARRO MERLAN CLARA VICTORIA
NAVAS LA PORTA DANIEL ARTURO
NAYA GUILLERMO
NELLY GUILLERMO
NESE RAVAZZANI ELBA MARIA
NESTI RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO
NICOLA LOURDES
NICOLA SALDAYA LOURDES ELIZABETH
NICOLAS BENTANCOR MARY GLADYS
NIEVES NORMA
NOBLE DEL PINO ALICIA
NOBLE SILVA MABEL
NOGUEIRA YOLANDA
NOGUES GARRIDO SILVIA MARGARITA
NOLI SOSA MARIELLA YOLANDA
NOSEI CANAVESI CLAUDIA SUSANA
NOTALGIOVANNI GRAU JUAN JOSE
NOVELLI MUYOZ CESAR
NOVIS GARCIA ADRIANA ELIZABETH
NOVIS GARCIA ADRIANA ELIZABETH
NOVO MOTPITA GABRIELA LAURA
NOVOA NOCETO MANUEL
NOYA BEATRIZ
NOZAR CABRERA MARIA FERNANDA
NOZAR DOMINGUEZ JOSE VICTOR
NUYEZ AREVALO ROXANA GABRIELA
NUYEZ ARTIGAS MARIA JIMENA
NUYEZ CORREA GLORIA MARGARITA
NUYEZ HEINZLE ILEANA CARINA
NUYEZ LOPEZ GLORIA
NUYEZ LOPEZ MARIA GLORIA
NUYEZ OLGA RAQUEL
NUYEZ OLGA RAQUEL
NUYEZ RAQUEL
NUYEZ RODRIGUEZ ANA MARIA
NUYEZ ROSAS MA DEL CARMEN
NUYEZ SALAT MARIA LUISA
NUYEZ SCHNITZSPAHN PATRICIA MARIA
NUYEZ SOTUYO NESTOR .
NUYEZ TRIAS YOLANDA
NUYEZ TRIAS YOLANDA
OBERTI PELENDA HUGO WALTER
OBLEDA ACOSTA MAURA MYRIAM
OCAMPO RODRIGUEZ NANCY LETICIA
OJEDA BOURDIN SILVIA MICAELA
OJEDA DENIS LAURA ROSARIO
OJEDA FELIPE ISMAEL
OKUN VILENSKY ELISA
OLASCUAGA FERRADA LAURA MABEL
OLAZA LA CRUZ CARMEN LILIANA
OLAZA LA CRUZ CARMEN LILIANA
OLIARI CETTI ANA KARINA
OLID MOLINA SANDRA REGINA
OLID SILVIA LYLIAM
OLIVA MARIANI DIONISIO PEDRO
OLIVAR GONZALEZ SILVIA
OLIVAR SILVIA
OLIVAR SILVIA
OLIVARI VIQUE DANIELA SILVANA
OLIVERA CABRAL CARLOS ESMIR
OLIVERA CORONEL CLAUDIA MARIANA
OLIVERA CROYER ADRIANA
OLIVERA CURBELO REINA MARGOT
OLIVERA DE LOS SANTOS MA TERESA
OLIVERA DELGADO MARIA ESPERANZA
OLIVERA GOMEZ ELBA LUZ
OLIVERA LAURA -
OLIVERA LOURDES
OLIVERA MORALES ANA MARIA
OLIVERA OLMOS ZULEMA BETTY
OLIVERA PICCININNO MARIA
OLIVERA RODRIGUEZ ANA MARIA
OLIVERA RODRIGUEZ ENELSA
OLIVERAS CONTI MA.DE LA MACARENA
OLIZ LOPEZ MIRIAM BEATRIZ
OLMOS RODRIGUEZ ANA MARIA
OROMI XIMENEZ CARLOS ENRIQUE
ORQUIN CABRERA GABRIELA ELVIRA+
ORSI RIZZO CARLOS OSVALDO
ORTEGA AYO BETTYS GRACIELA
ORTEGA CAMARA NANCY GABRIELA
ORTIZ ATAIDES MARTA
ORTIZ ATAIDES MARTA ROSA
ORTIZ IGLESIAS GABRIELA
ORTIZ OLIVERA ILDA LOY
ORTIZ SILVANA
OSIPUK KAVAS MARIA CRISTINA
OSORIO OLIVERA VIRGINIA GLADYS
OSORIO PEREZ GRACIELA TERESITA
OSTA CALLEROS JUAN GUALBERTO
OSTA OSORIO IDA CAROLINA
OTERO BAUBETA RITA DINORAH
OTERO FERNANDEZ MARTA
OTERO MARTINEZ INES BEATRIZ
OUDRI BARIDON DANY
OYHENART ARMENUI MONICA
OYOLA TORRES WANDA KAREN
PACHECO CESAR HECTOR ALBERTO
PACHECO MAGDALENO HAMILTON GABRIEL
PACHECO RIVERA MARIA DEL PILAR
PADILLA PAIVA MIGUEL EUSEBIO
PAEZ RUBIO LAURA
PAGLIANO ADRIANA
PAGOUAPE ALVAREZ BEATRIZ GRACIELA
PAIVA FROS ROSSANA MARGOT
PAIVA RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA
PALACIO FERNANDEZ MARIA INES
PALAVECINO CLAUDIA
PALAVECINO PEREIRA ANA MARIA
PALAVECINO PEREIRA ZULLY LUJAN
PALENZUELA JUNCAL SYLVIA ANA
PALMA PIEDIFERRI LILIANA GLORIA
PALOMINO TELIS GRACIELA RAMONA
PAN COLLAZO ANGELA ANDREA
PANDOLFO ARIAS MARIA SOLEDAD
PANIZA BARTOLO SILVIA ISABEL
PANIZZA VARELA RUBEN RICARDO
PARADA CASTRO SARA BEATRIZ
PARADIZO TECHERA ALMA KARINA
PARAGARINO SEMENTA LIZABETH LILIANA
PARDO MONAGORRI LAURA
PARDO MUYAGORRI LAURA
PARIS VARGAS IBIS ELIZABETH
PARODI GUISCAFRE NATALIA
PARODI GUISCAFRE NATALIA
PASCAL UMPIERREZ ALBERTO GONZALO
PASCUAL BATISTA ELENA MARIA
PASTOR COLL ROSA TERESA
PASTORINI CORREA JORGE CARLOS
PASTORINI PIREZ AMALIA
PASTORINO LORENZO SILVANA
PASTORINO MAURICIO
PATETTA CASTELS ELENA BEATRIZ
PAVEZ VAZQUEZ JAIME GABRIEL
PAZ FRANCIA SONIA
PAZ TORRES VERONICA PATRICIA
PEAGUDA PEREIRA ALEJANDRA
PEDROSA SUAREZ MARIA LAURA
PEDROZO CAVALLO DORA FABIANA
PEDULLA BELLOUSTO ROSSANA VERONICA
PEGO GARCIA MARIA DEL PILAR
PEIXOTO GOMEZ MARIA DE JESUS
PEIXOTO GOMEZ MARIA DEL JESUS
PELOSSI BREO ATILIO HUMBERTO
PELUFFO FERNANDEZ CRISTINA MIRIAM
PELUFFO RUBIO LEOPOLDO GABRIEL
PENA VAZQUEZ SILVIA
PENELAS ALPUIN ISABEL DE LA AYUDA
PEYA COLMAN MARTA NELLY
PEYA LUIS R.
PEOMBO CHICO MARY ARACELI
PEQUERA MARIO SEBASTIAN
PERA GARCIA ROSARIO JANET
PERALTA RODRIGUEZ MA ELIZABETH
PERCOVICH DUARTE SONIA ESTHER
PERCOVICH INFANTE ALBERTO ARNO
PERDIGON GHAN LAURA LOURDES
PERDOMO AMARAL CARMEN BEATRIZ
PEREA GONZALEZ MARIA DEL PILAR
PEREDA DARDO
PEREDA LOPEZ MAXIMILIANO JOSE
PEREIRA ANTORIA GRACIELA
PEREIRA DA COSTA ANA MARIA
PEREIRA DELGADO ESTHER MARIA
PEREIRA ELSA JUSTINA
PEREIRA GASAGOITE ANGELA
PEREIRA JULIANI ANDREA CECILIA
PEREIRA JUSTINICH M.DEL CARMEN
PEREIRA PEYA JORGE LUIS
PEREIRA QUINTAN MIRTHA ELIZABETH
PEREIRA ROBAINA VIANCARLOS
PEREIRA ROQUE GABRIELA EBIGUEL
PEREIRA SACCO MARIA ALICIA
PEREIRA STEVENS GABRIEL LEON
PEREIRA VIDARTE CARLOS ENRIQUE
PEREIRA VIDARTE CARLOS ENRIQUE
PEREIRA ZULEMA
PERERA LOPEZ VICTORIA
PEREYRA DHO MARGARITA
PEREYRA DUARTE MARIA LUISA
PEREYRA LUCIA LOURDES
PEREYRA NOVAK ALICIA ELIZABETH
PEREYRA OZANO DANTE ARIEL
PEREYRA PERLAS MA.CRISTINA
PEREYRA PITTALUGA ADRIANA
PEREYRA TRAZORRA ANA
PEREZ BILLI LUIS
PEREZ CARRERA MARIA ELENA
PEREZ CASTRO VIVIANA JENNIFER
PEREZ CASURIAGA ELENA GRACIANA
PEREZ CUOZZO MARIANA
PEREZ DUQUE NELSON IVO
PEREZ DURAN SILVIA BIBIANA

PEREZ FERNANDEZ AQUILINO MARIO
PEREZ GARCIA MARIELA
PEREZ GONZALEZ EDWAR RICHARD
PEREZ HERNANDEZ MARIA ISABEL
PEREZ JOSE PEDRO
PEREZ LOPEZ HENEDINA
PEREZ LOPEZ HENEDINA
PEREZ MARIELA
PEREZ MENDEZ BLANCA YOLANDA
PEREZ MOLINA ANA MARIA
PEREZ OLIVERA MARIA DE ROSARIO
PEREZ PEREZ ANA MARIA
PEREZ PEREZ GABRIELA MARIA
PEREZ PICCININO AURORA NAHIR
PEREZ QUINTANA ISMAEL ENRIQUE
PEREZ RAMOS LUIS ALBERTO
PEREZ RODRIGUEZ LELIS TERESITA
PEREZ ROMERO WALTER DIEGO
PEREZ SAUNER ANA MARIA
PEREZ ZECCA NELSON ISIDRO
PERI MONGE ELIZABETH
PERICH BORDABEHERE DIEGO RAFAEL
PERILLO PATRICIA
PERRONE PERRONE ADRIANA CONCEPCION
PERTUSSO BORCHE JORGE DANIEL
PESCE CARDOZO ANA MARIA
PESOA DUFUR VANESA VALERIA
PESSANO WEIMBERG ROSSANA BEATRIZ
PEVERONI MIRANDA ADRIANA
PEZZALI MADRIAGA SILVIA GABRIELA
PIAS AZURICA ANDREA CORINA
PIAZZE LORENZO ANNA MARIA CRISTINA
PICADO DIAZ MARINA
PICARDO MORENO ANDREA
PICCA MORALES MYRIAM
PICCOLO VIYOLY PATRICIA SOLEDAD
PICERNO BELORA BEATRIZ
PICERNO BELORA MARTA GRACIELA
PICON TERESA
PIEDRABUENA ALVAREZ MA.CECILIA
PIERONI LEMBO MA.CRISTINA
PIFFARETTI MEDINA SUSANA SOFIA
PIGNATTA WEIMBERG ROSSANA BEATRIZ
PINTADO DIEGO
PINTADO LAZARO DIEGO MARTIN
PINTOS CASAS MARIA DEL ROSARIO
PINTOS ELIZALDE SUSANA AMALIA
PINTOS PIRIZ MARIELA JACQUELIN
PINTOS RAMIREZ MARIELA JAQUELINE
PINTOS TRIAS BLANCA ISABEL
PIYEIRO FLORES OSCAR GERARDO
PIYEIRO HERNANDEZ DINORAH
PIYEIRO OSCAR
PIYEYRO FIRPO MARIA INES
PIO RODRIGUEZ SANTA CELESTE
PIPERNO BARCELO REGINA
PIQUERO ACOSTA AMPARO
PIREZ GARCIA MARIA CATALINA
PIRIZ ETCHEVERRY GABRIELA
PIRIZ GUILLERMO MARIA INES
PIRIZ HARIS ESTELA MARY
PIRIZ SANDRA
PIRIZ SOSA ERNESTO FABIAN
PISANI PIERINA
PISANO MOZZONE SILVIA PAOLA
PISCIOTTANO RODRIGUEZ CARMEN SUSY
PIVEL ZIEGLER CRISTINA
PIZZORNO MUYOZ ELINA
PODESTA SIRI MARCO GABRIELLE
POLLERO ARDUINO ROSINA CLAUDIA
POMBO LIGRONE GABRIEL ALFREDO
POMBO SILVA GLORIA
POMBO SILVA GLORIA MERCEDITA
POMODORO ACEVEDO MARIA JOSE
PONCE DE LEON ARCOS MARIA TERESA
PONCE DE LEON SERRALTA MARIA IRENE
PONCE VALIENTE MABEL CONCEPCION
PONS CHIRIGLIANO JOSE ENRIQUE
PONS DE MEDINA JORGE ALEJANDRO
PONS MAS CRISTINA MARIA
PONTE MORALES PAOLO
PORCIUNCULA PORCIUNCULA GRACIELA
PORFIRIO SOSA VICENTE MANUEL
PORRO ACHARD VALENTINA
PORRO MORTOLA ROBERTO JORGE
PORTA SAITA GRACIELA MARIA
PORTERIA CABRERA MARIA ROSA ZULMA
POSE DEL PINO GABRIELA MARIA
POSE TRUJILLO GUILLERMO LUIS
POSSE PENSADO TERESITA ELIZABETH
POSSE PENSADO TERESITA ELIZABETH
POSSE TERESITA
POUS MOGNI MARTHA LUISA
POZZI PAZ CARMEN BEATRIZ
PRATS BERNASCONI MARIO NELSON
PRATS CROCI MARIA SOLEDAD
PREGO CURBELO MARISA
PREGO PETIT JAVIER
PRICOLI FERNANDEZ MONICA BEATRIZ
PRICOLI FERNANDEZ SANDRA LOURDES
PRIETO FERRAS ALICIA
PRIETO FERRAZ ALICIA
PRIETO MENDIOLA MARICARMEN
PROENCE GUERRA MARTA
PROTASIO PALOMINO ALEJABDRA
PUGLIESE BRAGA ZULLY MARLENE
PUGLIESE ZULLY
PUIME CAVIGLIA CECILIA ELENA
PUYALES SILVERA LAURA MARCELA
PUYALES SILVERA LAURA MARCELA
PUPPI AQUINO JUAN ANGEL
PUTTI PABLO
PY ARELLANO ADOLFO
QUAGLIA PATRONE MA.DE LOS ANGELES
QUAGLIATA UBRIACO ANTONIO
QUARTINO MASONI NANCY MARTHA
QUEIJO CARRATO MARIA INES
QUEIROLO ROMERO ELENA ISABEL
QUEIROZ MARIA ELENA
QUEVEDO TORRES ROSA ZULEMA
QUIAN RIVERO JORGE WASHINGTON
QUIJANO LOPEZ MARTHA MABEL
QUIJANO MENGEN JESUS HORACIO
QUINTANA PAUNETTE JULIO CESAR
QUINTANA VEGA MA.DEL CARMEN
QUIROGA ALMEDA SANDRA ISABEL
RADIO PRESTA DANIEL ALEXIS
RAFFO ZIPITRIA SANDRA MARYS
RAGGHIANTE CURBELO BLANCA AURORA
RAMA MACEIRA MARISABEL
RAMA SUAREZ PILAR
RAMIREZ BORDAGARAY ANABEL
RAMIREZ CAFERRA MARIELA BEATRIZ
RAMIREZ CAYELLAS MERCEDES FRANCISCA
RAMIREZ ESPINOSA MARISABEL
RAMIREZ GARCIA LAURINDA LEONOR
RAMIREZ LYN ALEJANDRA LORELEY
RAMIREZ MARIA JOSE
RAMIREZ RAMIREZ MA.
RAMIREZ ROSANO CONSUELO
RAMIREZ YELENA
RAMIREZ ZAPATA ALVARO ANTONY
RAMOS BECERRA MARY GRACIELA
RAMOS JORGE
RAMOS PIOVANO ALICIA BEATRIZ
RAMOS ROUX ANAHIR NANCY
RAMOS TOUCEDA ANAHI JACKERLE
RANDO ANA KARINA
RAVA DELLEPIANE PAOLA
RAVA RODRIGUEZ MYRIAM LAURA
RAYMONDO IGUNE VICTOR LEONARDO
REBORI GILENE ANABELA
REBUFFO TUNESI NILDA TERESA
RECCHI BARREIRO VICTOR ADOLFO
REGGIARDO MELIAN JANELA VIVIAN
REGUEIRA DIAZ MYRIAM IVONNE
REGUEIRA GONZALEZ CARMEN ROSANA
REGULES ELIAS
REINA BALDASSARI ADRIANA MARIA
REPETTO GRANADOS MARIA MARISEL
REPETTO GRANADOS MARIA MARIZEL
RESQUIN AGUILERA SANDRA MONICA
REVELO APARICIO HILDA TERESA
REY DIAZ GRAZZIA
REYES CASALES VERONICA ELINA
REYES FERNANDEZ GABRIELA
REYES GABRIELA
REYES GABRIELA
REYES MAIDANA ELIDA
REYES NAUPP DIEGO DANIEL
REYES RITA
REYES SILVA ROSARIO ELIZABETH
RIBEIRO CORDERO DELMINDA RI
RIENZI SARALEGUI ATILIO ALVARO
RIOBO PORTA SILVIA MARINA
RIOS CALVIYO DANIEL ALEJANDRO
RIOS DO COBO MILDRED FANINA
RIOS LAMAZALES SILVIA NORMA
RISPOLI PAIVA ADRIANA
RIVA MANEIRO MARCELA BEATRIZ
RIVAROLA VERA OSVALDO GABRIEL
RIVAS ALEN GABRIELA NEVENKA
RIVAS MONTALBAN GUSTAVO ALFREDO
RIVERO AGUILAR CARLA MARIANA
RIVERO ANDREA
RIVERO CARDOZO MARIA
RIVERO DIAZ RAFAEL AMERICO
RIVERO MERLADETT MARIA CARMEN
RIVERO MOLINA GRACIELA SILVIA
RIVERO RIVERA EMA MARLENE
RIVERO RODRIGUEZ ANA MARIA
RIVERO RODRIGUEZ MIRNA
RIVERO SILVA AGUEDA RENEE
RIVERON GONZALEZ MONICA BEATRIZ
RIVERON OLMEDO MANUELA ELSA
RIVOIR DOLIS
RIVOIR DOLLYS
ROBAINA NATALIA
ROBALLEZ ROSA
ROBALLO LAUNAS ANA MARIA
ROBELLO LILY
ROBELLO PEREZ MERCEDES LILI
ROBLEDO ESCONDEUR TERESITA
ROBUSCHI LESTOUQUET FABIANA
ROCCA VILLALBA CRISTINA
ROCCO MITTICA MARIA DEL CARMEN

ROCCO MITTICA RUBEN MIGUEL
ROCHA ALLINSON
ROCHA CUFRE MARIA MERCEDES
ROCHA QUEVEDO SANDRA DANIELA
ROCHA RIBEIRO ALLISON CLARINDA
RODAO PEREZ LORENA SILKE
RODRIGUEZ ARDANZ LIBER GABRIEL
RODRIGUEZ AYALA VIRGINIA
RODRIGUEZ BARREIRO EMILIA ETHEL
RODRIGUEZ BERGLARAS VIOLETA ADRIANA
RODRIGUEZ BIRRIEL MA.DE LOS ANG.
RODRIGUEZ BRAUDAKIS YHARA CARMEN
RODRIGUEZ BRITOS JORGE EDUARDO
RODRIGUEZ CABALGANTE MARIA JOSE
RODRIGUEZ CABRERA MIRIAM SUS.
RODRIGUEZ CAIRO JUAN CARLOS
RODRIGUEZ CASALEGNO ALVARO EDUARDO .
RODRIGUEZ CASTRILLON CAROLINA
RODRIGUEZ CHURI MARIA ELSA
RODRIGUEZ COLLAZO JENY STELLA
RODRIGUEZ FERRARO MARIA NELLY
RODRIGUEZ FERREIRA MA JIMENA
RODRIGUEZ GARABAGNO ESTELA MARY
RODRIGUEZ GARCIA JULIA SUSANA
RODRIGUEZ GIANINNO JAVIER GUSTAVO
RODRIGUEZ GIMENEZ GRACIELA
RODRIGUEZ GONZALEZ MARY ISABEL
RODRIGUEZ GONZALEZ ROSA ARCELINDA
RODRIGUEZ GRACIELA
RODRIGUEZ GRECCO ISMAEL JORGE
RODRIGUEZ GRECO ROSSANA
RODRIGUEZ IBARRA HECTOR MANUEL
RODRIGUEZ LATRONICO GABRIELA
RODRIGUEZ LATRONICO LILIAN BEATRIZ
RODRIGUEZ LOURDES RENEE
RODRIGUEZ MARGOT
RODRIGUEZ MARINEZ MARIA ESTELLA
RODRIGUEZ MIRIAM
RODRIGUEZ MONICA
RODRIGUEZ PEREIRA PABLO FERNANDO
RODRIGUEZ PEREZ ANDREA GABRIELA
RODRIGUEZ PEREZ GUILLERMO JOSE
RODRIGUEZ PIETRAROLA CLAUDIA MARIELA
RODRIGUEZ PIRIZ ALBA MARINA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ GLADYS
RODRIGUEZ RODRIGUEZ KETY YHUMAYHA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MA.ELI
RODRIGUEZ SEVERO SERGIO ESTEBAN
RODRIGUEZ SORIA NELIDA DELICIA
RODRIGUEZ TALO VERONICA BEATRIZ
RODRIGUEZ TANONI MARIA IRENE
RODRIGUEZ TORRES ESTHER REGINA
RODRIGUEZ VELAZQUEZ MIRIAM ETHEL
RODRIGUEZ ZABALA ALBA RUTH
RODRIGUEZ ZULUAGA LAURA
ROGATTI NUŸEZ ROSARIO LILIAN
ROGGERO ITTE MARIA ROSA
ROIG ESPERANZA MARTA
ROJAS ADRIANA
ROJAS GUZMAN LETICIA DANIELA
ROJAS LETICIA
ROJAS SUAREZ MARIS ELBA
ROMAN AYAYA MARI SIRLEY
ROMANIELLO MARIA CLARA
ROMANO MARINO GABRIELA BEATRIZ
ROMAY ELSA
ROMAY MEINERO LYDIA ELSA

ROMBOLI TRINIDAD MARIA CECILIA
ROMERO BARBOZA KARINA BEATRIZ
ROMERO CORREA NORMA ELISA
ROMERO COUTO MARIA GRACIELA
ROMERO GONZALEZ ALEJANDRA
ROMERO KARINA
ROMERO LAPITZ LUCIANA
ROMERO MEDINA CLAUDIA PETRONILA
ROMERO MONTERO RICARDO
ROMERO MONZA RUBENS WILDE
ROMERO MORALES REINA ELIZABETH
ROMERO REYES MARIA DEL CARMEN
ROMERO ROSARIO
ROMERO SEQUEIRA LILIANA SOFIA
ROMERO SOUTO MARIA BEATRIZ
ROQUETTE ERASAUQUIN M.AUXILIADORA
ROS BRIGNONI MA.CECILIA
ROSA DULCINEA
ROSALES AGUILERA MARIA BEATRIZ
ROSANO FLOREZ HILDA ESTHER
ROSANO SALAS BRENDA
ROSAS LACUESTA MARIA LETI
ROSAZZA BORRALLO GISSELLE CARMEN
ROSAZZA GISELLE
ROSICH LAGO ANA MARIA
ROTELA ROTELA MIGUEL ANGEL
ROTONDARO MAZONI SILVIA CRISTINA
ROUCO GALLO GUILLERMO
ROVASCIO GOŸI FERNANDO DANTE
ROVELLI GARCE HUGO
ROZADA BIDERMAN ELENA
RUBANO SARRACINO LAURA DANIELA
RUBI GRACIELA
RUBI PEREZ MARIA ELENA
RUBIO SANTORO IVONNE
RUFO CARDARELLI RITA
RUIZ BARBOZA MARIA ANSELMA
RUIZ CAMEJO STELLA MARIS
SUSVIELA GUATCH 3287
RUIZ CAMEJO STELLA MARIS
RUIZ DE NAVA ANA YANINA
RUIZ MENDIVIL JUAN FRANCISCO
RUSSI SARRALDE MARTIN
RUSU CAMEJO GRACIELA AGRIPINA
SABARIS CABRERA MARIA VIRGINIA
SABATEL COIMBRA MARIA RITA
SABATEL RITA
SACACHAGA MARIA JULIA
SAGARIA RIBEIRO MA.IMELDA
SAIBENE RIVAROLA HORACIO LEOPOLDO
SALABERRY MELANO PABLO JAVIER
SALAZAR SALAZAR CRISTINA
SALAZAR SALAZAR CRISTINA
SALDANHA ODRIOZOLA MONICA ELIZETE
SALDAŸA CABRERA SILVIA TERESITA
SALDAŸA ROVERANO ALICIA GRACIELA
SALGADO ALVAREZ NELO DELMAR
SALGADO GORLERO MARTIN ENRIQUE
SALICE LAURA
SALINAS MONICA RAQUEL
SALMENTON LOPEZ GLORIA
SALSAMENDI CUNHA JULIA MARTA
SALSAMENDI CUNHA JULIA MARTHA
SALVAT MIŸOS SUSANA RAQUEL
SAN MARTIN GERARDO
SAN MARTIN MARIA
SAN MARTIN ROMERO MARIA DEL CARMEN
SANCHEZ AVILA STELLA GRACIELA
SANCHEZ CABALLERO ANIBAL
SANCHEZ CARABAJAL GERALDINE LIYETH
SANCHEZ CLAUDIO JAVIER
SANCHEZ MANDARINO MIRTA YOLANDA
SANCHEZ MARY
SANCHEZ MARY
SANCHEZ MARY ISABEL
SANCHEZ NORMA
SANCHEZ PITTAMIGLIO MARIA SILVANA
SANCHEZ SILVEIRA MARIA TERESA
SANCHEZ YAQUE MARY ISABEL
SANGIOVANNI RIVERO SUSANA TERESA
SANGUINETTI CIDADE SILVIA BETTINA
SANGUINETTI VIEIRA ANA MARIA
SANJURJO MORIXE LYDIA SONIA
SANTALUCIA MACHADO RITA LUJAN
SANTANA CHAMORRO NELLY TERESITA
SANTANA NAVARRO MA ELENA
SANTARCIEL CUENCA RUBER MARIO
SANTARCIEL MARIO
SANTELLAN WIBMER NATALIA
SANTIAGO GARCIA MARIA DEL PILAR
SANTINI GONZALEZ SILVANA MARIA
SANTORO ANTONUCCI CECILIA MARI
SANTOS ALCARRAZ MARIA ELENA
SANTOS CATALINA
SANTOS CECILIA
SANTOS CLAUDIA
SANTOS CORTEGOSO ANA
SANTOS CORTEGOSO ANA
SANTOS CRISTINA
SANTOS ELENA
SANTOS MA.CRISTINA
SANTOS PARDO ROBERTO
SANTOS RIVERO CLAUDIA ALEXANDRA
SANTOS SOSA MARIA CRISTINA
SAONA OLIVERA GERARDO AGUSTIN
SAPIRO SANTALLA ADRIANA KAREN
SARACHAGA FREIRE MARIA JULIA
SARACHAGA MARIA JULIA
SARACHO VIERA NAIR ELIZABETH
SARMIENTO IRIBARNE SILVIA GABRIELA
SAROBA TECHERA DORILA LEONOR
SARZABAL ROMAR PABLO IGNACIO
SASSON KAMINITZ ALEGRE
SATRIANO MONACO ROSARIO CARMEN
SAUCHENCO GEREZ DANIEL GREGORIO
SAUTO VOLPI SERGIO
SCARONE FERREIRA MALENA
SCARPA RODRIGUEZ ALICIA
SCARPENTI ROSANO AMALIA
SCARRONE GUTIERREZ PABLO
SCAVELLO DE PATTI MARIA FRANCISCA
SCHERTZ NUDELMAN JULIO ARNOLDO
SCHIERA TOLEDO DELIA LIBERTAD

SCHIMCHAK ROGOFF MARIO
SCHINCA LA FUENTE FERNANDO NELSON
SCHROEDER DURAN RITA MARIA
SCIVOLI TUTTOBENE FELIPE
SCLOFSKY KULLA PATRICIA
SCUARCIA FAGUAGA JUAN ALBERTO
SECCO MALATES MARIANELLA
SEGADE PORTO ISABEL
SEHABIAGUE RIGAU GRACIELA ROSA
SEIJO MEZZETTA VIVIAN
SEILER SOSA CAROLINA GABRIELA
SEQUEIRA SILVEIRA WALTER ALFREDO
SERE BRALO GABRIELA LAURA
SERENO MARMOL VIOLETA MIRYAM
SERGIO FRESIA ROBERTO FRANCISCO
SERGIO LLUIS
SERRA DE BARROS PEDRO HUGO
SERRA MONICA
SERVETTI RUBINO GERARDO LUIS
SEVERO ZAPATA IGNACIO EVANGEL
SIANO GIANNATTASIO LUIS EDUARDO
SICA ADELA
SICA SCHIMASKY ADELA ROSA
SILBA GONZALEZ MARIA ANGELA
SILVA ALINE
SILVA ANA ROSA
SILVA CRESPO MONICA YESTIL
SILVA MARTINEZ ADRIANA RAQUEL
SILVA MARTINEZ ADRIANA RAQUEL
SILVA MIRTA AGUEDA
SILVA MORALES GRACIELA
SILVA RIBERO CIRLEY TERESA
SILVA RODRIGUEZ YOLANDA GLORIA
SILVA SANCHEZ MARIA LUISA
SILVA VIDAL FRANCISCO NICANOR
SILVEIRA ALBERNAZ CLAUDIA BEATRIZ
SILVEIRA HUBEL GLORIA
SILVEIRA RUBI SUSANA ESMERALDA
SILVEIRA YOLANDA
SILVERA ARRUDA SILVANO
SILVERA FERNANDEZ VICTOR ANDRES
SILVERA GARCIA GABRIEL
SILVERA GARCIA JENNY MARLENE
SILVERA GONZALEZ ADRIANA DOLLY
SILVERA JEFFREY FERNANDO
SILVERA PEREIRA MA.DEL CARMEN
SILVERA SILVA JUAN CARLOS
SILVERA STEVE
SILVERI MAZZANTI ASDROBAL AURELIO
SILVOSO RAMBAU MARIA DEL CARMEN
SIMON OLIVERA GRACIELA
SIRE NUŸEZ MARIA OLGA
SOARES DE LIMA RIVERO MARGARITA
SOBOL JUROWITZKI ERNESTO
SOCA ANA LAURA
SOCA ANA LAURA
SOCA GIAMPEDRAGLIA ANA MARIA
SOLANO SUAREZ SILVIA ANGELA
SOLARI BENTANCOR YAMILA GLADYS
SOLARI NAVAS NATALIA MERCEDES
SOLLA GONZALO
SONIA FALCON
SORIA MARICHAL DARSY BEATRIZ
SORIANO BALAZ ELENA
SOSA ALDACOR ANA MARIA
SOSA CAPPI LUIS EDUARDO
SOSA CASA MARIA ETELIA
SOSA CHAGAS JULIO CESAR
SOSA FUERTES CLAUDIO GERARDO
SOSA HOSMAN MARGARITA LILIANA
SOSA MACHADO ALBA HAYDEE
SOSA PATRICIA MERCEDES
SOSA RODRIGUEZ ANA LAURA
SOSA ROLDAN GRACIELA
SOSA SANTURIO MONICA CARINA
SOSA SILVIA GRACIELA
SOTERO SALGUEIRO GONZALO ALBERTO
SOTO SANDRA
SOTTO MAILHE TERESITA JEANETTE
SOUTO MARTINEZ ANA LAURA
SOUZA ANTELU MIRIAM LUISA
SOUZA ANTOGNAZZA VIRGINIA
SPAKIER COLISETCHI SYRENNA PATRICIA
GONZALO RAMIREZ Y S. SALVADR
SPALTER AUSTER ESTER
SPERANZA MOURINE MARIA NOELIA
SPERANZA VIVANCO MARIA JOSE
SPEZIA TRAVIESO OSVALDO GUILLERMO
STATHAKIS MORA MYRTHA ROSA
STECKER PERRONI NATALIA
STEFANO MARTINEZ MABEL
STIPANICIC GARBACIAUSKAS NELLY
SUAREZ ACOSTA BRENDA SERVANDA
SUAREZ ALVAREZ MARIA INES
SUAREZ AROCENA ALEJO
SUAREZ DANIELA
SUAREZ EDITH BERTA
SUAREZ FARIAS MARIA GRACIELA
SUAREZ FARIAS MARY ROSANA
SUAREZ FERNANDEZ NIRIA
SUAREZ GABRIEL
SUAREZ GABRIEL
SUAREZ GOMEZ BEATRIZ ELIZABETH
SUAREZ JAIME GLADYS MABEL
SUAREZ KERSCHL MARIA MARTHA
SUAREZ LOPEZ ALICIA CRISTINA
SUAREZ OLIVERA HECTOR RAUL
SUAREZ RUBEN DARIO
SUAREZ SCOTTO HECTOR ALBERTO
SUAREZ VILLARINO ADRIANA LAURA
SUAYA GREZZI PABLO FEDERICO
SUCIAS RIVERO RENEE ADELA
SUEIRO SCARONE MARTA
SUHR SUHR MARIA CECILIA
SUIKAS GENE IRENE
SUZUKI SUZUKI HIROMI
TABAJ ACOSTA DOLORES RITA
TABAREZ COLOMBO ANA KARINA
TABAREZ COLOMBO ANA KARINA
TABOAS AGULLEIRO SILVIA NELLY
TADEO TECHERA MA CRISTINA
TAMBASCO ADRIANA
TAMBURINI FABBRI JUAN CARLOS
TAMOSIUNAS SKRIPKIUNAS RAQUEL
TANGREDE KARINA
TANTESSIO GONZALEZ SERGIO ALEJANDRO
TANZI VECE MARIA NOEL
TARANTO TOLEDANO ELIAS
TARDEO CURIANI ANA MARIA
TATARCHENKO GONZALEZ MARIA DELIA
TATO COSTAS MYRIAM
TAUBE BIRENBAUM JOSE
TCHEKMEDYIAN ARAKELIAN ANA MARIA
TECHEIRA MORALES LEDIA
TECHEIRA OLMEDO INES CONCEPCION
TECHERA EDERLY
TECHERA GOMEZ MA.CRISTINA
TECHERA REGUEIRA SILVIA
TECHERA RODRIGUEZ MARINA GRACIELA
TECHERA SILVA ELSA RAQUEL
TEJERA GONZALEZ JACQUELINE SISSEL
TEJERA RAMIREZ MIRTHA GRACIELA
TEJERO ESTEFAN MARIA ELENA
TELECHEA RAMIREZ MARIA DANIELA
TELIS CUYA FLAVIO ROBERTO
TENA CRICIO WALTER VICENTE
TENAGLIA LASALA ELIZABETH
TEPERINO PEREZ MARIA ELVIRA
TERRA MEREJALLI MARIA ESTHER
TEXEIRA VALLEJO SILVIA
TILVE IVANA
TIRONI PEREIRA MARIO GUSTAVO
TITO ALVAREZ AIDA CARLOTA
TIZZI CHOCHO ANDREA CLAUDIA
TOBEYA RODRIGUEZ ROSA RAMONA
TOLEDO GUTIERREZ MARIA TERESA
TOLEDO IRAZOQUI MONICA SANDRA
RAZZANO 5991 VILLA SARANDI
TOLEDO IRAZOQUI MONICA SANDRA
TOLEDO IVALDO ALFREDO
TOLEDO TORRES ENIO ENARD
TOLESANO CABRERA,ROLANDO ROBERTO
TOMASINA GONZALEZ FERNANDO
TOMASINI GOMEZ CLAUDIA CAROLINA
TOMASSO CARRIZO MIRTHA GISSELLE
TONELLI MONTENEGRO KARINA FANI
TORRENS LIDIA ESTHER
TORRES DONDERO MARIA JULIA
TORRES PEREZ MARIA LUZ
TORRES PIREZ JOHANA ALEJANDRA
TORRES REIGOSA DAVID HECTOR
TORRES RODRIGUEZ LETICIA ANDREA
TORT ANDREA
TORT GASCO FREDDY OMAR
TOSCANO SOLARI BARBARA PIA
TRABUCO GANZA MARTHA GISSEL
TRABUCO GISSEL
TRAVIESO CASANOVA NELSA MAGDALENA
TRAVIESO VILLALBA RENEE MABEL
TRAZORRA ANA
TRIAS ANA LAURA
TRIAS NUŸEZ ANA LAURA
TRINIDAD MARTINEZ MABEL ROSARIO
TROCHE ALVAREZ MONICA GRACIELA
TROTTA DOS SANTOS WALTER RAFAEL
TRUCELI CLAUDIA
TRUJILLO CHIARELLI GABRIELA
TRUJILLO TECHERA ADRIANA MARIELA
TUBIO TROTTA JAIME
TUCCI GIGANTE ANTONIETA
TURREIRO MARENALES GRACIELA MIRYAM
UBILLA PELLEJERO LAURA BEATRIZ
UNANUE VILLAGRAN LORENA
URBINA VILLANUEVA ANDREA CARLA
URIOSTE LUIS
URRUTIA MODERNELL LUCIA
URRUZUNO DELPINO ANA MARIA
URTI MENINI SUSANA ESTHER
VAGHETTI FERNANDEZ GLADYS KARINA
VALENTIN ROSTAN MARYLYN
VALENZANI FERRARO MA. CRISTINA
VALENZUELA LAZO GABRIELA YANA
VALERON GRACIELA
VALLEDOR DE BITTENCOURT ANNA
VALLEJO TOJA LAURA ESTELLA

VALLI HERNANDEZ LAURA
VALLS ESTEVES VIRGINIA
VALLS SIMOIS PAULA LETICIA
VAN HORENBECK REYES MARIA LUISA
VANRELL DELGADO RAFAEL JOSE
VANZULLI ADELA
VARAS PALMA XIMENA ISABEL
VARELA ALALUF LAURA RUTH
VARELA CASTILLA CLARA ESTELA
VARELA CERIZOLA ENRIQUE MARIO
VARELA DONATTO JOSE ALBERTO
VARELA ENRIQUE
VARELA LOPEZ MARIA AUXILIADORA
VARELA ROSSI ANGEL HUMBERTO
VAZ ELENA
VAZ FURTADO ELENA
VAZ FURTADO MA ISABEL
VAZ FURTADO MARIA EMA
VAZ PORCIUNCULA JACINTA ELIZABETH
VAZQUEZ BRIZ MA.DOMINGA
VAZQUEZ CARLOS MARTIN
VAZQUEZ DIAZ MARIA DEL ROSARIO
VAZQUEZ ECHAIDE SANDRA
VAZQUEZ IGLESIAS JOSE EULOGIO
VAZQUEZ JESUS
VAZQUEZ SANTOS MARIA FAUSTINA
VAZQUEZ TOURNE MA.GIMENA
VEGA CHINEPPE CELICA YOLANDA
VEGA MARIA LUISA
VEGA RODRIGUEZ LEONOR
VELASCO SUAREZ MARY ISABEL
VELAZCO LILIANS
VELAZQUEZ VARELA JUANA ELVIRA
VELO LEZUE BIBIANA ROSARIO
VENTOS SANTI PEDRO JOSE
VERA DOMINGUEZ GLADYS MARGOT
VERDIER SARET HENRY MARCEL
VERENA BLANCO MA.DEL ROSARIO
VERGARA RAMOS FERMINA JUSTA
VERGARA SALABURU MIRTHA INES
VERNENGO SOLE LAURA ELIZABETH
VERNENGO TECHERA ANA ALEJANDRA
VEZOLI MERCEDES
VIANA DEL PINO MONICA MARCELA
VICCICONDE BARCELO SUSANA LILIAN
VICENTE SOLEDAD
VIDAL AYALA GERARDO CESAR
VIDAL BIANCHI VIRGINIA MARIA
VIDAL SOLLA HUGO LUIS
VIDAL VICTORA ALESSANDRA CARLA
VIERA COLES JESUS EDUARDO
VIERA FERNANDEZ INES BEATRIZ
VIERA FIGUEROLA MARY MARGARITA
VIERA GIMENEZ TELMA REINA
VIERA OJEDA JOSE PABLO
VIERA SUAREZ ANGELA MARTA
VIGNOLI ANA
VIGNOLI VARELA ANA MARIA
VIGNOLO RIJO EDGARDO JOSE
VIGO FERRARI GLADYS TERESA
VILA GUERRA BEATRIZ SONIA
VILA ZAGLIO MARTA GLADYS
VILAS DE LEMA ANA MARIA
VILLA CLAUDIO
VILLABERDE POVIGNA MARCELO JAVIER
VILLALBA GUISO NORMA CELIA
VILLAMARIN FUGAZOT CRISTINA ELISABETH
VILLANO TRUJILLO ROXANA EMMA
VILLANUEVA CALACE NELLY ROSA
VILLANUEVA PEREIRA OLGA TERESITA
VILLAR BALLESTERO ALVARO
VILLAVERDE GUSTAVO
VILLAVERDE POVIGNA MARCELO JAVIER.
VIYA ALVAREZ CARMEN MARIELA
VIYA MILAN ANDREA ELIZABETH
VIYOLE DONADIO MARIA DEL CARMEN
VIYOLES ANA
VIYOLES PEYA ANA CLAUDIA
VIYOLY BEATRIZ
VIYOLY HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN
VIYONES CLAUDIA
VISCONTI ANA
VISCONTI GAZANO ANA GLORIA
VITALE D AMICO UMPIERRE SILVANA
VIVAS MENENDEZ SUSANA MARIA
VIVERO GARCIA MARIA DE LOS ANGELES
VIVES ARAUJO CAROLINA SADIA
VIVIAN SEIJO
VIZCAINO MAGDALENA
VIZCAINO RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA
VIZOSO BERRUTI ADRIANA
VOMERO CABANO ALEJANDRA LORENA
WAITER MITELMAN CARLOS ALBERTO
WALTER ZACHEO VERONICA IVONNE
WARD ELENA
WEISSBROT JAVIER
WEISSBROT JAVIER
WILKINS BRENDA SUSANA
WOLMAN MACIEL ROBERTO ALAN
XAVIER CORREA ARTIGAS URUGUAY
XIMENEZ SAEZ MARIA LAURA
YACCO COLINA OLGA MAR
YACQUELIN EZQUERRA
YAKES RODRIGUEZ MIRIAM
YAMETTI SASSI LUIS ANTONIO
YAYEZ LUCAS LIL MARIA
YENNY CABRERA
YODZIS SCHUSSELIN SHIRLEY
YUANE SUPARREQUI GRACIELA
ZABALETA ZEBALLO ANALIA
ZACHEO TAPPA LETICIA ANDREA
ZAGIA REMEDIOS LUCIA CRISTINA
ZAJAROFF CRECI COSME MICHEL
ZAMORA CABRAL MERCEDES
ZAMORA MARQUEZ TERESA DANIELA
ZANETTA D'ANGELO ELENA ALBA
ZAPATA FERNANDEZ OLGA PETRONA
ZAPATA LLOVEDA ELISA SUSANA
ZAPATA LLOVEDA ROSA EVELINA
ZARZAY RODRIGUEZ ROBERTO DANIEL
ZEBALLOS MOREIRA LETICIA MARGARET
ZICARI ARACELI
ZIMMER SPOSITO EDDA
ZIMMERMAN PEREZ AMELIA LUISA
ZITO VASSALLO SYLVIA ANA
ZITTO LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES
ZITTO MARIA
ZOLESSI BRUQUETAS MARTIN HORACIO
ZOLLINGER VAZQUEZ NIBIA MABEL
ZUVIRIA GARCIA ADRIANA ESTHER

Se notifica resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de setiembre de 2003, que declaró la esencialidad de los servicios del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, citándose y emplazándose a concurrir a su lugar de trabajo, en los horarios correspondientes bajo apercibimiento legal

ACEVEDO TOBLER, Daniel Francisco
ACOSTA, GRAQA, ALBA, ROSA
AGRATI, LONGONI, MARIA, ROSA
ALANIS, LARZABAL, ESMERALDA,-
ALCAIRE, AGUIRRE, LUCIA, VICTORIA
ALMADA,GUELMO,JUAN,MARIA
ALPUIN,PUOY,SONIA,LILIAN.
ALVAREZ,DE LEON,SANDRA,ANDREA
ALVAREZ,DE LEON,SANDRA,ANDREA
ALVAREZ,GUERRERO,GLADYS,CESAREA
ALVARIZA LUCCERO, Gonzalo Raul
ALVEZ,LOPEZ,JUAN,RICHARD
ALVEZ,PANIZZA,MARCELO,-
ANGELIN, PAIRET, MARIA DEL, CARMEN
ARAUJO,LOPEZ,WALTER,ENRY
ARBALLO,FONT,VANESSA,NATALIA
ARRECHE,CASURIAGA,SILVIA,MARIELA
ARRIBAS,ZARATE,RAMON,MIGUEL
ARSUAGA,FORCELA,ALVARO,CARLOS
ARSUAGA,FORCELA,ALVARO,CARLOS
ARTIGAS LOPEZ, José Ernesto
BADO,GUERRERO,JORGE,LUIS.
BALVERDE,FAZZIO,MARIO,ROLANDO
BARGAS,MARTINEZ,LOURDES,ANAHI.
BARRIOS,-,JUAN,FELIX
BARRIOS,CORRALES,WASHINGTON,DIEGO
BATALLES,RIVAS,MARIA,CRISTINA
BATISTA,GONZALEZ,NANCY,MABEL
BAUTE,RODRIGUEZ,MABEL,IRIS
BAYBUENA,URIARTE,YOLANDA,RENEE
BAYBUENA,URIARTE,YOLANDA,RENEE
BELASQUES,RODRIGUEZ,CRISTINA,AIDA.
BENIA,CORVESOLA,ISABEL,JACQUELINE
BENTANCOR FERRERO, Silvia
BERMUDEZ,CARAMEZ,MIRIAM,NORA.
BERTOLINI,SALGADO,CRISTINA,MIRIAM.
BILLOTO,BERMENGO,HAROLDO,SERAFIN
BONANNI PARADA, Elena Esther
BONIFACINO,GARIN,ROSINA,VERONICA
BOTTA,CAPORALLINI,MARIA,INES
BOTTA,CAPORALLINI,MARIA,INES
BRUNO,CAMEJO,MARIA,PIA
CABRERA,RAMPOLDI,MARIELA,TERESITA
CAIMA,MARTINEZ,CELICA,ALICIA
CAIMA,MARTINEZ,CELICA,ALICIA
CAL,MARTINEZ,MARIA,DEL ROSARIO
CAL,MARTINEZ,MARIA,DEL ROSARIO
CAMPO,DIEZ,ANA,MARIA
CANEPA,SENA,ALICIA,CRISTINA
CANEPA,SENA,ALICIA,CRISTINA
CAPUTTO,SALVO,CARMEN,ESTHER.
CARBALLIDO RAMIREZ, Liliana
CARDOZO,BARCOS,JOHNNY,MIGUEL
CARDOZO,BARCOS,JOHNNY,MIGUEL
CARDOZO,PEREIRA,JACQUELINE,ETEL
CARDOZO,PEREIRA,JACQUELINE,ETEL
CARESANI TARUSELLE, Jorge
CARLOMAGNO DI FIORIDO, Silvia
CARPIUC, AUGUSCHENKO, LUCIA, ESTELA
CARRERE,PEREIRA,GRACIELA,ELIZABETH
CARRERE,PEREIRA,GRACIELA,ELIZABETH
CARRIO,ELCARTE,RAQUEL,CRISTINA
CASTRO,FABINI,RUBEN,ANTONIO
CENTURION,CRUZ,CARMELITA,-.
CHIRICO,SOSA,GLORIA,SUSANA
CLAUDIA,GONZALEZ,MARTIRENA
CLAUDIA,GONZALEZ,MARTIRENA
COCCOLI,SANCHEZ,MARIA DEL CARMEN

COCCOLI,SANCHEZ,MARIA DEL CARMEN
COIROLO,HUNTER,SILVIA,MABEL
COIROLO,HUNTER,SILVIA,MABEL
COLA,CANCELA,JORGE,ULISES
COLI,BOLTAS,TERESITA,IRENE
COLINO,GOMEZ,LUCY,VIVIAN.
CONDE,ABRIL,ADELINA
CONDON,CARBAGEL,MARIA, ROSARIO
CORONEL,TERRAMENDY,MARIA,ROSARIO
CORREA,FERREIRA,JULIA,DEYANIR.
CORREA,RODRIGUEZ,RAUL,GABRIEL
CORTES,BORDAGORRY,ORLANDO,ISMAEL
COSTA,ALMADA,GLADYS,RAQUEL
COSTA,ALMADA,GLADYS,RAQUEL
COSTA,HERNANDEZ,MARCELO,RAUL
COSTA,HERNANDEZ,MARCELO,RAUL
CUADRO,CABRERA,SIBELA,TEREZA.
CUESTA SBARRA, Verónica
DE ARMAS, GOROZURRETA, ALICIA, JOSEFINA
DE FELIPPE,CARDOZO,MARIA,LUISA .
DE GIORGI,ACOSTA,ANA,MARIA.
DE LAS CARRERAS DIAZ,Laura
DE LEON, D'AMBROSIO, ALICIA, BEATRIZ
DE LEON,HAEDO,GUSTAVO,MIGUEL.
DE LOS SANTOS,PIRIZ,AGUSTIN,-
DE MELLO, DE LOS SANTOS, HONORINO,-
DE PENA, STURZENEGGER, PRUDENCIO, JORGE
DEBARBIERI,QUINTEROS,MARIA,MERCEDES
DELGADO BUGANI, Nancy
DEOSCAR,COCOREL,ELIZABETH,GRACIELA
DEOSCAR,COCOREL,ELIZABETH,GRACIELA
DI MAIO,CAPUTO,WALTER,DANIEL.
DOGLIANI,STARICCO,EDUARDO,RAFAEL
DORNEL,BARRIOS,NOEMI,-
DOS SANTOS VIERA GOMEZ, Julia
DURAN,RODRIGUEZ,MARIA,DE LAS MERCEDES
ECHEGOYEN LOVINENKO, Eduardo
ESPIQEIRA,GARCIA,JUAN,JOSE.
FACAL ZERPA, Ana Ines
FARIAS,-,MARIA,REGINA
FARIAS,MEDINA,TERESITA,ELIZABETH
FEIPPE,HERNANDEZ,SOLANO,MARINET
FEIPPE,HERNANDEZ,SOLANO,MARINET
FERNANDEZ FIGUEROA, Washington
FERNANDEZ,-,SUSANA,ELIZABETH
FERNANDEZ,ALVAREZ,MARIA,CAROLINA
FERNANDEZ,ARRIOLA,MARIA,ROSA
FERNANDEZ,ARRIOLA,MARIA,ROSA
FERNANDEZ,CHAGAS,YANINA,NOEL
FERNANDEZ,HERNANDEZ,LUZ,DEL ALBA
FERRARI SANCHEZ, José
FERREIRA,ALCOBA,MARGARET,BEATRIZ.
FERREIRA,GOMEZ,ANTONIO,MARIA
FERRER BOGADO, Walter
FERRI,DIAZ,MARIA,ELISA.
FIERRO,GONZALEZ,MIRTA,INES
FIGUEROA,-,ELISABETH,-.
FLEITAS,DE BRUM,MABEL,-.
FRANCO,PICUN,DANIEL,ANTONIO.
FREGEIRO, MORADOR,JOSE,IGNACIO
FREGEIRO, MORADOR,JOSE,IGNACIO
FREIRE CLIVIO, Carolina
FUENTES,VEGA,TERESA,LILA
FUENTES,VEGA,TERESA,LILA
GABARROT,PELAEZ,DIANA,DEL LUJAN
GADEA,FABBIANI,ALICIA,RAQUEL
GADEA,GIARDELLI,JULIA,INES
GARCIA,-,MARIA,LUZ.
GARCIA,ALVAREZ,MARIO,CESAR
GAVIOLI,PIEDRAHITA,SUSANA,BEATRIZ
GAVIOLI,PIEDRAHITA,SUSANA,BEATRIZ
GILLESPIE,BORCHE,SANDRA,CRISTINA
GIMENEZ,-,TERESA,INES
GIURIA,ANZUELA,HARRY,-
GOMEZ,RODRIGUEZ,OLGA,CELIA.
GONZALEZ,BELTRAN,SILVANA,JANNETTE
GONZALEZ,CHURI,JOSE,IGNACIO
GONZALEZ,CHURI,JOSE,IGNACIO
GONZALEZ,CUADRO,CATALINA,RENE
GONZALEZ,GONZALEZ,EDUARDO,NORBERTO
GONZALEZ,PEREIRA,HIPOLITO,-.
GONZALEZ,TIPOLDI,IRIO,LUJAN.
GORDIU,OVELAR,ANA,LETICIA,
GORGAL,PELLONI,CAROLINA,MARIA
GRACIANO,BALCON,RAFAEL,HUGO
GRACIANO,BALCON,RAFAEL,HUGO
GROSSO,GARCIA,EDUARDO,-
GUTIERREZ DE LOS SANTOS, Macare
HALTY,-,JUAN,CARLOS
HERNANDEZ SOCA, Angeli
HERNANDEZ,-,AMANDA,TERESA
IASILLI,CURTO,ESTHER,VIRGINIA.
IGLESIAS LONGUEIRA, Pablo Alvaro
IGLESIAS,CANEDO,JACKELINE,PILAR
ILLESCAS,RODRIGUEZ,STELLA,MARIS
ILLESCAS,RODRIGUEZ,STELLA,MARIS
IMBERT,LOPEZ,ANABEL,LIZET
IPES,-,MARIA,ELENA.
IRACE,TOGNACIOLI,STELLA,MARY.
IRAMAIN LESCARBOURA, Ignacio
ISABELLA,MARQUEZ,VICTORIA,NER.
IZETA,MACHADO,RICARDO,JOSE
JULIA VENTURA, María Angélica
KONOVALCHUK,SEVERO,RAMONA,CECILIA.
KOSTER DÍAZ, María Raquel
LACUESTA,SILVA,RICARDO,-
LAGORIO,PENA,CRISTINA,-.
LAMAS,VILLABA,CLAUDIA,BEATRIZ
LAMAS,VILLABA,CLAUDIA,BEATRIZ
LANGUILLET,BRAQAS,GLADYS,MARIA
LANZANI SCARANI, Leonardo Carlos
LARA,ANDRADE,CARLA,ANDREA
LARRAMENDI,LURATI,RICARDO,DOMINGO.
LARROQUE,ALVEZ,JUAN,PEDRO.
LARROSA,CARDOZO,ANA,BEATRIZ
LATAPIE,CONTI,NOELIA,-
LATEULADE NEGRONE, Ana María
LEMA,RODRIGUEZ,ELIZABETH,MODESTA.
LILLO,VARGAS,ALICIA,-.
LOPEZ,ETCHEGOYEN,JULIO,CESAR
LOPEZ,ETCHEGOYEN,JULIO,CESAR
LOPEZ,GARBARINO,JULIO,OROSMAN
LOPEZ,MOLINA,CARLA,MARINA
LOPEZ,MOLINA,CARLA,MARINA
LORENZO,FRAGA,MARIA,JULIA,
LUJAMBIO,RODAO,MARIA,VIOLETA
LUJAMBIO,RODAO,MARIA,VIOLETA
MACHADO ALVAREZ, Laura Elena
MACHADO,LEGORIO,DIANA,MABEL
MACIEL,TRENTINI,NERY,BEATRIZ
MACLEAN,GARCIA,MARIA,ELIDA.
MAFIO,RIVERO,DIEGO,MANUEL
MALDONADO,BAO,MARIA,ELIDA
MARIN,CHAINE,FABIAN,OTILIO
MARINO,IGLESIAS,JOSE,LUIS
MARRERO PEREZ, Luis Germán
MARRERO,VILLADEAMIGO,ANGELA,TERESA
MARTIN,EVIA,CRISTINA,-.
MARTIN,SPOTTI,SUSANA,ISABEL
MARTINELLI,BENTANCUR,ELISA,MARY
MARTINEZ GARCIA, Andrés Antonio
MARTINEZ,CITTADINI,CLAUDIA,SHIRLEY
MARTINEZ,DOS SANTOS,CLAUDIA, CAROLINA
MARTINEZ,GONZALEZ,MADELEIN,ESTELA
MARTINEZ,GONZALEZ,MADELEIN,ESTELA
MARTINEZ,MARTINEZ,SOLANGE,DE JESUS
MASETTI MARENALES, Dora
MAUAD TAYA, María Fernanda
MAYORA,FILIPPINI,PEDRO,GABRIEL
MAYORA,FILIPPINI,PEDRO,GABRIEL
MEDINA,FERRET,EDUARDO,EUSEBIO
MEDINA,MARTINEZ,FELIX,MARIO.
MEIRELLES,ESCOBAR,JAVIER,EUDOSIO
MENDEZ,-,CAROLINA,-
MERCADER,-,MARIA,-
MILAN,MACHADO,ANDREA,FABIANA
MILAN,MACHADO,ANDREA,FABIANA
MOLLES,FIGUEROA,LUIS,MARIA
MOLLES,FIGUEROA,LUIS,MARIA
MOLLO,GARCIA,JOSE,LUIS
MONTEMURRO,DUARTE,SABINA,GRACIELA
MONTEMURRO,DUARTE,SABINA,GRACIELA
MONTES, DE VASCONCELLOS, ALFREDO,-.
MORAN,VILLAR,SILVIA,MARIA DEL CARMEN
MOREIRA,MARTIRENA,MONICA,MABEL
MOREIRA,MARTIRENA,MONICA,MABEL
MORTOLA,BOFFA,GABRIELA,ROSALBA
MUIQO,SUAREZ,MARISA,-.
MUNIZ,DELMOND,MARIA,ELENA
NADRUZ,PEREZ,YUMA,DALILA
NIETO,TRENCHE,SILVIA,MARTA
NOCELLA,VISTA,ELISA,-
NORANDO ZEBALLOS, Spencer
NOVO,ACUQA,MARIA DEL CARMEN,-.
NUNEZ,DEL PINO,LILIAN,-
OCAMPOS,ROSSI,MARTA,NOEL
OLIVERA,PIMIENTA,LILIANA,VALERIA
OLMEDO,RIGHETTI,ISOLDA,-.
PACIFICO,GALARZZO,DOMINGA,JOSEFA
PAGANO,-,AMOR,-.
PARADISO,NAVIA,HECTOR,MIGUEL
PARADISO,NAVIA,HECTOR,MIGUEL
PARODI,AGACHE,HECTOR,JOSE
PARODI,AGACHE,HECTOR,JOSE
PARRILLO,PELLEGRINI,ALIDA,CARMEN
PASCAL UMPIERREZ, Alberto
PASCUALI,FRANCO,MARIA,JULIA
PASTORINO,PORTILLO,SONIA,LILIAN.
PATIQO,CHARRUTI,VIDA,-
PERDOMO ABAL, Liliana
PEREZ,BRIANO,YAMILLA,VIVIAN
PEREZ,GONZALEZ,MARIA DEL CARMEN,-.
PEREZ,PEREZ,OLGA,-
PEREZ,RAMOS,WASHINGTON,VICENTE.
PEREZ,ROMERO,MARTA,ROSA
PEREZ,SILVA,MARIA,ISABEL.
PEREZ,VIERA,NELSON,-.
PETRONIO,ARAPI,LUIS,EDUARDO
PINTOS,ANTUNEZ,JOSE,ERNESTO
PINTOS,OTTONELLO,LUIS,ALBERTO
PONCE BRUN, Orfilia Ester
PORTELA,SOSA DIAZ,CECILIA,MARIA
PRANDO,PERTUSSO,LORELEY,LUCIA
PUCHCARIOV,FOMICHOV,MARTHA,-.
QUEPPER,ABAD,LAURA,ISABEL
QUINTANA,SILVA,GRACIELA,ADELAIDA.
RAMOS,CANABEL,SERGIO,-.
RAMOS,PINTOS,CARMEN,MARIET
REAL,GALLARDO,IDILIA,URSULA
RENER,ZYLBERBERG,ANDRES,-

REYES,MIRANDA,ELSA,MARY.
RIAL,ALANIS,CELIA,DELMAR
RIOS,-,NILDA,ESTHER
RIPOLL,RODRIGUEZ,PEDRO,ERNESTO
RIPOLL,RODRIGUEZ,PEDRO,ERNESTO
RIVAS,POSTILIONI,IVO,-
RIVERO,ELICHER,ANGELA,FABIANA
RIVERO,ELICHER,ANGELA,FABIANA
ROCCA,SIRI,CARLOS,ANTONIO
ROCCA,SIRI,CARLOS,ANTONIO
RODRIGUEZ,ECHAVE,CARMEN,-.
RODRIGUEZ,GRECCO,LYDIA,CARMEN
RODRIGUEZ,LOPEZ,BILL,ABEL
RODRIGUEZ,MACHADO,ANDREA,LETICIA
RODRIGUEZ,RIJO,MARIA,DOLORES
RODRIGUEZ,SILVEIRA,MARIA,ESTEFANIA
RODRIGUEZ,SOUTO,JOSE,LUIS
ROMERO,PEREIRA,HEBER,NEY
ROSELLO,BALIZ,MARIA,CRISTINA
ROSSI,AYCARDO,STELLA,LOURDES
ROSSI,SANTANDREU,NORA,MARIA
RUIZ,MENDEZ,HORACIO,MARTIN
RUIZ,VIAZZO,MARIA,XIMENA
RUIZ,VIAZZO,MARIA,XIMENA
SALERTTI,PEREIRA,GLORIA,-.
SAN MARTIN,PEREZ,LORENA,ADRIANA
SANTOS,ALBERTI,CLAUDIA,LUISA
SANTOS,ALBERTI,OLGA,JAQUELINE
SAPIA,BARBOZA,MARIANELA,-.
SARTORE,DEBRA,OSCAR,OMAR.
SCALA,MORALES,MIGUEL,ANGEL
SEQUEIRA,NICHE,MONICA,RAMONA.
SERES,GONZALEZ,SUSANA,BEATRIZ
SILVA,GARCIA,MARIA,EVA
SILVA,PEIRANO,CARLOS,ALBERTO
SILVA,ZABALA,ALBERTO,OSMILDO.
SILVERA,-,MARIA,EVA
SIQUIERA,KARLEM,VIRGINIA,JOSEFA
SIQUIERA,KARLEM,VIRGINIA,JOSEFA
SIRE,CHOCHO,HUGO,MANUEL
SOKOLOWICZ,ROZENFELD,MIRTHA,SYLVIA
SOSA DIAS,GUERRA,MARIA,CRISTINA
SOSA,COITI%O,ADRIANA,KARINA
SOSA,COITI%O,ADRIANA,KARINA
SOSA,ROMERO,STELLA,MARIA
SOTO,MELGAR,MILKA,BEATRIZ.
SPINELLI,OTERO,MARIA,MILAGROS
SUAREZ,FONTE,ODILA,-
TABACHNIK NISKI, Jorge
TAQO,MARIN,MARIA,VIRGINIA
TELIS CUÑA, Flavio Roberto
TELIZ,LARROSA,DINAH,VIOLETA
TORRES FRANCIA, Rosa Anahir
TORRES PIGNI, Susana Alicia
UDAQUIOLA MAREIRA, José Luis
VACCA,TRONCOSO,GISELLA,ALEXIS
VALDEZ,PERALTA,MARIA,JULIA
VANERIO,ROSSO,JUAN,ANTONIO.
VARELA,MEXIGOS,MARTA,CARMEN
VARGAS,REY,ELSA,GLADYS
VERGARA,ARCE,GILDA,MABEL
VERGARA,RAMOS,SANDRA,LEDA.
VERNIER,SEGUESSA,MAGALI,-
VERNIER,SEGUESSA,MAGALI,-
VIACAVA SIAZARO, Felipe Alejandro
VICENTE,BECERRA,MARIA DEL PILAR,-
VICENTE,BECERRA,MARIA DEL PILAR,-
VIDART,FERNANDEZ,JORGE,ENRIQUE
VIEIRA,SANCHEZ,MARIA,ESTHER
VIERA, Isabelino
VIERA,BUSTAMANTE,WALTER,ENRIQUE.
VIERA,CANDONA,FLAVIA,PAOLA
VIERA,MARTINEZ,ANTONIA,ELIDA.
VIGLIOLA,PROFETI,OSCAR,ALDO
VILENSKY VINOCUR, Eduardo Israel
VILLAGRAN,SALVO,MARIA DEL CARMEN
VILLANUEVA,DUARTE,GLORIA,BEATRIZ
VILLAVERDE,DE CAMPOS,SERGIO,JOSE
VIÑOLY GONZALEZ, Federico
VIQOLY,HERNANDEZ,ALBA,TERESITA
WODOWOZ,KAROLISZCA,OLGA
WODOWOZ,KAROLISZCA,OLGA
XIMENEZ,URRUTIA,MARISA,NOEL
ZIROLLI,BECERRA,PIER,ADRIANA.
ZUBIRIA,IASILLI,STELLA,MARY.

Se notifica Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2003 que declaró la esencialidad de los Servicios del Hospital Pasteur, citándose y emplazándose a concurrir a su lugar de trabajo, en los horarios correspondientes, bajo apercibimiento legal a:

ABADIE , RAFAEL ALEJANDRO
ABAZ FONTI, FERNANDO HUGO
ABELENDA BUZO, ALVARO ALBERTO
ABERASTURI , RICHAR ADRIAN
ABERASTURY PINTOS, SILVIA ESTELA
ABREO MACHADO, PILAR BEATRIZ
ABREU CLAVIJO, DIEGO ANDRES
ACOSTA -, NILDA ANGELITA
ACOSTA BARRIOS, TULIO NOVEL
ACOSTA BONORA, MARTA RAQUEL
ACOSTA ZAMIT, SERGIO GUSTAVO
ADANO DENES, ANALIA PATRICIA
AGUIAR BLANCHARD, CARMEN MARIA.
AGUIAR CUSTODIO, GUSTAVO
AGUIRRE PALLAS, GRACIELA MARIA
AGUSTIÑO PINTADO, NATHALY
AIRAUDO SIERRA, MARIA CECILIA
ALBACETE GOMEZ, ALVARO FACUNDO
ALBELDA COLON, ALEJANDRO
ALBERT CEAN, GEORGE LEWIS
ALBERTI SIRTORI, DANIEL HECTOR
ALBORNOZ EULA, GABRIELA JUDITH_
ALICER LOUPAS, ANTONIA _
ALLENDE ROJAS, HUMBERTO _
ALONSO ALONSO, MARIBEL _
ALONSO GARCIA, NATALIA PATRICIA._
ALONSO NUÑEZ, ADRIANA LEONOR_
ALTEZ BORGES, SONIA ISABEL_
ALVAREZ AGUIAR, ELENA MARGARITA_
ALVAREZ BEJEREZ, LUIS FRANCO_
ALVAREZ CABRERA, SUSANA IVONNE_
ALVAREZ DEFELIPPO, LAURA MARIELLA_
ALVAREZ JUSTO, GLORIA GRACIELA_
ALVES CARRERA, JULIO LUIS_
ALVES LAYES, ELIZABETH _
ALVES OLIVERA, SARITA -_
AMESTOY MIRANDA, VIRGINIA LUZ_
ANDRADE GOMEZ, MARIA ROSARIO_
APARICIO DIAZ, HOMERO DANIEL._
AQUINO RODRIGUEZ, GRICELDA -._
ARBELO ECHART, VIRGINIA ISABEL_
ARECHAVALETA NICOLAS, NICOLAS ._
ARGELAGUET RAVIA, LAURA _
ARIAS , ISABEL LOURDES_
ARISMENDI PIRIZ, MARIA ERCILIA_
ARMAND-UGON BIGI, GUSTAVO JORGE_
ARRECHE CAL, MARIA CRISTINA_
ARRIVILLAGA QUIRICI, TERESITA ELIDES._
ARRIZABALAGA BARRERE, MARTHA _
ARROYO VIEIRA, CARLOS ALBERTO_
ARZENO GISPERT, JUAN ENRIQUE_
ARZUAGA , GUSTAVO JOSE_
ASTEGGIANTE BLANCO, CARMEN DINORAH_
ATAY CURBELO, SONIA BEATRIZ_
AURUCCI GARBARINO, CLAUDIA ALEJANDRA_
AVELLANEDA BAPTISTA, PATRICIA GRACIELA._
AVILA ALEXANDRO, EDA JUDITH_
AYALA BARDESIO, INDAMIRA _
AYALA MORALES, MARIA MONICA_
AYRALA CHIOZZA, NARDA RAQUELITA_
AYRALA FLORES, FERNANDO MARTIN_
AYRALA FLORES, MARIA DE LOS ANGELES_
BACEDA MUSSI, ELIDA LYDIA_
BAEZ MOLINA, MARIA ANGELICA_
BAGNULO PINTO, ANTONIO -_
BALDUVINO QUINTEROS, ISABELINO _
BALIERO BENITEZ, OSCAR KENNEDY_
BALLESTA ALVEZ, ROEL _
BALLESTERO , GLADYS MERCEDES_
BALSA PEREZ, DANIEL HEBERT_
BALTA GIMENEZ, SHIRLEY DOREN_
BANGO PEREZ, ARIEL DANILO_
BARBERAN ALVES, MARIA ELENA_
BARBOZA GUILLENEA, CESAR FABIAN_
BARBOZA RODRIGUEZ, RENEE _
BARBOZA VELAZQUEZ, ROSANA JANET_
BARCA RAMILO, CLAUDIA LILIAN_
BARCELLOS FAGUNDEZ, EUGENIA _
BARONE NOVELLINO, VALERIA FABIANA_
BARREIRO OTTIERI, ALVARO CARLOS_
BARRERA LUNA, MARY GRACIELA._
BARRETO BORTAGARAY, MABEL _
BARRETO PECOCHE, RENEE GLORIA_
BARRETO PERDOMO, SONIA TERESITA_
BARRIOS CAMEJO, MARIA CAROLINA_
BARRIOS MARMORA, MARISA -._
BARU MARIN, DIEGO _
BAZET UGALDE, MARIA CRISTINA_
BAZZINI RODRIGUEZ, ROMULO MARIO_
BELLIZI PLACCO, LUCIA CARMEN_
BELLOSO GARCIA, ROGELIO ANTONIO_
BELTRAME APARICIO, JENIFER MARIA_
BENADERET LORENZO, SARA ANGELA_
BENEDETTI FERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO_
BENITEZ DUARTE, STELLA ALEXANDRA_
BENITEZ TRIAS, AUDEMA _
BENTANCOR ORTIZ, PATRICIA ZULMA_
BENTANCUR GONZALEZ, VICENTA ISABEL_
BENTANCURT RODRIGUEZ, RENEE PILAR_
BERGARA , CAROLINA _
BERGEREAU BACHINI, MARIA LUISA_
BERMUDEZ FERNANDEZ, DINAH GIZEH_
BERMUDEZ GARCIA, RITA NANCY_
BERNAL DUFOUR, MARTA IVONNE_
BERNARDO PETRONE, JORGE OMAR_
BERRUTTI CANTERA, AMANDA LILIA_
BERTUCCI IFRAN, GABRIELA RAQUEL_
BEUX DOVAT, ROBERTO ENZO_
BITANCORT JUAREZ, LILIAN _

BLANCO BAUDIN, ROSSANA _
BLANCO TOLOZA, JULIO CESAR_
BOCCARDO PIERULIVO, CARLOS EDUARDO_
BOEDO VERDECANNA, IRENE MARIA DE LOS ANGELES_
BOGACZ FRESSOLA, ALICIA -_
BOGLIACINO SIRI, LUCIA ISABEL_
BOLAÑA WITTENBERGER, CARLOS ENRIQUE_
BONIFACINO CABRERA, GISSEL -_
BONINO COLA, MARIA JOSE_
BONJOUR MENDOZA, GRACIELA MARGARITA_
BONVICINI HERNANDEZ, NESTOR MARIO_
BORTOLON BURMIDA, FABIANA ANDREA_
BOUCHACOURT MANTA, JUAN PABLO_
BOUCHARD CABRERA, MARIELA MABEL_
BOUISSA VILLALBA, MARTIN ABEL_
BOURDILLON SANCHEZ, ADRIANA _
BOWLEY DIAZ, HILMER ROBERTO_
BRAITMANN RODRIGUEZ, ETHEL RITA_
BRAUDAKIS SOSA, SANDRA -._
BRAUN PHILIPP, SUSANA _
BRITOS FRANCO, MARIA LEONOR_
BRITOS KOSUT, SILVIA VERONICA_
BRITOS VIOTTI, GEANNINE ALEJANDRA._
BRUNO GONZALEZ, LORENA _
BURGER KUNTIKAS, CRISTINA ADELA_
CABALLERO PINTOS, JUAN CARLOS_
CABARRO ORSI, CELIA ELISA._
CABEZA PIREZ, LAURA -_
CABRAL RAVIOLO, MARIA DE LOURDES_
CABRERA FEDULLO, CESAR HIPOLITO_
CABRERA MARTIN, JULIO ROBERTO_
CABRERA MENDIETA, ELIZABETH -_
CABRERA TESTA, DARWIN JAVIER_
CABRERA VASCONCELLOS, MARIA ELSA_
CABROL GONZALEZ, MARIA ELENA_
CACER MARTINEZ, MARIEL LUJAN_
CACERES MENDIZAVA, NILDA SOLEDAD_
CAETANO ORGA, MARTA TERESA._
CAGNO EGOZCUE, CARLOS ALBERTO_
CALIGARI CABRERA, MARTHA ELIDA_
CALVETTI MORALES, SILVANA CECILIA_
CALVIÑO RODRIGUEZ, ELCIRA RUTH_
CALVO SILVA, MARIA DE LOS ANGELES_
CAMACHO AVELLANEDA, MARISA ANTONIA_
CAMETO PEREYRA, GABRIELA NATALIA_
CAMPEAS CAMPEAS, GABRIELA ELIZABETH_
CAMPOLO RODRIGUEZ, HORACIO MANUEL_
CANABAL VILARO, MATILDE LUISA_
CANEPA CALCAGNO, SUSANA ESTHER_
CAÑETE TAMBARINDEGUY, MARIA ADRIANA_
CAPPARELLI GALLI, MARIA ESTHER_
CAPPUCCIO PREZIOSO, PABLO VICENTE_
CAPRIO MENDEZ, CLAUDIA MARCELA._
CAPURRO CASTRO, JUAN CARLOS_
CARABALLO GABRIEL, IRIS MABEL_
CARABALLO MARTINO, MARIA ANDREA_
CARBALLO SKRIPKIUNAS, CLAUDIA FERNANDA_
CARBON GUZMAN, MARIANNA -._
CARBONE DIAZ, ANA KARINA_
CARDOZO SILVA, ELIZABETH _
CARLEVARO ELIZONDO, TABARE JULIO_
CAROL ACOSTA, OSCAR ANTONIO_
CARRASCO OLEAGA, BEATRIZ AMELIA_
CASADEI MEIRELLES, MARIA EMILIA._
CASANOVA BATISTA, MARIA DEL ROSARIO -._
CASANOVA ESQUIVEL, MARIA CRISTINA_
CASATTI FERNANDEZ, BEATRIZ MARIA._
CASCO SILVA, MARIA DEL LUJAN_
CASTANO IBARRA, MONICA ALBA_
CASTILLO CAMACHO, ANDREA FERNANDA_
CASTILLO MIER, LETICIA TANIN._
CASTRO , HILDA -_
CASTRO AÑASCO, MARIA LILIA_
CASTRO ROSENDE, MARTA BEATRIZ_
CASTROMAN BENAVIDEZ, CECILIA BEATRIZ_
CATROFE RANCATI, SUSANA RAQUEL_
CAVALLO ACOSTA, 30FERNANDO RAMON_
CEDRES DE LEON, JACQUELINE ELIZABETH._
CERDEIRA ALVAREZ, BEATRIZ -_
CERVIERI VITALE, ARNALDO JULIO_
CERVIÑO DEL GUERCIO, SUSANA MARIA_
CERVIÑO PEREZ, GABRIELA CARMEN_
CHAKIYIAN KEHYAIAN, EDGARDO VAHAN_
CHAMSARIAN CANO, OMAR NUBER_
CHELLE CHETRIT, EDELMIRO -_
CHIARELLI INTRIONI, MARTA HAYDEE_
CHIFFLET , MARIA PAOLA_
CHIFFLET BIDE, OLGA LILIANA_
CHINEPPE GOMEZ, EDULIO _
CHINEPPE PIRIZ, ELISA _
CHIOSSONI SOLARI, BRENDA CARINA_
CHIOZZA SANDES, PABLO MARTIN._
CHIVA RODRIGUEZ, WILSON GUILLERMO_
CIAPPESONI SCARONE, DANIELA MARIA._
CIRIA COSSIO, MILDRED _
CISNEROS GAMBOA, VICTOR HUGO_
CIVILA ACOSTA, EDUARDO SADIK._
COBAS ANDRADE, MARIA MERCEDES_
CODINA MELLOGNIO, CARMEN ALICIA_
COLASA MORENO, ALICIA RAQUEL_
COLI FERRE, OLGA ULMA_
COLLAZO ESPOSITO, TERESITA MARIA_
COLOMBO LATORRACA, PEDRO HORACIO_
COMAS DIGHIERO, MARGARITA -_
CONDE CALVO, ADRIANA RAQUEL._
CONTRERA ESCOTO, GABRIELA _
COOPER PIAGGIO, WILLIAM GUSTAVO_
CORDOBA AIRES, LUIS MARIO_
CORRADI VIOLA, DANIEL -_
CORRALES LLANES, ELBA ALICIA_
CORREA BENITEZ, CARLOS GABRIEL_
CORREA FABILA, PATRICIA PAOLA_
CORREA PEREYRA, MILTON _
CORSINO ECHAVARRIA, PAOLA -._
CORUJO CALO, ANGELA CRISTINA_
COSME LETURIA, VICTORIA VERONICA_
COSSIO HOBINCHET, GRACIELA -_
COSSIO LANZARI, ELEONORA -._
COSTA CALERO, MARIA ROSA_
COSTA GOMEZ, MARIA CRISTINA_
COSTALES MENDEZ, ADRIANA JACQUELINE_
CRANCHI SENA, MARIA DEL CARMEN -._
CREMELLA PAIVA, LUCIANA _
CRISTOBO SANTA CRUZ, ROBERTO -_
CROSA CARABALLO, ILIANA ELDA_
CROVETTO NALERIO, JORGE ALVARO_
CUADRADO NIEVES, MARIA CECILIA_
CUGLIARI CERAVOLO, MARIA TINA_
CULTELLI DELFINO, ROCIO DEL ALBA_
CURE RIVERO, ANGELA EGBUX_
CURTO MEDIZA, ALEJANDRA -_
DA SILVA COLI, SILVIA GABRIELA_
DA SILVA ROMERO, ELIDA -_
DALL'OGLIO OLAY, RITA DE LOS ANGELES -_
DARTAYETE BERCIANOS, MARIA GABRIELA_
DE GIOBBI TOLEDO, HORACIO _
DE GIUDA BARQUI, MYRIAM BEATRIZ_
DE LEON ARIA, MIGUEL ANGEL_
DE LEON BERNASCONI, MONICA -_
DE LEON GUZMAN, ANA MARIA_
DE LEON PEREZ, GRACIELA -_
DE LEON SILVA, CARMEN CELIA_
DE LEON TYRYCHTR, ILSE AMALIA_
DE LOS SANTOS GARCIA, MARIA ASUNCION._
DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, EVA -_
DE SOUZA ARTIA, NANCY STELLA_
DE SOUZA GISSI, MONICA BEATRIZ_
DECIA MENDIZABAL, RICARDO JUAN._
DECKER GOANO, ADRIANA CRISTINA._
DEL CAMPO VEGA, MARIA CECILIA._
DEL DUCA SILVESTRI, SILVIA -_
DEL RIO CUTINELLA, NATALIA -_
DELACROIX PISANO, MARIA CRISTINA._
DELFINO ZALDUA, LAURA _
DELL ACQUA LORENZO, ANDRES ROMULO_
DELMONTE SANTANGELO, FERNANDO _
DEMESTOY ROMERO, LILIAN ELIZABETH_
DENIS FERNANDEZ, MARIA RITA_
DENNIEL PENA, MONICA SOLEDAD_
DEUS SOBRINO, AIDA -_
DEUS SOBRINO, JUAN CARLOS_
DI GIACOMO DO CARMO, ALEJANDRA MARIA_
DI PASCUA MOURE, ANGEL _
DIAZ ALVAREZ, MARIA ANABELA_
DIAZ BUSLON, NELSON WALTER_
DIAZ CAVIGLIA, DELIA CRISTINA_
DIAZ FILGUEIRA, LILIAN _
DIAZ MAGGI, MONICA CECILIA_
DIAZ SILVEIRA, ANA MARIA_
DIEGO DE LEON, MARTA LOURDES_
DIRON MUNIZ, FRANCISCO RAMON._
DOCHEFF SPOSITO, GABRIEL SIMON_
DOCHEFF SPOSITO, LILIANA -_

DOMINGUEZ MASANTE, VALERIA CRISTINA._
DOMINGUEZ TROBO, VIVIANA BEATRIZ._
DRIEDGER FRIESEN, JOACHIM -._
DUARTE , GLORIA -_
DUARTE RIGUETTI, MARIA NOEL._
DUQUE BEJEREZ, SOLEDAD -._
DURE GONZALEZ, GLADYS MABEL_
DUTRA DA SILVEIRA RAMOS, ANIBAL DANIEL_
ECHEGARAY IMPROTA, GABRIEL _
ECHIZARTO CORDERO, DIEGO _
ENCISO VIQUE, HERMINIA RAQUEL_
ESPINOSA RAGGIOTTO, MARIA DEL ROSARIO_
ESPINOSA RODRIGUEZ, JUAN AMELIO_
ESPOSITO PASSEGGI, DINORAH -_
ESTAPE VIANA, GONZALO ALBERTO_
ESTEBAN ABAD, MARIA DE LA PIEDAD_
ESTEVEZ KECO, ALEJANDRO NICOLAS_
ESTOMBA , MARIA DEL CARMEN _
ESTRADE MASSIOTTI, ADRIANA _
ETCHEVERRIA ZIGMAN, JOSE PEDRO_
ETORENA MONTIEL, MAURO -_
EXPOSITO SUAREZ, ELIDA GLADIS_
FACIO BAYONA, EMILIANO _
FAGUNDEZ HERNANDEZ, LORENA ROSSELY._
FAILACCE FORTUNY, GRACIELA _
FALERO MARTINO, LOURDES LILIAN_
FARALDO TORRES, EUGENIO _
FASSANI ALARCON, MARIA CRISTINA_
FELIPE HAMILTON, NESTOR -_
FELVINCZI GARCIA, ANA MARGARITA_
FERENCZ SCHWARTZ, EDUARDO MARCELO_
FERNANDEZ -, JORGE -_
FERNANDEZ CARRAL, MARIA MARTA_
FERNANDEZ COSTA, DANIELA ANAHIR_
FERNANDEZ ESCOTTO, JORGE LUIS_
FERNANDEZ FUENTES, GUALDEMAR ROQUE_
FERNANDEZ NUÑEZ, YOSELIN _
FERNANDEZ SILVERA, MARIELA DOLORES_
FERRARO OTTONELLO, ROSSANNA -._
FERREIRA , GLADY ALICIA_
FERREIRA SARNICOLA, LUIS ALBERTO_
FERREIRA SORIA, MYRIAM ISABEL_
FERREIRA TORRES, YANY ADRIANA_
FERREIRA VIERA, SANDY _
FERREIRO CURRAS, MARINA CARMEN_
FERRER VINANTE, MARIA ANA_
FIGLIAMONTE PASSARELLA, GRAZIELLA S_
FINOZZI MORAES, GRACIELA ALEJANDRA_
FIORE GONZALEZ, EDISON ANTONIO_
FLEITAS PORRAS, ROSA MABEL_
FLORES ALDAO, ANA CLAUDIA_
FLORES CHEPPI, MARCELO LEONARDO_
FLORES MACIEL, YOLANDA IRENE_
FOJGIEL LIPOWICZ, LAURA ADRIANA_
FOLLE UNGO, ENRIQUE JOSE_
FONTANS GARCIA, MARIA DEL CARMEN_
FORISCHI FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL_
FORSELLEDO STRINGA, MARIO JOSE_
FOSSATTI , GONZALO _
FRACUELLI SILVA, DORIS GRACIELA_
FRAGA MANUKIAN, VALERIA ROSA_
FRANCO DIAZ, RUT -_
FRASCOLLA JAUREGUIBERRY, SUSANA RITA_
FREIRE CRUZ, BEATRIZ ILIANA_
FREVENZA TRENCHI, ALBA SUSANA._
FROCHE BARREIRO, MILTON DARIO_
FURTADO RODRIGUEZ, PATRICIA CAROL_
GABARRIN HERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO_
GAGLIARDI POSE, MILTON ANIBAL_
GALLARDO MIGLIONICO, MARTHA EVA_
GALLARDO PEREZ, GLORIA DORA_
GALLINARES FUENTES, JUAN PABLO_
GALLO RODRIGUEZ, MARIA NATALI_
GALVAN FERRER, ROSA EMA_
GAMARRA SYCH, PATRICIA ISABEL_
GANIO DE LA BARRERA, MONICA _
GARCIA -, MARIA ANGELICA_
GARCIA -, MARIA ISABEL_
GARCIA ALDERETTE, NORA LOURDES_
GARCIA BLANCO, SANDRA RAQUEL_
GARCIA DETOMASI, SOLEDAD -._
GARCIA FEDERICO, MARIA ELENA_
GARCIA PEREZ, MIRTA ELIZABETH_
GARCIA VERGARA, MARIA YOLANDA_
GARCIA VIGNI, BRENDA ALICIA_
GARGIULO DE LOS SANTOS, DANIELA GISSEL_
GARINO ALVAREZ, MIRTA ANTONIA_
GARRA MADRID, GUILLERMO ARNAUD_
GARRE CASTRO, LAURA PATRICIA._
GARRIDO CORREA, STELLA MARIS_
GASTELLU , MARIA DE LOURDES_
GENINAZZI SANCHEZ, HECTOR EDUARDO_
GIACOSA GUADALUPE, MARIA DEL CARMEN_
GIAIMO PEREZ, SILVANA ANGELA_
GIAMBRUNO MAROÑO, JUAN MANUEL_
GILARD DECARLINI, MARCELO _
GILARDONI LEONCZUK, MARIANNA _
GIMENEZ GUBBA, ADOLFO -_
GINDEL DECIA, DANIEL _
GIORDANELLI TOLLA, ISABEL ROSALIA_
GIRALDEZ ASCARATE, MIRIAN ROSARIO_
GIULIANI ALDAY, MARIA DEL CARMEN_
GOMEZ FLORES, ALICIA -_
GOMEZ MACHADO, ELENA FERMINA_
GOMEZ MARTINEZ, ELBA ALICIA_
GOMEZ POU, SILVINA ANDREA._
GONCALVES MARTINEZ, MARIA MAGDALENA._
GOÑI RAMIREZ, MARIA ESTHER_
GONZALEZ CALCAGNO, FERNANDO _
GONZALEZ CASSOU, MARIA ALEJANDRA_
GONZALEZ CIMA, MARTHA -_
GONZALEZ DIAZ, JANEL ANDREA_
GONZALEZ DIAZ, SUSANA RAQUEL_
GONZALEZ DORREGO, MARIANA KARENINA._
GONZALEZ FERREIRA, ANABELLA _
GONZALEZ GONZALEZ, DOMINGO WALTER_
GONZALEZ MARICHAL, VALERIA ALEJANDRA_
GONZALEZ MERLANO, WILLIAM NOE._
GONZALEZ MERNIES, ADRIANA E_
GONZALEZ MURGUIONDO, MARIANA _
GONZALEZ NEDOV, MIGUEL ANGEL_
GONZALEZ OLIVERA, GRACIELA -_
GONZALEZ PELAEZ, MARIA ELISA._
GONZALEZ QUINTANA, MARIA GABRIELA._
GONZALEZ REVETRIA, MARIA BLANCA_
GONZALEZ TRIPANI, ROSANA ELIZABETH._
GORO ACOSTA, ESTHER GRACIELA_
GRASSI LEITES, EMILIO MILAGRO_
GRILLO PEREIRA, DEOVILE -_
GUEDES CRUDELLI, ANDRES GUILLERMO._
GUERRINI BALLABIO, ROMULO -_
GUIDO DE MEDEIROS, ANNA RAQUEL_
GUIMARAENS ACQUISTAPACE, MARIA _
GUISCE COSTA, ISABEL ALEJANDRA_
GULARTE NUÑEZ, ARIEL -_
GUTIERREZ MARZOA, ALICIA MARIA_
HABOY FERRANDO, GLADYS ELENA_
HELAL SCHULTZE, FRANYIE VIRGINIA _
HELGUERA ECHEGARAY, CLAUDIA BEATRIZ_
HERNANDEZ GODOY, OSCAR EDUARDO_
HERNANDEZ SAMPEREZ, ADRIANA MARIA_
HERNANDEZ VIERA, ROXANA JISSEL_
HEUGUEROT OJEDA, FERNANDO ALCIDES_
HOFFMANN VIERA, MARIANA -._
HORNES GALBAN, NORMA CRISTINA_
HORVATH FONSECA, JORGE EUGENIO._
IBAÑEZ SOSA, MARIA MARILYN_
IBARRA , ESTELA MARIS_
IBARRA PIMIENTA, JAVIER _
ICHUSTE FERREYRA, MIRIAM TERESITA_
IGLESIAS BOTANA, JORGE DANIEL_
IGLESIAS CORRALEJO, TERESA INES._
INSAGARAY SASSANO, JUAN EDUARDO_
IRAZUSTA SEVRINI, ENRIQUE _
IRIGARAY FISCHETTI, ALBERTO HILARIO_
IRURETA SENA, DELIA SUSANA_
ISLAS ALANIS, MAGDALENA VICTORIA_
JAUREGUI MENDILES, HECTOR ADRIAN_
JAVIEL COLOMBO, ANTONIO GERARDO_
JAVIER FLEITAS, SILVIA KARINA_
JUNCAL REY, JOSE EVARISTO_
KOHN HERNANDEZ, WOLF EDUARDO_
KUSTER GARESE, ELBIO JOSE_
LACEROT PEÑALVA, ALBERTO _
LAGUNA FABRA, RUBEN _
LAMARCA AGUINAGA, DIEGO FERNANDO_
LANZA , ELBA BETY_
LANZARO GARCIA, ROSANNA BEATRIZ_
LARA JUANICO, MARTA JULIA_
LARRALDE MERCADO, BERNARDO PEDRO_

LARRASOLO GONZALEZ, NATALIA _
LARRE BORGES GARCIA, PATRICIA ELENA_
LARRONDE RIPOLL, SABRINA LOURDES._
LASSEVICH BURACOFF, RAQUEL _
LAURIANO MORALES, MARCELO ALEJANDRO_
LAUZ ACUÑA, GABRIEL -_
LAVALLE , ESTELA _
LAVIANO RODRIGUEZ, SILVIA LOURDES_
LEAL CARDOZO, ARACI _
LEAL MONTERO, OLGA DE LOS ANGELES._
LEBRATO RUOCCO, CARLOS HERNAN_
LEGRAND COPPOLA, LAURA LUISA_
LEITES RODRIGUEZ, AIDA -_
LEIVA BUENO, HEBERT LUIS_
LEMES GARCIA, LIRIA MARGARITA_
LEMOS FOCCO, KETY IVONNE_
LEVERRIE RAMOS, MARIA ESTELA_
LEZCANO GAMARRA, GRACIELA MYRIAM_
LISSMANN RICHLING, SILVIA _
LLANES ANGELILLO, MARYS ENILDA._
LOCKWOOD , TERESA BEATRIZ_
LONG NUÑEZ, NATALIA _
LOPEZ ABATE, JORGE -_
LOPEZ AGUERRE, MATILDE INES_
LOPEZ CABRERA, PABLO ALEJANDRO_
LOPEZ FABATA, MARIA DEL ROSARIO_
LOPEZ KUZMICZ, PABLO GABRIEL_
LOPEZ RIZZO, MARIA NOEL_
LOPEZ TAFERNABERRY, LELIA EDIT_
LORENZO VELAZQUEZ, ALICIA SARA_
LOWENSBERG GRUNDLAND, KITTY ESTHER_
LOZA FERNANDEZ, ALFREDO LUCIANO_
LUACES SPOLITA, MONICA FERNANDA._
LUCERO MEDINA, FABRICIO JORDAN_
LUJAN ABEIRO, DELIA IDALINA_
LUNA SILVERA, ALFREDO RAUL_
LUZ , JUAN _
LUZ BARBE, BLANCA MIRIAM_
MACEDO -, HEBER -._
MACHADO AIRAUDO, ELSA TERESA_
MACHADO BAIRO, MIGUEL ANGEL_
MACHADO LEYTES, MARLENE _
MACHADO MARTINEZ, ANAHI -_
MACHADO RIGAU, OSVALDO LUIS_
MACHADO UBAL, INES -_
MACHIN MONTERO, MIGUEL ANGEL_
MACIEL , LUIS EDUARDO_
MACIEL OLEGGINI, GABRIEL _
MACIERA RIBEIRO, LUCIA IGNACIA_
MAESTRO ANDRES, MARTA _
MAINA BOGLIETTI, LUIS EDUARDO._
MAMRUT BARILAS, ALBERTO -_
MAÑANA LONGO, MILCO SUSANA_
MAÑANA SANGUINETTI, ROXANA BEATRIZ_
MANCUSO GUIHILLABORDA, GLORIA MARIA_
MANEYRO , ISMAEL EDGARDO_
MARICHAL PUCHOLO, PABLO JORGE_
MARIN SUAREZ, RODOLFO NICOLAS_
MARIÑO , MARIA DEL CARMEN_
MARIÑO ARAUJO, ANA LUISA_
MARIÑO DIAZ, JOSE MARTIN_
MARQUEZ , MARIA LAURA_
MARTIN EGEA, JUAN JOSE._
MARTINEZ ALVAREZ, PATRICIA MARIELA_
MARTINEZ BERRUTI, MARIA GLORIA_
MARTINEZ GRONRROZ, MARIA TERESITA._
MARTINEZ GUICHON, SANDRA _
MARTINEZ ITUARTE, VICTOR DANIEL._
MARTINEZ MACHIN, BILLIE ALAHY_
MARTINEZ MAGARIÑOS, MARIA DEL CARMEN_
MARTINEZ PAZ, ROSA AURELIA_
MARTINEZ PEREIRA, MARIA JULIA_
MARTINEZ ROTH, DIANA _
MARY BARRAZA, ROCIO NOEMI_
MASANTE MORALES, GLADIS AURORA_
MASDEU MACRI, MARIA CRISTINA_
MASDEU PERALTA, FERNANDA _
MASSEY DIAZ, JULIA _
MATEOS ALVEZ, JOSE FERNANDO_
MATTEO GALLEGO, GABRIEL -_
MAUBRIGADES , SERGIO ALEJ_
MAYADO CAPALDA, MARIA CRISTINA_
MAYER DIAZ, HELENA BEATRIZ_
MAYINI LOMBARDO, ALBA ELIZABETH_
MEDEIROS HERNANDEZ, ESTELA _
MEDINA SANCHEZ, GRACIELA _
MELUSO ROSSELLI, ESMERALDA -_
MENDEZ CONDE, GABRIELA TERESA_
MENDEZ FIORI, HELIOS WALTER_
MENDEZ LLOVEDA, MARTA PROSPERINA_
MENDEZ OVIEDO, NELLY GRACIELA_
MENDEZ PEREYRA, MONICA SUSANA_
MENDIETA LEZCANO, CLAUDIA PATRICIA_
MENDOZA RETAMOSA, KARINA GABRIELA_
MENDOZA RODRIGUEZ, PATRICIA DINORAH_
MENEGHETTI LORIENTE, MARIA GRISELDA_
MEONI VIRRIEL, SILVANA _
MESA GARCIA, PATRICIA MARGOT_
MEYER DI CATERINA, GABRIELA ISABEL_
MIER FERNANDEZ, VERONICA _
MIGUEL LOPEZ, GERARDO MARIO_
MILANS FERREIRA, SOLEDAD -._
MINONDO PEREYRA, CLAUDIA YANET_
MIRALLES DELVECCHIO, ANA MARIA_
MIRANDA ANDRADA, FRIDA IVONNE_
MIRAZO MILILLO, IGNACIO MANUEL_
MISA JALDA, RICARDO _
MOBILIO SCUTARI, ERNESTO _
MOLINARI NOVINO, VINCENZA -_
MOMO SILVERA, BEATRIZ _
MONTANO MORGADE, DANIEL EDGAR_
MONTES DE OCA TABEIRA, MARIA DEL CARMEN_
MONTES ECHETO, CARLOS ADAIL_
MORAES CUADRO, RAMON ALBERTO_
MORALES BARBIZAN, NORA GABRIELA_
MORALES FERNANDEZ, FABIAN ENRIQUE_
MORALES GAMARRA, ADOLFO FORREST_
MORALES GUARDIA, EULOGIO -._
MORALES MENDEZ, MARIA TERESA._
MORALES MUÑOZ, NELSON DANIEL_
MORALES RODRIGUEZ, DORYS JESUSA_
MORALES TOMBO, MARIO GUSTAVO._
MORAN GOMEZ, MILTON CARLOS_
MOREIRA FUNES, MARY ISABEL_
MOREIRA LETTIERES, VICTOR DOMINGO_
MOREIRA ZUBIETA, HECTOR MARTIN_
MOSQUEIRA GARCIA, FANNY MABEL_
MOSQUERA ABECO, ALEJANDRO ALVARO._
MOYANO BARRERA, CRISTINA MIRTA_
MUNIZ SAN MARTIN, GRACIELA NAIR_
MUÑOZ BERMUDEZ, CARLOS ALBERTO_
MURO PERRETTA, ADRIANA _
NADALES MESA, ANDREA VILMA._
NAVIA SIRITTO, CARMEN RAQUEL_
NEGRIN MARIZCURRENA, MARIA JOSE_
NEGRONE LUZ, ROSSANA MARIELA_
NEIRA PEREZ, RUBEN MANUEL_
NIEVES COLMAN, JORGE GASTON_
NOBLE RODRIGUEZ, RAFAEL HENRY_
NOE ALICER, NORA -_
NOGUEIRA LEMOS, ANA KARINA_
NOGUES DURAN, CECILE _
Nombre
NOVERI GIANDANA, SYLVIA MARIA_
NOVO MOREIRA, GABRIELA LAURA_
NOVO SANCHEZ, GUSTAVO DANIEL_
NOYA RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO_
NUCHOWICH FINKELSTEIN, MAURICIO -_
NUÑEZ CANETTE, ALIDA MIRIAM_
NUÑEZ MILAN, LUIS ANDRES_
NUNEZ PARCIO, RICHARD -._
NUÑEZ ROSAS, MARIA DEL CARMEN_
NUÑEZ SCHNITZSPAHN, MARIA CAROLINA_
NUÑEZ VARELA, MARY SOLANGE_
O NEIL LOACES, RUBEN SILVIO._
OGNJENOVICH MELESI, JORGE LUCIANO_
OLANO , ANA CAROLINA_
OLASCOAGA GILOMEN, LAURA GRACIELA_
OLID NUÑEZ, MIRNA ROSMARI_
OLIVERA , CARLOS _
OLIVERA , CARLOS _
OLIVERA , MARIA DEL CARMEN_
OLIVERA APRILE, AMERICO OSCAR_
OLIVERA LLADO, MARTHA SUSANA_
OLIVERA PEREYRA, MARIA TERESITA_
OLIVERA RODRIGUEZ, ELIBERTA -_
OLIVERA RODRIGUEZ, ELVA -_
OLIVERA SUAREZ, EDUARDO OMAR_
OROSZ LOPEZ, ADRIANA REGINA_
ORREGO CANALE, JUAN JAVIER_
ORTEGA MICON, DANIELA FATIMA_
ORTIZ PARRILLA, ROBERTO GUSTAVO_
ORTIZ PORLEY, ANDREA LILIANA._
OSIMANI DE FUENTES, LUIS EDUARDO_
OTAROLA ACOSTA, MARIA ARACELI_
OTERO SEIJAS, NORMA ESTELA_
OTORGUEY RODRIGUEZ, ESTELA MARIS_
OYOLA SALVETTO, MARCELO GUSTAVO_
PABLOV CHULAK, NINA -_
PADULA CORRADO, JOSE EDUARDO_
PALACIO FERNANDEZ, MARIA INES_
PALACIO PATINO, MARIA DELROSARIO._
PALADINO REYES, DANIEL -_

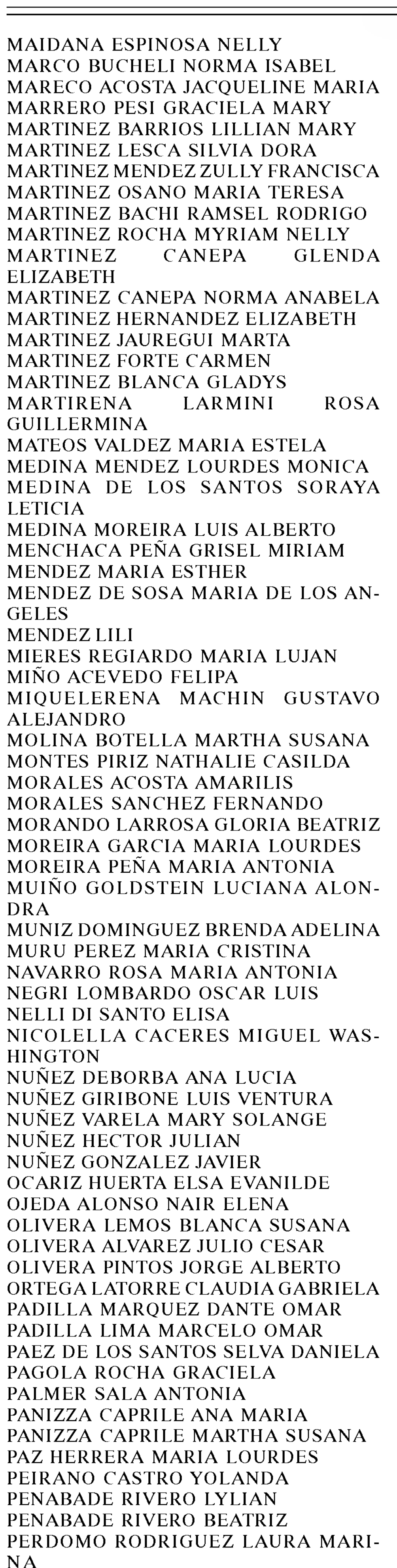
PALASTI FOGLIENI, SILVIA MARIAN_
PALLES LOPEZ, JUAN MARIA_
PANARIO CENTURION, ENRIQUE EMILIO_
PANZACHI SILVEIRA, ILDE YOSELY_
PAOLINI MANCIERI, ANDREA BERNARDA_
PAPA DE LA ROSA, MERCEDES PATRICIA_
PAPERAN GARCIA, JUAN ANTONIO_
PARDO GARINO, MIRTA EDITH_
PARIS BARGAS, JULIO NELSON_
PASTOR GOMEZ, ELENA CLAUDIA_
PASTORINI PIREZ, IGNACIO ELIAS_
PATRON NADRUZ, ALEXIS HUGO_
PATRONE GUINEA, OLGA EDUVIGES_
PAZ NUÑEZ, LORENA PAOLA_
PEDEMONTI GARIBALDI, ADRIANA MARIA_
PEDERNERA LAPALMA, MARLENE -._
PEDETTI SANTURIO, MARIANELA. _
PEDRAGOSA ROMERO, GRACIELA SILVANA_
PEDRAJA LOPEZ, GABRIELA -_
PEDROZO GONZALEZ, NIVIA MARGOT_
PELAEZ MONTESDIOCA, MABEL -._
PENA DE VERA, ANA MARIA_
PEÑA MARIEZCURRENA, RENEE INES_
PENDOLA MAURENTE, MONICA BEATRIZ._
PERCOCO VILLAR, MARCIA -_
PEREIRA BARQUINI, LUISA GRACIELA_
PEREIRA BORNIA, GRACIELA _
PEREIRA MANCEBO, SILVIA INES_
PEREIRA NUÑEZ TORRECILLA, DIEGO RODRIGO_
PEREIRA RAÑA, RITA ISABEL_
PEREIRA SORIA, ENRIQUE RODOLFO_
PERETTI RAMOS, CLAUDIA GABRIELA_
PEREYRA LOPEZ DA CUNHA, BLANCA E_
PEREYRA MERELLO, MARIANA LORENA._
PEREYRA VOLPI, MARIA DE LOS ANGELES_
PEREZ -, MARTHA ELIZABETH_
PEREZ DE LEON, HERMELINDA -_
PEREZ DE VIDA, NESTOR EDUARDO._
PEREZ ECHEVERRI, MARIA DEL ROSARIO_
PEREZ GIFFONI, GABRIEL ALEJANDRO_
PEREZ GOMEZ, GABRIEL ALBERTO_
PEREZ RODRIGUEZ, CECILIA MABEL_
PEREZ SELIOS, LUIS ALBERTO_
PEREZ SOSA, NELIDA VICTORIA_
PEREZ SUAREZ, TEODORA MARLENE_
PERINETTI MARTINEZ, CARLOS PEDRO_
PERNA TORRES, RAUL RODRIGO_
PERRONE AUNCHAYNA, HECTOR ADRIAN_
PERRONE NOCETI, LUIS ROMULO_
PERROTTA BELLOMO, ANDREA BEATRIZ_
PESCI MARTINEZ, STELLA MARYS_
PETIT RIOS, EUGENIO _
PETRELLA , VERONICA _
PIAGGIO CARDOZO, CRISTINA _
PICERNO CHIAZZARO, GABRIELA ANA_
PIEDRACUEVA RUBIANN, MARIA D_
PIETRAFESA OLIVERA, MARCELO ADOLFO._
PINATO AGUERRE, MARIA MARISA_
PIÑEIRO GUERRA, SANTIAGO _
PINTOS CHARPANTIE, CRISTINA RAQUEL_
PINTOS GONZALEZ, MYRIAM ELIZABETH_
PINTOS SUTIL, LAURA -._
PIRIZ ZABALA, SANDRA DANIELA_
PITA BERTOLINI, JOSE ARTIGAS_
PLAVAN RIGUAL, DIEGO -._
PONASSO DE BLASI, JOSE CESAR_
PONS LEAL, JORGE _
PORCIUNCULA LOTITO, ATAIDE DANIEL_
PORRINI CRUZ, VALERIA GIOVANNA._
PORTEIRO SCHEPS, ALVARO LUIS_
PORTELA -, HUGO -_
POSSE RAMOS, SANDRA LUCY._
PRADERIO BORRAZAS, BEATRIZ MARIA_
PRIETO CARRASCO, NIRIA NELIDA_
PRIORE DI SALVATORE, JOSE LUIS_
PROSPERO STUART, NITA ONIRA_
PROTO DELGADO, MARIA CRISTINA_
PROTO VIGNOLY, BEATRIZ -_
PUNTORIERO BELLOMUSTO, DIANA -._
QUATTRINI BURIANI, MONICA ANDREA_
QUEIJO MILLER, HENRICH _
QUEIROLO LAMBRECHTS, CLAUDIA ELIZ_
QUERCIA DUARTE, JORGE DANIEL._
QUEVEDO PAIVA, ELIZABETH -._
QUINTANA MATHIEU, MARCELA -_
QUINTANA SILVA, GRACIELA ADELAIDA._
QUINTERO SURRA, MARIA CRISTINA_
RAEL RODRIGUEZ, MARIA DILMA_
RAMOS AGESTA, RUTH ADRIANA_
RAYKOWSKI , HANNELORE _
RECALDE BORCHES, MARCELO EDUARDO._
RESBANI ECHEVERRY, JUAN CARLOS_
REY FERNANDEZ, CESAR DANIEL_
RIAL DE LOS SANTOS, MARIA JOSE._
RICCI ESPOSITO, FABIANA KARINA._
RICHARD SOARES, SONIA LILIAN_
RIOS GONZALEZ, JUAN CARLOS_
RISSIO , MARIA CRISTINA_
RIVA SERRA, ELOISA .-_
RIVERA CAMINO, ELIZABETH JACQUELINE_
RIVERO ANDRADA, JOSE LUIS_
RIVOIR VILA, ELAINE SUZANNE_
RIZZALE CORDOBA, JUAN JOSE_
RIZZO ORECCHIA, PAOLA _
ROBAINA MORENO, ROSANNA _
ROCA ERRANDONEA, FEDERICO -._
RODRIGUEZ ALVAREZ, MARTIN ALFREDO_
RODRIGUEZ BIRON, VERONICA _
RODRIGUEZ BRUTTI, AQUILES RAMON_
RODRIGUEZ CANALS, ADRIANA MONICA_
RODRIGUEZ DE MARCO, JORGE OSCAR_
RODRIGUEZ DESOUZA, ANA GIMENA_
RODRIGUEZ FACELLI, MURIEL JEANNETTE_
RODRIGUEZ FONSECA, ROSA CLOTILDE_
RODRIGUEZ FRESENGA, ALBAMAR -_
RODRIGUEZ GARCIA, MARIA DEL CARMEN_
RODRIGUEZ GONZALEZ, ANA MARIA_
RODRIGUEZ HERNANDEZ, MARCELO _
RODRIGUEZ IBERO, MARIA NOEL._
RODRIGUEZ LLANES, LIRIS SUSEÑA._
RODRIGUEZ LUCAS, LUIS ALBERTO_
RODRIGUEZ MACHADO, MARIA CRISTINA_
RODRIGUEZ MALDONADO, ALVARO PABLO.-_
RODRIGUEZ MINOS, ROSA BEATRIZ_
RODRIGUEZ MONTENEGRO, JACQUELINE -_
RODRIGUEZ MOROSSINI, JOSE MARIA_
RODRIGUEZ ODRIOZOLA, JOSE MANUEL_
RODRIGUEZ OLIVERA, ANA MARIA_
RODRIGUEZ OLIVERA, MARIA ALEJANDRA_
RODRIGUEZ PALOMEQUE, JAVIER ESTEBAN_
RODRIGUEZ PEÑA, ALVARO GABRIEL._
RODRIGUEZ PEREYRA, ROS MARY_
RODRIGUEZ PIZZANI, AIDA ANGELINA_
RODRIGUEZ SOSA, FLOR DE LIZ_
RODRIGUEZ TUVI, ANDREA MARCELA_
RODRIGUEZ UMPIERREZ, DANIEL CESAR_
RODRIGUEZ VALDEZ, ELENA RAQUEL_
ROJAS BURRUSSO, LOURDES ALEJANDRA_
ROLDO , MARIELA JUANA_
ROMAY BARREIRO, ADRIANA MONICA_
ROMERO FLORES, FABIANA VERONICA_
ROMERO RATH, ANDREA LUCILA_
ROSALES MOREIRA, ANA MARIA_
ROSANO OVIEDO, INES ESTELA_
ROSAS BRASIL, LILIAN -_
ROSS ARAUJO, SILVANA KATERIN_
ROTUNNO GAGLIARDI, MARIANELA TERESIT_
ROUX TORIANI, MIR JULIANA._
RUAN COLLARES, WASHINGTON ALEJANDRO_
RUBIDO ALCANTARA, SONIA BEATRIZ_
RUIZ , ESTHER RAQUEL._
SAENZ CASURIAGA, NELLY -_
SAGASTUME CAVELLI, RAQUEL CLOTILDE_
SALMANTON LOPEZ, CLAUDIA -_
SAN MARTIN PEREZ, SANDRA GABRIELA_
SANCHEZ -, NELLY MABEL_
SANCHEZ BRAÑAS, BLANCA MANUELA_
SANCHEZ MARTINEZ, LUIS FERNANDO_
SANCHEZ RODRIGUEZ, LIBERTAD SOVIETICA_
SANCHIS ALVES, SILVIA ALEJANDRA_
SANCRISTOBAL FLORES, SILVIA MARISA_
SANDES DE LEON, AURORA JANET_
SANTALLA MUÑOZ, GUSTAVO _
SANTANA CHIRUSSO, CARLOS ALBERTO_
SANTANA FLORES, MOIRA ANDREA_
SANTANDREU CASAS, JORGE LUIS_
SANTOS , HECTOR IGNACIO._
SANTOS CENTENO, AURORA -_
SANTOS ZAPETTINI, MARTHA CELIA_
SANTUCCI SCARLATO, MARIA -_
SANTULLO BERARDO, NESTOR _
SAPIRO SANTALLA, ADRIANA KAREM_
SARTORIO NOBLE, MARY NELLY_

SASSI ETCHEGOYEN, ROSANNA CECILIA_
SCALA BERARDO, ELENA -_
SCHUTZE , ROSSANA JULIANA_
SCOLPINO NOBLE, ELBIO -_
SEARA PEREIRA, ROSANA RAQUEL._
SEBASTIAN SENDIC, PATRICIA ELENA_
SEGOVIA CERVETTI, MARIA FLORENCIA_
SEIJA SCARONI, VERONICA _
SEOANE CASTRO, BEATRIZ FELIPA_
SERRADELL VACAREZZA, CECILIA -._
SILVA FAGUNDEZ, MARTA ELENA_
SILVA FERRE, CARLOS ESTEBAN_
SILVA FONTINOVO, MONICA GABRIELA._
SILVA GONZALEZ, GABRIELA _
SILVA GONZALEZ, LAURA GRISEL._
SILVA MONTEIRO, CARLOS ENRIQUE_
SILVA MONZA, VIVIANE LISETTE_
SILVA RAMIREZ, MARIA ELENA_
SILVA VERA, BARBARA ROSARIO_
SILVA Y VERDE GIL, CLAUDIA ROXANA._
SILVEIRA PEREZ, JORGE FERNANDO_
SILVEIRA PEREZ, PAOLA _
SILVEIRA RIVERO, ELBIA _
SILVERA , GLORIA ELENA_
SIMONE AGUILAR, MARY RAQUEL_
SIMONELLI PONS, BEATRIZ MARIA
SIRIANI BENTANCOR, MONICA MARIELA
SITJAR QUIJANO, MARIA TERESA.
SOBERAL PARASZCZAK, ALICIA SUSANA
SOCA BRUNOLDI, ANA LAURA
SOCA MIRABALLES, ANA ELIZABETH
SOLE CARRO, MAYELLA
SOLE VILLABONA, LUIS ALBERTO
SOÑORA BORRINI, MARIA DEL ROSARIO
SORIA ORTIGOZA, LUIS HUMBERTO
SORIA VILLAR, ALEJANDRA
SORIANO VAIO, ALEJANDRO SERGIO
SOSA ARAMBILLETE, AIDA LEVISTER
SOSA ARIAS, LETICIA MARIA
SOSA RAFFI, OSCAR LEONARDO
SOTELO GARCIA, SILVANA ANDREA
SOTELO VITELIO, BEATRIZ MARY
SPOSITO GONZALEZ, MARCELO
STABILE MERLINO, MARTHA LAURA
STAGNO MORALES, OLGA ELENA
STANISICH VASSALLI, JORGE RADOVAN
STAPP DA COSTA, JUANA ESTHER
STOLOVAS SAFIR, NURIT
SUAREZ BESIO, RUBEN GUILLERMO
SUAREZ SILVEIRA, NADIR MARIA
SUAREZ SILVEIRA, RAMIRO
SUAREZ SOTELO, ISABEL
SUAREZ VILLANUEVA, ELBIO
SUAYA GREZZI, IGNACIO FRANCISCO
SULCA BARCA, ALEJANDRO JORGE
SZTERN CRISPIERI, PAULA GABRIELA
TABEIRA ALVAREZ, BRENILDA MABEL
TABERA SALVADORI, ESTEBAN MAXIMILIANO
TANCREDI CADENAS, MARIA CHRISTINA
TAURIÑO MALET, MARINA SANDRA
TCHEKMEDYIAN DEIGUDJIAN, VARTAN
TECHERA BICHINGUE, LETICIA
TECHERA SILVEIRA, GUSTAVO
TEIJEIRA SOSA, MARIA TERESA
TEJEDOR ALDAY, MARTA ELIDA
TEJERA CAYAFFA, GLORIA ESTHER
TELAGORRY , NAOMI
TELIS SANTANA, MANUEL RUBEN
TERRADAS CAROU, ROSARIO SOLEDAD
TORELLO BUYANOFF, LAURA -
TORRES PERALTA, MARTHA GRACIELA
TORTEROLO SATURIO, AIDA ESTHER
TRIAS DIAZ, ANA MARIA DEL VERDUN
TRINIDAD RODRIGUEZ, NIBIA NINFA
UBILLOS MUJICA, MARIA DEL PILAR
UMPIERREZ TORRES, ANA GABRIELA
URIOSTE GALLEGOS, LUIS GERVASIO
URROZ SANABRIA, JUAN JOSE
URRUTIA ARDUIN, ANA INES
URRUTIA LACUESTA, MARGOT ETEL
URRUTY MARTIGANI, ANA MARIA
URTARAN LEIVA, ALEJANDRA LOURDES
USET SUNYER, ALICIA MARGARITA
VAGNONI SILVA, ADRIANA
VALARINO LLANES, ADRIANA VERONICA
VALDES GARANDAN, JUDITH MARIA.
VALDEZ CARRION, LOURDES CRISOLDA
VALIÑAS SOTELO, ROBERTO
VALLARINO , BLANCA THEMIS
VALLEDOR ECHEGARAY, MARIA MAGDALENA
VANINI SOUSA, GIANCARLO -
VARELA CAMEJO, MARCELA SILVANA
VARELA SAIDAR, ROBERTO MANUEL.
VARONA RODRIGUEZ, TERESITA BEATRIZ
VAZQUEZ -, NILSA
VAZQUEZ ARIAS, ANIBAL LUIS
VAZQUEZ FONTANA, WALDEMAR RICARDO
VAZQUEZ GONZALEZ, AGUSTIN
VAZQUEZ SIMONE, CLAUDIA ELIANA
VAZQUEZ VARGAS, ALICIA NELI
VEGA CATANIA, MYRIAM HILDA
VEGA REBUFELLIO, GUSTAVO
VEGA RODRIGUEZ, NELDA LILIAN
VEGA RODRIGUEZ, NERY MARGOT
VEGA ROGRIGUEZ, MARIA LUISA
VEIGA SANCHEZ, BLANCA MARISA
VENTURELLI TARAMASCO, PATRICIA
VENTURINI VELAZQUEZ, CAROLINA
VERA DELGADO, MARIA DE LOS ANGELES
VERGARA CASTIGLIONI, MARIA ELENA.
VERNENGO TECHERA, ANA ALEJANDRA
VIANA VILLANUEVA, LUJAN MARISOL
VICENTE SOSA, CORINA SOFIA
VICTORIA BARIANI, SILVIA LILIAN
VIDAL ACOSTA, JUAN ALBERTO
VIEIRA RODRIGUEZ, MARIELA JACQUELINE
VIERA RODRIGUEZ, ALBA YENI
VIERA SILVERA, HEBERT ROBERTO
VIGLINO PONS, CARLOS DAMIAN
VIGNOLI BARRETO, CARLOS ANTONIO
VIKONIS HIDALGO, OTTO VLADIMIR
VILAS DE LEMA, ANA MARIA.
VILLAR RUIZ, NELSA GLORIA.
VILLARINO DE JESUS, ALICIA MAFALDA
VILLARREAL MOLTENI, YACQUELINE
VILLATE MORAN, BOSCO
VIÑA ALVAREZ, ROBERTO
VIÑA CASTELLI, LORENA PAOLA
VIÑAR MUNICHOR, SUSANA YUDIHT
VIÑAS GODOY, ROGELIO CARLOS
VIÑOLES OLID, CAMILO HERIBERTO
VOGLINO TORRES, EBLIS ARTURO
VOLPI GIACHETO, SILVIA RAQUEL
WEISS BENQUET, DANIEL
WOJCIECHOWSKY CIBILS, GIANELLA MARIA DE FATIMA
WUNSCH QUIROGA, MILTON ROBINSON
XIMENEZ SOBRERO, SERGIO
YAÑEZ SOSA, LILIANA
YANNICELLI OLAIZOLA, RICARDO MARCOS
ZAFRA MARTINEZ, OSCAR
ZAMORA CRESPO, SUSANA MIRTA
ZETTA VELAZQUEZ, CARLOS ALVARO
ZIPITRIA ORGES, ALVARO GONZALO
ZITO OTEIZA, CARINA
ZOCALO GERMAN, YANINA ALEXANDRA
ZUBIRIA IASILLI, STELLA MARY
ZUNINO BULGARELLI, MARIA CRISTINA
ZUNINO CABRERA, MARIA CRISTINA
ZUNINO CASAÑA, MARIA RAQUEL
ZUNINO DEMEDICE, MAURICIO GABRIEL

Se notifica resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de setiembre de 2003, que declaró la esencialidad de los servicios del Hospital Piñeyro del Campo, citándose y emplazándose a concurrir a su lugar de trabajo, en los horarios correspondientes bajo apercibimiento legal a :

ABREU DA SILVA JOAQUINA
ACUÑA MARCHESE CARMEN CONCEPCION
AGUERRE PIÑEYRO MARIA CARMEN
AGUIAR SALGADO MARIA DEL ROSARIO
AGUILAR GOMEZ MERCEDES
AGUIRRE PATRONE ANGEL AMADO
ALBERTI PEREZ RICARDO JOSE
ALBIN VICTORINO ETELVINA
ALEGRE ORDOÑEZ LAURA LIDIA
ALONSO GARDA GONZALO MANUEL
ALVAREZ CARDONA DAISY ELIZABETH
ALVAREZ DE CASTRO MARIELA BEATRIZ
ALVEZ FELIX MARIA CRISTINA
ALVEZ GOMEZ ELMA
AMARAL BENITEZ BLANCA LILIAN
AMARILLO CASTRO ANDREA CAROLINA
ANTONUCCIO GARCIA MARIA ANGELICA
ARISMENDI PIRIZ MARIA ERCILLA
AROCENA CARDOZO GISELA KARINA
ARRUA BENGUA MIRTHA RAQUEL
AVIVAR FERRARI JOSE MARIA
AZCARATE GONZALEZ ENRIQUE HEBER
BAGGIO FERREIRA SANDRA ROSSANA
BALLESTEROS ALTIER MIRSA MARTINA
BALMACEDA VILLAR OSCAR
BAQUET LAURIDO IRENE
BARAZA GOMEZ JUAN ENRIQUE
BARBOZA RODRIGUEZ RENEE
BARDESIO BACCINO DANIELA ALEJANDRA
BARROS BAUDAÑA IVONNE YOLANDA
BASALDUA FAVALE MARIA DAMIANA

BEDUSSI GALASSO LEONOR TERESA
BENINCA OBISPO ANA LAURA
BERASAIN SENATORE DANIEL
BERROA CHAVEZ NERYS ESTHER
BERTHEL SCHETTINO FABIAN ANDRES
BIQUES VIERA JACQUELINE
BITANCORT JUAREZ HILDA MARIELA
BOCCA FERNANDEZ STELLA MARYS
BOGADO GRACES MARIA JACINTA
BONO ZANOLA MARIELA LOURDES
BORDA FERNANDEZ ALICIA MARIA
BOTTANA AYERRA JAQUELINE
BOTTICE GONZALEZ BERNARDITO RAMON
BRASESCO TECHERA ALBINA
BUELA DE LOS SANTOS RUBEN ESTEBAN
BURGUEÑO PORTILLO SONIA GLADYS
CABRERA GADEA MARY JULIA
CABRERA LINDNER GRACIELA POMPEYA
CAL EVA TERESITA
CALANDRIA RODRIGUEZ JACQUELINE MAYDER
CALCERRADA LEMA GRACIELA
CALLEROS TOROCO ADRIANA
CAMARANO TORRENS DIANA
CAMEJO ALBA DORA
CANCELA PUERTES MARTHA INES
CANTERA MARIA ELIZABETH
CARABALLO GABRIEL IRIS MABEL
CARDOZO MORENO PATRICIA MARIA
CARNEBIA MARIÑOS MARTHA BEATRIZ
CARRILLO ROSAS MONICA TERESA
CASALI D'ELIA GIANNINA MARIA
CASCO ESTEVEZ MONICA INES
CASTRO MARTINEZ ANA PAULINA
CATARINO MARIA ESTHER
CATTINI GARCIA ZULMA RAQUEL
CAWEN CARLOS VALERIO
CEDRES GOMEZ ANA MARIA
CEPEDA SOSA MARIA CRISTINA
CEPPI GODOY MIRIAM AMALIA
CERDEIRA ALVAREZ BEATRIZ
CHIESSA CODESEDA DANIEL MARIO
CHOCA SILVA MARIA INES
CIDADE MESIQUE MARIA YOLANDA
COCCOLI SANCHEZ JACQUELINE
COLMAN CASTRO SILVANA CAROLINA
CONDE RUBEN OMAR
CONDE MARTELLETTI MONICA
CORREA GONZALEZ HUMBERTO MAURICIO
CORREA REYBAND JULIA ROSA
CORREA FLORES ROSA
COSTA BARRIOS MARIA CRISTINA
COTTO VIGNOLO SILVIA BEATRIZ
COUTO GONZALEZ EDISON FREDDY
COYTO SILVA VICTORIA LOLA
CURBELO ULBIA INES
DA COSTA CARNALES ESTRELLITA SOLEDAD
DA LUZ FERREIRA LAURA GABRIELA
DA SILVA BURROZZO FRANCISCO ANIBAL
DE ANGELILLO MARCOVICH STELLA LAURA
DE LEON ROSILLO SUSANA NAHIR
DEL DUCA CARDOZO GLADYS MABEL
DIAGO HORTELANO GLADYS LUISA
DIAZ RETAMOZA HECTOR PABLO
DIAZ SEVERO JOSE MARIA
DIAZ SEVERO RICHARD LUIS
DOMINGUEZ RODRIGUEZ NURY ALBA
DORREGO ESPASANDIN CONCEPCION JUAN
DOS SANTOS MARIA INES
DUARTE FUENTES LIDIA BRENDA
DUARTE SANTOS OHEFLEC
DURAN ESPEL SILVIA DANIELA
EHLERS SAEZ ECILDA CEFERINA
ELIAS MIRTA INES
ENRIQUEZ DEVIA MARTA STELLA
ESCOBAR QUIÑONES TERESA GRISELDA
ESCOTO FRASCOLLA LUIS MARIANO
ESPINOSA MARISA MARGARITA
ESTIN OLMEDO MARIA DE LOS ANGELES
FAJIAN ROMANIELLO MARTHA BEATRIZ
FARIAS BUSTAMANTE ELBIA TERESA
FERNANDEZ SUAREZ MARIELA
FERNANDEZ BRUNO MARIA GLADYS
FERNANDEZ BRUNO EUGENIO JOSE
FERNANDEZ WILFREDO EUSEBIO
FERNANDEZ GIL ENRIQUE DAMASO
FERNANDEZ MUTTES MATILDE UMBELMA
FERNANDEZ MOSEGUI JUAN CARLOS
FERNANDEZ IPEZ MARGARITA
FERNANDEZ VENTURINI QUELA RENEE
FERRAND DE FERRARI CRISTINA ELENA
FERRARO ORLANDO ESTELLAMARIS ELVIRA
FERREIRA ELENA
FERRI RIVERO VILMA ELIZABETH
FIGUEIRA SOCORRO MARY ALBA
FIRVIDA SUAREZ MARIA ELENA
FLEITAS SEIXAS ZULLY CELIA
FRANCO CASTILLO DANIEL ANIBAL
FRONTAN CAFERATTA MARY NOEL
FUENTES SILVA ELSA RAQUEL
GABARRIN HERNANDEZ ALBA FLORENTINA
GALLO CABEZA RAFAEL PABLO
GAMAZO ZAVALETCHI ALBA NELLY
GANCIO LOPEZ JULIO CESAR
GARCIA RIGOLI JUAN ANTONIO
GARCIA AGUILAR SILVIA GRACIELA
GARCIA NUÑEZ OLGA NIEVES
GARCIA GARIBALDI DIONISIO HEBER
GARCIA CAIANI GRACIELA ANGELICA
GARCIA LATORRE ADRIANA VERONICA
GAVILANES MENDEZ MARIA DEL ROSARIO
GAVILANES FIURI MARIA AMELIA
GHIGLIANO TOURREILLES LYDIA MARIA
GHIORSI FERNANDEZ JOSE ANTONIO
GIMENEZ SILVERA ARMANDO
GIMENEZ LOPEZ MARIA DEL CARMEN
GIMENEZ CURBELO MARIA CRISTINA
GIORDANO COSTALES MARIA DEL CARMEN
GOMEZ IRIBARNE MARIA ELENA
GOMEZ DOS ANJOS ROSA GLORIA
GOMEZ CONTRERAS MARIA ELENA
GOMEZ AGUIRRE SEBASTIAN LUIS
GOMEZ SANCHEZ LAURA CRISTINA
GONZALEZ PISCIOTANO MARIA VALERIA
GONZALEZ MOREIRA LILIA MARTHA
GONZALEZ LOITEY CARMEN LERIDA
GONZALEZ PONTET GRACIELA MARIA
GONZALEZ ZABALO MIREYA DE LOS ANGELES
GONZALEZ SOSA ENRIQUE NELSON
GONZALEZ LARROSA NORMA CLARA
GONZALEZ GONZALEZ JUAN MARIA
GONZALEZ ETCHEVARRIA MYRIAM ELIZABETH
GONZALEZ ECHENIQUE MARIA ERNESTINA
GONZALEZ GONZALEZ DELLECIL
GONZALEZ HORNOS JANET SORAIDA
GORGA IBARRA MARIA RUFINA
GRAIÑO GONZALEZ SELVA CARMEN
GRIGORIO FRANCO MARIA DEL CARMEN
GRONROS PEÑA NELBA ALBA
GUEDES MOREIRA MARIA FRANCISCA
GUTIERREZ RONGOLINO ANDREA SOLANGE
GUTIERREZ RONGOLINO FABIANA MARCELA
GUZMAN CASTRO OTILIA
HERNANDEZ FERNANDEZ ROSA
HERNANDEZ JUAN PEDRO
HERNANDEZ RODRIGUEZ ROSAURA AURORA
HERNANDEZ COYTO JENNY ELIZABETH
HUELMO CASTILLO NIBIA ANAHI
IBAÑEZ FERRARO MARIA DEL CARMEN
IBAÑEZ LEZCANO MARCELO CHRISTIAN
IGUINI TELIS VIOLETA
INCUTTI NOCITA LUCIO GIOVANNI
INZUA ALVAREZ CARLOS
IRRAZABAL SASSI NELSON ENRIQUE
IZA BATISTA HAYDEE
JAUREGUI UBAL HUMBERTO RAMON
KOLUGNYECZ DECHKA OSEF
LABANCA D ANDREA FERNANDO RUBEN
LAJE MORENO MARIA JULIA
LANZANI SCARANI LEONARDO CARLOS
LARA GONZALEZ JULIA MARGARITA
LARA JUANICO MARIA JULIA
LARRALDE MERCADO BERNARDO PEDRO
LARROSA RODRIGUEZ CRESENCIA
LATORRE MIRNA JACQUELINE
LAUZ PAZ MARIA CECILIA
LESTRADE VENTURINI GABRIELA MARTHA
LEVI SCANAVINO SARAH
LIMA GARCIA IGNACIO FLORINDO
LIMERES IBARZABAL FEDERICO FAUSTINO
LIPRANDI MUTTONI MARIA DE LOS ANGELES
LLABRES SANTANDREU MARTA FRANCISCA
LOGUERCIO LOPEZ ADRIANA OLGA
LOPEZ BIZOSO NILDA IRMA
LOPEZ DAVILA MARY INES
LOPEZ PEREZ ROBERTO
LORENZO FERNANDEZ CARLOS RAFAEL
LORENZOTTI HERNANDEZ ALICIA LOURDES
LUCERO ABREU ROSSANA KARINA
LUCERO CONDE JORGE DANIEL
MACEDA PEREIRA JUAN RAMON
MADINI GUTIERREZ LETICIA RENE
MAESO FERNANDEZ DANIEL CARLOS
MAGALLANES ALVES TERESITA



MAIDANA ESPINOSA NELLY
MARCO BUCHELI NORMA ISABEL
MARECO ACOSTA JACQUELINE MARIA
MARRERO PESI GRACIELA MARY
MARTINEZ BARRIOS LILLIAN MARY
MARTINEZ LESCA SILVIA DORA
MARTINEZ MENDEZ ZULLY FRANCISCA
MARTINEZ OSANO MARIA TERESA
MARTINEZ BACHI RAMSEL RODRIGO
MARTINEZ ROCHA MYRIAM NELLY
MARTINEZ CANEPA GLENDA ELIZABETH
MARTINEZ CANEPA NORMA ANABELA
MARTINEZ HERNANDEZ ELIZABETH
MARTINEZ JAUREGUI MARTA
MARTINEZ FORTE CARMEN
MARTINEZ BLANCA GLADYS
MARTIRENA LARMINI ROSA GUILLERMINA
MATEOS VALDEZ MARIA ESTELA
MEDINA MENDEZ LOURDES MONICA
MEDINA DE LOS SANTOS SORAYA LETICIA
MEDINA MOREIRA LUIS ALBERTO
MENCHACA PEÑA GRISEL MIRIAM
MENDEZ MARIA ESTHER
MENDEZ DE SOSA MARIA DE LOS ANGELES
MENDEZ LILI
MIERES REGIARDO MARIA LUJAN
MIÑO ACEVEDO FELIPA
MIQUELERENA MACHIN GUSTAVO ALEJANDRO
MOLINA BOTELLA MARTHA SUSANA
MONTES PIRIZ NATHALIE CASILDA
MORALES ACOSTA AMARILIS
MORALES SANCHEZ FERNANDO
MORANDO LARROSA GLORIA BEATRIZ
MOREIRA GARCIA MARIA LOURDES
MOREIRA PEÑA MARIA ANTONIA
MUIÑO GOLDSTEIN LUCIANA ALONDRA
MUNIZ DOMINGUEZ BRENDA ADELINA
MURU PEREZ MARIA CRISTINA
NAVARRO ROSA MARIA ANTONIA
NEGRI LOMBARDO OSCAR LUIS
NELLI DI SANTO ELISA
NICOLELLA CACERES MIGUEL WASHINGTON
NUÑEZ DEBORBA ANA LUCIA
NUÑEZ GIRIBONE LUIS VENTURA
NUÑEZ VARELA MARY SOLANGE
NUÑEZ HECTOR JULIAN
NUÑEZ GONZALEZ JAVIER
OCARIZ HUERTA ELSA EVANILDE
OJEDA ALONSO NAIR ELENA
OLIVERA LEMOS BLANCA SUSANA
OLIVERA ALVAREZ JULIO CESAR
OLIVERA PINTOS JORGE ALBERTO
ORTEGA LATORRE CLAUDIA GABRIELA
PADILLA MARQUEZ DANTE OMAR
PADILLA LIMA MARCELO OMAR
PAEZ DE LOS SANTOS SELVA DANIELA
PAGOLA ROCHA GRACIELA
PALMER SALA ANTONIA
PANIZZA CAPRILE ANA MARIA
PANIZZA CAPRILE MARTHA SUSANA
PAZ HERRERA MARIA LOURDES
PEIRANO CASTRO YOLANDA
PENABADE RIVERO LYLIAN
PENABADE RIVERO BEATRIZ
PERDOMO RODRIGUEZ LAURA MARINA
PEREDA GONZALEZ LILIANA REBECA
PEREIRA PEREZ CARLOS MARTIN
PEREYRA PEDROZO IRIS CRISTINA
PEREZ SEIJAS MARTHA BEATRIZ
PEREZ RODRIGUEZ GLORIA MARIA
PEREZ SORIA BLANCA INES
PEREZ BARBOZA PERLA
PEREZ TOMAS
PEREZ ALANIS AIDA GLADYS
PEREZ RODRIGUEZ ALEJANDRA ESTELA
PERRONE GOMEZ ESMERALDA ELSA
PETRAGLIA GUZMAN LAURA GISSEL
PETRAGLIA GUZMAN MABEL ALEJANDRA
PINELA GROVE CARLOS ALBERTO
PINTOS SOLE SANDRA MARY
PINTOS ROQUETTE RUBEN WALTER
PINTOS ROMANELLI JORGE
PISCIOTANO ANTUÑEZ CESAR ERNESTO
PISSANO REIMON WALTER ROBINSON
PIZZORNO CANDIOTTA DANIELA
POSADA VARELA FRANCISCO WALDEMAR
POSADA BUELA ANDRES RICARDO
POSE FERNANDEZ NORMA ESTHER
POU BLANCA LOURDES
PRESTO FROS ANA CONCEPCION
PRIARIO AMARAL GREGORIO DANIEL
PRIMUCCI CAVALLO GRAZIELLA GILDA
PRUNELL CALLEROS JUAN ALBERTO
PRUNELL MEDINA DANIEL ALBERTO
PRUSACZYK KAJZER HALINA
PUMAR BESSIO MARIA CRISTINA
PUMAR BESSIO MARY ISABEL
QUESADA RONCO SILVIA YANET
QUINTANA SORIA MIRTA DALCIRA
QUINTERO PEREZ ROBERTO RUBENS
QUIRQUE RODRIGUEZ ALFREDO
RAMIREZ GIMENEZ CRISTINA BEATRIZ
REBOLLO RUBBO MIGUEL ANGEL
REGALADO LADUCHE GUSTAVO
REGALDO LADUCHE JORGE
REGALO VARELA NELVY NADIA
REGO IRIARTE MARTHA CAMELIA
REIMON HORNOS VERONICA
REPETTO D HALEWYN LEONARDO RENZO
REYES PENABADE ELISA SUSANA
RIVAROLA VERA CARMEN GLORIA
RIVAS ACOSTA MARIA DEL CARMEN
RIVERA AMARAL MARIA GLADYS
RIVERO VILLASANTE MARIA ANGELICA
RIZZO ALBIN TERESITA
RODRIGUEZ RECUERO MARIA ALEJANDRA
RODRIGUEZ ARIAS MARIA TERESA
RODRIGUEZ MOROSSINI JOSE MARIA
RODRIGUEZ VIERA ARACELLI
RODRIGUEZ MARGARITA
RODRIGUEZ GARCIA AURORA TERESITA
RODRIGUEZ ORIENTINA
RODRIGUEZ MARTHA ESTHER
RODRIGUEZ BARRIOS ROBERTO EUGENIO
RODRIGUEZ RAMOS JUAN JOSE
RODRIGUEZ MARTINEZ HEBER ANTONIO
RODRIGUEZ CAMACHO GABRIEL FERNANDO
RODRIGUEZ TROMBETTA CLAUDIA GRISELL
RODRIGUEZ LEAL MARIA ESTHER
ROMERO PRESA GLADYS RAQUEL
ROMERO ALVEZ JORGE RUBI
ROMERO TORNACO MARIA DEL ROSARIO
ROMERO TORNACO MARIA ELENA
ROMERO SILVEIRA MONICA JEANNETTE
ROTELA ROTELA ANA MARIA
ROTULO RODRIGUEZ EDUARDO ANIBAL
RUIZ CANO MARIA VIVIANA
RUIZ ESTHER RAQUEL
SANCHEZ MACHADO VERONICA
SANGUINETTI VELAZQUEZ ALBA ROSMARY
SANTANA GONZALEZ MARIO OSCAR
SANTANCIEL RIVERO ALFREDO ULISES
SANTORSOLA BOURDILLON SARA ELENA
SANTOS HECTOR IGNACIO
SANTUCCI SCARLATO MARIA DEL ROSARIO
SASEN FERREIRA SILVIA RAQUEL
SAVIO QUEVEDO ITALO ENRIQUE
SCELZA RODIO ANA MARIA
SECO BORDON MARIA SUSANA
SERRON GILES EVA
SERRON GILES SARA
SILVA SONIA NELLY
SILVA TOMAS IRMA
SILVA GAVILANES BETTY MARIBEL
SILVA ALBERNOZ NELSON DARIO
SILVA BELTRAN NANCY
SILVA LEDESMA LILIAN
SILVA ACOSTA RITA RAQUEL
SILVA MARTINIANO AMELIA BEATRIZ
SILVEIRA MACHADO BERNARDO ENRIQUE
SILVEIRA ALVAREZ PABLO MARIO
SILVERA LOPEZ MARIA IRMA
SILVERA ROCHA MIREYA BALBINA
SILVERA GONZALEZ CARLOS EDUARDO
SILVERA DOMINGUEZ DIEGO HECTOR
STOLFI FABIANA CARLA
SUAREZ PACHECO MONICA GRACIELA
TALICE GARCIA MARIA ALEJANDRA
TAMARO SANABRIA JORGE EDUARDO
TAMBASCO MOYANO MARIA DE FATIMA
TATE BONINO FERNANDO RAMOS
TECHERA GOMEZ HILDA ISABEL
TELLECHEA CASTRO ROSSANA MARIA
TERRA ARECO ISABEL BEATRIZ
TORRES VOLPI MARIA DEL CARMEN
TRIVEL FAGUNDEZ CELIA PILAR
TROMBETTA SUAREZ ALICIA DIANA
URIOSTE RODRIGUEZ DELFINA AMALIA
VALLEJO GONZALEZ DARIO
VARELA CAMEJO NERY CLAUDIO
VARELA CABRERA ALICIA MARIELA
VARELA BORNIA SONIA
VARELA GONZALEZ ROBERTO ENRIQUE
VAZ DEL PUERTO ADRIANA
VAZ SIMON ANGEL GUSTAVO
VAZQUEZ OLMEDO MARIELA ESTHER
VAZQUEZ PERNA MARIA DOMINGA
VAZQUEZ ZONIA NAIR
VECCHI PERDOMO CARMEN BEATRIZ
VEIGA PEREZ MARIA ISABEL
VICO CAMARGO MILKO ADRIAN
VICO CAMARGO SILVIA YACQUELINE

VIGO ALVAREZ GLADYS NAIR
VILASECA GIOVANINETTI ROBERTO HERMENEGILDO
VILCHES SILVEIRA LUIS MARIO
VILLALBA MORALES BETTY RAQUEL
VILLANUEVA MARIA ELENA
VILLAR BRONCINI VERONICA GABRIELA
VILLAR BRONCINI VIVIAN MONICA
VIZCAINO RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA
VOMERO PINCIPATO ALDO
YABES COHEN LUISA LUNA
YANUZZI PUGA MARIA CRISTINA
YELPO CORTES GRACIELA CECILIA
ZELKO BARBER LUIS
ZELMANOWICZ BINSZTUK RAQUEL
PIEDRA CUEVA HERNANDORENA MARGARITA ELENA

Se notifica Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2003, que declaró la esencialidad de los Servicios del Hospital Vilardebó, citándose y emplazándose a concurrir a su lugar de trabajo, en los horarios correspondientes, bajo apercibimiento legal a:

ABRAHAM ANTUNEZ, JOSE
ABRAHAM GARAZA, JOSE LUIS
ACOSTA DEBRUM, LADISLAO -
ACUÑA MOURIN, MIRIAM NIEVES
AGUIAR BLANCHARD, CELIA
AGUILAR NUÑEZ, GERARDO -
AGUIRRE BROIN, ANGELA MARIA
AGUIRRE GONZALEZ, IRMA AMANDA
AGUIRREZABALA GIMENEZ, LAURA -
ALBORNOZ SPINA, MARIA RENEE
ALONSO DELGADO, GUSTAVO ALEJANDRO
ALVAREZ BARJA, GUSTAVO -
ALVAREZ LEMA, LUIS ALBERTO
ALVAREZ MEDINA, SUSANA -.
ALVARIÑO SILVA, AMALIA RITA
ALVEZ ALANIZ, MIGUEL ANGEL
AMARAL SILVEIRA, EVA MARLENE
ANTENOR SUAREZ, MARTIN FEDERICO
ARBALLO SILVA, EMILIA -.
ARENA ORENDE, LIDA JANNET
ARGENTA LARRAURA, PAULA ROSSANA
AROZTEGUI RODRIGUEZ, SUSANA ELVIRA
ASSANELLI MORALES, MARÍA CONCEPCIÓN
AVELLANEDA MEDINA, SELVA MARY
BALCEDO PINTADO, MARIA DE LOURDES
BALLESTEROS , GLADYS ESTHER
BANEGAS FERNANDEZ, SILVIA
BARCELO MARTINEZ, ANALIA DEL CARMEN
BARRAGAN BENAVIDEZ, MANUEL
BATALLA PEREYRA, TABARE -
BAUTISTA -, MARIA ROSA
BELORA CAMPS, LILIA GLADYS
BENITEZ PERLAS, RAFAEL BERNARDO
BENTANCOR FIGUEROA, RUBENS ANTONIO
BENTANCOR MARTIN, SANDRA ELIZABETH
BERDINO GIORDANO, AIBIS NELSA
BERMUDEZ CASTILLO, GUSTAVO -
BERRUTTI BONILLA, ANNABELLA -
BERTELLI ZUCHELLI, ELVIRA -
BERTONI DE LA CRUZ, CARLOS -.
BLANCO SOSA, ALBERTO SANTOS
BOADO CAMP, LILIANA MARIA DEL ROSARIO
BONAVITA KAHL, ALEJANDRO -
BONINO CAMI, ELSA RAQUEL
BOTALI CARRICABURU, MYRIAN VIOLETA
BRUN JACOBO, ANA ESTHER
BUKA BLITZ, ISABEL RUTH
CABALLERO LEITES, GRACIELA ESTHER
CABRERA , LUIS -
CABRERA , LUIS -
CABRERA NADALES, MARIA VIRGINIA.
CABRERA SUAREZ, MIGUEL ANGEL.
CACERES CABRERA, CHRISTIAN -
CACERES CARRO, BEATRIZ SUSANA
CACERES CARRO, BEATRIZ SUSANA
CACERES CRUZ, ALEJANDRO NICOLAS
CALERO GINARES, MYRIAM ALICIA
CALERO SILVA, GRACIELA EDELWAY
CALISTO DIAZ, JULIO NELSON
CALVI RAO, MARIA CRISTINA
CAMIOU MACEIRAS, CARMEN TERESA
CAMPANELLA BORDA, HECTOR -
CANDIDO PIREZ, ALBA ROSA
CARABALLO PELOCHE, MIGUEL ANGEL.
CARDOSO , NELSON -
CAROL ACOSTA, OSCAR ANTONIO
CARRARA BAEZ, GRACIELA -
CARRASCO MARTINEZ, OSCAR WILLIAM
CARRIQUE LEVRERO, JORGE LUIS
CASAPIETRA SILVEIRA, MARA CARMOSINA
CASTELAR SBURLATTI, ALICIA
CASTELLANO GOMEZ, ALIDA -
CASTILLO MEDINA, LAURA ESTELA
CASTILLO ROSENBLIT, RAFAEL PABLO
CASTILLO TAROCO, EDER GUSTAVO
CASTRILLON DO CANTO, JUAN DOMINGO
CASTRO RODRIGUEZ, ADRIANA SOLANGE
CEREIJO BARBACHAN, JORGE NELSON
CERIANI ECHEVERRIA, MIRTA -.
CERISOLA LEVRATTO, ROBERTO DANTE
CERONI MARTINEZ, CLAUDIA LIZ
CHACON LARREA, MARIA ANGELICA
CHERRO SUAREZ, LILIAN DEL CARMEN
CHIAZZARRO RODRIGUEZ, RAUL AMBROSIO
CIRESA , SILVIA CRISTINA
COCCO RODRIGUEZ, ANA MARIA
COCOZZELLI DI LORENZO, SOFIA ANA
CONDE SOARES, MARTA BEATRIZ.
COR TAROCO, ROQUE LUIS
CRAIGDALLIE POZZI, WASHINGTON DANIEL
CRISTOFALO CASARAVILLA, RUBENS FAVIAN
CRUZ CASTRO, GRACIELA LYLIAM
CURBELO CUSTIEL, GRACIELA LORELEY
DA LUZ , JUAN -
DAJAS MENDEZ, MARIA MAGDALENA
DANOVICH LARA, LEONARDO -
DASILVA RODIO, EDGARD WEILER
DATTOLI BERRIEL, ROSINA IRENE
DE CUADRA TECHERA, GLADYS ISABEL
DE LEON ARIAS, JUAN MARTIN
DE LIMA SIMOES, IDER CORINA
DEGASPERI GUERRA, ALYS NAHIR
DEL CASTILLO TECHERA, HUGO -
DEL MONTE SANTANGELO, MAURICIO -
DELGADO DELGADO, MILCA ZOF
DELGADO ZARZACY, DIEGO HEBERT
DEMEDINA MASSA, OFRENDA CRISTINA
DEVINCENZI DE SOSA, SUSANA GLORIA
DI BONO SEOANE, ROSA ELENA
DI MAIO FILPI, ROSSANA
DI PAOLA GOMEZ, SILVIA
DIAZ , TERESA ANIS.
DIBARBOURE ROSSINI, GABRIELA -
DIBUENO FAGUNDEZ, CLAUDIA MARCELA
DOS SANTOS ALVEZ, MARIA ELIZABETH
DUARTE DEL VALLE, JACQUELIN YANET
DUARTE FEIRER, REGINO DOUGLAS
DUARTE PEREZ, WALTER HOMERO
ECHEVERRIA PEREYRA, OLGA -
ENRICH SOLER, EDITH NYDIA
ENRIQUE RODRIGUEZ, EUFEMIA ELVIRA
ERRAMUSPE MAIANTI, CRISTINA MARCELA
ESTOMBA SANCHEZ, GRACIELA INES.
ETCHEGOYEN RON, ANDREA RUTH
FEIRER , MARIA NELIS
FERDERBER BENTANCOR, JUAN PEDRO
FERNANDEZ , JORGE ANTONIO
FERNANDEZ ALVAREZ, NATALIA -
FERNANDEZ FERREIRA, ELPIDIO RAMON
FERNANDEZ MACIEL, LEONARDO NOEL
FERNANDEZ MORENO, DELFA NELLY.
FERNANDEZ PASCUARIELLO, PATRICIA -
FERRARA CICCARINO, RAFAEL ANTONIO
FERREIRA BENITEZ, MAGDALENA -
FERREIRA BUENO, MARGARITA -
FERREIRA CHAVES BRUM, MARIA ELENA
FERREIRA LEMOS, BEATRIZ IVONNE
FERREIRA PEÑA, MARIA GLADYS
FERRER BACCINO, LIBER GABRIEL
FIRNIGL BRAVO, CORALIA -
FLEITAS LLANES, ROBERT DANIEL
FOSCH FERRARI, ANA MARIA
FRAGA ROMERO, JOSE GUSTAVO
FRASCA GAGLIARDI, GIANELLA URSULA
FRAYGOLA ESCUDERO, MARIA ISABEL
FRIGERIO MORA, DINORHA NELLY
FRONDOY RODRIGUEZ, HECTOR OMAR
FUENTES MACHADO, HUMBERTO DIMAS.
FUNARI NAVARRO, JUAN CARLOS
GALIZZI SOSA, FERNANDO ANGEL
GALIZZI SOSA, MARIA DEL CARMEN.
GALLO PEREIRA, ADHEMAR -
GALLULO CODEVILA, MARIA ALEJANDRA
GARCIA BARBOZA, JORGE -
GARCIA GONZALEZ, BEATRIZ ANGELA
GARCIA MACEDA, CARLOS ALBERTO
GARCIA SILVERA, MARIA YOLANDA.
GARCIA TORRES, ANTONIA CRISTINA

GARGALLO NIETO, JULIO -
GARRIDO FERNANDEZ, JORGE WASHINGTON
GIMENEZ TEXEIRA, HECTOR ENRIQUE
GIMENEZ VEGA, FERNANDO -
GIRALDEZ GARCIA, CARLOS GONZALO
GIRIBONE BANGUESES, MARTHA -
GOGGIA QUINTANA, STELLA RITA
GOMEZ , RANULFO
GOMEZ BENITEZ, CARLOS ALBERTO
GOMEZ FLORES, REGINA -
GOMEZ PEREYRA, CLARA LILIAN
GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA DE LOURDES
GONZALEZ -, ALBA
GONZALEZ ABREO, NOTA
GONZALEZ CAMEJO, SERGIO OSCAR.
GONZALEZ CHAMORRO, DOLLY -
GONZALEZ MAIDANA, JUAN FERMIN
GORGA CARBONARO, CARLOS ENRIQUE
GOTTA SACRAMONE, SILVIA NORA
GRAFFIGNA DORREGO, HECTOR VICENTE
GUARDALOPEZ VIERA, LUIS ALBERTO
GUTIERREZ ALONSO, PAULA AURORA
HECHT , FRIDA
HERNANDEZ POSE, LILIAN NANCY
HERNANDEZ RAFFO, MARIA GRACIELA
HEROU OYOLA, REGINA MARIA
IBARRA AGUERRE, ALFREDO FERNANDO
IBARRA AGUERRE, ALFREDO FERNANDO
IPARRAGUIRRE FERREIRA, MARTIN ERNESTO
IRIGOYEN YOUNG, ANA -
IZARRUALDE ALBANO, MARIA DEL CARMEN
IZARRUALDE OLIVEIRA, MARIA ALEJANDRA
JARA CORREA, JORGE ROBERTO
KAVEKIS AZIO, JORGE VICTOR
KOSTESKI BERTONI, ZULLY GABRIELA
LANZAMIDAD DE LEON, MIRIAM BERNABELA
LARRAURA RODRIGUEZ, ALVARO GUSTAVO
LARROSA MOREIRA, MARTA HERMES
LAVANCA FLORENTINO, FRANCISCO ANTONIO
LEMA FERNANDEZ, RAMON -
LENA SAGARDOY, GARIBALDI -
LEON ALCIATURI, CATALINA MERCEDES
LEZCANO ZICARI, GRACIELA ALICIA
LOPEZ REYES, PABLO CESAR
LORENZO PEDROSA, JULIO CESAR
LOUSTAU FERNANDEZ, ROSANA SANDRA
LOZANO GIORDANO, MARIA DEL CARMEN -.
MALEK FONSECA, MARIA AURORA
MARCHETTI RODRIGUEZ, SUSANA -
MARCONA MARIN, MARTA ANABEL
MARENGHI , ROSA ALBA
MARICHAL ALMEIDA, JORGE
MARICHAL ALMEIDA, JORGE
MARIÑO GUERRA, VICTOR ANDRES
MARQUEZ LOPEZ, NELSON -
MARQUEZ LOPEZ, NELSON -
MARTINEZ MORRA, ANTONIO ALBERTO.
MARTINEZ PAULO, MARIA MERCEDES
MARTINEZ STEFANAZI, IRMA GLADYS
MARTINEZ TELIS, ROSA ISABEL.
MC CLEW TAYLOR, DEREK JOHN
MEDEROS ROSAS, NELLY JOAQUINA
MELGAR CHERRO, ALLISON KARINA
MELGAR HAPPEL, MARIA NOEL
MELLO FERRARI, JESUS ENRIQUE
MENDARO CURUCHET, GLORIA PATRICIA
MERNIES ARIGON, OSCAR WALTER
MIR DEYA, SUSANA EMMA.
MIRANDA , LILA
MONTALBAN ARTECONA, ARIEL -
MONTORO LUS, MONICA GOYITA
MONZA RODRIGUEZ, AZUCENA -
MORALES FEVERSTIN, WILMAN -
MORENA PARDAL, NESTOR -.
MORENO NIEVES, ANA MARIA
MORENO SOTO, JULIO CESAR
MUIÑO PEREZ, EDDIE WILSON
MUÑOZ MOREIRA, ALICIA ELIZABETH
MUÑOZ MUNDO, BASILIO SUANANDI
NANDIN SILVA, NANCY ROSA
NANDIN SILVA, NANCY ROSA
NICOLI GONZALEZ, ROBERTO CARLOS
NIN RIAL, MARIA DE LOS ANGELES
NOGUEIRA VILA, MIRIAM ELIZABETH
ODELAKOFF CAMERA, CLAUDIA VANESSA
OLAONDO GONZALEZ, LAURA ANA
OLAZABAL OLMOS, ELENA -
OLID MOLINA, ELSA MARIA
OLIVERA , NANCY
OTAIZA LARZABAL, SARITA IVONE
PARODI MIRABALLES, ANA MARIA
PASEYRO ORONO, ROBERTO AMADO
PASQUALI DATI, ESTEBAN MAURICIO
PAZ NUÑEZ, ALICIA DE LOS ANGELES
PELLEJERO AROSTEGUI, MARIA TERESITA
PEÑA AZURI, IRIS MABEL
PENA CASSANI, MARIA DEL CARMEN FILOME
PEÑA TIRELLI, MARIA ALICIA
PENINO DE LA SIERRA, RAUL -
PENINO GARCIA, ESTHER GLADYS
PERALTA LYNCH, ELSA NERY
PERAZZA MARINONI, RUBEN
PERDOMO , IRMA
PEREDA GARCIA, MARIA DEL CARMEN
PEREGALLI GERMINO, YOLANDA YANET
PEREIRA , LILIANA
PEREIRA , MARIA SILVIA
PEREIRA DE AVILA, JOSE
PEREIRA LIMA, BERTA GRACIELA
PEREIRA MENCHACA, ISABEL
PEREYRA SILVA, BLANCA MARGARITA
PEREZ AGUILAR, LOURDES ALEJANDRA
PEREZ CERANTONIO, PABLO DANIEL
PEREZ CERVANTES, MARTHA NORIS
PEREZ CHAMORRO, CARLOS -
PEREZ FIGUEREDO, SANDRA -
PEREZ MENCHACA, CARLOS OMAR
PEREZ MENDOZA, LOURDES MABEL
PEREZ TELLECHEA, LEONARDO MARCELO
PIACENTINI OVIEDO, RAMON -
PIÑEYRO ACOSTA, DANIELA ISABEL
PISSANO REIMON, ALBA LUZ
PONCE , JOSE LORENZO
PORCIUNCULA , JOSE HORACIO
PRIETO PARCIO, JORGE WILLIAM
PUIG MARQUEZ, NANCY -
QUIROGA ARAUJO, MONICA
RAMOS BLASSI, MIRIAM ISABEL
RECALDE ESTOMBA, HEBER DANIEL
RECALDE YARZA, JORGE LUIS
RIVEROL MARTINEZ, PATRICIA -
ROCANOVA PEREIRA, MARIA CELIA
ROCHA NUÑEZ, HAYDEE
ROCHA PEREIRA, HEBER DOMINGO
RODRIGUEZ BARCELO, SUSANA BEATRIZ
RODRIGUEZ CATAPANO, MARIA DE LOS ANGE
RODRIGUEZ MARTINEZ, LUIS EDUARDO
RODRIGUEZ MIDON, FLORENCIO IRACELIO
RODRIGUEZ NOBLE, ILEANA MARIA
ROMERO , AZUCENA JORGELINA
ROMITO GONZALEZ, SANDRA
ROSAS SOSA, MIRTA
ROSS SAAVEDRA, DARWIN DANIEL
RUBIDO , GLADYS FRANCISCA
RUIZ DE NAVA, ANA YANINA
RUIZ PEREYRA, CARLOS ROBERTO
RUSSO CRUZ, ELENA EUGENIA
RUSSO MENEZ, CARLOS EDUARDO
SACCONE MEDINA, ALVARO DANIEL
SACCONE MEDINA, ALVARO DANIEL
SALVATIERRA , LUIS
SAMUDIO ROCHA, MARCELINO DOROTEO
SANABIA COLLAZO, MARIA CRISTINA
SANCHEZ MANERA, MARIA CAROLINA
SANCHEZ TOMATIS, NESTOR VICTOR
SANSON ALMEIDA, CARMEN -.
SANTERO CHEPALICH, ROBERTO
SANTOS MONTES DE OCA, RUBEN JULIO
SARAVIA IBAÑEZ, CARLOS ADAN.
SARLI FERNANDEZ, MARIA TERESITA.
SATUT MAITIA, ABRAHAM EDUARDO
SCASSO ROSSI, PABLO HELVECIO
SCIGLIANO CASTRO, CECILIA ELIZABETH
SERENA ELICHER, LUIS -
SILVA , SANDRA RAQUEL
SILVA ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN
SILVA FERREYRA, ANA JUDITH.
SILVA RODRIGUEZ, HUGO ALEJANDRO
SILVA SILVERA, MIRIAM RAQUEL
Sin Unidad Ejecutora
SOAREZ DE LIMA ANDINO, ROBERTA ROSSAN
SORIA , JUAN JOSE
SOSA SOSA, FRANCISCO ADAN
SOSA SOSA, NELLY BEATRIZ
STACIUK BACIGALUZ, ERIKA IVANA
STROZZI MUSMANO, CARLOS MARIA
SUAREZ -, EDUARDO
SUAREZ BUA, MARIA DEL PILAR
SUAREZ MACHADO, CELIA MARGOT
SUAREZ VIERA, JUAN CARLOS
TABEIRA ROMERO, SELVA
TATO SAYES, JOSE LUIS
TECHERA GAITAN, YENNY ELIZABETH
TEJERA GUERRERO, MIRIAM -
TELIZ TONOSSI, DANIEL JOSE
TITO RODRIGUEZ, NESTOR ADAIR
TORRES GALLI, WALTER ALEJANDRO
TORT CALCAGNO, RICARDO -.
TOURON CASTELLI, SANDRA MARIA
TOURREILLES LOPEZ, WALTER LUCAS.
TRIMARCO RAMI, ENRIQUE NELSON
TRIMARCO SANTULLO, MARIA DEL LOURDES
TROPIANO SILVA, DIVA -.

TRUJILLO SANCHEZ, MARIA CRISTINA
TRUJILLO SANCHEZ, MARIA CRISTINA
TUCCI HERNANDEZ, ALBA LUZ
UMPIERREZ FUENTES, RUBEN DANIEL.
URRUTIA GONZALEZ, LORELEY -
USHER GUIMIL, ALVARO MANUEL
VALENZUELA HERNANDEZ, CARLOS ALCIDES
VARELA ESPERON, MARIA DEL CARMEN
VARELA SUAREZ, ALEJANDRO JAVIER
VARGAS BERTONI, GRACIELA IRMA
VAZQUEZ ARGACHA, ATILIO OBRIEN
VAZQUEZ GARCIA, TELMA GRACIELA.
VAZQUEZ MAUBRIGADES, PERLA SUSANA
VAZQUEZ MAUBRIGADES, RAQUEL ANGELICA
VICO GONZALEZ, FABIAN EDUARDO
VICTORIA ALVEZ, WILDES JAVIER
VIGNAX GUERRERO, ANIBAL
VILA ZAGLIO, MIRTA MABEL
VILLASBOAS MARSICO, JORGE MARCELO
VIÑOLE DONADIO, JOSE ANTONIO.
WEIGLE BORCHE, MARIA SOFIA
WERNER FERRAO, NADIR -
WILD AZZINI, CATERINE -
WILHELM KOVAC, ISABEL -
WOLF TASSANO, EMA PROSPERINA
YELOS MUNIZ, ADHEMAR BALDOMERO
YOO , IVONNE DINORAH
ZETTA VELAZQUEZ, GUSTAVO ARIEL

Se notifica resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de agosto de 2003, que declaró la esencialidad de los servicios del Centro Auxiliar Ciudad de la Costa, citándose y emplazándose a concurrir a su lugar de trabajo, en los horarios correspondientes bajo apercibiento legal

ACUÑA ALICIA
ALBORNOZ VERONICA
AMADO MARIA DE LOS ANGELES
ASSANELLI CONCEPCION
BENIA MARGARITA
BERTRAME MARISA
BOLOGÑA PATRICIA
BOURDETT GRACIELA
CALLEJA LUISA
CAMACHO SILVIA
CAMACHO SILVIA
CARAMORI CLAUDIA
CASALEZ MA. DEL CARMEN
CASTILLO MARIA ROXANA
CASTRO CARMEN
CASTRO NELSON
CASTRO NELSON
COCCO ANA
CODINA DENISSE
CORBO DORIS
DE SOUZA ZULMIRA
DEL GAUDIO ADRIANA
DEL RIO DOLORES
DISEGÑA JORGE
DOCE GERMAN
DUBRA ALICIA
DUBRA ALICIA
DURAN MILAGROS
FIRPO ELSA
FREITAS MIGUEL
GONZALEZ SONIA
GRAÑA SILVIA
GUICHON YOSSANA
HERNANDEZ SILVIA
HERRERA MARY
KRAUSO ROSMARY
LA PETINA SILVIA
LAMONACA CLAUDIO
LARRAÑAGA REINA
LARRAÑAGA REINA
LARROCA KARLA
LIESENGANG DAVID
LIESENGANG DAVID
MASSONNIER MARIA ISABEL
MATTA DIANA
MELGAREJO VIRGINIA
MILAN SILVANA
MIRANDA GABRIELA
MOGADE ALBA
MONTANO FRANCISCA
MUNIZ MARIA SUSANA
NUÑEZ GLADYS
ORTIZ VIRGINIA
OSORIO NARIO
PACHECO GONZALO
PALERMO MARIA
PERAZZOLI LILIAN
PEREIRA MARIA
PEREIRA MA.DEL ROSARIO
PONS JORGE
PUCHARELLI SUSANA
RIVERA ANA MARIA
RODRIGUEZ LORELEY
ROULLIER LUIS
SANCHEZ ANA
SANDER MARTA
SARASUA ELBA
SCARPONI ANA
SILVEIRA SUSANA
SOCKOLOWICZ MIRTA
TUBINO LIRIO
TUR MARIA CRISTINA
VELAZQUEZ HORACIO
YORIO MELINA
ZAMBRAN MARIA DEL ROSARIO

Se notifica resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de setiembre de 2003, que declaró la esencialidad de los servicios del Sub Centro de Salud Pública de Chuy, citándose y emplazándose a concurrir a su lugar de trabajo, en los horarios correspondientes bajo apercibimiento legal

BORGHINI CALVAO, ANDREA
BRAZEIRO SACHIERES, HECTOR DANIEL
CABALLERO FERREIRA CAHVES , ADRIAN CARLOS
CAVALLO ACOSTA, ZULMA TERESITA
COUTTO PEDRAJA, SANDRA KARINA
DE ARMAS VITANCURT, FRANKLIN ARIEL
DECUADRA GAMON, MARISA
FERNANDEZ, TERESA
KOHN GROSZ, ANDRES JOSE
LOMBARDI, PEDRO
MENDEZ, DANIEL
PELIPUNK LUNA, ALFREDO ADAN
PEREZ HERNANDEZ, GLORIA ROSAURA
PINTOS PRADERE, MARIA CECILIA
REIXACH, DORLEY
ROCHA ACOSTA, CLAUDIA JACQUELINE
RODRIGUEZ HERNANDEZ, ANA RAMONA
RODRIGUEZ TRIAS, VALERIA FILOMENA
SILVA POSADAS, SANDRA MARIA
SILVA FABRA, MA. ESTHER
SILVERA, BASILIO
SILVERA, CARLOS
SUAREZ TECHERA, MAIRA CAROL
VEGA BERRO, CELINA
ABREU MALDONADO, JUSTO FELICIANO
ALMADA VAZQUEZ, JAQUELINE ALEJANDRA
ALVAREZ ACOSTA, MARIA CRISTINA
AMESTOY GRACIANO, FERNANDO JOAQUIN
AMORIN BORGES, OLGA NIRIONA
ARAUJO QUEIROS, MARIA NIBIA
BONILLA LARREA, MAYA BEATRIZ
BURGUEÑO ACOSTA, ANA VERONICA
CABRERA MUCCHIO, GRACIELA ANNA
CABRERA SANES, BEATRIZ
CAJIGA MONZA, FERNANDO
CARDOZO PEREYRA, NORMA MARIA
CORBALAN ALEN, OLGA CARMEN
CORREA PEREYRA, VENUS DISLEY
DE LA CRUZ SENA, OLGA RAMONA
DE LEON MARTINEZ, ALVARO
DOMINGUEZ SANCHEZ, ANABEL MARIA
ELIZONDO FONSECA, ERNESTO MARTIN
ELIZONDO FONSECA, GRACIELA BELKIS
FIGUEROA MIRABALLES, JULIAN HEBER
GHIONE MATOSO, LAURA SILVANA
GIAMBIAGGI RAMOS, HUGO YAMANDU
GONZALEZ NUÑEZ, ALEXIS
GONZALEZ MACIEL, ANA RUTH
IGLESIAS BATTAAGLIERI, JULIO CESAR
LACUESTA INCHAUSTI, CARLOS EDUARDO
LARRACHARTE TECHERA, MARIA IRMA
LORENZO ZUÑIGA, JOAQUIN ROBERTO
MAMBERTO CALVO, MIRTHA ALICIA
MARTINEZ, EDELMA
MATTEO CASTRO, EDUARDO
MORALES SARACHAGA, GABRIELA MARIA
MUNIZ NUÑEZ, DOLIS
MUÑOZ BERRIOLO, MARIA ANGELICA
OLIVERI LOPEZ, ANA TURQUESA
PEREYRA PEREYRA, GLADYS GLOIMAN
PEREYRA ALTEZ, DELIA CELMIRA
PEREZ BRITOS, MARIA CRISTINA
PUPPI AQUINO, JUAN ANGEL
ROCHA QUEVEDO, SANDRA DANIELA
RODALES MATEO, MIRTA TRASLACION
RODRIGUEZ DA SILVA, HECTOR DABY
RODRIGUEZ VACCA, MARIA SONIA
RODRIGUEZ ZABALA, ALBA RUTH
ROJAS FAGUNDEZ, CARMEN
ROVERA DAVILA, SILVIA TERESA
SAINT ESTEVEN GONZALEZ, EDGARDO RAMON
SERRANO NAVASCUES, CARMEN ESTEFANIA
SILVA OCANO, SUSANA GRACIELA
VEIGA DEL PUERTO, JORGE ARIEL

27) (Cta. Cte.) 3/p 53668 Set 04- Set 08 (0091)

BANCOS





BANCO DE SEGUROS

División Recursos Humanos
Depto. de Desarrollo y Relaciones Laborales
CONVOCATORIA
CONCURSO DIVISION FINANZAS

El Banco de Seguros del Estado llama a concurso interno de Méritos y Antecedentes para la provisión del siguiente cargo:

1 GERENTE DE DIVISION FINANZAS - INVERSIONES - NIVEL II GRADO 1
Requisito:
1) Pertenecer a Nivel II o III de las Clases funcionales del Banco de Seguros del Estado.
2) Tener Título Universitario de Contador Público o Economista.
La inscripción se realizará en el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales - Avda Libertador 1464 apto. 52 - en el horario de 10:00 a 16:00 hs., en el período comprendido entre el 8 de setiembre y el 26 de setiembre de 2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53660 Set 04- Set 08 (0092)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Mercedes Lorena PEREZ ALPUIN.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PUBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 1 de setiembre de 2003.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 450 1/p 24771 Set 04- Set 04 (0097)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 01 DE SETIEMBRE DE 2003

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,955000
BRASIL	REAL	1000	2,986000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,570800
JAPON	YEN	3600	116,550000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,400700
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,096800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,450	9,550
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,420	9,520
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	27,650	27,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	27,650	27,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	27,650	27,700

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 53654 Set 04- Set 04 (0093)



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA LETRADA

Circular: Nº. 67
REF: 572 2002
NP
Montevideo, 26 de agosto de 2003.-
SUMA: SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE ABOGADO.
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar a Ud. la presente Circular, a fin de llevar a su conocimiento que en los antecedentes: "Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er. Turno - Comunica el procesamiento y prisión del abogado Víctor Eduardo Gil Barrera - Comunicación de Procesamiento". (Ficha 572 2002) se dispuso por Resolución Nº. 233 de fecha 6 de los corrientes, suspender en el ejercicio de su profesión de abogado, al Sr. doctor Víctor Eduardo GIL BARRERA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53661 Set 04- Set 04 (0098)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Adriana REYES TRINIDAD.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PUBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 1 de setiembre de 2003.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 450 1/p 24744 Set 04- Set 04 (0094)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Adriana Ivonne ETCHEVERRY BOSCA.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PUBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 1 de setiembre de 2003.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 450 1/p 24761 Set 04- Set 04 (0095)

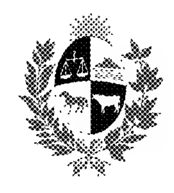
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Ana Laura UMPIERREZ ALTESOR.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PUBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 1 de setiembre de 2003.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 450 1/p 24768 Set 04- Set 04 (0096)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo resuelto por la Ordenanza de Elecciones aprobada por resolución del Consejo Directivo Central de fecha 12.08.2003, se convoca a elecciones para renovar los representantes de los tres órdenes de la Comisión Directiva y Asamblea del Claustro, que actuarán en el período comprendido entre el 11.12.2003 y 10.12.2005, así como una delegación que se eligirá de acuerdo al Art. 28 de la Ordenanza de Elecciones por el sistema de representación proporcional y actuará con voz pero sin voto en la Asamblea General del Claustro.
La Elección se realizará el día 8.10.2003 de 8 a 20 hs. y se ha fijado como último plazo para la recepción de listas el día 9.09.2003.
La Dirección.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53650 Set 04- Set 04 (0099)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad de la República
Sección Concursos

PUBL. 12 03 FCS.
LLAMADO A ASPIRANTES A CARGO DOCENTE INTERINO
De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales No. 911 03 de fecha 21.8.2003, se llama a aspirantes para la provisión interina, desde la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2003 y no más allá de la provisión en efectividad del siguiente cargo docente:
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 10 hs. sem.) para desempeñarse como Encargado del curso de Teoría Sociológica III de la Licenciatura de Sociología. Depto. Sociología. Exp. 231130-006943-03-028 03-
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado. Las bases de los llamados, formularios y reglamentos se encuentran además en la página web de la Facultad www.fcs.edu.uy.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo, Ensayo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del viernes 29 de agosto al lunes 8 de setiembre de 2003.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día lunes 8 de setiembre de 2003 a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53656 Set 04- Set 04 (0100)

CONVOCATORIAS

Convocatoria:
La asociación de Adultos Mayores "Ana Arriola de Ado" llama a Asamblea General de Socios del día sábado 6 de setiembre del año 2003 a las 18:00 horas a realizarse en el Salón Parroquial de la ciudad de San Jacinto ubicado en la calle María Vera, frente a la Plaza.
Orden del día: Elección de nuevas autoridades, período 2003 - 2005.
27) $ 360 1/p 24731 Set 04- Set 04 (0101)

COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE MONTEVIDEO DE LA ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.-

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios a realizarse el día 9 de Setiembre del 2003, a las 20 horas, en el local de la Asociación Odontológica Uruguaya, ubicada en calle Durazno 937 (Montevideo), a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Deudores.
3) Situación patrimonial de la Cooperativa..
4) Exclusión de socios.
5) Propuestas del Consejo Directivo.
6) Designación de dos miembros de la Asamblea para la firma del Acta.
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 540 1/p 24710 Set 04- Set 04 (0102)

S.A.S.F.U.R.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA: 15 09 03
HORA: 14:00 - 1era. convocatoria
14:30 - 2da. convocatoria
LOCAL: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS SALON Nº 4

ORDEN DEL DIA:

1º- Aprobación de Memoria y Balance General del Ejercicio finalizado al 30 06 03.
2º- Aprobar el informe del Organo de Contralor y Alzada.
3º- Designación de un asambleísta para firmar el Acta de Asamblea.
4º- Asuntos varios.
27) $ 360 1/p 24728 Set 04- Set 04 (0103)

LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL AMERICANO (LUFA) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 06 de Setiembre de 2003 a las 15 horas en la cancha "La Estacada" con el siguiente orden del día:
1- Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea
2- Presentación de estados contables y estado financiero actual
3- Establecer fecha limite para presentación de listas
4- Propuesta de jueces pagos externos
5- Llamado a elecciones
6- Varios
7- Firma Presidente y Secretario de la Asamblea
Montevideo, 03 de setiembre de 2003.-
EL DIRECTORIO.
27) $ 450 1/p 24743 Set 04- Set 04 (0104)

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
C O T R A N S
Convocatoria a elecciones

Se convoca a los asociados que registran dos años de afiliados para el acto eleccionario a realizarse en la Institución, en la calle Convención 1420, el día 31 de octubre de 2003, en el horario de 12 a 18 horas.
CONSEJO DIRECTIVO:- Sector "A", 2 titulares y 4 suplentes.
CONSEJO DIRECTIVO:- Sector "B", 2 titulares y 4 suplentes.
TRIBUNAL ELECTORAL.
27) $ 360 1/p 24745 Set 04- Set 04 (0105)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "VIKIVIC LTDA - CONCORDATO - FICHA 52 2002" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Definitiva Nº 29 de fecha 10 de diciembre de 2002 que en lo esencial de su fallo dispone:
"Homológase el Concordato Preventivo Extrajudicial de VIKIVIC LTDA. agregado en autos. Procédase a la publicación de un extracto del mismo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292."
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones art. 18 Ley 17.292.
Montevideo, veinte de marzo de 2003. ESC. Edith Baygorria. Actuaria.
27) $ 1620 3/p 24754 Set 04- Set 08 (0106)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: VASTEN S.A. - CONCORDATO PREV. JUD.- FICHA 71 2002" por auto Nº 1180 de fecha 15 de mayo de 2003, se tuvo por convertido el proceso en Concordato Preventivo Extrajudicial y por auto Nº 1693 de fecha 30 06 2003 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por VASTEN SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 2484990019 con domicilio en GENERAL FRUCTUOSO RIVERA 2430 34:-
ACUERDO CONCORDATARIO. 1) VASTEN S.A. abonará a los acreedores el 100% de sus créditos de la siguiente forma: A) Con un pago de U$S 33.000.oo (dólares americanos treinta y tres mil) que se abonará en el primero de los siguientes plazos: a las 48 horas de la homologación del presente Concordato extrajudicial sin perjuicio de los recursos que contra la sentencia se interpusiesen o, a los 10 dias de la presentación en el Juzgado del presente Concordato extrajudicial con las firmas de las mayorías requeridas. B) En cuotas mensuales, que se abonarán dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes. La primer cuota se comenzará a abonar en el primero de

los siguientes plazos, a los 45 días de la homologación del Concordato extrajudicial sin perjuicio de los recursos que contra la sentencia se interpusiesen o, a los 45 días de la presentación del concordato en el juzgado con las firmas de las mayorías requeridas.
El monto de cada cuota será equivalente al 8% del total de ingresos (sin IVA ni COFIS en su caso) de VASTEN S.A. del mes anterior al de pago (ventas y cobranzas de los créditos denunciados a la presentación del Concordato, sin IVA ni COFIS en su caso). En ningún caso el monto de la cuota será inferior a U$S 1.800,oo, aún cuando la aplicación de la fórmula precedente arroje una suma menor. C) Las partes acuerdan establecer un fondo de reserva para VASTEN S.A. que no superará la suma de U$S 18.000,oo (dólares americanos dieciocho mil). Dicho fondo se calculará el último dia de cada mes tomándose en cuenta el dinero en caja y bancos deducidos los impuestos a pagar del mes corriente (IVA y COFIS) y la cuota del 8% referida o los U$S 1.800,oo. El excedente de dicha suma, será repartido entre los acreedores a prorrata de sus créditos y en la proporción que represente en el pasivo total, y con independencia de la cuota del 8% la que igual se abonará mensualmente. D) El dinero se repartirá entre los acreedores en las proporciones que su crédito represente en el pasivo total. E) Los pagos se realizarán a todos los acreedores en la moneda original de su crédito. F) En caso que a efectos de los cálculos sea necesario realizar conversiones de moneda, las mismas se harán tomando el dólar interbancario comprador anterior al día de pago. G) LUGAR DE PAGO. Los pagos se realizarán en el domicilio de VASTEN S.A. ubicado en Rivera 2430. En caso de que dicho domicilio cambie, VASTEN S.A. deberá realizar los pagos en el nuevo domicilio o en el domicilio de cada acreedor, a elección de VASTEN S.A.. El domicilio fijado para el pago, no podrá ser fuera del radio de Montevideo y deberá ser comunicado en forma fehaciente a los acreedores con una antelación de 5 dias hábiles a la fecha de pago.
INTERVENTOR.
I) Las partes acuerdan en establecer un interventor en VASTEN S.A., a efectos de que fiscalice el monto de las ventas mensuales, la cobranza y todo lo concerniente al giro de la sociedad. El interventor será designado por los cinco acreedores mayoritarios y tendrá todas las facultades necesarias para el desempeño de su función y el cumplimiento de su cometido, entre otras, revisar la documentación comercial de la sociedad, realizar inventarios de la mercadería, revisar los estados de cuenta bancarios de las cuentas a nombre de VASTEN S.A. o de las cuentas en las que sin estar a nombre de la referida sociedad, sean utilizadas por ésta, requerir información a los proveedores de la sociedad, etc. Los gastos de inversión en activo fijo mayores a la suma de U$S 4.000,oo requerirán la aprobación del Interventor. II) La retribución del interventor o los gastos extraordinarios que la misma origine, será abonada por VASTEN S.A., con un tope de $ 6.000,oo mensuales (tope que a los efectos de su vigencia se actualizará por el IPC cada seis meses a partir de la fecha de presentación del concordato en el juzgado). Se deducirá de la cuota del 8% a pagar a los acreedores, no implicando una disminución de los créditos de estos, sino del porcentaje referido en la cláusula TERCERA, literal B) del presente. En todo caso el monto de dicha cuota no podrá ser inferior a la suma de U$S 1.800.oo.
HOMOLOGACION: VASTEN S.A. se obliga a solicitar la homologación del presente Concordato el primer día hábil siguiente a que se obtengan las mayorías legales ante el juzgado competente.
RENDICION DE CUENTAS: A solicitud por escrito de cualquier acreedor afectado por éste Concordato la deudora rendirá cuentas de sus pagos.
REMISION DE INTERESES, COSTAS Y COSTOS: Sujeto a la condición suspensiva del pago puntual de todas las cuotas pactadas en el Concordato, los acreedores hacen remisión de los intereses devengados sobre sus créditos asi como de los que se devenguen sobre los saldos pendientes de pago durante la vigencia del presente Concordato y hasta la cancelación del 100% del capital identificado en la cláusula de antecedentes, y de las costas y costos que se hubieren generado en cualquier acción judicial iniciada para el cobro de sus créditos. Los embargos trabados por los acreedores se mantendrán hasta el cumplimiento total del Concordato. Una vez que se hayan abonado todas las cuotas comprometidas en el Concordato, cada acreedor entregará a VASTEN S.A. un escrito solicitando el levantamiento de los embargos trabados y el archivo de las actuaciones. Los oficios que deban diligenciarse serán de cargo y cuenta de VASTEN S.A.
VASTEN S.A. caerá en mora de pleno derecho de las obligaciones asumidas en el presente, por el solo hecho de hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado o por el transcurso de los plazos acordados, sin necesidad de interpelación judicial de especie alguna.
Los acreedores, declaran expresamente que: en caso de no homologarse el presente Concordato extrajudicial, o procederse posteriormente a la liquidación por las razones invocadas en las normas respectivas, renuncian a reclamar los montos percibidos desde la fecha estipulada en la cláusula SEGUNDA, literales A) B) y C) del presente acuerdo Concordatario como parte de su crédito y que surjan de los recibos de pagos extendidos por VASTEN S.A. configurando cada uno de ello, carta de pago por los montos allí expresados.
CONSTITUCION DE DOMICILIO: A los efectos del presente "La Deudora" constituye domicilio especial en Andes 1342 Esc. 801 de esta ciudad, y "Los Acreedores" en sus respectivas Sedes comerciales.
Las partes otorgan validez a las comunicaciones que se cursen mediante telegrama colacionado o por cualquier otro medio de comunicación con acuse de recibo, o constancia de fecha de entrega.
SE PREVIENE: se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por VASTEN S.A., así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 P. 6º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292 y arts. 72 y 38 Ley 2.230. Montevideo, dieciséis de julio del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
27) $ 17550 3/p 24778 Set 04- Set 08 (0107)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados: "ITURRALDE LAURA C/ GUEDES ELI - AUSENCIA" fA. 155/2002/B, se hace saber que se ha declarado en estado de ausencia al Sr. ELI GUEDES PEREIRA. Montevideo el 29 de agosto de dos mil tres.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 24741 Set 04- Set 17 (0108)

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se cita, llama y emplaza a María Margarita, Rosario María y Bernardo Miguel GUILLAMON PEREZ para que comparezcan a este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados "PRIMAVERA RODRIGUEZ, Ana María y otros c/ GUILLAMON OYHENART, Miguel y otros. Escrituración judicial" Ficha 975/99, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 8 de agosto del 2003. ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.
27) $ 4500 10/p 24749 Set 04- Set 17 (0109)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Jorge Benito SANCHEZ SERANTES FA. 302/2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, SEIS DE AGOSTO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 24708 Set 04- Set 17 (0110)

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la su-

cesión de MIGUEL ENRIQUE AQUILES BORTAIRY, Ficha 383/2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 14 de agosto de 2003.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 2700 10/p 24707 Set 04- Set 17 (0111)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MACHADO OJEDA, JOSE MARIA. CONCURSO VOLUNTARIO.", Fa. 1011/2002A, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 30 días, a todos los acreedores que se consideren con derecho para el día 16/09/2003 a la hora 14:00 (Junta de Acreedores). Se previene a los acreedores, que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. EN FE DE ELLO, se expide el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres, a los diecisiete días del mes de Julio de dos mil tres.- TREINTA Y TRES, 17 DE JULIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) $ 1890 3/p 24704 Set 04- Set 08 (0112)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FENTAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 1/9/03, 6051.
28) $ 3717 1/p 24738 Set 04- Set 04 (0113)

FANAPROQUI S.A.

Asamblea: 2/6/2003
Reducción voluntaria del patrimonio en un 75%, reduciendo el capital, los ajustes al patrimonio y las reservas (con excepción la Reserva Ley 15.903 art. 447) en la proporción antes indicada.
28) $ 15930 10/p 24755 Set 04- Set 17 (0114)

ALIMENTOS CRUZ DEL SUR S.A.

Plazo: 100 años.
Capital: $ 1.200.000.-
Domicilio: Montevideo.
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. e) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: Nº 5903/2003.
28) $ 4248 1/p 24769 Set 04- Set 04 (0115)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 1º de setiembre de 2003

VISTO: el Impuesto Específico Interno fijado por el artículo 565º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 1996, para la primera enajenación a cualquier título de combustibles.-

CONSIDERANDO: que la referida norma comete al Poder Ejecutivo actualizar dichos valores en función de la variación experimentada por el Indice de Precios al Consumo.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Los valores del Impuesto Específico Interno correspondientes a la primera enajenación a cualquier título de los combustibles que se detallan, serán por litro los siguientes:

Combustible	Impuesto por litro $
Nafta	
Eco Supra	13,253
Nafta Supra	12,731
Nafta Común	10,729
Queroseno	2,340
Gas Oil	1,266

ARTICULO 2º.- Este Decreto rige desde el 1º de setiembre de 2003.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALFIE.